

13
CUIA

1839

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8215

Instituto de Cultura Hispánica

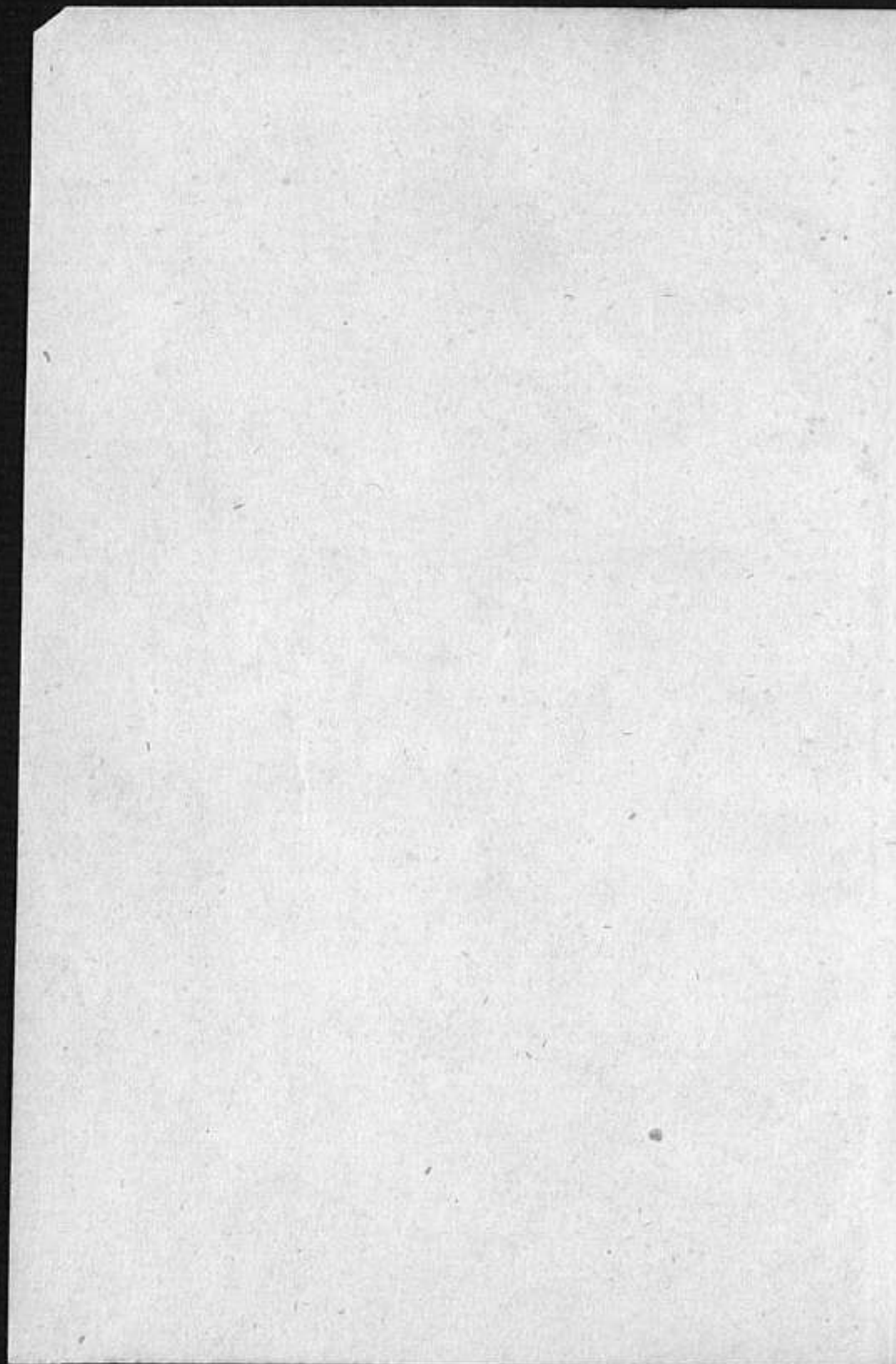
BIBLIOTECA
N.º 8215

394



S U A R E Z





R. 6198

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
BOLETIN DE NOTICIAS
PARA EL AÑO DE 1950



Impreso en el Departamento de Educacion, Puerto Rico
Distribucion gratuita

8412.4

GUIA
DE FORASTEROS
EN LA SIEMPRE
FIEL ISLA DE CUBA
PARA EL AÑO DE 1839



HABANA

Imprenta del Gobierno y Capitanía general y de
la Real Sociedad Patriótica por S. M.

GUÍA

DE FORASTEROS

EN LA SIEMPRE

LIBERAL Y LEY DE GUÍA

PARA EL AÑO DE 1838



HABANA

Imprenta del Gobierno y Capitanía general y de
la Real Sociedad Patriótica por S. M.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

De la creacion del mundo.....	7038
Del diluvio universal.....	4796
Años de la Encarnacion del Señor.....	1839
Del descubrimiento de la Isla de Cuba.....	347
De la fundacion de la Habana.....	324
De la correccion gregoriana.....	257
Del Pontificado de N. S. P. Gregorio XVI.	9
Del reinado de nuestra augusta soberana doña Isabel II (Q. D. G.) y en su real nom- bre la señora Reina Gobernadora doña María Cristina.....	7
De la eleccion del Escmo. é Ilmo. Sr. Arzo- bispo de Goatemala para administrador de esta diócesis.....	6
Del gobierno del Escmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la de san Hermenegildo, con- decorado con la de san Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guer- ra, Teniente general de los Reales ejérci- tos, Gobernador y Capitan general del Ejér- cito é Isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia de la misma y Gobernador po- lítico y militar de la Habana y su juridis- cion, Presidente de la Asamblea provincial de la Real orden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones pa- ra los negocios y causas de comercio de esta Provincia, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas, y de la Real compañía de la Habana &c. &c. &c.....	2
Idem del Escmo. Sr. Conde de Villanueva, superintendente general.....	14
Idem del Sr. D. Juan Bautista Topete, co- mandante general de Marina.....	6

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	16		Indicion romana....	XII
Epacta	XV		Letra dominical....	F.
Ciclo solar.....	28		La del martirologio.	q.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	27 de enero.
Ceniza.....	13 de febrero.
Pascua de Resurreccion..	31 de marzo.
Letanías.....	6, 7 y 8 de mayo.
Ascension.....	9 de idem.
Pentecostés.....	19 de idem.
Santísima Trinidad.....	26 de idem.
Corpus Cristi.....	30 de idem.
Domingo 1º de adviento..	1º de diciembre.

☞ **NOTA**—Ntro. santo Padre Gregorio XVI se ha dignado prorogar para este año el privilegio concedido, á fin de que todos los fieles de los dominios de España puedan comer carnes, huevos y lacticinios (guardando ayuno en los dias de cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran); excepto el miércoles de Ceniza, los viérnes de cuaresma, miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa, y de toda ella con respecto á los eclesiásticos, y las vigiliass de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion, y de san Pedro y san Pablo.

CUATRO TEMPORAS.

Verano.....	20, 22 y 23 de febrero.
Estío.....	22, 24 y 25 de mayo.
Otoño.....	18, 20 y 21 de setiembre.
Invierno.....	18, 20 y 21 de diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra.	{ el día 21 de marzo á las 1 y 23 min. de la madrugada.
El Estío	{ el 21 de junio á las 10 y 30 min. de la noche.
El Otoño	{ el 23 de setiembre á las 12 y 31 min. de la mañana.
El Invierno..	{ el 22 de diciembre á las 5 y 54 min. de la mañana.

ECLIPSES.

Habr  dos este a o,  mbos de sol. Primero: el 15 de marzo de sol *invisible*. Conjuncion ecl ptica   las 9 y 53 minutos de la ma ana en la longitud de 11.s 24  33', y la latitud de la luna 0  19' 39" A. Segundo; el 7 de setiembre de sol *invisible*. Conjuncion ecl ptica   las 4 y 53 minutos de la tarde en la longitud de 5.s 14  34', y la latitud de la luna 0  7' B.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el Patriarca se or san Jos .

Todos los vi ernes primeros de cada mes se espone el DIVINISIMO en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la ma ana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oír misa. Los dias 16 de Junio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el miércoles de pascua. Las de Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1º de Enero siguiente: y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Serma. Sra. infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra., é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Reina gobernadora.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Sra. Reina gobernadora.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Serma. Sra. Infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra., é inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

Sale } ENERO TIENE 31 DIAS. } Pó-
 el } LA LUNA 30. } nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
6 38	1 Mártes † la Circuncision del Señor.	5 22
6 38	2 Miércoles san Marcelino niño.	5 22
	☞ <i>Abrense los tribunales.</i>	
6 38	3 Juéves santa Genoveva virgen.	5 22
6 37	4 Viérnes Stos Simeon Estilita, Aquilino y Prisciliano	5 23
6 37	5 Sábado san Telesforo papa.	5 23
	☞ <i>Sorteo ordin n. 301 de la real Lotería.</i>	
6 37	6 Domingo † la Adoracion de los Santos Reyes ò la Epifanía, y Ntra. Sra. de Altagracia.	5 23
6 37	7 Lúnes san Luciano mártir.	5 23
	☞ <i>Abrense las velaciones.</i>	
	☾ <i>Cuarto menguante á las 3 y 28 min. de la tarde, en Libra, nebuloso y frio.</i>	
6 37	8 Mártes san Severino obispo.	5 23
6 36	9 Miércoles san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Juéves Stos. Gonzalo y Nicanor.	5 24
6 36	11 Viérnes san Higinio papa.	5 24
6 36	12 Sábado san Arcadio mártir.	5 24
	<i>Hora en Santo Domingo.</i>	
6 35	13 Domingo † san Gumersindo conf.	5 25
6 35	14 Lúnes san Hilario obispo.	5 25
6 34	15 Mártes san Pablo primer hermitaño.	5 26
	<i>Luna nueva á las 9 y 14 min de la mañ. en Capricornio, turbulento y vientos frios.</i>	
6 34	16 Miércoles santos Fulgencio obispo, Marcelo y santa Estefanía.	5 26
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 302.</i>	
6 34	17 Juéves san Antonio abad y santa Leonela.— <i>Absol. gen. en la Merced.</i>	5 26
	☞ <i>Años 58 de la estincion de la plata macuquina.</i>	

6 33	18	Viernes la Cátedra de S. Pedro en Roma.	5 27
6 33	19	Sábado san Canuto rey y mártir.	5 27
6 33	20	Domingo † el Dulce nombre de Jesus, y stos. Fabian y Sebastian. ☞ <i>Sol en Acuario.</i>	5 27
6 32	21	Lunes santa Inès vírgen y mártir. ☞ <i>Años 46 de la decapitacion de Luis XVI rey de Francia.</i>	5 28
6 32	22	Mártres Stos. Vicente y Anastasio. <i>Cuarto creciente á las 5 y 37 minutos de la mañana, en Tauro, nebuloso y vientos frios.</i>	5 28
6 31	23	Miérc. stos. Ildefonso y Raimundo.	5 29
6 31	24	Juésves Ntra. Sra. de la Paz, y San Timoteo obispo.	5 29
6 30	25	Viernes la Conversion de San Pablo apóstol y santa Elvira.	5 30
6 30	26	Sábado sta. Paula, y S. Policarpo. ☞ <i>Sorteo ordinario núm. 302 de la Real Lotería.</i>	5 30
6 29	27	Domingo † (Sept.) san Juan Crisóstomo y Ntra. Sra. de Belen. <i>Indulgencia plen. en su iglesia.—Anima.</i>	5 31
6 29	28	Lunes santos Julian y Tirso.	5 31
6 28	29	Mártres san Francisco de Sales. ☺ <i>Luna llena á las 9 y 58 min. de la mañana, en Leo, nebuloso y brisa fria.</i>	5 32
6 28	30	Miércoles sta. Martina vírgen. ☞ <i>Gala y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Infanta doña Maria Luisa Fernanda.</i>	5 32
6 27	31	Juésves san Pedro Nolasco fund. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 33



Sale el sol.	}	FEBRERO TIENE 28 DIAS.	{	Pó- nese el sol
		LA LUNA 29.		

H. M.		H. M.
6 26	1 Viérnes stos. Cecilio é Ignacio mártir y santa Brígida.	5 34
6 26	2 Sáb, †† la Purificacion de Ntra. Sra. <div style="margin-left: 20px;">☞ <i>Jubileo en Belen, bendicion papal en San Juan de Dios, é indulgencia plenaria en Santo Domingo.</i></div> <div style="margin-left: 20px;">☞ <i>En la iglesia de Guanabacoa se celebra à Ntra. Sra. de Candelaria.</i></div> <div style="margin-left: 20px;">☞ <i>Años 33 de la bendicion del Cementerio general.</i></div>	5 34
6 25	3 Domingo † (<i>Sexag.</i>) san Blas obisp. <i>Jubileo en San Juan de Dios.</i>	5 35
6 25	4 Lúnes san Andres Corsino. <div style="margin-left: 20px;">☞ <i>Años 51 que se estableció el alumbrado en esta ciudad.</i></div>	5 35
6 24	5 Mártes santa Agueda vírgen.	5 36
6 24	6 Miércoles santa Dorotea vírgen, <div style="margin-left: 20px;">D <i>Cuarto menguante á la 12 y 56 minutos del dia, en Escorpio, calor y lluvia.</i></div> <div style="margin-left: 20px;">Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 303.</div>	5 36
6 23	7 Juév. santos Romualdo y Ricardo.	5 37
6 23	8 Viérnes san Juan de Mata fundador.	5 37
6 22	9 Sábado santa Polonia vírgen.	5 38
6 22	10 Dom. † (<i>de Carnetolendas</i>) sta. Ecolástica vírg y san Guillermo de Aquitania. <div style="margin-left: 20px;">☞ <i>Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced.</i></div>	5 38
6 21	11 Lúnes san Desiderio. <div style="margin-left: 20px;">☞ <i>Años 11 del segundo incendio acaecido estramuros en el barrio de Jesus María.</i></div>	5 39
6 21	12 Mártes santa Olalla y Eulalia. <div style="margin-left: 20px;">☞ <i>Ciérranse las velaciones.</i></div>	5 39

6 20	13	Miérc. (<i>Ceniza.</i>) san Benigno. ☞ <i>Absolucion general en la Merced.</i> ☺ <i>Luna nueva á las 9 y 44 min. de la noche, en Acuario tempestuoso y fresco.</i>	5 40
6 19	14	Jueves san Valentin mártir.	5 41
6 19	15	Viérnes san Faustino mártir.	5 41
6 18	16	Sábado san Donato mártir. ☞ <i>Sort. ordin. n. 303 de la real Lotería.</i>	5 42
6 18	17	Domingo † (1º de Cuaresma) san Julian de C. y santa Constanza.	5 42
6 17	18	Lunes santos Simeon y Fladio.	5 43
6 16	19	Márt. san Gavino confesor. ☞ <i>Anima.—Sol en Picis.</i>	5 44
6 16	20	Miércoles (<i>témp.</i>) san Eleuterio. ☾ <i>Cuarto creciente á las 2 y 4 min. de la tarde, en Géminis, nublado y vientos.</i>	5 44
6 15	21	Juésves san Leon obispo.	5 45
6 14	22	Viérnes (<i>témp.</i>) las Llagas del Redentor y santa Margarita de C.	5 46
6 14	23	Sábado (<i>vigilia, témpora y órdenes</i>) san Florencio confesor.	5 46
6 13	24	Domingo † (2º de Cuaresma) santos Matias apóstol y Modesto.	5 47
6 12	25	Lunes san Cesáreo confesor.	5 48
6 12	26	Mártres san Néstor obispo. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 304.</i>	5 48
6 11	27	Miérc. stos. Leandro y Baldomero.	5 49
6 10	28	Juésves santos Roman y Macario, y la Traslacion del cuerpo de San Agustín.— <i>Jubileo en su iglesia.</i> ☉ <i>Luna llena á las 2 y 53 minutos de la madrugada en Virgo, templado.</i>	5 50



Sale el sol. } MARZO TIENE 31 DIAS. } P6-
 LA LUNA 30. } nese
 } el sol

H. M.		H. M.
6 9	1 Viérn. Stos. Prudencio y Rosendo, y el santo Angel de la Guarda.	5 51
6 8	2 Sábado santos Pablo mártir y Rudesindo confesor. (<i>Anima.</i>)	5 52
6 8	3 Dom. † (3º de Cuaresma) Stos. Eme-terio y Celedonio. (<i>Anima.</i>)	5 52
6 7	4 Lunes san Casimiro confesor.	5 53
6 6	5 Mártes san Eusebio mártir.	5 54
6 6	6 Miérc. san Victoriano y santa Coleta	5 54
6 5	7 Juéves santo Tomas de Aquino,	5 55
6 4	8 Viérnes san Juan de Dios fundador. <i>Bendicion papal en su iglesia.</i>	5 56
	☞ <i>Sorteo ordin. n. 304 de la real Lotería.</i>	
	☾ <i>Cuarto menguante á las 7 y 51 minutos de la mañan. en Sagitario, calor y lluv.</i>	
6 4	9 Sábado santa Francisca viuda.	5 56
6 3	10 Dom. † (4º de Cuaresma) santos Vic-tor y Meliton mártires. (<i>Anima.</i>)	5 57
6 2	11 Lunes san Eulogio mártir.	5 58
6 2	12 Mártes san Gregorio papa y doctor.	5 58
6 1	13 Miércoles san Leandro arzobispo.	5 59
6 0	14 Juéves santa Matilde reina.	6 0
6 0	15 Viérn. santos Longinos y Raimundo.	6 0
	☺ <i>Luna nueva á las 8 y 34 minutos de la mañana en Piscis, aparatos de lluvia.</i>	
	☞ <i>Eclipse de sol invisible.</i>	
5 59	16 Sábado san Abraham ermitaño.	6 1
	☞ <i>Dánse órdenes.</i>	
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 305.</i>	
5 58	17 Domingo † (<i>de Pasion</i>) san Patricio obispo.	6 2
5 58	18 Lunes san Gabriel arcángel.	6 2
5 57	19 Mártes † señor san José.	6 3
5 56	20 Miérc. santa Eufemia virgen y márt.	6 4

5 56	21	Juésves san Benito abad.	6 4
		<i>Cuarto creciente á las 11 y 52 min. de la noche en Cáncer, calor y lluvia.</i>	
		<i>☞ Solen Aries.—Equinocio de Primavera</i>	
5 55	22	Viérnes los Dolores de Ntra. Sra. y san Benvenuto. (Anima.)	6 5
5 54	23	Sábado san Victoriano. (Anima.)	6 6
		<i>☞ Visita general de presos. Ciérranse los tribunales.</i>	
5 54	24	Domingo † [<i>de Ramos</i>] Stos. Simeon niño y Agapito.	6 6
5 53	25	Lúnes † [<i>santo</i>] la Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Divino Verbo y san Dimas confesor. Bendicion papal en san Agustin y san Juan de Dios.	6 7
5 52	26	Márt. [<i>santo</i>] Stos. Braulio y Cástulo	6 8
5 52	27	Miércoles [<i>santo</i>] san Ruperto obisp. <i>☞ Sorteo ordin. n. 305 de la real Lotería</i>	6 8
5 51	28	Juésves [<i>santo</i>] san Sixto 3º papa. Absolucion general en la Merced.	6 9
5 50	29	Viérnes [<i>santo</i>] san Eustacio abad. Luna llena á las 8 y 44 min. de la noche en Libra, tempestuoso y nubes.	6 10
5 50	30	Sáb. [<i>de Gloria</i>] Stos. Pastor obispo y san Juan Clímaco. <i>☞ Dánse órdenes.</i>	6 10
5 49	31	Domingo † [<i>Pascua de Resurreccion</i>] san Félix confesor y santa Balbina. <i>☞ Bendicion papal en san Agustin.</i>	6 11



Sale } ABRIL TIENE 30 DIAS. } Pó-
 el } LA LUNA 29. } nese
 sol. } } el sol

H. M.		H. M.
5 49	1 Lunes † (<i>Pascua</i>) san Venancio y la la Impresion de las Llagas de santa Catalina de Sena.	6 11
5 48	2 Márt. † (<i>pasc.</i>) san Francisco de P.	6 12
	☞ <i>Animas á las nueve.</i>	
5 48	3 Miérc. santos Benito y Ulpiano.	6 12
	<i>Anima.— Abrense los tribunals.</i>	
5 47	4 Juéves san Isidoro arzobispo.	6 13
	☞ <i>Años 35 que las monjas ursulinas tomaron posesion de su monasterio.</i>	
5 46	5 Viérnes san Vicente F y sta. Emilia.	6 14
5 46	6 Sábado san Celestino papa.	6 14
	<i>Cuarto menguante á las 11 y 1 min. de la noche, en Capricornio, truenos y vientos fuertes.</i>	
5 45	7 Dom. † (<i>In albis</i>) san Epifanio.	6 15
5 44	8 Lunes san Dionisio y sta. Casilda.	6 16
	☞ <i>Abrense las velaciones.</i>	
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. ordn. n. 306.</i>	
5 44	9 Mártes santa María Cleofé.	6 16
5 43	10 Miércoles santos Apolonio confesor y Ezequiel profeta.	6 17
5 42	11 Juéves san Leon papa y doctor.	6 18
5 42	12 Viérnes santos Julio y Zenon.	6 18
5 41	13 Sábado san Hermenegildo rey.	6 19
	☺ <i>Luna nueva á las 5 y 47 minutos de la tarde en Aries, nublado y calor</i>	
5 40	14 Dom. † santos Tiburcio mártir y Valeriano.	6 20
5 40	15 Lunes santas Basilia y Anastasia ms.	6 20
5 39	16 Mártes santo Toribio obispo y santa Engracia.	6 21
5 38	17 Miérc. san Aniceto papa.	6 22
	<i>Absolucion general en la Merced.</i>	
	☞ <i>Sorteo ordin. n. 306 de la real Lotería.</i>	

5 38	18	Juésves santos Perfecto y Eleuterio.	6 22
5 37	19	Viérnes san Crescencio confesor.	6 23
5 36	20	Sábado santa Ines de M. P. de A.	6 24
		☾ <i>Cuarto creciente á las 11 y 25 m. de la mañana, en Cancer, calor y lluvia.</i>	
		☀ <i>Sol en Tauro.</i>	
5 36	21	Dom. † el Patrocinio de señor san José y san Anselmo obispo.	6 24
		<i>Jubileo en Santa Teresa.</i>	
5 35	22	Lúnes santos Sotero y Cayo.	6 25
5 34	23	Mártres San Jorge mártir.	6 26
5 34	24	Miérc. santos Alejandro y Fidel.	6 26
5 33	25	Juév. san Márcos evangelista.	6 27
		<i>Letanías en Sto. Domingo.</i>	
		☀ <i>Años 37 del primer grande incendio de Jesus María estramuros.</i>	
5 32	26	Viérnes santos Cleto y Marcelino.	6 28
5 32	27	Sábado santos Anastasio papa y Pedro Armengol.	6 23
		☀ <i>Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Govern.</i>	
5 31	28	Dom. † santos Vidal mártir y Prudencio confesor,	6 29
		<i>Luna llena á la 1 y 57 minutos de la tarde, en Escorpio, truenos y vientos fuertes.</i>	
5 30	29	Lúnes san Pedro mártir.	6 30
		<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 307.</i>	
5 30	30	Mártres san Indalecio y Santa Catalina de S.— <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 30



Sale } MAYO TIENE 30 DIAS. } P6-
 el } LA LUNA 29. } nese
 sol. } el sol

H. M		H. M.
5 30	1 Miércoles † santos Felipe y Santiago apóstoles.	6 30
5 30	2 Juéves san Atanasio obispo.	6 30
5 29	3 Viérn. † la Inv. de la santa Cruz.	6 31
	<i>Jubileo en la tercera órden de san Agustin.</i>	
5 29	4 Sábado santa Mónica viuda.	6 31
5 28	5 Dom. † la Conversion de san Agustin y san Pio quinto papa.	6 32
	☞ Años 18 de la muerte de Napoleon Bonaparte.	
5 28	6 Lún. (<i>letan.</i>) san Juan Anteportam-Latinam.— <i>Patrono de las imprentas.</i>	6 32
	☾ <i>Cuarto meng. á las 10 y 16 min. de la mañ. en Libra, calor, lluvia y vientos.</i>	
5 27	7 Mártes (<i>letanías</i>) san Estanislao mr.	6 33
5 27	8 Miércoles (<i>letanías y abstinencia</i>) la Aparicion de san Miguel arcángel.	6 33
	☞ <i>Sorteo ordin. n. 307 de la real Lotería.</i>	
5 26	9 Juéves † la Ascension del Señor y san Gregorio Nacianceno.	6 34
	☞ <i>Hora en santo Domingo.</i>	
5 26	10 Viérnes san Antonino arzobispo.	6 34
5 25	11 Sábado san Mamerto obispo.	6 35
5 25	12 Domingo † santo Domingo de la Calzada.	6 35
5 24	13 Lúnes san Pedro Regalado.	6 36
	☺ <i>Luna nueva á la 1 y 44 minutos de la madrugada en Tauro, calor y lluvia.</i>	
5 24	14 Mártes san Bonifacio mártir.	6 36
5 23	15 Miércoles † santos Isidro labrador y Torcuato.	6 37
	☞ <i>Patron de los campos.</i>	
5 23	16 Juéves santos Juan Nepomuceno y Ubaldo.	6 37
	☞ <i>Años 28 de la batalla de Albuera.</i>	
5 22	17 Viérnes san Pascual Bailon confesor.	6 38

5 22	18	Sáb. (<i>vigilia con abstinencia de carne</i>)	6 38
		san Félix de Cantalicio confesor.	
		☞ <i>Visita general de presos.</i>	
		<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 308.</i>	
5 21	19	Dom. † [<i>Pascua de Espíritu-Santo</i>]	6 39
		san Pedro Celestino.	
		☞ <i>Bendición papal en san Agustín.</i>	
5 21	20	Lunes † [<i>Pascua</i>]	6 39
		san Bernardino de Sena.	
		☾ <i>Cuarto creciente á la 1 y 1 minuto de la madrugada en Leo, aparatos de lluvia.</i>	
5 20	21	Mártres † [<i>Pascua</i>]	6 40
		san Desiderio cf.	
		☞ <i>Sol en Géminis.</i>	
5 20	22	Miérc. (<i>témp.</i>)	6 40
		santa Rita de Casia.	
5 19	23	Juéves santos Lucio y Juliano.	6 41
		(<i>Anima.</i>)	
5 18	24	Viérn. (<i>témp.</i>)	6 41
		san Robustiano márt.	
5 18	25	Sábado (<i>témpora y órdenes.</i>)	6 42
		santos Gregorio y Urbano. (<i>Anima.</i>)	
5 18	26	Dom. † la Santísima Trinidad y san	6 42
		Felipe Neri fundador.	
5 17	27	Lunes san Juan papa.	6 43
5 17	28	Mártres santos Justos y German y san-	6 43
		ta Teodosia vírgen.	
		☉ <i>Luna llena á las 5 y 19 minutos de la mañana en Sagitario, calor y nubes.</i>	
5 16	29	Miércoles Ntra. Señora de la Luz.	6 44
		☞ <i>Sorteo ordin. n. 308 de la real Lotería.</i>	
5 16	30	Juéves † SMO. CORPUS CHRISTIS y	6 44
		san Fernando, rey de España.	
		☞ <i>Procesion general.</i>	
5 15	31	Viérnes santa Petronila vírgen.	3 45



} **JUNIO TIENE 30 DIAS.** } *Pó-*
sale } **LA LUNA 29.** } *nese*
el } } *el sol*
sol. } }

H. M.		H. M.
5 15	1 Sáb Ss Pánfilo y Segundo mártires.	6 45
5 15	2 Dom. † san Marcelino martir.	6 45
5 15	3 Lunes santa Clotilde reina.	6 45
5 15	4 Márt. san Quirino obispo y santa Saturnina.	6 45
	<i>Cuarto meng. á las 6 y 11 min. de la tarde en Piscis, calor. lluvia ó torbumento.</i>	
5 15	5 Mierc. san Bonifacio obispo.	6 45
5 15	6 Juév san Norberto obispo.	6 45
	☞ Años 77 del bloqueo de esta plaza.	
5 15	7 Viérn. el Smo. Corazon de Jesus y san Pablo obispo.	6 45
5 15	8 Sáb. san Salustiano confesor.	6 45
5 15	9 Dom † Ss. Primo y Feliciano mrs.	6 45
5 15	10 Lún. santa Margarita reina.	6 45
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 309.</i>	
5 15	11 Martes san Bernabé apóstol.	6 45
	☺ <i>Luna nueva á las 9 y 13 min. de la mañana en Géminis, nebuloso y truenos.</i>	
5 15	12 Miérc. santos Onofre y Juan de Sahagun confesor.	6 45
	☞ <i>Sol en el Zenit.</i>	
	☞ <i>Años 72 de la espulsion de los Jesuitas</i>	
5 15	13 Juéves † san Antonio de Padua conf.	6 45
	<i>Jubileo en San Francisco toda la octava.</i>	
5 15	4 Viérn san Basilio el Magno obispo.	6 45
5 15	15 Sábado santos Vito y Modesto.	6 45
5 14	16 Dom. † Ss. Juan Francisco Regis y Aureliano, santas Lugarda y Julita mártir.	6 46
5 14	17 Lunes san Manuel mártir	6 46
	☞ <i>Años 36 que de Nueva-Orleans llegaron á esta ciudad las monjas Ursuinas.</i>	

5	14	18	Mártres san Ciriaco y santa Paula. <i>Cuarto creciente á las 4 y 31 min. de la tarde en Virgo, calor y lluvia.</i>	6	46
5	14	19	Miérc. Ss Gervasio y Protasio mrs. <i>Sorteo ordin. n. 309 de la real Lotería.</i>	6	46
5	13	20	Juév. san Silverio papa, y santa Florentina vírgen.	6	47
5	13	21	Viérn. Stos. Luis Conzaga confesor, y Eusebio. <i>Años 48 de la tormenta de Puentes-Grandes y 25 de la batalla de Vitoria.</i> <i>Sol en Cáncer. — Estío.</i>	6	47
5	13	22	Sáb. (<i>vig.</i>) Stos. Paulino obispo, y Acacio mártir	6	47
5	13	23	Dom. † santa Agripina vírgen.	6	47
5	13	24	Lúnes † la Natividad de san Juan Bautista.	6	47
5	13	25	Márt. Stos. Guillermo, Eloy y Próspero obispos.	6	47
5	13	26	Miérc. stos. Juan y Pablo mártires. <i>Luna llena á las 6 y 28 min. de la tarde en Capricornio, calor, lluvia ò turbulenta.</i>	6	47
5	14	27	Juéves san Ladislao Rey	6	46
5	14	28	Viérn. (<i>vig. con abstinencia de carne</i>) san Plutarco mártir.	6	46
5	14	29	Sábado † santos Pedro y Pablo ap.	6	46
5	14	30	Domingo † san Marcial obispo.	6	46



Sale } JULIO TIENE 31 DIAS. } Pó-
 el } LA LUNA 30. } nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
5 14	1 Lunes santos Casto, Secundino y santa Leonor. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Loteria para el sorteo ordinario número 310.</i> ☞ Años 13 del Jubileo Santo, y 45 de establecido el circular. ☞ Sol en el Zenit.	6 46
5 14	2 Márt. la Visitac. de Ntra. Sra. á Sta. Isabel.	6 46
5 14	3 Miércoles Stos. Irèneo y Andres de Monte-P <i>Cuar'o menguante á la 11 y 41 minutos de la noche en Aries, calor y lluvia.</i>	6 46
5 14	4 Juév san Laureano márt.	6 46
5 14	5 Vièrnes santa Filomena vírgen.	6 46
5 15	6 Sábado san Tranquilino. ☞ Años 76 de la restaurac. de esta plaza	6 45
5 15	7 Domingo † san Fermin obispo.	6 45
5 15	8 Lunes santa Isabel reina de P. ☞ Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica	6 45
5 15	9 Mártes san Cirilo obispo y mártir. ☞ Aniversario en dicha iglesia por los caballeros difuntos de la citada órden.	6 45
5 15	10 Miérc La Preciosa Sangre de Cristo, Stas. Amalia y Felicitas. ☺ Luna nueva á las 5 y 27 minutos de la tarde en Cáncer, vientos y truenos.	6 45
5 15	11 Jueves san Pio primero papa ☞ Sort ordin. n. 310 de la real Lotería.	6 45
5 15	12 Vièrnes san Juan Gualberto abad.	6 45
5 15	13 Sábado san Anacleto papa.	6 45
5 16	14 Domingo † san Buenaventura doc	6 44
5 16	15 Lunes santos Camilo de Lélis fundador y Enrique emperador.	6 44

5 16	16	Márt. (<i>feriado</i>) el Triunfo de la Sta. Cruz y Nra. Sra. del Cármen. <i>Jubileo en santa Teresa.</i>	6 44
		☞ Años 3 de la rendicion de Dupont á las tropas españolas.	
5 17	17	Miércoles san Alejo confesor.	6 43
5 17	18	Juésves santa Marina vírgen y san Federico rey. ☽ <i>Cuarto creciente á las 9 y 26 minutos de la mañana, en Libra, mucha calor.</i>	6 43
5 18	19	Viernes santas Justa y Rufina.	6 42
5 18	20	Sábado el Tránsito del Señor san José, santa Librada y san Elías.	6 42
5 19	21	Domingo † santa Práxedes y san Daniel.	6 41
5 19	22	Lúnes santa María Magdalena. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real i oterá para el sorteo ordinario número 311.</i>	6 41
5 20	23	Mártres santos Liborio y Apolinar. ☞ <i>Sol en Leo — Canícula.</i>	6 40
5 20	24	Miércoles (<i>vigilia</i>) Sta. Cristina vírgen y san Francisco Solano. ☞ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Gobernadora.	6 40
5 21	25	Juésves † Santiago apóstol. <i>Patrono de las Españas. — Salva general.</i>	6 39
5 21	26	Viernes † Señora santa Ana. <i>Jubileo en san Juan de Dios.</i> ☉ <i>Luna llena á las 5 y 50 minutos de la mañana en Acuario calor y lluvia.</i>	6 39
5 22	27	Sábado san Pantaleon m. rt.	6 38
5 22	28	Domingo † san Nazario mártir. ☞ Años 30 de la batalla de Talavera.	6 38
5 23	29	Lúnes santas Marta y Beatriz.	6 37
5 23	30	Mártres san Rufino mártir. ☞ Años 26 de la batalla ganada al general Soult en Pamplona	6 37
5 24	31	Miércoles san Ignacio de Loyola.	6 36



Sale
el
sol.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.



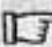

Pó-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 24	1 Juéves san Pedro Advíncula. ☞ Sorteo ordin. n. 311 de la real Lotería.	6 36
5 25	2 Viérn (feriado) Nra. Sra. de los Angeles. <i>Jubileo de Porciúncula.</i> ☞ Hoy celebra la Orden de Predicadores la fiesta de la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de santo Domingo.	6 35
	☽ <i>Cuarto menguante á las 4 y 13 min. de la mañana en Tauro, calor y lluvia.</i>	
5 26	3 Sábado la invencion de san Estéban protomártir.	6 34
5 26	4 Dom. † santo Domingo de Guzman fundador. <i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i>	6 33
5 27	5 Lúnes Nra. Sra. de las Nieves y san Egmidio.	6 33
5 28	6 Mártes la trasfiguracion del Señor y san Sisto papa.	6 32
5 28	7 Miérc. san Cayetano fundador.	6 32
5 29	8 Juév. san Ciriaco mártir.	6 31
5 29	9 Viérn. (vigilia) Stos. Justo y Pastor. ☺ <i>Luna nueva á las 3 y 43 minutos de la mañana en Leo, calor y lluvia.</i>	6 31
5 30	10 Sábado † san Lorenzo mártir. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	6 30
5 30	11 Dom. † santos Tiburcio y Rufino.	6 30
5 31	12 Lúnes † santa Clara vírgen. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 29
5 31	13 Mártes stos. Hipólito y Casiano. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 12.</i>	6 29
5 32	14 Miérc. (vig. con abstinencia de carne) san Eusebio confesor.	6 28

5 32	15	Juéves † la Asuncion de nuestra Sra. <i>Patrona de la villa de Guanabacoa.</i> Hora en santo Domingo y bendicion pa- pal en san Agustin.	6 28
5 33	16	Viérnes santos Roque y Jacinto.	6 27
5 33	17	Sábado santos Paulo y Liberato. <i>Cuarto creciente á las 3 y 4 min. de la mañana en Escorpio, calor y lluvia.</i>	6 27
5 34	18	Dom. † señor san Joaquin, y santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19	Lúnes stos. Luis y Magin mártir.	6 26
5 35	20	Lúnes san Bernardo abad.	6 25
5 35	21	Miérc. sta. Juana Francisca Freniot.	6 25
5 36	22	Juéves san Timoteo mártir.	6 24
5 37	23	Viérn. (<i>vig.</i>) san Felipe Benicio. ☞ <i>Sol en Virgo.</i> ☞ <i>Sorteo ordin. n. 312 de la real Lotería</i>	6 23
5 37	24	Sáb. † san Bartolomé apóstol. <i>Luna llena á las 4 y 6 min. de la tarde en Piscis, calor y recios aguaceros.</i>	6 23
5 38	25	Dom. † san Luis rey de Francia. ☞ <i>Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora infanta doña Ma- ría Luisa Fernanda.</i>	6 22
5 39	26	Lúnes san Zeferino papa.	6 21
5 39	27	Mártres san José de Calasanz.	6 21
5 40	28	Miérc † san Agustin obispo y Dr. <i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i> ☞ <i>Años 45 de la tormenta.</i>	6 20
5 41	29	Juéves la Degollacion de san Juan Bautista.	6 19
5 41	30	Viérn. † santa Rosa de Lima. ☞ <i>Patrona de las Indias.</i>	6 19
5 42	31	Sábado san Ramon Nonnato. ☞ <i>Años 26 de la batalla de san Marcial Cuarto menguante á las 9 y 10 min. de la mañ. en Géminis, nebuloso y calor.</i>	6 18



Sale } SETIEMBRE TIENE 30 DIAS. { Pó-
 el } LA LUNA 29. { nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
5 42	1 Domingo † san Gil abad	6 18
5 42	2 Lunes santos Estéban rey y Antolin obispo.	6 18
	 <i>Sale la Canícula.</i>	
5 43	3 Mártes santa Tecla vírgen.	6 17
5 44	4 Miérc. santa Rosalía de Palermo.	6 16
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. ordn. n. 313.</i>	
5 44	5 Juéves san Lorenzo Justiniano.	6 16
5 45	6 Viérnes santos Justo y Limbano.	6 15
5 46	7 Sábado santa Regina vírg.	6 14
	<i>Luna nueva á las 4 y 53 minutos de la tarde en Virgo calor y nubes. Eclipse de sol invisible.</i>	
5 47	8 Dom. †† la Natividad de nuestra Señora y san Adrian mártir.	6 18
	<i>Indulgencia plenaria en Santo Domingo.</i>	
	 Hoy se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Regla en su Santuario, situado en esta bahia de la que es patrona; é igualmente la de Nuestra Señora de los Remedios, en su iglesia de San Francisco por el batallon de Morenos Leales de esta plaza	
5 47	9 Lunes santa Serafina vírgen.	6 12
5 48	10 Mártes san Nicolas de Tolentino y santa Domitila.	6 11
5 49	11 Miércoles santos Proto y Jacinto.	6 11
5 49	12 Juéves san Leoncio y compañeros mártires.	6 11
5 50	13 Viérnes san Eulogio obispo.	6 10
5 51	14 Sábado la Exaltacion de la Santa Cruz y san Crecenciano.	6 9
	<i>Jubileo en el Santo Cristo.</i>	
	 <i>Animas á las ocho.</i>	
	 <i>Sorteo ordn. n. 313 de la real Lotería.</i>	

5 51	15	Dom. † el dulce nombre de María y sus Dolores gozosos, san Nicomedes y la Aparicion de santo Domingo en Soria.	6	9
		☞ <i>Jubileo en su iglesia.</i>		
		☾ <i>Cuarto creciente á las 8 y 34 m. de la noche en Sagitario, lluvia y truenos.</i>		
5 52	16	Lunes stos. Cornelio y Cipriano ms.	6	8
5 53	17	Mártres san Pedro Arbues y las llagas de san Francisco.	6	7
		<i>Jubileo estos tres dias en su tercera órden</i>		
5 54	18	Miércoles (<i>témp.</i>) santo Tomas de Villanueva arzobispo.	6	6
5 54	19	Juésves san Genaro obispo.	6	6
5 55	20	Viérnes (<i>témp. y vig.</i>) san Eustaquio mártir.	6	5
5 56	21	Sáb. † (<i>témpora y órdenes</i>) san Mateo apóstol	6	4
5 56	22	Dom. † san Mauricio mártir.	6	4
5 57	23	Lunes san Lino papa.	6	3
		○ <i>Luna llena á la 1 y 47 minutos de la madrugada en Piscis, lluvia y truenos.</i>		
		☞ <i>Sol en Libra.</i>		
		☞ <i>Equinocio de Otoño.</i>		
5 58	24	Mártres Ntra. Señora de las Mercedes. <i>Absolucion general en su iglesia.</i>	6	2
5 58	25	Miércoles santa María del Socorro. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 314.</i>	6	2
5 59	26	Juésves san Cipriano y sta. Justina.	6	1
6 0	27	Viérnes santos Cosme y Damian.	6	0
6 1	28	Sábado san Wenceslao mártir.	5	59
6 1	29	Domingo † la Ded. de san Miguel arc.	5	59
		☞ <i>Patrono del Regimiento Caballería, milicias de esta plaza.</i>		
		☾ <i>Cuarto menguante á las 4 y 23 minutos de la tarde en Cáncer, nublado y calor.</i>		
6 2	30	Lunes santa Sofia y san Gerónimo doctor.	5	58
		☞ <i>Patrono de la Real y P. Universidad.</i>		

Sale
el
sol.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6-
nese
el so.

H. M.		H. M.
6 2	1 Mártes san Remigio obispo.	5 58
6 3	2 Miérc. los santos Angeles Custodios.	5 57
6 3	3 Juéves stos. Cándido y Gerardo.	5 57
6 4	4 Viérn. san Francisco de Asis fund. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	5 56
6 5	5 Sábado santos Atilano y Plácido.	5 55
6 5	6 Dom. † Ntra. Sra. del Rosario y san Bruno confesor. <i>Jubileo y varias indulgencias plenarias en Sto. Domingo.</i>	5 55
6 6	7 Lunes san Márcos papa. <i>Luna nueva á las 8 y 56 min. de la mañana en Libra, tempestuoso y fresco.</i>	5 54
6 7	8 Mártes santa Brígida viuda.	5 53
6 7	9 Miérc. san Dionisio Areopagita. <i>Patrono de la Casa de Dementes.</i>	5 53
6 8	10 Juéves santos Francisco de Borja, Luis Beltran y santa Carlota. <i>Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la reina Ntra. Señora doña Isabel II.</i>	5 52
6 9	11 Viérn san German y Fermin.	5 51
6 9	12 Sáb. (feriado) Ntra. Sra. del Pilar. <i>Celébrase en su auxiliar estramuros.</i>	5 51
6 10	13 Dom. † santos Fausto y Eduardo. <i>Jubileo en Santo Domingo.</i>	5 50
6 11	14 Lunes san Calixto papa.	5 49
6 11	15 Mártes santa Teresa de Jesus vírg. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	5 49
	<i>Años 71 de la tormenta.</i> <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 315.</i> <i>Cuarto creciente á la 1 y 9 minutos de la tarde en Capricornio, templado y nubes.</i>	

6 12	16	Miérc. san Florentino y santa Adelaida vírgen.	5 48
6 13	17	Juésves santa Eduvigis viuda. ☞ Años 46 de la decapitacion de María A. de Lorena reina de Francia.	5 47
6 13	18	Viérn. san Lúcas evangelista.	5 47
6 14	19	Sábado san Pedro Alcántara.	5 46
6 15	20	Dom. † santa Irene vírgen.	5 45
6 15	21	Lúnes san Hilarion abad y santa Ursula. <i>Indulgencia plenaria en su monasterio.</i> ☞ Años 33 del combate de Trásfalgar.	5 45
6 16	22	Mártes santa María Salomé. ☉ Luna llena á las 11 y 17 min. de la mañ en Ariès, tiempo tempestuoso.	5 44
6 17	23	Miérc. san Pedro Pascual ob. ☞ Sol en Escorpio.	5 43
6 17	24	Juésves san Rafael arcángel. ☞ Años 43 de la tormenta. <i>Jubileo en el Sto. Angul, Sto. Domingo y S. Juan de Dios toda su octava y ademas bendicion papal.</i>	5 43
6 18	25	Viérn. Ss. Crispin y Crispiniano ms. ☞ Sorteo ordin. n. 315 de la real Lotería.	5 42
6 19	26	Sábado san Evaristo papa.	5 41
6 19	27	Dom. † (vig.) san Florencio.	5 41
6 20	28	Lúnes † Ss. Simon y Judas Tadeo.	5 40
6 21	29	Mártes san Narciso obispo. ☾ Cuarto menguante á las 2 y 46 minutos de la madrug. en Leo, vientos frios.	5 39
6 21	30	Miérc. san Cláudio mártir.	5 39
6 21	31	Juév. (vig.) san Quintin mártir.	5 39



Sale } NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS. { Pó-
 el } LA LUNA 29. { nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
6 22	1 Viérn. † la Fiesta de todos los Santos. <i>Jubileo dos dias en las parroquias.</i> ☞ Hora en Santo Domingo.	5 38
6 22	2 Sáb. (feriado) la conmemoracion de los fieles difuntos y sta Eustoquia.	5 38
6 23	3 Dom. † san Teófilo mártir.	5 37
6 23	4 Lúnes san Cárlos Borromeo. ☞ Patrono de la ciudad de Matanzas. ☞ Años 146 de su fundacion.	5 37
6 24	5 Mártes san Zacarías profeta.	5 36
6 24	6 Miérc santos Leonardo y Severo. ☺ Luna nueva á las 2 y 58 minntos de la mañ. en Escorpio, recios aguac. y vtos.	5 36
6 25	7 Juév san Herculano obispo.	5 35
6 25	8 Viérn. san Severino mártir. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el gran sorteo extraordinario número 38.</i>	5 35
6 26	9 Sábado san Teodoro mártir.	5 34
6 26	10 Dom. † el Patrocinio de Ntra. Sra., y san Andres Avelino. <i>Indulgencia plenaria oyendo Misa mayor.</i>	5 34
6 27	11 Lúnes san Martin obispo.	5 33
6 27	12 Mártes san Diego de Alcalá confesor.	5 33
6 28	13 Miérc. san Homobono confesor.	5 32
6 28	14 Juéves santos Serapio y Rufo. ☾ Cuarto creciente á las 3 y 58 minutos de la mañana en Acuario. nublado y fresco.	5 32
6 29	15 Viérn. santos Eugenio y Leopoldo. ☞ Luminarias y cortinas hoy y mañana por el santo patrono de esta ciudad.	5 31
6 29	16 Sábado † san Cristóbal. ☞ Patrono de la Habana: estramuros se pu. de trabajar.	5 31
6 30	17 Dom. † santa Gertrúdis, vírgen. <i>Jubileo cuatro dias en la Merced.</i>	5 30

6 30	18	Lunes san Máximo obispo.	5 30
6 30	19	Márt. santa Isabel reina de Hungría.	5 30
		☞ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Ntra Señora D ^a Isabel II.	
		☞ <i>Grán sorteo extraordinario número 38 de la Real Lotería.</i>	
6 31	20	Miérc. san Félix de Valoix fundador.	5 29
		☉ <i>Luna llena á las 8 y 53 minutos de la noche en Tauro, recios aguaceros.</i>	
6 31	21	Juéves la Presentacion de nuestra Señora y santa Flora	5 29
6 32	22	Viérnes santa Cecilia vírgen y mártir.	5 28
		☞ <i>Sol en Sagitario.</i>	
6 32	23	Sábado san Clemente papa.	5 28
6 33	24	Domingo † san Juan de la Cruz.	5 27
6 33	25	Lunes santa Catalina vírgen.	5 26
		☞ Patrona del Batallon de Pardos Leales de esta plaza.	
		<i>Jubileo en San Agustín y absolucion general en la Merced.</i>	
6 34	26	Mártres los deposorios de Señor san José, y san Pedro Alejandrino.	5 26
	27	Miérc. santos Facundo y Primitivo,	
6 35		☽ <i>Cuarto menguante á las 5 y 8 minutos de la tarde en Virgo, vientos frescos.</i>	5 25
	28	Juéves san Jacobo confesor.	
6 35	29	Viérnes [<i>vigilia</i>] san Saturnino mr.	5 25
6 36		<i>Publícase la Bula de la Sta. Cruzada.</i>	5 24
	30	Sábado † san Andres apóstol.	
6 36		<i>Festividad en la Catedral por la Santa Bula.</i>	5 24
		☞ Ciérranse las velaciones.	



Sale } DICIEMBRE TIENE 31 DIAS. { Pó-
 el } LA LUNA 30. { nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
6 36	1 Domingo † [1º de Adviento] san Eli- gio, y santa Natalia.	5 24
6 36	2 Lunes santa Bibiana vírgen y mártir. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo or- dinario número 316.</i>	5 24
6 36	3 Mártes san Francisco Javier confesor.	5 24
6 37	4 Miérc. santa Bárbara vírgen. Patrona del Real Cnerpo de Artillería.	5 23
6 37	5 Juéves san Sabas abad ☺ <i>Luna nueva á las 9 y 40 min. de la mañ. en Sagitario, nubes y aparatos de lluv.</i>	5 23
6 37	6 Viérnes san Nicolas de Bari.	
6 37	7 Sábado san Ambrosio obispo. Patrono del Real hospital de esta capital.	5 23
	☞ <i>Luminarias y cortinas hoy y mañana por la patrona de España é Indias.</i>	
6 37	8 Domingo † (2º de Adviento) la Purí- sima Concepcion de nuestra Señora.	5 23
	<i>Saludo general y repique de campanas. Jubileo en todas las iglesias de la Vírgen.</i>	
6 37	9 Lunes santa Leocadia vírgen. ☞ <i>Años 44 que de Santo Domingo llega- ron aqui las monjas Catalinas de aquella plaza.</i>	5 23
6 37	10 Mártes Ntra. Señora de Loreto.	
6 37	11 Miérc san Dámaso papa y confesor.	5 23
6 37	12 Juéves la Aparieion de Ntra. Señora de Guadalupe.	5 23
	☞ <i>Sorteo ord. n. 316 de la real Lotería.</i>	
6 37	13 Viérnes santa Lucía vírgen. ☾ <i>Cuarto creciente á las 4 y 24 min. de la tarde en Piscis, neblinoso y frio.</i>	5 23
6 37	14 Sábado san Nicasio obispo.	5 23
6 38	15 Domingo † (3º de Adviento) san Eu- sebio obispo.	5 22

6 38	16	Lúnes san Valentin mártir.	5 22
		☞ Empiezan las Misas de aguinaldo.	
6 38	17	Márt. stos. Lázaro y Franco. — <i>Celebrase en su hospital estramuros.</i>	5 22
6 38	18	Miérc. (<i>témpora</i>) Ntras. Sras. de la O y de la Esperanza.	5 22
6 38	19	Juéves san Nemecio mártir.	5 22
6 38	20	Viérnes (<i>témpora y vigilia</i>) santo Domingo de Silos. <i>Luna llena á las 7 y 20 minutos de la mañana en Géminis, turbulento y aparatos de lluvia.</i>	5 22
6 39	21	Sáb. † (<i>témp. ord.</i>) santo Tomas ap.	5 21
6 39	22	Domingo † (<i>4º de Adv.</i>) S. Demetrio. ☞ <i>Sol en Capr. Solsticio de Inv.</i>	5 21
6 39	23	Lúnes santa Victoria vírgen.	5 21
6 39	24	Márt. [<i>vigilia con abstinencia de carne</i>] san Gregorio mártir. ☞ <i>Visita general de presos. Ciérranse todos los tribunales.</i>	5 21
6 39	25	Miércoles † (<i>pascua</i>) la Natividad de Ntro Señor Jesucristo. <i>Bendicion papal en S. Agustin y S. Juan de Dios. Jubileo 4 dias en Belen.</i>	5 21
6 39	26	Juév. † (<i>Pascua</i>) S. Estéban proto-m	5 21
6 38	27	Viérn. † (<i>Pasc</i>) san Juan Evangelista. <i>Cuarto meng. á las 11 y 14 min. de la mañana en Libra, neblinoso y frio.</i> ☞ <i>Años 44 que de Santo Domingo llegaron aquí las monjas de Santa Clara de aquella plaza.</i>	5 22
6 38	28	Sábado † los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29	Domingo † sto Tomas Cantuariense.	5 22
6 38	30	Lun. la Traslacion de Santiago apóstol y san Sabino.	5 22
6 38	31	Mártes † san Silvestre papa.	5 22



DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

- 7 San Agustin.
- 14 Terc. de san Francisco.
- 21 Santa Clara.
- 28 Espiritu-Santo.

FEBRERO.

- 4 Santo Domingo.
- 11 Santo Angel.
- 18 Belen.
- 25 San Francisco.

MARZO.

- 4 Santo Cristo.
- 11 San Juan de Dios.
- 18 Paula.
- Cesa desde el 25 hasta el 31.

ABRIL.

- 1 San Felipe.
- 8 Espiritu-Santo.
- 15 Belen.
- 22 Santa Teresa.
- 29 Santo Cristo.

MAYO.

- 6 Santa Catalina.
- 13 San Isidro.
- 20 Santa Clara.
- 27 Terc. de san Agustin.

JUNIO.

- 3 La Merced.
- 10 San Francisco.
- 17 Santo Domingo.
- 24 Terc. de san Francisco.

JULIO.

- 1 Santa Catalina.
- 8 San Felipe.
- 15 La Catedral.
- 22 San Agustin.
- 29 Belen.

AGOSTO.

- 5 Santa Teresa.
- 12 La Merced.
- 19 San Juan de Dios.
- 26 San Francisco.

SETIEMBRE.

- 2 Paula.
- 9 Santo Angel.
- 16 Santa Clara.
- 23 Santo Cristo.
- 30 Espiritu-Santo.

OCTUBRE.

- 7 Santo Domingo.
- 14 Santa Clara.
- 21 La Catedral.
- 28 Terc. de san Agustin.

NOVIEMBRE.

- 4 La Merced.
- 11 Santa Teresa.
- 18 San Juan de Dios.
- 25 Santa Catalina.

DICIEMBRE.

- 2 Santo Domingo.
- 9 San Felipe.
- 16 San Agustin.
- 23 Belen.
- 30 Santa Teresa.



CAPITULO PRIMERO,

SERIES CRONOLOGICAS.

**Cronología de los Reyes que lo han sido de
ámbas Españas, y años en que han
fallecido.**

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo
por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el
Sr. Fernando V y la S^a D^a Isabel los Católicos:
la S^a murió en 1504 y su esposo en..... 1516

Don Felipe I, como marido de D ^a Juana...	1506
Doña Juana en.....	1555
Don Carlos V de Alemania y I de España..	1558
Don Felipe II.....	1598
Don Felipe III.....	1621
Don Felipe IV.....	1655
Don Carlos II.....	1700
Don Felipe V renunció el año de 1724 en	
Don Luis I.....	1724
Don Felipe V volvió à ocupar el trono por muerte de Luis I.....	1746
Don Fernando VI.....	1759
Don Carlos III.....	1788
Don Carlos IV renunció en el año de 1808, murió en.....	1819
Don Fernando VII.....	1833
Doña Isabel II y en su Real nombre S. M. la Reina madre, que felizmente gobierna.	

**Série de los Sres. Gobernadores y Capitanes
generales que ha habido en la isla de Cu-
ba, años de su venida y grados que tenían
cuando dejaron de serlo.**

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador
y poblador de esta isla, nombrado por el almiran-

te D. Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de.....	1524*
Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo Nuñez de Guzman.....	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas..	1538
Hernando de Soto.....	1539
Ldo. Juan de Avila.....	1545
Ldo. Antonio de Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez Angulo.....	1549
Juan de Hinestrosa, interino.....	1550
Diego de Mazariegos.....	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Ribera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Menéndez de Avilez y Marquez.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado..	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo.....	1576
Diego de Soto.....	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Ldo. Gaspar de Torres.....	1580
Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Vega de la Guerra.....	1586
Maestre de campo Juan Tejada.....	1583
Juan Maldonado Barrie (nuevo).....	1596
Don Pedro Valdes**.....	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer capitan general de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1620
Don Francisco Venegas.....	1620

* *La lápida sepulcral encontrada el 26 de noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.*

** *Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad*

Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Juan Francisco Abad de Riva Martin..	1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarro.....	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1639
Maestre de campo D. Diego Villalba y Toledo	1647
Maestre de campo don Francisco Gelder....	1650
Pedro García Montaña en lo militar y.....	1654
Ambrosio de Soto, en lo político.....	1654
Maestre de campo don Juan Montaña.....	1655
Don José Aguirre.....	1656
Maestre de campo don Juan de Salamanca..	1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana.....	1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon y Gaston.....	1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma.....	1670
Maestre de campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro don Andres de Munibe, en lo de guerra y.....	1685
Ldo. don Manuel Murguía, en lo político...	1685
Don Diego Viana de Hinojosa.....	1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda y Salinas.....	1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega...	1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Beni- tez de Lugo.....	1702
Don Luis Chacon, en lo militar y.....	1703
Ldo. don Nicolas Chirino de Vendedal, en lo político.....	1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de Villarin.....	1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa Torres.....	1708

descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.

Don Luis Chacon, en lo militar y.....	1711
Don Agustin de Arriola y D. Pedro Orruiter, alcaides ordinarios en lo político....	1711
Mariscal de campo don Vicente de Raja..	1716
Teniente coronel don Gomez de Mazaver Ponce de Leon, interino.....	1717
Brigadier don Gregorio Guazo.....	1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.	1724
Mariscal de campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas.....	1734
Don Diego de Peñalosa.....	1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes.....	1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.....	1747
Don Pedro de Alonso, interino.....	1760
Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero.....	1761
Dr. D. Pedro José Calvo de la Puerta y D. Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle.....	1762
Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general, por comision extraordinaria.....	1763
Mariscal de campo don Diego Manrique... ..	1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno..	1765
Baylío frey don Antonio María Bucarely, teniente general.....	1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Vuela, marques de la Torre.....	1771
Don Diego José Navarro Garcia y Valladares, teniente general.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.	1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino.	1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga....	1782
Conde de Galvez, teniente general.....	1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso,	

interino.....	1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem.....	1785
Brigadier don Domingo Cabello, idem.....	1789
Don Luis de las Casas y Aragorry, teniente general.....	1790
Conde de Santa Clara, teniente general..	1796
Marques de Someruelos, teniente general..	1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada.....	1812
Don José Cienfuegos, teniente general.....	1816
Mariscal de campo D. Juan María Echeverri, como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario.....	1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.	1819
Otra vez el mariscal de campo D. Juan María Echeverri, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de julio hasta 26 de octubre del año de.....	1820
Don Nicolás Mahy, teniente general, falleció en la Habana en.....	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno.....	1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general.....	1823
Don Mariano Ricafort, teniente general....	1832
Don Miguel Tacon, teniente general.....	1834
Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, caballero de la de S. Hermenegildo, condecorado con la de S. Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos &c. que actualmente gobierna.	1838

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta.....	1608
Juan Ortiz.....	1609
Juan García de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velasco.....	1618

Capitan Pedro Fonseca Betancourt.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627
Almirante Juan Acevedo.....	1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano.....	1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja.....	1633
Bartolomé de Osuna.....	1643
Almirante Diego Felipe Rivera.....	1649
Sargento mayor D. Pedro Bayona Villanueva.....	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña.....	1663
Segunda vez el maestre de campo D. Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento mayor don Andres de Magaña ...	1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Corcoso Catalan.....	1683
Don Tomas Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian Arancibia de Isasi.....	1692
Castellano del Morro don Matco Palacios Saldurtum.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel don José Canales.....	1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya.....	1711
Coronel don Mateo Lopez de Canga.....	1712
Coronel don Carlos Sucre.....	1713
Coronel don Juan del Hoyo.....	1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.....	1728
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega.....	1728
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno..	1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal.....	1765
Teniente coronel don Estéban de Acoris, in- terino.....	1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta.	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente coronel don Antonio de Salas, in-	

terino	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino.....	1781
Coronel don Nicolas de Arredondo.....	1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana..	1796
Teniente de Rey coronel don Isidro Limon- ta, interino.. ..	1798
Coronel don Sebastian Kindelan.....	1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina.....	1809
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.....	1814
Teniente gobernador Dr. D. Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	18 6
Brigadier marques de S. Felipe y Santiago, interino en lo militar.....	1821
Teniente de rey brigadier don Juan Crisós- tomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velazco.	1822
Segundo vez brigadier don Juan de Moya, in- terino	18 4
Brigadier don Francisco de Illas.....	1825
Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez brigadier D. Francisco Illas.	1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino.....	1828
Tercera vez brigadier don Francisco Illas..	1830
Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino	1831
Mariscal de campo don José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino ...	1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo...	1835
Coronel don Santiago Fortun, interino	1837
Cesta vez brigadier don Juan de Moya, in- terino	1837
Brigadier don Tomas de Yarto.....	1837

Ilustrísimos señores obispos que habido en
esta isla de Cuba y años de su venida
6 eleccion.

Don fray Fernando de Mesa.....	1516
Don fray Julian Garces.....	1518
Don fray Juan de White.....	1522
Don fray Juan Flandes.....	1526
Don fray Miguel Ramirez :	1527
Don fray Diego Sarmiento.....	1535
Don fray Hernando de Mesa.....	1538
Dr don Fernando Urango.....	1551
Dr. don Bernardo de Villalpando.....	1559
Dr. don Juan del Castillo.....	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don fray Juan de la Cabeza.....	1602
Don fray Alonso Aurrique de Almendarez..	1610
Don fray Gregorio de Alarcon.....	1624
Dr. don Leonel de Cervantes y Carvajal....	1625
Don fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.....	1646
Dr. don Nicolas de la Torre.....	1646
Dr. don Juan Montiel.....	1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Don Juan de Santo Matias Saenz Meñosca y Murillo.....	1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Dr. don Juan Garcia Palacios.....	1677
Don fray Baltasar de Figueroa.....	1683
Dr. don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Don fray Gerónimo Valdes.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don fray Gaspar de Molina.....	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega.....	1731
Dr. don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz.	1753
Dr. don Santiago José de Hechavarria....	1769

Esta isla que àntes formaba una diócesis con la
Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obis-

pados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno..... 1789
Dr. don Joaquín de Oses Alzúa..... 1791

Creóse en arzobispado año de 1804.

Dr. don Joaquín de Oses Alzúa, primer arzobispo.

Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Mariano Rodríguez de Olmedo..... 1824

Escmo. é Ilmo. Sr. D. fray Cirilo de Alameda y Brea.

SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. D. Felipe José de Tres Palacios.. 1786

Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Díaz de Espada y Landa..... 1800

Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Varela y Jimenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado..... 1833

Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.

Señores Comandantes generales de marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenían cuando fueron relevados. *

Don Juan Antonio de la Colina, gefe de escuadra, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento..... 1767

* *Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el apostadero por los comandantes de escuadra ó navíos sueltos que venían á esta América.*

Don Juan Bautista Bonet, teniente general.	1772
D. Juan José Salavarría, brigadier interino.	1781
Don José Solano, marques del Socorro, teniente general.....	1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.....	1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra.....	1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento.....	1788
Don Juan María Villavicencio, teniente general.....	1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra.	1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de Navío, interino.....	1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra.	1816
Don Tomas de Ayala, gefe de escuadra..	1820
Don Miguel Gaston, teniente general.....	1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.....	1825
Don Juan Bautista Topete y Viaña, brigadier de la Real armada, que actualmente gobierna.....	1834

Señores Intendentes de ejército y Real Hacienda que ha habido en esta isla y años el que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba.....	1765
Don Nicolas José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino..	1787
Don Domingo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino...	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino.....	1803

Don Juan de Aguilar y Amat.....	1808
<i>Como primer superintendente general delegado de Hacienda.....</i>	1813
Don Julian Fernandez de Roldan interino, por comision	1815
Don José Fuertes, interino por comision...	1815
Don Alejandro Ramirez.....	1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino.	1821
Don Julian Fernandez de Roldan.....	1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.....	1822
Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pini- llos, conde de Villanueva, consejero hono- rario de Estado, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica &c., que actualmente gobierna.....	1825

Con fecha 23 de marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Príncipe, y dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete	1813
Don Félix Bourman	1813
Don Felipe Fernandez de Castro.....	1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision..	1832
Escmo. Sr. D. Rafael de Quezada y Arango.	1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino...	1836
Don José María del Aguila.....	1837

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardóqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lucas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821

Don José María Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva	1825
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Is dro Autran.....	1834
Don Francisco Andres Cardenal.....	1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva, electo.	

Dignidades de títulos de Castilla en esta isla con la fecha de su creacion, ó del año en que han sido reconocidos en ella los procedentes ó concedidos para la Península.

Marques de S. Felipe y Santiago, conde del Castillo.....	1713
Marques de Villalta.....	1722
Marques de Jústiz de Sta. Ana.....	1762
Marques del Real Agrado	1766
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso	1766
Marques de Real Proclamacion.....	1769
Marques del Real Socorro.....	1770
Marques de Prado-Ameno.....	1787
Marques de Casa-Peñalver.....	1790
Marques de Casa-Calvo.....	1792
Marques de Arcos	1793
Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad...	1818
Marques de santa Olalla.....	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.....	1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe	1825
Marques de Santa Lucía, en idem.....	1825
Marques de la Cañada Tirry.....	1825
Marques de Campo-Florido.....	1826
Marques de Casa-Duquesne	1827
Marques de las Delicias de Tempù, en Cuba.	1832
Marques de Aguas-Claras.....	1833
Marques de Esteva de las Delicias.....	1833
Marques de Guisa.	1833
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio..	1836
Marques del Real Tesoro.	18 8
Conde de Casa-Bayona.....	1722

Conde de Jibacoa.....	1765
Conde de Macuriges.....	1765
Conde de Buena-Vista.....	1766
Conde de Jaruco y de Mopox.....	1770
Conde de Vallellano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa-Montalvo.....	1780
Conde de Santa María de Loreto.....	1787
Conde de Casa-Barreto.....	1789
Conde de O-Reilly.....	1796
Conde de Zaldivar.....	1798
Conde de S. Estéban de Cañongo.....	1816
Conde de Fernandina.....	1816
Conde de S. Fernando de Casa-Peñalver..	1818
Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe....	1819
Conde de Santa Ines, en Cuba.....	1819
Conde de Bainoa.....	1820
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto...	1820
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Conde de Santovénia.....	1825
Conde de Villanueva.....	1826
Conde de Casa-Lombillo.....	1829
Conde de Romero.....	1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	1834
Conde de Pozos-dulces.....	1834
Conde de Peñalver.....	1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad.....	1837

**Caballeros de la Real y distinguida órden
española de Cárlos III, existentes en
esta isla.**

GRANDES CRUCES.

- Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. señor conde de Santovenia.
Escmo. señor don Pedro de Cárdenas, ausente.

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores.

Don Martin de Aróztegui.

Pbro. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas.
 Escmo. señor conde de Fernandina.
 Pbro. don Gabriel de la Fuente y Vargas.
 Don Florentino Armenteros y Zaldivar.
 Escmo. Sr. Conde de Bainoa.
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
 Don Luis Peñalver.
 Don Gabriel Ramirez.
 Don José Pizarro y Gardin.
 Don José Ramon Betancourt.
 Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
 Pbro. don Domingo Aguirre.
 Doctoral don Francisco María Castañeda.
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
 Pbro. Dr. don Manuel de Echeverría.
 Don Bruno Seidel.
 Don Braulio Diego de Vivanco.
 Don Francisco Delicado y Diaz.
 Don Francisco de Valdes Machado.
 Don Manuel Remon Zarco del Valle.
 Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
 Don Joaquin Antonio Vigil.
 Don Felipe Martinez de Aragon.
 Don Juan Quintero.
 Don Joaquin Fernandez de Velasco.
 Don Narciso García de Mora.
 Don Cayetano Ponton.
 D. Francisco Hernandez Noguez, ausente.
 Don Francisco del Calvo.
 Don Antonio Gonzalez de Estéfani.
 Don Lorenzo Fernandez de la Somera.
 Don Juan Rodriguez y de la Torre.
 Don Juan Ignacio Rendon, ausente.
 Don Lorenzo Hernandez de Alba.

**Real orden americana de Isabel la Católica
 instituida por el señor don Fernando Sépti-
 mo en 24 de marzo de 1815.**

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, y en su Real
 nombre S. M. la Reina madre, *presidenta*.

El eminentísimo Sr. cardenal patriarca de las Indias, *vice-presidente*.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de agosto de 1817 por Real mandato.

Escmo. Sr. gobernador y capitán general &c., *presidente*.

Vocales grandes cruces.

Escmo. señor don Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva.....	1824
Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.....	1829
Escmo. señor don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina.....	1829
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de santa Ana....	1829
Escmo. señor don José Ricardo O-Farrill...	1830
Escmo. señor don Juan Bernardo O-Gavan, Dean de la santa iglesia Catedral.....	1832
Escmo. señor don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Guatemala, administrador de esta diócesis &c.....	1832
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, ausente.....	1832
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe.....	1832
Escmo. señor don Rafael de Quezada.....	1833
Escmo. señor conde de Sta. Inés, en Cuba..	1834
Escmo. Sr. D. Mariano de Arango y Parreño.	1836
Escmo. Sr. D. Guillermo Bequer, en Trinidad.	1836
Escmo. Sr. conde de Casa-Brunet, en idem.	1836
Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y O-Farrill..	1836
Escmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.....	1836
Escmo. señor conde de Bainoa.....	1838
Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias.	1838
Escmo. señor conde de Peñalver.....	1838
Escmo. señor don Joaquin Gomez, <i>tiene la gracia.</i>	

Señores vocales comendadores.

Conde de la Reunion de Cuba, mayordomo de semana de S. M. honorario.....	1820
Don Antonio Toso.....	1822
Don Francisco de Valdes Machado, auditor de guerra honorario.....	1828
Don José Antonio Vidal y Pascual.....	1822

SECRETARIA.

Coronel don Joaquin de Miranda y de Madrid, gentil hombre de cámara.....	1821
--	------

Maestro de ceremonias.

Don.....

Comendadores: los señores.

Don Anselmo Bierna, oidor jubilado.....	1816
Don José Antonio Yarza.....	1822
Brigadier don Francisco de Velasco.....	1824
Coronel don José de Acosta.....	1824
Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1825
Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrey.....	1827
Intendente honorario don José Braximo de Heredia.....	1827
Dean D. Bartolomé de Mascareñas, ausente.	1828
Intendente honorario don Miguel Bonilla...	1829
Ministro togado de la Real Audiencia D. Manuel Remon Zarco del Valle.....	1830
Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.	1832
Coronel don Narciso Arascot.....	1832
Coronel don José Garcerán del Vall.....	1832
Médico honorario de cámara don Tomas Romay.....	1833
Auditor honorario D. Manuel Ramirez Gallo.	1833
Secretario de S. M. don José Luis Casaseca.	1833
Intendente don Manuel Maria de Arrieta..	1834
Coronel don Mariano Romay.....	1834
Auditor honorario don Pantaleon Rosillo...	1835
Don José García Eyra.....	1836

Gentil hombre de cámara don José María Calvo.....	1836
Regidor don Juan Cascales y Ariza.....	1837
Contador mayor decano del tribunal de Cuentas don Ramon Gonzalez	1837
Cónsul de S. M. B. en Cuba.....	1837
D. Francisco Alonso y Fernandez.....	1837
D. Martin Arrondo y Olea.....	1837
Intendente hon ^o don Wenceslao Villaurrutia.	1837
Brigadier don Manuel Junquito.....	1838
Secretario de S. M. don Martin Folch y Juan.	1838

Tienen la gracia: los señores.

Secret ^o de S. M. D. Domingo de la Herrera.	
Oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.	
Auditor propietario de Marina don Anastasio Carrillo de Albornoz.	
Contador de primera clase don Francisco Carrillo de Albornoz.	
Oidor honorario don Juan Francisco Cascales.	
Oidor honorario don Ramon Padilla.	
Oidor honorario don Ambrosio Rendon.	

Caballeros: los señores.

Capitan don José Cayetano de Zaldivar....	1815
Capitan don José Ramon de Zaldivar.....	
Brigadier don Juan Bautista Topete.....	1817
Brigadier don Carlos Tolrá.....	1818
Intendente hon ^o don José María Correa....	1819
Teniente coronel don Manuel Caparros....	
Don José Marías de Acebal.....	1820
Cura párroco don Manuel Donoso.....	
Secretario hon ^o de S. M. don José Emigdio Maldonado	1821
Capitan don Salvador de la Luz.....	1824
Capitan don Antonio de los Olivos	
Mayor comandante don José María Canalejo.	
Capitan don Nicolas Canalejo, ausente....	
Ten. coron. de milicias D. Domingo Armona.	
Coronel don Ignacio Castellà, ausente....	

Coronel don Pablo Amigo de Ibero.....	1824
Ten. cor. D. Francisco Hernandez Morejon.	
Auditor hon ^o don Nicolas Santos Suarcz..	
Teniente coronel don Tomas Zalazar.....	
Oidor honorario D. Félix Acosta.....	
Presbítero don Juan José de Inda.....	
Administrador general honorario de Correos don Joaquin José García.....	
Subteniente D José Cuartero.....	1825
Teniente coronel don Miguel Moliner.....	
Don Juan Hernandez Caballero.....	
Notar ^o de diezmos D. Juan de Dios Corona.	
Don Salvador Joaquin Moreno.....	
Capitan don Aniceto Armenteros.....	1826
Teniente coronel graduado don Juan Zoilo Hernandez de Alva.....	
Ten. D. Juan Leoncio Hernandez de Alva...	
Ministro de Hacienda don José Manuel de Villada.....	
Don Francisco de Paula Hornillos.....	1827
Conde de Duquesne.....	
Don José Antonio Illas, en Cuba.....	1828
Alferez don Angel Bruzon.....	1830
Don Vicente Diaz García.....	
Administ. de Rentas don Juan José Robles..	
Ldo. don Pedro Alcántara.....	
Doctor don Antonio Soto y Arqué.....	
Presbítero don Manuel Francisco García...	1832
Secretario honorario don Luis Lopez Villa- vicencio.....	1833
Don Francisco de Morales y Castillo.....	
Regidor don José Joaquin Montero, en el Bayamo.....	
Presbítero don Carlos José de Alfonso, en Guanajay.....	
Teniente de navio don Joaquin Zuazo.....	
Comis ^o de guerra D. Manuel Rafael García.	
Secretario honorario D. Juan Bautista Pon- ce de Leon.	
Don Mariano Castillo.....	
Teniente coronel don Agustin Ibarra.....	

Contador de primera clase don Luis Rendon.	1835
Don Agustin Lopez Chacon.....	
Prebendado don Manuel Martinez.....	
Don José de Palacios.....	
Don José Simon Baralt.....	1836
Don Luis María Echevaría.....	1837
Don Francisco José Agun.....	1838
Don Fernando Ordoñez.....	
Don Cristóbal García.....	
Don Antonio Sillen.....	
Don Pedro Gregorio de Estrada.....	
Don José Agustin Vidal.....	
Don Ramon de Santo Domingo.....	
Capitan de infantería, don Vicente Bravo...	

GENTILES HOMBRES DE CAMARA

de S. M. con ejercicio existentes en esta Isla.

- Escmo. Sr. conde de Villanueva.
 Escmo. Sr. conde de O-Reilly y de Buenavista.
 Escmo. Sr. conde Fernandina.
 Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.
 Escmo. Sr. conde de Bainoa.
 Escmo. Sr. conde Santovenia.
 Señor don José María Calvo.
 Escmo. Sr. don Rafael de Quesada.
 Escmo. Sr. conde de Casa-Brunet.
 Escmo. Sr. Don Guillermo Bequer.
 Sr. don Cláudio Alejandro Martinez de Pinillos.
 Escmo. Sr. don José Cadaval.

IDEM CON ENTRADA.

- Sr. brigadier don Anastasio Franc^o de Armenteros.
 Escmo. Sr. conde de Peñalver.
 Sr. oidor D. Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.
 Sr. conde de Romero.
 Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias.
 Sr. Don Francisco del Corral Perez de Alderete.
 Sr. Don José Gabriel Perez de Alderete.
 Sr. Don Carlos José Pedroso y Pedroso.
 Sr. Don Martin Pedroso de Garro.
 Sr. Don José Francisco Rodriguez Cabrera.

Sr. Coronel D. Joaquin de Miranda y Madariaga.
 Sr. Don José María Lima.
 Sr. Intendente hon^o D. Juan Agustin de Ferrety.
 Sr. Don José Montalvo y Castillo.
 Sr. Don Mauricio Montejo.
 Sr. Marques de Casa-Ramos.
 Sr. Don Joaquin de Sala y Remon.
 Sr. Don Francisco Céspedes y Torrontegui,
 Sr. Don Juan Francisco Cascales y Ariza.
 Sr. Marques de Prado-Ameno.
 Sr. conde de San Fernando de Peñalver.
 Sr. Don José María Mantilla.
 Sr. Don José Mauricio Quintero.
 Sr. Don Juan de Dios Gomez.

Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.
Señores.

Don José Luis Casaseca.
 Intendente D. Manuel María de Arrieta.
 Contador mayor decano del tribunal de Cuentas
 don Ramon Gonzalez.

Idem honorarios.

Señores.

Coronel D. Antonio María de la Torre y Cárdenas.
 Don José Emigdio Maldonado.
 Intendente honorario D. Francisco Hernandez
 Noguez.
 Don Santiago Capetillo y Nocedal.
 Don José de Jesus Delgado.
 Oidor D. Bernardo Hechavarria y O-Gavan.
 Don Juan Puig y Sabat.
 Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon,
 Don Martin Folch y Juan
 Don Ignacio Escoto.
 Don Luis Lopez de Villavicencio.
 Don Francisco Eligio de la Puente.
 Don Martin de Arredondo y Olea.
 Don Domingo de la Herrera.
 Don José María Escudero, tesorero de las reales
 cajas de Puerto-Príncipe.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI, *papa*.—Nació en Belluno estado de Venecia en 18 de setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, patrona de España é Indias; y en su Real nombre la señora Reina regenta Gobernadora D^a María Cristina de Borbon.

HABANA.

El Escmo. señor gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, *vice-real patrono*.

CUBA.

El Sr. gobernador político y militar de la provincia, *vice-real patrono*.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Escmo. Ilmo. y Rmo, Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea, Estrañado de los reinos de España y sus dominios por Real orden de 6 de abril de 1837.

Gobiernan hoy este arzobispado por eleccion del M. V. Dean y Cabildo en virtud de Real orden de 6 de abril de 1837.

En lo contencioso...—Sr. Dr. D. José Gregorio Delgado.

En lo espiritual...—Sr. Dr. D. Diego José Batista.

Asesor.....—Dr. Don Tomas Segura.

Fiscal interino...—Don José Dolores Giró.

- Idem auxiliar*....—Don Alejo Garriga.
Notario mayor...—Don José María Cabrera.
Id. de Capellanias.—Don Manuel Hernandez.
Secretario.....—Don José María de Zayas.
Fiscal de vara....—Don Baltasar Ramon.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra. fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518 y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 28 de abril de 1522. y puesta en ejecucion en 8 de marzo de 1523. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias, luego que lo permitan las rentas decimales.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

- Dean*.....—Don Bartolomé Mascareñas, ausente.
Chantre.....—Dr. don Miguel de Herrera y Cangas.
Tesorero.....—Don Juan José de Indas, caballero de Isabel la Católica, ausente con licencia.

CANÓNICOS.

- Doctoral*.....—Dr. don Antonio Gonzalez.
Magistral.....—Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga y Rubio, ausente.
Lectoral.....—Dr. D. Miguel Hidalgo, ausente.
Penitenciario...—Don.....

Una canongía suprimida para el Erario.

- Racioneros*.....—Ldo. don Antonio Odoardo, ausente.
 Ldo. don José Teodoro Martinez, ausente.
 Don Francisco de Paula Portuondo.

Medios racioner.—Don José Antonio Diaz Llovet.
Don Manuel Fernando Sanchez
y Diaz.

Ldo. don José María de Herrera.

Secret^o capitular—Don Miguel Angel Perez ausente.

Pro-secretario ..—Don José María de Zayas.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantre int^o..—Don Claudio Martinez.

Capps. de coro..—Don Miguel Angel Perez, ausente.

Don José María de Zayas.

Don José María Rodriguez.

Don José Ramon Rios.

Don Pantaleon de Herrera.

Don Alejo Garriga.

Dr. don Pedro Remirez de Estenoz, ausente.

Don Pedro Herresuelo.

Ap. de fallas int^o—Don Pedro Herresuelo.

Maestro de Cer.—Don Manuel María Rizo, teniente de tesorero.

Celador—Don José Nicolas Contreras

Recept. de obencs.—Don José María Rodriguez.

Mayord^o de fábr^a—Ldo. D Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, un organista, música de capilla de quien es maestro el Pbro. don Juan Paris, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales del arzobispado de Santiago de Cuba, tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares, servidas cinco de ellas por sus propios párrocos, y las demas por medio de tenientes.

SANTIAGO DE CUBA.

P. del Sagrario.—Br. don Manuel Pio Planos, primer cura.

Aux. de sto. Tom.—Don Francisco Javier Ibarra, segundo idem.

- Id. de N. S. de D.*.—Don José Dolores Giró, tercero idem.
- Id. de la Sma. T.*.—Don Wenceslao Callejas y Asencio, cuarto idem.
- Sacristan mayor.*—D. Mateo José de Cisneros.
- Colector*—Don Martín Pérez Bravo.
- Curatos y tenencias de las ciudades, villas y demas lugares.*
- Villa del Cobre.*—Don Francisco Javier Rodríguez, cura, ausente.
 Don Francisco Ramon de Vega, que tambien es cura coadjutor, sacristan mayor.
 Don Manuel María Millares, capellan del Santuario que se venera en dicha villa, colector.
- Caney*—Br. don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
 Don Andres María Gonzalez, sacristan mayor interino.
- Moron*—Don Tomas Chamorro, sacristan mayor propietario, cura int^o.
- Tiguabos*—Don José Angel Abreu, cura.
 Don José Villanueva, sacristan mayor.

Auxiliares de Tiguabos.

- Santa Catalina.*—Don Andres Rodriguez, teniente de cura.
- Ti-arriba*—Don Bartolomé Placios, idem.
- Sagua*—Don Ramon Lopez, cura.
- Cauto 6 Palma S*—Fr. Antonio Avila, cura interino.
- Mayary*—D. Liborio Arias, cura interino.

CIUDAD DE BARACOA.

- Fray Antonio Buenaventura Ferrer, cura interino.
- Don José Andres Rodriguez, sacristan mayor.

CIUDAD DEL BAYAMO.

Fué erigida su parroquial mayor en 5 de febrero de 1613, gobernando el Ilmo. Sr. obispo don Fray Alonso Aurrique de Almindarez, y su auxiliar de san Juan Evangelista en 10 de diciembre de 1702, gobernando el Ilmo. Sr. Dr. don Diego Avelino de Compostela.

Parroq. mayor.—Sr. Dr. D. Diego José Batista, cura mas antiguo.

Don Juan Manuel Fornariz, cura ménos antiguo, con residencia en la auxiliar de S. Juan Evangelista.

D. José Tomas Ramirez de Arellano, vic^o foráneo y colector.

Don José Rafael de Espinosa, sacristan mayor.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Pueblo de Guiza.—Don Manuel Francisco Fajardo, cura.

Las Tunas.....—Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo.

Don.....sacristan mayor.

Jiguany.....—Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.

Ldo. D. Felipe Silveira, sacristan mayor.

Baire, su auxil.—D. Salvador Llopiz, ten de cura.

Yara.....—D. Miguel José de Espinosa, cura
Don Mariano Roblejo sacristan mayor.

Piedras 6 Valen-

zuela.....—D. Pedro Calzado, cura.

Don Diego Vicente Silveira, sacristan mayor.

Manzanillo.....—Don Miguel Moreno cura.

Bicana.....—Don Gabriel del Castillo, cura.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erigida esta parroquial en 1730, gobernando el Ilmo. Sr. don Gaspar de Molina; y la

auxiliar de san José de la propia el de 1820 por el Ilmo. y Rmo. señor Dr. D. Joaquin de Ozés.

Parroq. mayor.—Don Manuel Calderin, cura y vicario forense.

Don José Angel de Fuentes, sacristan mayor, colector y vicario auxiliar.

Aux. de S. José.—Don Miguel Antonio Ibarra, teniente de cura.

Curatos rurales de este partido.

Jibara.....—Don....., cura.

Santa Florentina

del Retrete...—D. Juan de Dios Zaldivar, cura.

PUERTO PRINCIPE.

No se ha podido averiguar la fecha de la ereccion de esta parroquial porque se quemaron los libros de ella el año de 1668 en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de octubre de 1754 por el Sr. D. Pedro Agustin Morel, provisor que fué del Ilmo. Sr. D. Gerónimo Valdes.

Parroq. mayor.—Dr. D. Alvaro Montesdeoca, curamas antiguo.

Don José María Cabrera y Herrera, cura ménos antiguo con residencia en la auxiliar de la Soledad.

Don José Joaquin de Olivera, vicario foráneo y sacristan may.

D. Pedro Antonio Porro, colector

Sus auxiliares.

Santa Ana.....—Don Antonio Ramos teniente de cura.

Santo Cristo...—Don Juan Sanchez, idem.

La Caridad.....—Don José Sanchez, idem.

San José.....—Don Pedro Santiago Blanco, id.

Curatos rurales de este partido.

Guaimaro.....—D. Juan de Dios Lopez, cura.

- Sibanién*.....—D. Estéban de Jesus Vega, cura
Cármén.....—D. José Vicente Valdes, cura.
Nuevitas.....—Don.....cura.
Cubitas.....—Don.....cu a.
 Don Silverio Gonzalez, sacristan mayor.
San Pedro.....—Don José Tomas Olazabal, cura.
 Don José Manuel Riveras, sacristan mayor.

Curas castrenses en Cuba.

- De la plaza*....—Don José María de Zayas.
Del R. C. de Art^a—Dr. D. José Gorgonio Delgado.
Del Morro.....—Don José Diaz Hevia, ausente con licencia.
Espedic^o de Leon—Don Pio José Plat.

En Holguin.

- 2^o liger.^o Union*.—Don Francisco Agustin Rodriguez, interino.

En Puerto Príncipe.

- R. de Tarragona*—Don José María Eguía.

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

Escmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres por la gracia de Dios y por la santa Sede apostólica, arzobispo de Goatemala, del Consejo de S. M. gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c. administrador perpétuo de este obispado.

SECRETARIA.

Presbítero don Ignacio Olea.

TRIBUNAL.

Juez.....—El mismo Escmo. é Illmo. Sr. Administrador del obispado.

Promotor fiscal..—Br. D. Calisto García.

JURISDICCION CASTRENSE.

El propio Escmo. é Illmo. Sr. y el promotor fiscal.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario—Don José Francisco de Ayala.
Auxiliar—Don Juan Gonzalez Camero.
Alguacil de vara—Don Manuel Ballesteros.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa Iglesia fué erigida por la santidad de Pío VI en el año de 1788, y dedicada à la Purísima Concepcion.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

Dean—Escmo. Sr. Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan, del consejo de S. M.

Arcediano.....—Dr. D. Pedro Gordillo.

Maestre escuela.—Dr. don Pedro Mendo.

CANONIGOS.

De Merced.....—Dr. D. Manuel Guerrero.
 Don Rafael Uriarte.

Doctoral.....—Dr. D. Francisco María Castañeda.

Penitenciario...—Don

Racioneros.....—Dr. D. Tomas Lorenzo Alcalá.
 Ldo. D. Miguel Sanchez.

Medios idem...—D. Manuel Martinez Hurtado.
 Don Camilo Uilé.

Empleados del cabildo eclesiástico.

Comisarios.....—Dr. don Pedro Mendo.
 Don Manuel Martinez.

Dip. de Beneficⁿ

y librancista..—Don Miguel Sanchez.

Idem y obrero...—Don

Juez hac. de diezms—Dr. don Manuel Guerrero, por el cabildo eclesiástico.

Dr. don Francisco María Castañeda, idem por el Escmo, é Illmo. Sr, Arzobispo.

Secretaría de cabildo.

El prebendado don Camilo Ullé, interino.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantres—Don Juan Ignacio Iraeta.

Don José Baster.

Capellanes—Dr. don Antonio Andreu.

Don José María Margolles.

Don Benito Lopez.

Don Rafael Gonzalez.

Don Francisco García.

Don Ramon Valdes.

Don Francisco Alfalla.

Mtro. de cerem. . . .—D. Federico Escoubet.

Sacristan mayor.—D. José Candelario del Castillo.

Mayo de fábrica.—Don Manuel Urbizu.

Maest. de capilla—Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

Parroquiales.

El Sagrario—D. Manuel Perez de Oliva, cura.

Don Francisco Font, sacristan mayor.

Br. D. Calisto García, colector.

Espíritu-Santo . .—Ldo. D. Andres Cascales, cura.

Br. don Francisco Rodriguez, sacristan mayor.

Don Juan Nepomuceno Diez, colector.

Sus auxiliares.

Sto. Angel Cust.—Don Manuel de Lara y Cadalzo, teniente beneficiado.

Santo Cristo . . .—Don Andres Evelino de la Torre, teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.

Parroquial.

De Guadalupe..—Ldo. D. Manuel Donoso, cura.

Su auxiliar.

Jesus María...—Don Nicolas Amphoso del Manzano, teniente beneficiado.

Don Jose de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica y sus auxiliares anexas.

Auxiliares de la Habana en el campo.

*El Pilar....*P.—D. Tomas Borrero, ten. benefic.

*El Cerro....*P.—Don Francisco Romero, teniente beneficiado

Jesus del M.. P.—D. Cláudio Valdes, ten. benefic.

Mordazo.... P.—D. José Manuel Rodriguez, cura

*El Calvario...*P.—Don Manuel Iturrondo.

*El Quemado..*P.—Don José Manuel Rodriguez.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y lugares é iglesias rurales.

NOTA.—El órden no es alfabético en ningna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte en la de los lugares rurales, y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido, y con R las rurales.

CIUDADES.

Sta. M.^a del R.^o—Don José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.

Don José Casimiro Martinez, sacristan mayor.

Santiago.....—Don Pedro Ocampo, cura y vicario foráneo.

Don José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obenciones.

Don Rafael Gonzalez de Osorio, notar^o de la vicaría eclesiástica.

Sus auxiliares.

Wajay.....P.—Don Anastasio José Cuadra, teniente beneficiado.

La Salud.....P.—Don José Ramon Alfonso, id.

S. Felipe y Sant^o—Dr. D. Antonio Perez Guzman, cura y vicario foráneo.

Don Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor.

Jaruco.....—Don Cándido Valdes cura.

Matanzas.....—Dr. D. Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.

Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Ceiba-mocha.. P.—D. Pedro Biedma, ten. benefic.

P. Escondido.P.—Don Pedro Linares, idem.

Santa Ana....P.—Don Ramon del Pino, idem.

Trinidad.....—Br. D. Tomas Muñoz, vicario juez eclesiástico, colector de obenciones y encargado de la mayordomía de fábrica.

Br. Don Juan Vicente Jimenez, cura.

Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor.

Don José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra, Sra. de Candelaria del Rio de Ay.

Sus auxiliares.

S. Franc^o de P.—Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.

Rio de Ay.....—Don Eusebio Delgado Veliz, teniente beneficiado.

Cienfuegos.....—D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

Guanabacoa....—Br. Don Antonio Abad Facenda, cura y vicario foráneo.

Don.....sacristan mayor.
 Don José Hermenegildo Fuentes, colector.

Su auxiliar.

Guadalupe.. .P.—Don Manuel Antonio Padron, teniente beneficiado.

S. Ant. de los B.—D. Rafael de Medina, cura.

Su auxiliar.

El Pilar....P.—Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.

Santa Clara....—Don Pedro Guillermo Gutierrez cura y vic.^o juez eclesiástico.
 Don José Perez Corcho, vicario auxiliar.

Don José Dionisio Beitia, colector interino.

Sus auxiliares.

La Pastora....—Don José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia

La Magdalena P.—Don Domingo Riera, teniente beneficiado.

La Esperanza P.—Don Calisto Alfonso de Armas idem.

S. J. de los Rem.—Don Manuel Antonio Balmaseda, cura y vicario, juez eclesiástico.

Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor.

Don Juan Crisóstomo Rodriguez, colector.

Sus auxiliares.

El Buen Viage..—Don..... sacristan mayor de la parroquia y vicario y auxiliar.

Mayagigua.....—Don Antonio Sierra, teniente beneficiado interino.

Santo-Espíritu.—Don Félix Madrigal, cura y vicario; juez eclesiástico,
D. Gregorio Quintero, colector,
vicario, auxiliar y coadjutor.

Sus auxiliares.

La Caridad....—Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.

Jesus Nazareno.—Don Francisco Javier Fornez, sacristan mayor de la parroquia.

El Gábaro... R.—Don Francisco Noguero, teniente beneficiado.

Güines.... —Don Francisco Martinez, cura y vicario foráneo.

D. Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor.

Su auxiliar.

La Catalina.. P.—Don Agustín Rodríguez, teniente beneficiado.

Lugares é iglesias rurales.

Regla..... P.—Don José María Cortés y Salas, capellan con cura de almas.

San Miguel.. P.—D. Juan Bautista Martínez, cura.

Guanabo... P.—Don Manuel Momblanch, cura.

Sus auxiliares.

Jiquiabo..... R.—Don Miguel Alonso y Peñate, teniente beneficiado.

Bacuranao... P.—Don Buenaventura Raíses, id.

Tupaste.... P.—Don José Blanes, cura.

D. José Sánchez, sacristan may.

Su auxiliar.

Casiguas.... P.—Don José María Orizondo, teniente beneficiado.

Rio-blanco ó Sur

gid de Jaruco P.—Don Antero Aquilino Fernández, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio.. P.—Don Antonio Galvez, teniente beneficiado.

Bainoa.....P.—Don Juan José Medina, teniente beneficiado.

Gibacoa.....P.—Don José Ramon Dávila, cura.

Sus auxiliares.

Aguacate....P.—Don Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.

Canasí.....R.—Don José Truxillo, idem.

Limonar.....P.—Don José Matias Navarro, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Sabana del En-

comendador. R.—D. Joaquin Valdes, ten. benefic.

Guamutas....R.—Don José Conde, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo. R.—Don Jose Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.

Palmillas....R.—Don Francisco Javier Mendez, teniente beneficiado.

Alvarez.....P.—Don José Masías, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Quemados de

Guines.....P.—Don Cirilo José Nicado, teniente beneficiado.

Cupey.....R.—D. Manuel de Jesus Vidó, cura.

La Palma...R.—Don Antonio José López, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Moron.....P.—Don José Claro Valdes, teniente beneficiado.*

Arroyo blanco. R.—Don Miguel Gonzalez de la Torre, idem.

Palmarejo...R.—D. Antonio María López, cura.

*Cumanayagua*R.—Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Su auxiliar.

CamaronesP.—Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado.*

Hanábana ...R.—Don José Ramon de la Paz y Morejon, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Yaguaramas .P.—Don.....sacristan mayor.

Macuriges ...R.—Don..... cura.

Sus auxiliares.

Pal. y Bagaes.P.—Don José Mendez, teniente beneficiado.

Alacranes ..P.—Don Félix Gonzalez, idem.

MadrugaP.—Don Manuel Retureta. idem.

San Antonio de

Cabezas....R.—D. Antonio Lopez Briñas, idem.

Cimarrones ..R.—Don Antonio de Leon, idem.

PipianP.—Don.....idem.**

San Niculus..R.—Don.....capellán con cura de almas.

ManaguaP.—Don Juan de la Cruz del Junco, cura y vicario foráneo.

Don.....sacristan mayor.

Su auxiliar.

San José de las

LajasP.—Don Luis Francisco Cañizares, teniente beneficiado.

Quivican—Don Luis Astor, cura.

Sus auxiliares.

Batabanó....P.—Don Francisco Couto y Pedriñan, teniente beneficiado.

San Antonio de las Vegas..P.—Don Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.

Guara.....P.—Don Pedro Francisco García, teniente beneficiado.

Isla de Pinos.R.—Don José de Jesus Valdivia, id.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

** Idem.

- La Güira de Melena*.....P.—Don Pedro de Acosta, cura y vicario foráneo.
- Alquizar*P.—Don Ambrosio Escobar, cura y vicario foráneo.
- Guanacage*...R.—D. José Maria Rosainz, cura.
- Sta. Cruz de los P. 6 S. Crist* P.—Don.....idem.
- Palacios*.....P.—Br. D. Antonio José Gonzalez, cura y vicario foráneo.
- Consolacion del Sur*.....P.—D. Antonio José Gonzalez, cura.
- Su auxiliar.*
- La Chorrera 6 Consolacion del Norte*.....R.—Don Manuel Perez Falguerra, sacristan mayor de la parroquia.
- Pinal del Rio*.R.—Don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.
- Don José Mariano Ramirez, notario.
- Su auxiliar.*
- San Juan y Martinez*.....R.—Don Manuel de la Cruz Villafraña, sacristan mayor de la parroquia.
- Guanes*.....P.—Don Saturnino Cartalla, cura.
- Mántua*.....P.—Don Tomas Martinez, cura.
- Baja*.....P.—Don Miguel Bucelo, cura.
- Cacaragícaras 6 las Pozas*...P.—Don Feliciano Martinez, cura y vicario foráneo.
- Sus auxiliares.*
- San Diego*...P.—Don Juan José Baffi, teniente beneficiado.*
- Bahia-honda*..P.—Don Ramon Bentin, teniente beneficiado.
- Guanajay*...P.—Don Carlos José Alfonso, cura y vicario foráneo.
- Don Estevan Aciego, sacristan mayor.

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Sus auxiliares.

- Guayabal*....P.—Don Pedro Nolasco Alberro, teniente beneficiado.
*Ceiba del Agua*P.—Don Joaquin Seguí, idem.
Puerta de la Guirra.....P.—Don Francisco de Paula Valde-
ras, idem.
Mariel.....P.—Don Tomas Govin.
Cayajabo....P.—Don Manuel Brito, idem.
Quebra-hacha.P.—Don.....idem.
La Dominica.R.—Don José María Meira, idem.
La Artemisa.P.—Don Luis José Puentis, idem.
El Cano.....P.—Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

- Guatao*.....P.—Don Domingo Antonio Salguero, teniente beneficiado.
Don José Anastasio de Jesus Miyaya.
Corralillo....P.—Br. Don Manuel Candelario y Castillo, teniente beneficiado.

Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS.

Regimiento de la

- Habana*.....—D. Diego Fernandez Trevejos.
De Tarragona.—Don José María Eguía.
De Cataluña...—Dr. D. Luis Gonzaga Valdes.
De Barcelona..—Dr. D. Francisco Jorge Llópiz.
De Galicia.....—D. José Manuel Aciego, interino
Lanceros del Rey—Dr. D. José Rafael de Hita.
Real Artillería.—Don José Campos.
Del batallon de
la Corona.....—Ldo. D. Nicolas Abrahantes.
De Nápoles....—D. Luis Gamadi, interino.
De España....—Don Blas Semprun.

IDEM DE FORTALEZAS.

- Del Morro*.....—Dr. D. Domingo de Pluma.
De la Cabaña..—Don.....

Del Príncipe...—Dr. D. Mariano Dominguez.
De Atares.....—Don Martiniano Gomez.
De la Punta.....—Don Ignacio María Olea.
De San Severino
de Matanzas..—D. José Francisco Apezteguía.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

San Ambrosio..—Don Pedro Dueñas, primero.
 Don.....segundo.

IDEM DE MARINA FIJO.

Real Arsenal...—Don.....
 Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial.....—M. R. P. Fr. José Albore.
Guardian.....—M. R. P. Fr. José García.
Síndico.....—Dr. don Francisco Benvenuto Guitart.

Obrapia de los lugares santos de Jerusalem en esta isla de Cuba por S. M.

Vice-comisarios.—M. R. P. Fr. José Albore.
 M. R. P. F. José García.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA,

de nuestro seráfico padre san Francisco.

Fundada en la Habana el año de 1678.

Comisario.....—R. P. Fr. Manuel Suarez.
Ministro.....—Sr. conde de Casa-Pedroso.
Síndico tesorero.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Secretario.....—Don Joaquin de Radillo.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba. de tiempo inmemorial.

Guardian.....—R. P. Fr. José Sastre.

Síndico.....—Pbro. Ldo. don José María de Herrera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1582.

Guardian.....—R. P. Fr. José M^a de la Madrid.

Síndico.....—Don Joaquin Montero,

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.

Guardian.....—R. P. Fr. Diego de Loaces.

Síndico.....—Regidor don José Francisco Caballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1729.

Guardian.....—R. P. Fr. Felipe Opiso.

Síndico.....—Regidor Ldo. don Bartolomé Mendigutías.

HOSPICIO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.

Presidente.....—R. P. Fr. José María Buitrago.

Síndico.....Don Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.

Presidente.....—R. P. Fr. Cerónimo del Campo.

Síndico.....—Don Domingo Garmendia.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.

Presidente.....—M. R. P. Fr. Diego Miguel Bringas.

Síndico.....—Dr. don Francisco Benvenuto Guitart.

COLEGIO DE SAN ISIDRO.

De la misma órden de S. Francisco, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1706.

Presidente.....—R. P. F. Simon Mora.

Síndico.....—Dr. don Francisco Benvenuto Guitart.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1578 y dedicado á S. Juan de Letran, perteneciente à la provincia de Santa Cruz en las Indias occidentales.

Prior provincial.—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Bautista Govin

Prior.....—M. R. P. Mtro. ex-provincial Fr. José María Espinosa.

Subprior.....—R. P. Fr. Antonio Rivera.

Procurador....—R. P. Fr. Estanislao Infante.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la ciudad del Bayamo el año de 1742.

Prior.....R. P. P. Fr. José Ant^o Montero.

Subprior.....—R. P. M. Fr. José Sotero Espinosa

Procurador....—P. Fr. Pedro García.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1746.

Presidente.....—R. P. Fr.....

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.

Prior.....—M. R. P. Fr. Santiago Valiente.

Subprior.....—M. R. P. Fr. José Cacho.

Procurador....—R. P. Fr. Fernando Irquierdo.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.

Prior vic^o provl — M. R. P. Fr. Francisco Pacheco.
Secret^o de provⁿ — R. P. Jubilado Dr. Fr. Luis del Castillo.

Enferm^o mayor. — R. P. Jubilado Fr. Francisco Escarrá, maestro de novicios.

Capellanes..... — Pbro. don José de la Candelaria y Castillo.

Pbro don Eduardo Lima.

Médicos..... — Dr. D. Francisco Sandoval.

Don Joaquin Gonzalez.

Cirujanos..... — Fr. Francisco Pacheco.

Dr. Fr. Luis del Castillo.

Fr. Francisco Escarrá.

Sind^o administ. — Don Mariano Lassaletta

Mayordomo.... Don Francisco Vigil

Farmacéutico .. — Dr. don Ignacio Dedin.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Prior..... — R. P. Jdo. Fr. José de la Luz Valdés.

Enferm^o mayor. — P. Fr. Juan de Dios Gavilan.

Capellan..... — Pbro. D. José Ramon Guerrero.

Médico..... — Ldo. don Felipe Sant^o de Moya.

Cirujano..... — Ldo. don Miguel Araujo.

Farmacéutico .. — Don Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE LA REAL Y MITITAR ORDEN.

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Comendador ... — R. P. Fr. José María García.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.

Provincial.....—R. P. Pdo. Fr. Benigno Rocheí.
Comendador....—R. P. Pdo. Fr. José Ramon Ottonelly.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.

Presidente.....—Prior y vicario provincial M. R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo.
Subprior.....—R. P. Ltor. Jdo. Fr. Francisco Lechugas.
Procurador—P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los hermanos de penitencia de aquella orden el año de 1698.

Ministro.....—M. R. P. presidente, prior y vicario provincial Fr. José Claro Pinelo.
Prepósito y hermano mayor..—Dr. D. Ant^o de Puente y Franco.
Vicario.....—Sr. regidor gentilhombre de cámara don Juan Cascales y de Ariza.
Secretario.....—Don Antonio Tonceda.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1704 para convalecencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

Prefecto—P. Fr. Pedro José de la Natividad.
Subprefecto.....—P. Fr. Vicente de Jesus María.
Enferm^o mayor.—P. Fr. Francisco de san Antonio.
Procurador—P. Fr. Franc^o de la Anunciacion.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente—P. Fr. Pedro de la Espectacion.
Procurador—P. Fr. José de la Cruz.

NOTA.—Este hospital que simultáneamente estaba dedicado á la curacion de los pobres y de los militares. con motivo de habersele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de Junio de 1802, la traslacion al alto llamado de Loma-hueca ó Tívoli que mora al Sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo establecimiento se reciben los pobres, y en el antiguo los militares pero sin intervencion de los belemitas.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el Oratorio de san Felipe Neri el año de 1784.

Prefecto de finidor general—R. P. Fr. Salustiano de Alcedo.
Síndico—Sr. auditor honorario don Francisco del Calvo.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

de mugeres segun el órden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa—M. R. M. Sor María de los Dolores de S. Buenavent^a Coca.
Vicaria—M. R. M. Sor Felipa de Jesus en el Huerto.
Vicarios—M. R. P. Fr. José de Alfonso.
 M. R. P. definidor Fr. Lucas Rafael.
Síndico—Don Juan Gorzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATERINA DE SENA.

Religiosas Dominicas-

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora...—M. R. M. Sor María de la Sta. Corona.

Subpriora—M. R. M. Sor María de Jesus à la Columna.

Capellan.—Pbro. Ldo. D. Tomas de Beltranena y Llano.

Síndico..—Pbro. Dr. D. José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora ..—M. R. M. Sor Margarita de la Natividad de María.

Subpriora—M. R. M. Sor Ana Josefa de la Resurreccion.

Capellan.—Dr. don Francisco Delgado Correa.

Síndico..—Ldo. don Manuel de Hevia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Este monesterio procedente de Nueva-Orleans se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su insituto á la educacion de niñas.

Superiora—M. R. M. Sor Dolores de la Sta. Corona.

Asistentá.—M. R. M. Sor María de Jesus de Santa Rosa.

Capellan .—Don Juan Ledesma.

Síndico..—Don

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en la ciudad de P.-Príncipe en 1819.

Superiora.....—M. R. M. Sor Angela de Agüero.

Capellan..—Pbro. D. José Rafael Caballero.

Síndico.....—Don Diego Alonso Betancourt.

CAPITULO TERCERO,

GOBIERNO POLITICO.

Escmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Gran cruz de la Real y militar òrden de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, Caballero de la de san Hermenegildo, condecorado con la de san Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general del Ejército é Isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias de la misma y Gobernador político y militar de la Habana y su jurisdiccion, Presidente de la Asamblea provincial de la Real òrden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta Provincia, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas, y de la Real compañía de la Habana &c. &c. &c., *capitan general.*

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, del consejo de S. M. magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero de la Real y distinguida òrden de Carlos III, comendador en la de Isabel la Católica, vocal de los tribunales de apelaciones en causas de hacienda, marina y comercio &c., *primero. Tiene su despacho en la calle de la Amargura número 24.*

Sr. don José Pinazo, ministro honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe &c., *segundo. Tiene su despacho estramuros calle del Prado nùm. 59.*

Sr. don José María Parejo, auditor de guerra honorario &c., *tercero. Tiene su despacho en la calle de la Amistad frente al campo militar casa inmediata á la que vivió el Escmo. Sr. Obispo.*

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Señor coronel de infantería graduado don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del consejo de S. M., su secretario honorario.

Oficiales.

- 1º Teniente coronel graduado de milicias de infantería don Gabriel Granados, oficial mayor.
- 2º Capitan de milicias de caballería don José Romero, interino.
- 3º Subteniente de infantería don Salvador Carrillo de Albornoz.

Escribientes.

- 1º Don Juan Bautista Diez, interino.
- 2º Don Tomas Canalejo, idem.
- 3º Don César Félix Isber, idem.
- 4º Don José de Jesus Aguirre, idem.

INTERPRETE DE LENGUAS.

Don Luis Payne.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus ramos y demas dependencias.

El Esmo. señor Gobernador y capitan general, *presiente.*

Los Sres. asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador por su orden.

Señores alcaldes ordinarios.

Esmo Sr. don José María Cadaval, tiene su despacho en la calle de Ríca n. 9 frente al mercado de Cristina.

Sr. don Fernando de O-Reylli, tiene su despacho en la calle de los Oficios n. 11.

Señores regidores.

Don Ciriaco de Arango y Parreño, coronel de infantería de milicias, alférez Real, vive calle del Inquisidor esquina á la de Luz.

- Don Félix Ignacio de Arango, capitán de milicia disciplinadas, administrador del oficio, calle de Villegas n. 113.
- Escmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y Calvo, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques Jústis de Santa Ana, caballero gran cruz de la real orden Americana de Isabel la Católica, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio &c. alguacil mayor, calle de los Oficios n. 11.
- Subteniente don José Patricio Sirgado y Zequeira, su teniente, calle de Acosta n. 11.
- D. Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial, plaza del Cristo.
- Don Luis Ignacio de Jenes, fiel ejecutor, calle de Riela n. 8, frente al mercado de Cristina
- Don Francisco Morales y Sotolongo, capitán de milicias de caballería, su teniente, Oficios n. 58.
- D. Carlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso, regidor de la M. H. villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida à estos, decano, calle de lo Empedrada 3.
- D. Carlos José Pedroso y Pedroso, gentil hombre da cámara de S. M. con entrada, caballero de la orden de Carlos III, su teniente, calle de lo Empedrado n. 82.
- D. Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la real orden Española de Carlos III, subdecano, calle de Aguiar n. 36.
- D. Gonzalo de Herrera y Herrera, receptor de penas de cámara y gastos de justicia, Sol n. 70.
- Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, caballero gran cruz de la real orden Americana de Isabel la Católica, y de la de Montesa, coronel graduado &c., ausente.
- Don Diego Tanco, magistrado honorario de la Audiencia territorial, su teniente, estramuros calzada del Monte, frente al campo militar.
- Don Juan Cascales y Ariza, abogado de la Audiencia territorial, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, Compostela n. 156.
- Don José Francisco Rodríguez Cabrera, abo-

gado de los tribunales de la nacion, caballero de la real orden Española de Carlos 3º, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, calle de Compostela n. 56.

Don Manuel Arrate de Peralta, comandante en el Real cuerpo de ingenieros, calle de los Desamparados n. 22.

D. Francisco Zéspedes y Torrontegui, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente, estramuros calle del Prado n. 58.

D. José María Calvo y O-Farrill, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, y gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, estramuros Real de la Salud.

Dr. D. Matias de Meza y Fernandez de Velasco, abogado de los tribunales de la nacion, calle los Oficios n. 53.

Dr. D. Francisco del Calvo, caballero de la orden de Carlos III, auditor de guerra honorario de departamento, fiscal togado del tribunal de revision de Marina, regidor por administracion, padre general de menores de esta capital, de la ciudad de Matanzas y de la villa de Guanabacoa, calle de los Oficios n. 20

Don Guillermo Sarabia y Loinaz, marques del Real Agrado, calle de O-Reylli n. 125.

Don José María Chacon y Calvo, conde de Casa-Bayona, teniente coronel de milicias de infanteria, calle de Cuba n. 3.

Dr. don Antonio Pio de Carrion, síndico procurador general, calle de O-Reylli n. 100.

Señores Alcaldes de la Santa Hermandad.

Sr. don Luis Ignacio Xenes, calle de Ricla n. 8.

Sr. don Nicolas de Cardenas y Mauzano, calle de Amargura núm. 73.

Escritanía del Ayuntamiento.

D. Manuel de Ayala y Quesada, escribano mayor de Gobierno y cabildo, Aguiar n. 89.

D. Ignacio de Peñalver, su teniente, S. Ignacio 85.

D. Sebastian Baeza, oficial mayor con Real apro-

bacion, Guanabacoa, y se le encuentra por la mañana en la sala capitular.

D. Carlos Baeza, mayordomo de propios y arbitrios, estraín frente à la parroquia del Pilar: despacha en la casilla de marca de carruages.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Comisarios de Ayuntamiento, Beneficencia, Sanidad y obras públicas.

Sres. regidores don Florentino Armenteros y don Gonzalo Herrera.

De Fuentes.

Sr. don Florentino Armenteros.

De Cárcel.

Sr. don Juan Cascales y Ariza.

Sr. don José Francisco Rodriguez, sustituto.

De la Real Lotería.

Sr don Francisco del Calvo.

Diputados de abasto.

Los Sres. Regidores por turno regular y retrógrado en los tres mercados y en ámbos rastros.

Empleados en el Ayuntamiento.

Licdo. D. Antonio Nascio y Cascales, consultor y defensor nombrado, calle de Villegas núm. 8.

El mismo, padre de pobres.

D. Arcadio Lamas procurador de idem.

M. R. P. Fray Remigio Cernada, capellan de la Corporacion

Los tasadores de albañilería, carpintería y de fincas rurales los nombra la corporacion anualmente, y se anuncia al público por el Diario.

Dos sobrestantes para la composicion de calles, un sobrestante de la cantera, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros, un pregonero y un ministro ejecutor.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO,
*nombrados por el Escmo. Ayuntamiento, y límites de
 cada barrio.*

CASA DE GOBIERNO.

Sr. D. Gonzalo Herrera y Herrera, *inspector.*, ca-
 lle del Sol núm. 70,

Don Benito Nandin *comisario*, Obispo núm. 11.

Este barrio da principio en la esquina frente à la cruz verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de S. Francisco acera izquierda, se llega à ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería, hasta la calle de O-Reilly, esquina frente à la torre de Sto. Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la cruz verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana, Cabildo, y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Obrapía, Lamparilla, Amargura y callejon de Júz-tiz.

FUERZA.

Sr. don Francisco Céspedes, *inspector*, estramuros
 calle del Prado núm. 58.

D. Francisco Navia, *comisario*, Compostela n. 10.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle de lo Empedrado acera izquierda hasta la plaza de S. Juan de Dios, se dobla por la izquierda à la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, San Ignacio, Mercaderes y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. don José Francisco Rodríguez Cabrera, *inspector*, calle de Compostela núm. 56.

D. Antonio Albornoz, *comisario*, Chacon núm. 10.

Comienza en la esquina de la cruz verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustín, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continua esta hasta la esquina de la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Sto. Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapia, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. don Gonzalo Herrera, *inspector*, calle del Sol núm. 70.

Don Bonifacio Barbarrosa *comisario*, Sol 53.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle del Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo parque donde comenzó: contiene la Catedral, Colegio de San Carlos, el cuartel de S. Telmo y la Pescadería; comprende las calles del Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña Pobre, Aguiar, Cuba y S. Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. don Juan Cascales y Ariza, *inspector*, calle de Compostela núm. 156.

D. José de J. Martínez, *comisario*, Jesus María 46.

Principia en la esquina de la torre de Sta. Catalina para el norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la puerta de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por

la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Sto. Angel, monasterio de Sta. Catalina, la Pólvara y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos; comprende las calles de O-Reilly y Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanas, las del Monserrate, Villegas, Aguacate, Compostela y callejon de la Pólvara.

MONSERRATE.

Sr. Alferez Real administrador D. Félix Ignacio de Arango, *inspector*, calle de Villegas núm. 113.

Don Cayetano Mata, *comisario*, Bernaza núm. 11.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrentar con la calle del Teniente Rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza de l Sto. Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de la del Aguacate, se sigue esta acera izquierda hasta la esquina de Sta. Catalina donde comenzó: contiene la ermita del Monserrate, una parte de la Plaza del Sto. Cristo y la parroquia de este título; comprende las calles del Teniente Rey, Amargura, Lamparilla, Obrapia, Obispo, O-Reilly, Aguacate. Villegas, Ejido y Monserrate.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. don Carlos José Pedroso, *inspector*, calle del Empedrado núm. 82.

Don Narciso Font, *comisario*, Compostela núm. 6.

Principia por la calle de Compostela esquina frente a la torre de Sta Catalina acera derecha, siguiendo para el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda a la de la Habana hasta la muralla, sigue por la derecha hacia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha a la calle de Aguiar hasta la esquina de la calle de O-Reilly, doblando a la derecha para Sta Catalina donde empezó: contiene el convento y hospital de S. Juan de Dios; comprende las calles de Aguiar, Habana,

Compostela, Ataud, O-Reilly, callejon de S. Juan de Dios, Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuartel y Peña Pobre.

SAN FELIPE.

Sr. don José María Calvo, *inspector*, estramuros calle real de la Salud.

Don Antonio Lòpez, *comisario*, Bomba núm. 3.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura a cera derecha para la mu. alla del poniente, hasta la esquina de la calle del Aguacate, doblando por la misma acera hasta la esquina de la plazuela de Sta. Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina de la calle de Aguiar, se sigue esta acera derecha hasta la esquina donde comenzò: contiene el oratorio de Capuchinos; comprende las calles de la Amargura, Lamparilla, Obrapia, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Compostela, Habana y Aguiar.

SAN FRANCISCO.

Esemo. Sr. Conde de O-Reilly, *inspector*, calle de Oficios núm. 21.

Don Manuel Azoy, *comisario*. Obispo núm. 104.

Empieza en la plazuela de S. Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de S. Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Riela doblando por la izquierda se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde comenzò: contiene los conventos de San Francisco y S. Agustin con sus Terceras Ordenes, el mercado de Cristina, la casa del ministerio de Marina y su contaduría; comprende las calles de la Amargura, Teniente Rey, Riela, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes, Oficios y el callejon de la Tercera orden.

SANTA CLARA.

Sr. Marques del Real Agrado, *inspector*, calle de O-Reilly núm. 25.

Don Antonio Eligio, *comisario*, Habana núm. 66.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Riela acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Sta. Clara, tomando la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina: contiene el monasterio de Sta. Clara y la casa de los generales de Marina de este apostadero; comprende las calles de Riela, Aguiar, Sol, Habana, Luz, S. Pedro, Arriaga, Oficios, Inquisidor, S. Ignacio y Cuba.

SANTA TERESA.

Sr. don Florentino Armenteros, *inspector*, calle de Aguiar n. 6.

Don José Rafael Valdés, *comisario*, Sol n. 23.

Comienza en la esquina frente á la capilla de S. Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó: contiene el monasterio de Sta. Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente Rey, Riela, Compostela y callejon de la Samaritana

URSULINAS.

Sr. don Francisco del Calvo, *inspector*, calle de la Obrapia n. 20.

D. Santiago Sanchez, *comisario*, Bernaza n. 26

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir á la

plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate, se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde domenzò: contiene el monasterio de Ursulinas; comprende las calles del Aguacate, Luz, Ejido, Monserrate, Teniente Rey. Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Ricla.

BELEN.

Sr. conde de Casa Bayona, *inspector*, calle de Cuba núm. 3.

Don Antonio Alvarez, *comisario*, Villegas n. 123.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de Sta. Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen; comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus María y Merced.

ESPIRITU-SANTO.

Sr. D. Luis Jenes y Caballero, *inspector*, calle de Ricla n. 8.

Don José de Jesus Meza, *comisario*, Bernaza n. 49.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquial del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus María, Merced, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio, Inquisidor y Oficios,

PAULA.

Sr. D. Francisco Valdes Herrera, *inspector*, plaza del Cristo.

Don Pedro Valdes, *comisario*, Habana n. 109.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. D. Matias de Meza y Fernandez de Velasco, *inspector*, calle de los Oficios n. 52.

Don Francisco del Castillo y Megía, *comisario*, calle de la Picota n. 47.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla para la muralla del sur y por esta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la puerta Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó: contiene el Real hospital de S. Ambrosio, el hospicio de San Isidro, el cuartel de Artillería y casa de Recogidas: comprende las calles de la Habana, Compostela, de la Picota, Ejido, Desamparados, Nueva de S. Isidro, S. Isidro, Paula, Merced y callejones de Bayona y del Matadero.



JUECES PEDANEOS

6 CAPITANES DE PARTIDO Y SUS TENIENTES
en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado con boton dorado.

Arroyo Arenas.—D. José Agustín Urrutia, capitan.
 Don.....teniente.

Alacranes.....—Don Franc^o de P. Castro, cap.
 D. Asuncion de Castro, teniente.

Don José Quintero, idem.
 Don Juan N. Gonzalez, idem.

Alvarez.....—Don Juan U. Alvarez, capitan.

Aguacate.....—Don Pablo Dihurse, capitan.

Bahiahonda....—D. Diego Miguel de Moya, capitan.

Don José Moya, teniente.

Bacuranao....—Don Manuel Maten, capitan.

Don Laureano Medina, teniente.

Bauta.....—D. José Gonzalez Noroña, cap.
 Don Felix José Rivero, teniente.

Don José Riquer, idem.

Don Marcos Rabelo, idem.

Don José Vidal Montiel, idem.

Bainoa.....—Don Luis Gelt, capitan.

Don José María Manresa, ten.

Don Bernardino Zamora, idem.

Buena vista....—Don Pedro Guanés, capitan.

Don Rafael Pozo, teniente.

Don Ramon Navarro, idem.

Calvario.....—Don Juan Daban, capitan.

Don Felix Sobrado, teniente.

Don Francisco Ramos, idem.

Cano.....—D. Esteban Gonzalez y García, cp.

Don.....teniente.

Cerro.....—Don Manuel C. de Zayas Ba-

zan, capitan.

Don Florencio Padron, teniente.

Don José R. Peña, idem.

Don Miguel Llancs, idem.

- Cerro*.....—Don Francisco Barriel, idem.
Don Francisco Saavedra, idem.
- Casa-blanca*....—Don José Berry, capitan.
Don José Rosillo, teniente.
Don José Velarde, idem.
- Cimarrones*....—Don Carlos José de Acosta, cap.
Don Nicolas Vidal, teniente.
- Catalina*.....—Don Fernando Leal, capitan.
Don Antonio Poves, teniente.
- Cabañas*... ..—Don José Antonio Franquis, cap.
Don Nemesio Romay, teniente.
- Callajabos*.....—D. Franc^o Rubio Campo, capit.
Don Manuel Castañeda, ten.
Don Francisco Jáuregui, idem.
- Ceja de Pablo*..—Don Miguel Ruiz, capitan.
D. Gabriel Bermudez, teniente.
Don Miguel Nuñez, idem.
- Guadalupe*.....—Don Matias Barranco, capitan.
Calle de la Maloja n. 145.
Don José María Jimenez, ten.
Don Roque Santa María, idem.
Don Luis Valdes, idem.
Don Miguel de la Cruz, idem.
- Guanajay*.....—D. Pedro Francisco Beato, cap.
Don Laureano Julian Rodriguez,
teniente.
Don Juan Salmonte, idem.
- Guatao*.....—Don Nicolas Urrutia, capitan.
D. Franc^o de C. Palomino, ten.
Don José María Valdes, idem.
- Gibacoa*.....—Don Angel Vicente Diaz, cap.
Don Domingo Carricari, ten.
- Guayabal*.....—D. Andres José Hernandez, cap.
Don Ramon Solis, teniente.
- Guanabo*.....—Subt. D. Franc^o Ant^o Palicio, cp.
Don Francisco de Torres, ten.
Don José María Palicio, idem.
- Guamutas*.....—D. Pedro Antonio Morillas, cap.
Don Francisco Cobos, teniente.
Don José Sanchez, idem.
- Horcon*.....—Don Francisco Acosta, capitan.

- Horcon*.....—Don Andres Olivares, teniente.
 Don Manuel Hernandez id. int^o
 Don Luis Esquivel, idem.
 Don Joaquin Poce, idem.
 Don Francisco Guillerin, idem.
- Hanabana*.....—Don José María Alvarez, Bal-
 maceda, capitan.
 Don Antonio Alvarez, teniente.
 D. Manuel de Sotolongo, idem.
- Jesus María*...—Subt. D. Manuel de Moya, cap.
 Calle de Factoría.
 Don Prudencio V. Alvarez, teni.
 Don Aniceto de Sola, idem.
 Don José Florentino de Mesa, id.
 Don Manuel B. de la Olla, id.
 Don Francisco Alcalá, idem.
 Don José Alejo Valdes, idem.
- Jesus del Monte*.—Don Ignacio Sedano, capitan.
 Don Juan Betancourt, teniente.
 Don José Mañon, teniente.
- Luyanó*.....—Don Ramon Alvarez, capitan.
 Don Antonio Aranda, teniente.
 Don Pedro Silva, idem.
- Lagunillas*.....—Capitan de caballería don Ani-
 ceto Armenteros, capitan.
 Don Pedro Carrasco, teniente.
 Don Joaquin Sudel, idem.
 Don Francisco Rodriguez, idem.
- Madruga*.....—Don José Manuel Ruiz, capitan.
 Don Pedro Rodriguez Morejon,
 teniente.
- Mariel*.....—Don José Quintanó, capitan.
 Don José Centero, teniente.
 Don Joaquin Rodriguez, id.
- Macuriges*.....—Don José Pio Martinez, capitan.
 Don Ignacio Sotolongo, tenient.
 Don.....
- Managua*.....—Don Mariano de Castro, capit.
 D. José Pascual Martinez, ten.
 Don Nicasio Martos, idem.
- Palos*.....—Don Francisco A. Martinez, cap.

- Palos*.....—D. Francisco Saldino, teniente.
Don..... idem.
- Pta. de la Güira*.—Don Juan de la Campa, capitán.
Don Antonio Torres, teniente.
Don Rafael Morales, idem.
- Pozas*.....—Don Tomas Ceballos, capitán.
Don Rafael Torres, teniente.
- Pipian*.....—D. Félix Martínez del Rio, cap.
Don José de la Luz Martínez.
- Palacios*.....—Don Mariano Gomez, capitán.
D. Franc^o Dominguez, tenient.
Don Juan Herrero Campos, id.
D. José María Gaudarilas, id.
- Palmillas*.....—Don José María Rabay, capitán.
Don José Cabrera, teniente.
- Puentes-Grandes*—D. José Vicente Oteiza, capitán.
Don Juan Robles, teniente.
Don José Cundian, idem.
- Quemados*.....—D. Melchor Gonzalez, capitán.
Don José Hernandez, teniente.
- Quiebra-hacha*..—D. Manuel Peñarredonda, cap.
Don..... teniente.
- Regla*.....—D. Guillermo Gonzalez, capitán.
Calle de santa Ana n. 114
Don Antonio Toymil, teniente.
D. Antonio Duran Martínez, id.
Don Francisco de la Portilla, id.
- Rio-blanco del S.*—Ldo. D. José P. Talleifer, cap.
D. Pedro Guzman Gonzalez, tén.
Don Francisco Oliva, idem.
- Rio-Blanco del N.*—D. Joaquin Rodriguez Lanza, cp.
Don Manuel A. gueira, teniente.
Don Dionisio Perdomo, idem.
Don Julian Dominguez, idem.
- San Lázaro*.....—Don Luis Oliver, capitán.
Calzada de san Lázaro n. 27.
Don José Gonzalez, teniente
Don José Ruiz, idem.
Don José Sola, idem.
Don Fernando Calonge, idem.
Don José Castro, idem.

San Gerónimo..—Don Jorge Lazo de la Vega, capitán.

Don Agustin Lanoval, teniente.

San José de las

Lajas.....—Don Antonio Martinez, capitán.

Don Carlos Landin, teniente.

Don Antonio Rivera, idem.

Don Tomas Martinez, idem.

San Miguel....—Don Dionisio de Meza.

D. Fulgencio Morales, teniente.

San Luis de la

Ceiba.....—Don Sixto Morejon, capitán.

Don José de Jesus Morejon, ten.

Don Ciriaco Guerra, idem.

San Nicolas....—Don José M^a Gavilan, capitán.

Don Ignacio Gavilan, teniente.

Don José Hector, idem.

Don Agustin Gonzalez, idem.

San Marcos....—D. Bernardo Fernandez de Neira, capitán.

Don Juan de Medina, teniente.

Don Joaquin M^a Duarte, idem.

San Diego de

Nuñez.....—Don Antonio Hidalgo, capitán.

Don Manuel Paisat, teniente.

S. Ant. Chiquito.—Don Ramon Morales, capitán.

Don José Morales, teniente.

Don Luis Perdomo, idem.

Sta. Cruz de los

Pinos.....—Don Juan José Mella, capitán.

Don Domingo de la Cruz, ten.

Tapaste.....—Don Pedro Valdes, capitán.

Don Pedro Tomas Gonizara,

teniente.

Don Santiago Andus, teniente.

Vereda nueva... Don José Corps y Mauri, capitán.

Don José Moreno, teniente.

D. Francisco de P. Urrutia, id.

☞ Los demas pedáneos de esta provincia se encontrarán anotados en la relacion respectiva de cada cabeza de partido.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don.....alférez Real.
 Don Juan Naranjo de Leon, teniente de milicias,
 alguacil mayor.
 Don José Ant^o Gomez, alcalde mayor provincial
 Don Felipe de Lima. subteniente de caballería
 fiel ejecutor.
 Don Francisco Izquierdo, decano.
 Don Miguel de Jesus Barroso.
 Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.
 Don Santiago Puebla.
 Don José Francisco Lloveras.
 Don Antonio Alvarado, receptor de penas de cá-
 mara.
 Don Pablo José Hernandez.
 Ldo. don Joaquin María Orue.
 Ldo. don Juan Manuel Calvo, padre general de
 menores.
 Un síndico, un alcalde de la hermandad y un ma-
 yordomo de propios.
 Don Manuel Herrera, escribano.

Empleados del Ayuntamiento.

- Sr. auditor honorario don Laureano José de Mi-
 randa, defensor titular.
 Ldo. don Carlos López, consultor.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

- Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, pre-
 sidente justicia mayor.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Ldo. don Juan Rico de Mata, alférez Real.
 Don Mariano Pons, alguacil mayor.
 Don Cristóbal Carcaño, alcalde mayor provincial

Don Gaspar Barona, fiel ejecutor.
 Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
 Don Ignacio Gonzalez, subdecano.
 Un síndico y dos alcaldes de la santa hermandad.
 Dr. don José Portela, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Sr. conde de casa Bayona, presidente justicia mayor.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, alferez Real.

Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, alguacil mayor.

Don Diego de Torres y Martinez alcalde mayor provincial.

Don..... fiel ejecutor.

Don José María Morales, deeano.

Don Francisco J. Rodriguez Viamonte, subdecano.

Don.....

Don.....

Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.

Don José Miguel Barroso, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Sr. conde de Mopox y de Jaruco, presidente justicia mayor.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Félix de la Cruz y de Velazco, alferez Real.

Don José Lopez de Alamo, su teniente.

Don Luis Mendez y Lima, alguacil mayor.

Don..... alcalde mayor provincial.

Don..... fiel ejecutor.

Don Bernabé Hernandez, decano.

Don Francisco Padron, subdecano.

Don.....receptor de penas de cámara.
 Don.....padre general de menores.
 Un síndico y dos alcaldes de la santa hermandad.
 Don Juan de la Cruz y Velazco, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Felipe de la Torre, alférez Real.
 Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
 Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
 Don Juan Nepomuceno Vazquez, fiel ejecutor,
 Don Ramon Francisco de las Cagigas, decano.
 Don José María Travieso.
 Don Agustin Travieso.
 Don.....
 Un síndico, un alcalde de la hermandad, un ma-
 yordomo de propios y un portero.
 Don José María Montes, escribano interino.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Valdes Machado, alférez Real.
 Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
 Don Rafael Joaquin de Lima, fiel ejecutor.
 Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
 Don Rafael Zepero, decano.
 Don Francisco Quintana.
 Don Diego Fernandez Herrera.
 Don Pablo Gonzalez Lauzan.
 Don Manuel Hernandez Guerra.
 Don Pablo Antonio Toñarely.
 Un síndico, un mayordomo de propios y cuatro co-
 misarios de barrio.
 Ldo. D. José Joaquin Leal, escribano.

GOBIERNO POLITICO

DE LA PORVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. brigadier de infantería D. Tomas de Yarto, caballero de las órdenes militares de san Fernando, con cruz y placa de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion &c. gobernador político y militar de la provincia, vice patrono regio &c.

Sr. don Zeferino Joaquin Pizarro, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, teniente gobernador letrado asesor general.

Don Pedro Tomas Arocha, escribano público y de gobierno.

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

SECRETARIA.

Capitan de infantería don Manuel Bolivar, secretario, ausente.

Oficiales.

Don Rafael Murillo, teniente retirado primero.

Don Manuel Pereira, segundo.

Don Eduardo Cuitiño, primer meritorio.

Don Manuel de las Cuevas, segundo.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Gobernador político y militar, presidente.

El Sr. Asesor general como teniente letrado.

Dos alcaldes ordinarios.

Señores Regidores.

Don Miguel Agustin Vidal, alférez Real.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor.

Don Isidro de Palacios Sarturdum, alcalde mayor provincial.

Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.

Don Manuel José Prieto, decano.

Don Buenaventura Bravo.

Dr. don Manuel Hernandez.

Don José Vivar.

Ldo. don Antonio Asencio.

Dr. don Francisco Beltran y Boldú.
 Don Francisco Antonio Portuondo y Abad.
 Don.....
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
 Don Pedro Pomas Arocha, escribano interino.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Tiguabos.....—D. Franc^o Solana de Soto, cap.
 Don Antonio Olivares, teniente.
 Don José Manuel Castellano, id.
 Don José Angel Infante, idem.
Mayarí.....—Capitan de caballería don Vicente Delgado, capitan.
 Don Nicolas Moreno, teniente.
 Don Mateo Randich, idem.
 Don Bartolomé Sanchez idem.
 Don Félix Morales, idem.
Cauto-abajo....—Don Florencio Ferrer, capitan.
 D. Manuel de Jesus Ferrer, ten.
 D. Francisco Olazagasty, idem.
 Don Pedro Agustin Suarez, id.
Palma-Soriano.—Capitan de infantería don Diego Vinagre, capitan.
 D. Bartolomé Salazar, teniente.
 Don Juan Ramos Garzon, id.
Guaninicu,....—Don José Francisco Mazó, cap.
 Don Pedro Sant^o Causse, ten.
 Don Santiago Danger, idem.
 Don Antonio Balanqué, idem.
Contramaestre..—Don Francisco M^a Vega, cap.
 Don Pablo Benitez, teniente.
Dos-boeas.....—Don Tomas Ruiz de Espejo, capitan.
 Don Juan Crespo, teniente.
Candelaria.....—Don Antonio Abad Soler, cap.
 Don Carlos Miyares, teniente.
Moron.....—Don Juan José Bergueret, cap.
 Don Fernando Gonzalez, ten.
 Don Manuel Soriol, idem.
 Don Pedro Silva.

- Moron*.....—Don José Vargas, idem.
Don Pedro Perez, idem.
- Maroto*.....—D. Juan de Dios Camacho, cap.
Don Manuel Corona, teniente.
Don Francisco Martinez, idem.
Don Santiago del Castillo, idem.
- Enramada*.....—Don Pedro de Mesa, capitan.
Don Antonio Sanchez, teniente.
Don Gaudencio Pradere, idem.
- San Andres*....—Don José M. Hernandez, cap.
Don Manuel del Castillo ten.
Don Justo Amador.
- Sagua*.....—D. Juan de la Cruz García, cap.
Don Jacinto Columbié, teniente.
Don José Gelpi, idem.
Don Juan Antonio García, id.
- Guantánamo*...—D. Pedro Antonio Megret, cap.
Don Mariano Casas, teniente.
- Damajayabo*...—D. Modesto Solarzano, capitan.
Don Tomas Acosta, teniente.
Don Amante Peyreau.
Don Juan Bautista Danguille-
court, idem.
- Sevilla*.....—Don José Manuel Sanchez, cap.
Don Tomas Pullan, teniente.
Don Félix Ferrer y Ferrer, id.
Don Santiago Betancourt.
- Sabanilla*.....—Don Alejandro Biens, capitan.
Don Rafael Ruiz, teniente.
- Santa Catalina*..—Don..... capitan.
Don Lorenzo Jay, teniente.
- Ongolosongo*...—D. Manuel Ramon Bestard, cap.
Don Francisco Garzot, teniente.
Don Juan Bautista Simon Ba-
llard, idem.
- Cascon*.....—Don Eugenio del Castillo, cap.
- Manantuaba*...—Don Estéban Ulloa, capitan.
Don Ramon Alvarez, teniente.
- Armonía de Li-*
mones.....—Don Simon Dupuy, capitan.
D. Adriano Danduiot, teniente.

- Paz de los Naranjos*.....—Don Eduardo Pochet, capitan.
- Amistad*.....—Don Federico Leicaille, capitan.
D. Fulcran N. Bampillier, ten.
Don Pedro Leglue, idem.
Don Antonio Carbonell, idem.
Don Eduardo Ivonet, idem.
Don Pablo Lamote, idem.
Don Luis Constantin, id.
- Caimanes Jorros*—Don Gil Correoso, capitan.
Don Juan Francisco Vila, ten.
Don Pedro Py, idem.
Don Gerónimo Camacho, idem.
- Saibabo y Yarayabo*.....—Don Antonio Herrera, capitan.
Don Pedro Sahugué, teniente.
Don Abraham Armañag, idem.
Don Carlos Harry, idem.
Don Sebastian Alvarez, idem.
- Nimanima*.....—Don Juan Figueras, capitan.
Don Angel Felisola, teniente.
Don Gabriel Ruiz, idem.
- Dajao*.....—D. Manuel Marty y Mazò, cap.
Don Ramon Garcia, teniente.
Don Mateo Anaya, idem.
- Corralillo*.....—D. Desiderio Cisneros, capitan.
Don José Encarnacion Portuondo, teniente.
- Güira*.....—Don José Crecencio Soto, cap.
Don Juan Antonio Serrano, ten.
Don José Nevado, idem.
Don Raimundo Berdereau, id.
Don Dionisio Benet, idem.
- Zacatecas*.....—Don Joaquin Sanchez Cisneros, capitan.
- Juan Angola*...—Don José Eusebio Badell, cap.
Don Pedro Fures, teniente.
- Guaninao*.....—Don Pedro Maurás, capitan.
Don Manuel Giró, teniente.
Don Francisco Garriga, idem.
D. Fernando de las Cuevas, id.

Brazo de Cauto.—Don Eduardo de Espagne, cap.
Ti-arriba.....—Don Pedro Lozada, capitan.
 Don Próspero Regnier, teniente.
 Don Marcos Palacios, idem.

Guaninicú de

Lleonard.....—Don Mateo Hechaverría Bleonard, capitan.

Don Juan M. de los Santos, ten.

Don Ramon Guia, idem.

Don Santiago Velis, idem.

Don Juan Preval y Landa, idem.

Andalucía.....—Don Juan Sagarra, capitan.

Don Juan Porteceny, teniente.

Piloto-arriba...—Don Ricardo Ofalon, capitan.

Ramou.....—Don Pedro Oscar Durives, cap.

Loma de rio-seco.—Don Martin Martinez, capitan.

AYUNTAMIENTO DE S. JOSE DE GUISA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pedro Rodriguez, alférez Real.

Don Juan Barsaga, alguacil mayor

Don José Santos, alcalde mayor provincial.

Don Vicente Aries, fiel ejecutor.

Don Francisco Ginarte, decano.

Don Pablo Jimenez.

Don Rafael Barsaga.

Don Francisco Javier Fajardo.

Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un
 mayordomo de propios.

Don..... escribano.

AYUNTAMIENTO DEL COBRE.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Juan Hipólito Cruzata, primero.

José Gregorio Ramos, segundo.

Bernardino Nápoles, tercero.

Diego Gonzalez, cuarto.

Buenaventura del Pozo, quinto.

Vacante, sexto.

Un síndico y dos alcaldes de monte.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Sr. don Antonio Buitrago y Blake, brigadier de caballería, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, con cruz y placa, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, gobernador político y militar.

Sr. don Blas Oses, asesor teniente de gobernador.

Sr. D. Martin Forch, secretario honorario de S. M. intérprete de lenguas.

Don Joaquin de la Fuente, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El gobernador político y militar, presidente.

El teniente de gobernador.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Sr. don Juan de Dios Gomez, gentil hombre de cámara, alférez Real.

Don Gerónimo Estéves, alguacil mayor.

Don José Fuentes, alcalde mayor provincial.

Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor.

Don Pedro Dominguez, decano.

Don José de Fuente y Chamorro, subdecano.

Don Rafael Garrido.

Sr. don José Modesto de la Vega, auditor honorario.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Don Francisco de Mihoura, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios estrapuentes.

Pueblo nuevo....—Don Sinforiano F. Torres, cap.

Don Juan Jimenez, teniente.

Versalles—Don Ambrosio S. Morales, cap.

Don Ignacio Cowley, teniente.

- Yumurí*.....—Don Juan José Molina, capitán.
Don Rafael Gavilan teniente.
Don Mariano de la Cova, idem,
Don Agustin García, idem.
- Ceiba Mocha*...—Don Jacinto Jáuregui, capitán.
Don Dámaso Dulzaidez, ten.
Don José de Espinosa, idem.
- Santa Ana*.....—Don Buenaventura Rodríguez,
capitán.
Don Julio de la Hoya, teniente.
- Guanábana*....—Don Andres Badajoz, capitán.
Don Juan Francisco Ruiz, ten.
- Guamacaro* —Don Mariano Paradas, capitán.
Don Juan Manuel Ochandategui, teniente.
- Sabanilla del Encomendador*...—Don José Viciado, capitán.
Don Rafael Mariscal, teniente.
- Camarioca*.....—D. Francisco Gonzalez de Chavez, capitán interino.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS ANEXAS.

Sr. brigadier don Pedro Carrillo de Albornoz, caballero de la órden militar de Calatrava, con cruz y placa de la Real y militar de S. Hermenegildo, socio de mérito de la económica de amigos del país de la plaza de Tarifa, condecorado con ocho cruces y un escudo de distincion por acciones de guerra &c., gobernador político y militar.

Ldo. don Nicolas Ramos, asesor.

Don Cipriano de Villafuerte, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Alejo Iznaga, alférez Real.

Don Dionisio de Irarragori, alguacil mayor.

Don..... alcalde mayor provincial.
 Don Diego Julian Sanchez, fiel ejecutor.
 Don Pedro José Iznaga, decano.
 Br. don Marcos Perez, teniente.
 Don José Ignacio de Zayas, subdecano.
 Don Camilo Marin.
 Don Félix Iznaga, receptor de penas de cámara.
 D. Pio Fernandez de Lara, padre gral. de menores.
 Don José Sandoval de Mendieta.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un ma-
 yordomo de propios y un portero.
 Don Cipriano de Villafuerte, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Egido.....—Don Juan Vivas, capitan.
 D. José Antonio Camba, teniente
San Juan.....—Don Nicolas Castellanos, cap.
 Don Rafael Peña, teniente.
Rio del Ay.....—Don Manuel Pablo Velez. cap.
 D. Joaquin Hernandez Bando-
 mo, teniente.
 Don Juan Antonio Entenza, id.
San Francisco..—D. Carlos Hernandez, capitan.
 Don Ramon Ulasai, teniente.
Palmarejo.....—Don José María Gonzalez Mon-
 tes de Oca, capitan.
 D. Marcelo de J. Orizondo. ten.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA

DE SANTO-ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pablo de Castro, allérez Real.
 Don..... alguacil mayor.
 D. José Amador Echemendía, alcalde mayor pro-
 vincial.
 Don Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor.
 Don Francisco de Paula de Castañeda, decano.
 Don José Ignacio Echemendía, subdecano.
 Capitan de milicias don Antonio Marin.

Don Tomas José de Valdivia.

Ldo. don Bartolomé de Mendigutías, receptor de penas de cámara.

Don..... padre general de menores.

Br. don Mariano Calisto Echemendía.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, y un mayordomo de propios.

Don José María Serrano, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Iguará.....—Don José María Venegas, cap.

Don Ramon de Quesada. ten.

Chambas.....—Don Pedro de Oria. capitan.

Don Lucas Perez, teniente.

Moron.....—Don Rafael Diaz, capitan.

Don José S. Companioni, ten.

Ciego de Avila..—D. José Antonio Rodriguez Venegas, capitan.

Don Mariano Socarrás, teniente.

Gíbaro.....—D. Nicolas de Estrada, capitan.

Don Mariano Gomez, teniente.

D. Francisco de P. Castillo, id.

Algodonal.....—Don Andres Valdivia, capitan.

Don Miguel Salinas, teniente.

Don Cristóbal Ulloa, idem.

Ribera.....—D. Francisco Javier Marin, cap.

Santa Lucía....—Don Ignacio Cancio. capitan.

D. Franc^o Antonio Gomez, ten.

Neyba.....—D. Domingo de Estrada, capit.

Don Juan Cancio, teniente.

Alonso Sanchez.—Don Miguel de Pina, capitan.

Don Leandro Echemendía, ten.

Minas.....—Don José María Marin, capitan.

Don Miguel M. Madrigal, ten.

Jobosí.....—Don Pedro María de Luna, cap.

D. Juan de la Cruz Zepeda, ten.

Yayabo.....—D. José Antonio García, capitan.

Don Antonio Abad Conde, ten.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTA-CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Mariano de Mora, alférez Real.
 Don Francisco Arancibia, alguacil mayor.
 Ldo. D. Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial.
 Don..... fiel ejecutor.
 Don Domingo Diaz de la Cruz, decano.
 Don Manuel Antonio Gomez, subdecano.
 Don Ignacio Anselmo Yera.
 Don Francisco Vila, padre general de menores.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 Don Mateo Francisco Suri, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Egidos.....—D. Lucas Perez de Ramillon, cap.
 Don..... teniente.
Esperanza.....—Don Domingo Leal, capitan.
Las Nuevas.....—D. José Manuel Consuegra, cap.
Quemado Hilario—Don Manuel Abreu, capitan.
Escambray.....—Don Jose María Urquijo, cap.
Manicaragua...—Don Hilario Martinez, capitan.
Calabazal.....—Don Francisco Ruiz, capitan.
Dos Saguas:...—Don Ramon Castellon, capitan.
Sagua la grande.—Don José Cabrera, capitan.
Potrerrillo.....—Don Francisco del Aguila, cap.
Baez.....—Don Cruz Perez Alejo, capitan.
Alvarez.....—Don Juan Vicente Alvarez, cap.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alférez Real.
 Don José Ramon de Morales, alguacil mayor.
 D. Joaquin de la Torre, alcalde mayor provincial.
 Don Francisco Manegia Masafer, fiel ejecutor.
 D. Benito José Rodriguez, padre gral. de menores.
 Don Miguel Perez, decano.
 Don Gaspar Matias de Ceballos, receptor de penas de cámara.

Don Bernardo Laredo.

Don José Fernandez.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.

Don Felipe Socarrás, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- Caibarien*.....—Don Antonio J. Falero capitán.
Don Antonio A. Caso, teniente.
- Seibabo*.....—Don Andres Carrillo, capitán.
Don José M^a Morales, teniente.
- San Agustin*...—Don José F. Gonzalez, capitán.
Don Manuel Ruiz, teniente.
- Mayajigua*—Don Luis M. de Rojas, capitán.
Don Alejo G. Perez, teniente.
- San Felipe*.....—Don José Jesus de la Rosa, cap.
Don Sacramento Carbajal, ten.
- Guadalupe*.....—Don Manuel Cabrera capitán.
Don Lino Revola, teniente.
- Guaracabulla*...—Don Juan B. Garcia, capitán.
Don Miguel Gutierrez, teniente.
- Santa Fé*.....—Don José María Ruiz, capitán.
Don Nicolas de Castro, teniente.
- Taguayabon*....—Don Pedro Ramos, capitán.
Don Juan B. Jara, teniente.
- Sagua la Chica*.—D. Rafael Perez de Prado, cap.
Don Joaquin de Varona, ten.
- Vega-alta*.....—D. Domingo J. Espinosa, cap.
D. José Joaquin del Portal, ten.

GOBIERNO DE LA COLONIA

DE CIENFUEGOS.

Teniente coronel de caballería don Alejandro de Clouet, gobernador político y militar, ausente.

Esco. Sr. don Onorato Bouyon, caballero gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, gefe de escuadra de la Real Armada &^a idem interino.

Sr. auditor de guerra don Pantaleon Rosillo, caballero comendador de la Real orden americana

de Isabel la Católica, asesor teniente letrado.
 Don José Andreu y Velazquez, secretario archiv?
 Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

AYUNTAMIENTO.

El gobernador político y militar, presidente.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don..... alférez Real.
 Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.
 Don..... alcalde mayor provincial.
 Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor.
 Don Miguel María Jimenez, decano ausente.
 Don Ramon Chevrefin, ausente.
 Don José Cunill y Urgel.
 Don.....
 Un síndico, un alcalde de la santa hermandad,
 un mayordomo de propios y un portero.
 Don Andres Dórtico, escribano.

JUECLS PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

S. Felipe de Cu-
manayagua — Don Mariano Muñoz, capitan.
 Don Joaquin Diaz Ponce, ten.
 Don Norberto Nodal, idem.
 Don José Viana, idem.
 Don Francisco Toledo, idem.
 Don Jacinto Ceballos, idem.

San Fernando de
Camarones... D. Andres de Jesus Gonzalez, cap.
 D. Francisco Hernandez, ten.
 Don Manuel de Acevedo, idem.
 Don José Portela, idem.
 Don Pedro Alfonso, idem.
 Don Joaquin Prieto, idem.

Santa Isabel de
las Lajas — D. Franc^o de la Cruz Prieto, cp.
 Don Diego Nogneras, teniente.
 Don Manuel Villafranca, idem.
 Don Luis Pugaron, idem.
 Don Francisco Chapie, idem.

Don Antonio Gonzalez, idem.
San Luis de Ya-
guaramas....—D. Julian Arraiz y Carrion, cp.
 Don José Damian, Garcia, ten.
 Don José María Gonzalez id.
 Don Antonio Valero, idem.

GOBIERNO DEL DISTRITO

DE LA M. N. Y LEAL CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. D. Antonio Vazquez, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel vivo y efectivo de infantería, juez comisionado de la Real Renta de correos, &c. &c. teniente gobernador político y militar.

Don..... asesor.

D. Pedro Urgüelles, secretario de lo político, int.^o

Don José Rafael Castellanos, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio Betancourt, alférez Real.

Don..... alguacil mayor.

Don Gregorio Riberon, alcalde mayor provincial.

Don Jacinto Agramonte y Sanchez, fiel ejecutor.

Don Pedro Alcántara Correoso, decano.

D. Faustino Antonio Caballero, contador judicial.

Sr. D. Mauricio Mantejo, gentil hombre de cámara.

Don José Joaquin de Varona Batista.

Ldo. don Melchor Batista Varona.

Sr. Don José Serapio Mojarrieta, magistrado de la Real Audiencia de Puerto-Rico, ausente.

Don Diego de Urra Olazabar.

Don Vicente Varona Batista.

Don Vicente Antonio Caballero.

Ldo. don Melchor Batista Caballero, padre general de menores.

Dr. don José de la Cruz Castellanos.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un ma

yordomo de propios, un portero, dos maceros,
dos alguaciles y dos clarineros.
Don José Rafael Castellanos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- Partido 1º*.....—Don Juan A. Fernandez, cap.
Don Juan Arguilagos, teniente.
- Idem 2º*.....—Don José Bejarano, capitan.
Don Luis P. de Velasco, ten.
- Idem 3º*.....—Don Nicolas de Zayas, capitan.
Don Zacarías Rodriguez, ten.
- Idem 4º*.....—Don José A. Rodriguez, capitan.
Don Matias Socarras, teniente.
- Idem 5º*.....—Don José R. López, capitan.
Don José N. Morales, teniente.
- Idem 6º*.....—Don Antonio Luis Garay, cap.
Don Juan de D. Betancourt, ten.
- Idem 7º*.....—D. Diego A. de Betancourt, cap.
D. Rodrigo A. Rodriguez, ten.
- Idem 8º*.....—Don José M. Betancourt, cap.
Don Manuel Boza, teniente.
- Idem 9º*.....—Don Carlos Loret de Mola, cap.
Don Tomas Medrano, teniente.
- Idem 10*.....—Don Victoriano Guerrero, cap.
Don José Socorras, teniente.
- Idem 11*.....—Don Juan Lopez Calleja, cap.
Don Antonio Barreto, teniente.
- Idem 12*.....—Don Mariano Gallo, capitan.
Don Luis Guerra Castillo, ten.
- Idem 13*.....—Don Antonio de Velasco, cap.
Don Francisco Betancourt, ten.
- Idem 14*.....—Don Ignacio Sanchez, capitan.
Don Anacleto Puga, teniente,
- Idem 15*.....—D. José Antonio de Zayas, cap.
Don Estéban Nuñez, teniente.
- Idem 16*.....—Don José Carlos Hurtado, cap.
Don..... teniente.
- Idem 17*.....—Don Gregorio Hernandez, cap.
Don José Miguel Alvarez, ten.
- Idem 18*.....—Don Manuel H. Marin, capitan.
D. Julian de Miranda, teniente.

- Idem* 19.....—Don Eusebio Peláez, capitán.
Don José Ramon Peláez, ten.
- Idem* 20.....—D. Salvador Esquivel, capitán.
Don José Esquivel, teniente.
- Idem* 21.....—Don Francisco Guerra, capitán.
Don Juan Padilla, teniente.
- Idem* 22.....—Don Carlos Agüero, capitán.
Don Tomas Serrano, teniente.
- Idem* 23.....—Don Sebastian Vega, capitán.
Don Juan Guilloma, teniente.
- Idem* 24.....—Don Vicente Heruandez, cap.
Don Francisco Escobar, ten.
- Idem* 25.....—Don Juan Colon, capitán.
D. José Eusebio Gonzalez, ten.
- Idem* 26.....Ldo. D. Carlos Zaldivar, capitán.
D..... teniente.
- Idem* 27.....—Don Jaime Moreno, capitán.
Don Agustin Benites, teniente.
- Idem* 28.....—Don Juan Caballero, capitán.
Don José F. Rodriguez, ten.
- Idem* 29.....—Don Pedro Sanchez, capitán.
D. Franc^o A. de la Torre, ten.
- Idem* 30.....—Don José Recio Aróztegui, cap.
Don Cristóbe^l de la Torre, ten.
- Idem* 31.....—Don José María Padilla, capitán.
Don Juan Esteves, teniente.
- Idem* 32.....—Don Cirilo Cabrera, capitán.
Don Mariano Acuña, teniente.
- Idem* 33.....—Don Pedro Recio, capitán.
Don Francisco de Quesada, ten.
- Idem* 34.....—Don Luis de Varona, capitán.
Don Pablo Montero, teniente.
- Idem* 35.....—D. Agustin Rodriguez, capitán.
D. Mariano de Zayas, teniente.
- Idem* 36.....—D. Estéban de Varona Mola, cap.
Don Luis Lolet de Mola, ten.
- Idem* 37.....—Don Ignacio de la Torre, cap.
Don Carlos Salazar, teniente.
- Idem* 38.....—D. Rafael Dominguez, capitán.
Don Pedro Cardoso, teniente.
-

PRESENCIA DE GOBIERNO DE LA FIEL

CIUDAD DEL BAYAMO.

Teniente coronel graduado de infantería don Raimundo Cabo Montero, teniente gobernador político y militar.

Sr. auditor de guerra honorario don Pedro Gregorio Estrada, asesor.

Ldo. don Carlos de Palma, idem suplente.

Don Juan Luis Pacheco, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Antonio Telles, alférez Real.

Don José Joaquín Montero, alguacil mayor.

Don Ángel Figueredo, alcalde mayor provincial.

Don Francisco Muñoz, fiel ejecutor.

Don Salvador Fontaine, decano.

Don Juan Oro, subdecano.

Ldo. don Jorge Tamayo.

Don José Cespedes,

Don Lorenzo Oduardo.

Don José María Tamayo.

Don Remigio Antunez.

Br. don Bernardo Figueredo.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Don Vicente Miniet, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Manzanillo.....—Don Julian Hernandez, capitan.
Don Ángel Figueredo y Figueredo, teniente.

Las Tunas.....—Don Diego Ferral, capitan.
Don Joaquín Fernandez, ten.
Don Manuel F. Ramirez, id.

Barracas.....—D. Juan de Nepomuc^o Saco, cp.
Don Juan Vicente Vega, ten.

- Yaro*.....—Capitan de milicias don José Joaquín de Leon, capitan
Don Nicolas M.^a Tamayo, ten.
- Guá*.....—Don Silvestre Quesada, capitan.
Don José Vicente Labrado, ten.
- Datil*.....—Don Narciso Tamayo, capitan.
Don Diego Estrada, teniente.
- Vicana*.....—Capitan de milicias blancas don
Franc.^o José de Cespedes, cp.
Don Juan Sant' Ballester, ten.
- Valenzuela*.....—Don Vicente Manrique, capitan.
Don Nicolas Perez, teniente.
- Horno*.....—Don Manuel Sierra, capitan.
Don Juan Antonio García, ten.
- Cauto el Santo*
- Cristo*.....—Subteniente de milicias don Rafael Vazquez, capitan.
Don Manuel Infante, teniente.
- Caribacoa*.....—D. Francisco Javier Guillem cp.
Don Juan Antonio Sedeno, ten.
- Caureje*.....—Don Juan Caraballo, capitan.
Don José Valdes, teniente.
- Cauto el Paso*..—Don José Sebasco, capitan.
Don José Antonio Castillo ten.
- Cauto el embarcadero*.....—Don Domingo Acosta, capitan.
Don Francisco Perez, teniente.
- Unique*.....—Don Miguel Aymeric, capitan.
Don Antonio Acosta, teniente.
- Guajacabo*.....—Subteniente de milicias don Angel Antunes. capitan.
Don Lázaro de Cespedes, ten.
- Cabaniguam*...—Don Pedro Ramon, capitan.
Don José Sedano, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DE JIGUANI.

Teniente coronel de caballería don Luis de Estrada, teniente de gobernador político y militar.

AYUNTAMIENTO.

El teniente Gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Manuel Benitez, alferez Real.

Don Rafael María Pren, alguacil mayor.

D. José Antonio del Toro, alcalde mayor provinc.

Don Ramon Dieguez, fiel ejecutor.

Don Antonio Calisto de Fonseca, decano.

Don Manuel Diegues, padre general de menores.

Dos alcaldes de la hermandad, y dos id. pedáneos.

Nota.—Este Ayuntamiento es electivo todos los años por considerarse en la clase de indios, lo mismo que los de Caney y Tiguabos, por estar en igual concepto; pero no los de las villas del Cobre y San José de Guisa, que aunque electivos no gozan aquel privilegio, aunque todos egercen una jurisdiccion pedánea.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

San Bartolomé

de Bayre.....—D. Juan Ramon Martinez, cap.
D. José Antonio Lora, teniente.
Don Joaquin Sandoval, idem.

Ojo de agua....—Don José A. de Avila, capitan.
Don Félix del Corral, teniente.

Concepcion....—Don Blas Alvarez, capitan.
Don José Dieguez, teniente.

Yarey.....—D. Juan N. Martinez, capitan.
Don Antonio Perez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Teniente coronel graduado de infantería, don Juan Margallo, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don José Manuel Betancourt, asesor.

Don Miguel Aguilera, escribano.

- Magibacoa*.....—Don José R. Zaldivar, teniente.
 Don Nicolas Telles, idem.
 Don Hermenegildo Torres, id.
 Don Manuel Echevarría, idem.
- Cacocum*.....—Don Miguel de Fuentes, capitan.
 Don Antonio Labrada, teniente.
 Don José M^a de Peña, idem.
 Don Juan de Avila Batista, id.
- Guairajal*.....—D. Francisco M^a Escalona, cap.
 Don José S. Gonzalez, teniente.
 Don Tomas Zalazar, idem.
- Frai Benito*....—Don Luis Portelles, capitan.
 Don Ramon Batista, teniente.
 Don Rafael Toranzo, idem.
- Auras*.....—Don Narciso Santisteban, cap.
 Don Rafael Labrada, teniente.
 Don Nazario Pupo, idem.
 Don Manuel de Fería, idem.
 Don Lorenzo Lasera, idem.
 Don José M^a Alvarez, idem.
- Yareyal*.....—Don Pedro R. Ruvira, capitan.
 Don Miguel Garcé, teniente.
- Guiravo*.....—Don..... capitan.
 D. Francisco Guerra, teniente.
- Pedernales*.....—Don Pedro Guillen, capitan.
 Don Francisco Rodriguez, ten.
- Yayal*.....—D. Pablo Ramirez cap. interino.
- Dehesa*.....—Don Pablo Zaragoza, capitan.
 Don Nicolas Alvarez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Capitan efectivo de infantería D. Vicente Gorozabel, teniente gobernador político y militar.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Sr. auditor honorario D. José Policarpo Columbié, alférez real.

Don Antonio Policarpo Carcases, alguacil mayor.

Don Rafael Urgelbes, alcalde mayor provincial.

Don Francisco de Paula Hernandez, fiel ejecutor.

Don Julio San Miguel.

Don Tomas Martinez.

Don Miguel Chicot, padre general de menores.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, y un mayordomo de propios.

D. Manuel Delgado Soto, escribano.

Nota.—Tiene este Ayuntamiento la prerrogativa sobre todos los de la Isla, de haber sido el primero que erigió en ella, el adelantado Diego Velazquez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Cabacú.....—Don Mauricio Carcases.

Ghiniado.....—Don Julian José Guilarte.

Mata.....—Don Manuel María Oliveros.

Santa Cruz.....—Don Juan Rodriguez.

Jauco.....—Don Luis Gama.

Cagñaybage...—Don Francisco Lafita.

Jojó.....—Don José María Leiva.

Imias.....—Don Carlos Buse.

Mayas.....—Don Felipe Galano.

Maviyabo.....—Don Antonio Hernandez.

San Pedro.....—Don Luciano Lopetegui.

San Salvador...—Don Miguel Oliveros.

Cupey.....—Don José Angel Oliveros.

Jaymayabon...—Don Raimundo Suarez.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel graduado de infantería don Cristóbal Tenorio, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Blas Du-bonchet, asesor interino.

Don José Vicente Valdes, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Pinat del Rio..—D. Juan D. Lequerica, capitán.

Don..... teniente.

San Diego.....—Don Eduardo Cardonell, cap.
Don Santiago Frasquieri, ten.
Don Juan José Perez, idem.

Consolacion del

Sud.....—Don José M^a Sifredo, capitan.
Don José Miranda, teniente.

Idem del Norte..—D. Francisco de la C. Reyes, cap.
Don Cristóbal Pí, teniente.
Don José R. Martinez, idem.

San Juan.....—Don Pedro Ustoa, capitan.
Don Juan M^a Seycher, teniente.
Don Tomas Bento, teniente.
Don Justo Padron, idem.

Guane.....—D. Luis de la T. Calzadilla, cap.
Don Juan Ferreiro, teniente.
Don Casimiro Casas, idem.
Don Andres Valdes, idem.

Mantua.....—Don Bartolomé Blanco, capitan.
Don Ramon Mendez, teniente.
Don Livorio Oliver, idem.

Bujá.....—D. Vicente Beune y Diaz, cap.
Don Manuel Chirino, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA COLONIA DE MOA DE VIVES.

Teniente coronel don Miguel Prat, teniente go-
bernador interino, director.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel de caballería don Francisco Fer-
nandez de Castro, condecorado con el escudo de
distincion de Puerto Rico, teniente gobernador
político y militar.

Ldo. don José María Menendez Valdes, asesor.

Don Angel Carballo, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Félix Quintero, alférez real.
 Don Cipriano Quintero, su teniente.
 Don Antonio Masias, alguacil mayor.
 Don Modesto Cuadra, alcalde mayor provincial.
 Don José Gabriel Almeida, fiel ejecutor.
 Don Joaquin de la Vega y Aguiar, padre general
 de menores.
 Don Francisco Garro, su administrador.
 Don Joaquin Garcia Franco.
 Don Felipe Genaro Lima.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un ma-
 yordomo de propios y dos porteros.
 Don Angel Carballo, escribano.

JUECES PEDANEOS EN ESTA JURISDICCION.

- Wajay*:.....—Don Pedro del Pino, capitan.
 Don Franc^o Lechuga, teniente.
San Pedro.....—D. Francisco de la Cruz, ten.
Govea.....—Don José Antonio Farias, cap.
 D. Francisco de P. Alfonso, ten.
Gabriel.....—Don Miguel G. Barredo, cap.
El Güiro.....—D. José M^a Estenoz y Leon, ten.
Cagio.....—Don Antonio H. Perdomo, ten.
Tiribacoa.....—Don Juan B. Morales, teniente.
Alquizar.....—D. Francisco Zorrilla, capitan.
 Don Benito Quezada, teniente.
Pendencias.....—Don Manuel Ariza, teniente.
Guanimar.....—Don José Miró y Pie, capitan.
 D. Romualdo Silveira, teniente.
Melena del S....—Don Pedro Pablo Beguerir, cp.
Guara.....—Don Tomas Roque, capitan.
 Don Luis Peña, teniente.
Quivican.....—D. José Claudio Ballesteros, cp.
 Don Andres Gutierrez, teniente.
Buenaventura...—Don teniente.
*San Antonio de
 las Vegas*....—Don Domingo Diaz, teniente.
-

CONSULADOS ESTRANGEROS

EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

De Francia.

- Don Gaspar Mollien, caballero de la Legion de honor, cónsul general en la isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias, calle de Ricla n. 91.
 Don Agustin Delaville, canciller del consulado general.
 Don J. R. Rymundy, canciller encargado del consulado en *Santiago de Cuba*.
 Don Matías de Monet, vice-cónsul en *Matanzas*.
 Don F. Lanier, vice-cónsul en *Cienfuegos*.
 Don F. Lavallé, vice-cónsul en *Trinidad*.
 Don E. Peyrelade, vice-cónsul en *Puerto-Príncipe*.
 Don F. Trutié, vice-cónsul en *Baracoa*.
 Don Juan Gavasso, vice-cónsul en *Manzanillo*.

De Inglaterra.

- Don Carlos D. Tolmé, calle de la Obrapia n. 117.
 Don Juan Hardy, cónsul en *Santiago de Cuba*.

De Rusia.

- Don German Mooyer, cónsul general, calle de Cuba n. 119.
 Don Santiago Drake del Castillo, vice-cónsul en *Matanzas*.

De Prusia.

- Don Federico Sthamer, cónsul general, calle de la Amargura n. 2.

De los Países-Bajcs.

- Don Guillermo Lobé, caballero de la orden del Leon de primera clase, cónsul general, calle de Aguiar n. 106.

De los Estados-Unidos de América.

- Don Nicolas P. Trist, cónsul general, calle del Baratillo n. 3.
 Don Miguel Mahon, vice-cónsul en *Sant^o de Cuba*.
 Don Luis Shoemaker, vice-cónsul en *Matanzas*.
 Don Eduardo Bernardú, agente consular en *Cienfuegos*.

De Toscana.

Don Pascual de Pluma, cónsul general, calle de O-Reylli n. 128.

Don Mateo de Pluma, canceller.

De Dinamarca y Noruega.

Don Luis Garrigue, cónsul, calle de Cuba n. 119.

Don Gustavo Wichers, vice-cónsul en Matanzas.

De Bremen.

Don German Watjen, cónsul, calle de San Ignacio n. 11.

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, cónsul, calle de la Amargura n. 2.

De Portugal.

Don José Miguel Fernandez, cónsul, calle del Empedrado n. 7.

De Bélgica.

Don Francisco De Coninck, cónsul, calle de Cuba n. 128.

CENSORES REGIOS.

En la Habana.

Sr. fiscal primero de la Real Audiencia pretorial don José Antonio de Olañeta, calle de Mercaderes n. 4.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo n. 91.

Don Narciso Piñeiro, supernumerario, estramuros calle del Prado n. 52.

Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, idem, calle del Sol n. 56.

En Matanzas.

Ldo. don Jacobo de los Reyes Gabilan.

Dr. don Francisco E. de Abreu, supernumerario.

En Trinidad.

Dr. D. Manuel Suarez de Villar.

*En Cuba.***Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.****Ldo. don Juan Manuel Valarino, supernumerario.***En Villaclara.***Ldo. don Francisco Anido.***En Puerto-Príncipe.***Don.....**

CAPITULO CUARTO.

Ramo de Justicia con sus dependencias.

AUDIENCIA PRETORIAL

DE LA HABANA.

Por Real decreto de 16 de junio del año pasado, se sirvió S. M. la Reina Regente y Gobernadora del Reino crear à nombre de su escelsa Hija la Reina nuestra Sra. Doña Isabel II otra audiencia en esta Isla: están nombrados para componerla

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

Escmo. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Linares,
regente.

Sr. don José María Sierra.

Sr. don Jaime María Salas y Azara.

Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina.

Sr. don Pablo Paz y Membiela.

Sr. don José Antonio de Olañeta, *fiscal primero.*

Sr. don José Bernal, *id. segundo.*

Canciller registrador.

Don Manuel Martos.

Relatores.

Don Francisco Caballero Infante.

Don Francisco Vallejo.

Don Francisco Escolano.

Don José Laplana.

Agentes fiscales.

Don.....

Don.....

Escribanos de cámara.

Sr. don Ignacio Escoto.

Don Ricardo Federico, *id.*

Don Juan Mendoza, *id.*

Procurador de número.

Don Regino Martín.

REALAUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Residente en la siempre fiel ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe donde fué trasladada de la isla de Sto. Domingo, por Real decreto de 14 de mayo de 1797. Se abrió en 31 de julio de 1800.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, *presidente.*

Sr. don Pablo Santafè, *regente.*

Sr. don Ambrosio Eguía é Irigoyen.

Sr. don Emilio de Sandoval y Manescau.

Sr. don Juan Becerra y García.

Sr. don Ignacio Ramon Carbonell, *electo.*

Sr. don Julian Luis de Tellería, *fiscal.*

Cesantes y jubilados de esta y otras audiencias.

Escmo. Sr. don Julian Alvarez, *regente.*

Sr. don Francisco de Paula Vilches, *regente de las audiencias de Indias.*

Sr. don Luis Robledo y Alvarez, *magistrado.*

Sr. don Anselmo de Bierna y Maso, *id.*

Sr. don Ildefonso José de Medina, *id.*

Sr. don Francisco Hernandez de la Joya, *fiscal.*

Sr. don Francisco García del Fierro, *magistrado.*

Sr. don Prudencio Hechavarría y O-Gavan, *cesante de la de Barcelona. Vive en la calle del Teniente de Rey n. 49.*

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano, *vive en la calle del Teniente de Rey núm. 49.*

Sr. don José Ildefonso Suarez.

Sr. don Félix de Acosta.

Sr. don Juan de Malagamba y Vallarino.

Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, *calle de la Amargura núm. 24.*

Sr. don Anastasio Carrillo y Arango, *calle de Cuba núm. 20.*

- Sr. don Ramon Padilla, Jesus María, núm. 130.
 Sr. don Diego Mannel de Echemendia.
 Sr. don Francisco de Armas, Obrapia, núm. 35.
 Sr. don Juan María Blanco de la Torre.
 Sr. don Diego Tanco, estramuros, calzada del Monte.
 Sr. don Zeferino Joaquin de Pizarro.
 Sr. don Matías Maestri, calle de Villegas núm. 83.
 Sr. don Bernardo Echavarría y O-Gavan, calle de Cuba, núm. 153.
 Sr. don Ambrosio Rendon y Suazo, Obrapia número 105.
 Sr. don José María Pinazo, estramuros calle del Prado núm. 59.

Magistrados honorarios de otras audiencias que residen en la Isla.

- Sr. don Juan Francisco Cascales, de Puerto-Rico, San Ignacio, num. 113.
 Sr. don Joaquin Muñoz Izaguirre, idem, Empeadrado, num. 4.
 Sr. don Luis Quirino de Hechavarría, idem.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Relatores.

Don Ignacio de Torres.
 Dr. don Domingo Carmoua y Aguirre.

Agentes fiscales.

Ldo. don Miguel Reinaldos.
 Ldo. don Francisco Pichardo.

ESCRIBANIA DE CAMARA.

Br. don Francisco José Agramonte y Sanchez.
 Tiene su oficial mayor y cuatro escribientes.

Procuradores del número.

Don Miguel de Frias.

Don José Nicolas Zaldivar.
 Don Miguel Agustín Rodríguez.
 Don Cayetano Corvizon.
 Don Manuel Marty.
 Don José Nicolas Zaldivar Puertas, de pobres.
 Don Juan Rodríguez, portero.
 Don Manuel González, idem.
 Don Pedro Armengol Borrero, alguacil.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS.

Sala segunda.

Sr. D. Juan Becerra y García, magistrado, juez
 general.
 Ldo. don Francisco Antonio de Velazco, abogado
 fiscal.
 D. Domingo Márquez Jovel, escribano de cámara.
 Don José Vicente Delgado, defensor general de
 ausentes.
 Porteros y Alguaciles los de la Real Audiencia.

DELEGADOS DEL JUZGADO EN EL DISTRITO.

Ldo. D. Joaquin de Oliva, en la Habana, calle del
 Sol, n. 81.
 Ldo. don Joaquin José Pintado, en Pinal del Rio.
 Ldo. don Estéban Pichardo, en Matanzas.
 Ldo. don Manuel Jimenez, en Villa-Clara.
 Capitan don Pablo de Castro en Santo Espíritu.
 D. José Antonio Cirera, en S. J. de los Remedios.
 Dr. don Gabriel Suarez del Villar, en Trinidad.
 Ldo. don Fermin Gorozabel, en Cienfuegos.
 Capitan don José Pablo Guerra, en Nuevitas.
 Don Diego Félix Agüero, en Tunas.
 Ldo. don Angel Tamayo, en Bayamo.
 Ldo. don Miguel de Aguilera, en Manzanillo.
 Ldo. don José Manuel Betancourt, en Holguin.
 Teniente gobernador don Luis de Estrada, en Ji-
 guaní.
 Ldo. don Joaquin Ferrer, en Cuba.
 Teniente gobernador don Vicente Gorozabel, Ba-
 racoa.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

El Sr. Regente, subdelegado general.

Don José Rabell, receptor interino.

RECEPTORES EN EL DISTRITO.

Dr. don Antonio Pio Carrion, en la Habana, calle de O-Reilly núm. 100.

Ldo. don José Elias Hernandez, en Matanzas.

Regidor don Antonio de Alvarado, en Guanabacoa.

Don Juan José Robles, en San Antonio.

Don Mariano Gonzalez de Ponte, en Santiago.

Don José Vicente Valdes, en Pinal del Rio.

Regidor don José Iznaga, en Trinidad.

Don José Antonio Tomas, en Cienfuegos.

Ldo. don José Policarpo Navarro, en Villa-Clara.

Regidor don Bartolomé de Mendigutias y Ldo. don Jacinto Estrada, en Santo Espíritu.

Regidor don Gaspar de Ceballos, en Remedios.

Ldo. don Manuel Yero, en Bayamo.

Ldo. don José Fermin Alvarez, en Holguin.

Regidor don Julio San Miguel, en Baracoa.

Dor Toribio del Villar y Tatis, en Cuba.

CONTADORES JUDICIALES.

Caballero don Gabriel Ramirez, en la Habana.

Don Eugenio Ponton, sustituto.

Br. don Luis Flaquer.

Don José Leyte Vidal, en Cuba.

Don Luis López Villavicencio, en Matanzas.

TASADORES DE COSTAS.

Don Braulio de Cañas, en la Habana, calle de la Habana núm. 193.

D. José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.

Don Desiderio de Vera en Cuba.

Don José Nicolas Zaldivar, en Puerto-Príncipe.

Don José Mauricio Quintero, en Matanzas.

Don Miguel Antonio Quiñonez, en Villa-Clara.

Don Manuel de Aparicio, en Trinidad.

Don Estéban Mulcay y Mitchel, en Santiago.

Don José de Almeida, en Bejucal.

Don Manuel Govin en Güines.

Don José del R. Aragunez, en Santa María del Rosario.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

*En el palacio de la Real Audiencia, restablecida en
4 de Julio de 1829.*

Don..... director.

Ldo. don Domingo Sterling y Heredia, presidente.

Ldo. don Francisco Pichardo, vice-presidente.

Br. don Pedro Manuel Guerrero, fiscal censor.

Br. don Ramon de Armas, vice-censor.

Br. don José María Agramonte, secretario.

Br. don Quintin Aguilera, vice-secretario.

Br. don Ignacio Agramonte y Sanchez, tesorero.

REAL COLEGIO DE ABOGADOS.

Dr. don Manuel Carmona, decano.

Ldo. don José Agustín del Castillo, primer consiliario.

Ldo. don Manuel María de Piña, idem segundo.

Ldo. don José Vicente Esteves, idem tercero.

Ldo. don Domingo Sterling, idem cuarto.

Ldo. don Francisco Pichardo, promotor fiscal contador.

Ldo. don Manuel Antonio Ramos, secretario.

Ldo. don José María Agramonte, ex-decano.

Ldo. don José Joaquín Roura, examinador.

Ldo. don Manuel de Arango, idem,

Ldo. don Alonso Betancourt, idem.

Ldo. D. Gaspar del Castillo, idem y vice-secretario.

Ldo. don José María Morilla, examinador.

Ldo. don José Joaquín López, tesorero.

Ldo. don Juan Nepomuceno Arredondo.

Ldo. don Antonio Herrera.

Ldo. don Melchor Batista y Varona.

Ldo. don Gregorio de Quesada.

Ldo. don don Francisco de Iraola.
 Ldo. don Pablo Antonio Ronquillo.
 Ldo. don Bonifacio del Valle.
 Ldo. don José Calisto Bernal.
 Ldo. don Manuel de Monteverde.
 Ldo. don José Vicente Mora.
 Ldo. don Ignacio Félix Escoto.
 Ldo. don Manuel Antonio Machado.
 Ldo. don Francisco María Fajardo.
 Ldo. don José Joaquín de Silva.
 Ldo. don Tomas Pio de Betancourt.
 Ldo. don Juan Recio y Sanchez.
 Ldo. don Francisco Recio y Sanchez.
 Ldo. don Francisco Agramonte y Recio.
 Ldo. don Bernabé Sanchez.
 Ldo. don Serapio Recio.

Abogados no colegiales.

Ldo. don Ignacio Torres.
 Dr. don Miguel Carmona.
 Ldo. don Miguel Reinaldos.
 Ldo. don Gregorio Castellanos.
 Ldo. don Agustín José Varona.
 Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez.
 Ldo. don Francisco Antonio de Velasco.
 Ldo. don Andrés Corsino Porro.
 Ldo. don Francisco de Miranda.
 Ldo. don Gabriel José de Gelabert.
 Ldo. don Diego Alonso de Betancourt.
 Ldo. don José Cecilio Aguiar.
 Ldo. don Francisco Sanchez.
 Ldo. don José Ramon de Varona.
 Ldo. don Tomas Arredondo.
 Ldo. don Pedro Nolasco Romero.
 Ldo. don Juan Crisóstomo de Velasco.
 Ldo. don Carlos Zaldivar.
 Ldo. don José María Zaldivar.
 Ldo. don Juan Francisco Torres.
 Ldo. don Carlos Guevara.
 Ldo. don José Carlos Agramonte.
 Ldo. don José de la Cruz Tejeda.

- Ldo. don Francisco Roblejo.
 Ldo. don Miguel de Arce.
 Ldo. don Melchor Batista Caballero.
 Ldo. don Andres Castellanos.
 Ldo. don Juan Lorenzo y Luaces.
 Ldc. don Carlos de Miranda.
 Ldo. don Gerónimo Boza.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA TEORIDP-PRACTICA DE SAN
 FERNANDO.

Erigida en la Habana en 30 de abril de 1830, consiguiendo á la misma Real cédala con que se estableció la de Puerto-Príncipe.

- Escmo. Sr. Presidente gobernador y Capitan general, protector.
 Sr. don Francisco de Paula Vilches, ministro del suprimido consejo de Indias &c., director, calle del Aguacate núm. 116.
 Ldo. don José Agustín Govantes, presidente, calle de Compostela n. 53
 Ldo. don Antonio Zambrana, vice-presidente, calle del Sol n. 26.
 Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, fiscal primero, calle de O-Reilly n. 44.
 Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, fiscal segundo, calle de la Lamparilla n. 80.
 Ldo. don Manuel Arizmendi, tesorero, calle de Mercaderes n. 1.
 Dr. don Vicente Oses, secretario primero, calle de S. Ignacio n. 79.
 Ldo. don Fernando de Leon, secretario segundo, calle de los Oficios n. 51.

Bachilleres.

- Don Leon Vazquez.
 Don José María de la Torre.
 Don José Manuel Valdes.
 Don Francisco Guerrero.

- Don Francisco de Santacruz.
 Don Juan Hernandez.
 Don José Fresneda.
 Don Santiago Manuel Escarrás.
 Don Justo Sanchez Martinez.
 Don Juan de Prado.
 Don José María Mora.
 Don Antonio Hernandez.
 Don Ramon Gonzalez Acevedo.
 Don Manuel Costales y Govantes.
 Don Ambrosio María de la Sierra.
 Don José Ruiz.
 Don José Rodriguez Herrera.
 Don Antonio Suarez Macías.
 Don Manuel de la Peña.
 Don Gabriel de Osma..
 Don José de Jesus Ruz.
 Don José Fernandez de Velazco.
 Don Rafael Morales.
 Don Pedro Rodriguez.
 Don Eugenio Troncoso.
 Don Magin Bori.
 Don Vicente Guerrero.
 Don Pedro Dedin.
 Don Francisco Javier Urrutia y Olivares.
 Don José Guadalupe Dominguezy Solis.
 Don Rafael Travieso.
 Don Miguel Alonso Pelaez.
 Don Joaquin Fernandez de Lara.
 Don José María Lans y Zequeira.
 Don Miguel Ceballos.
 Don Santiago Romaguera.
 Don Pedro José Morillas.
 Don José Victoriano Betancourt.
 Don Francisco Javier Ramirez.
 Don José Eduardo Gaitan.
 Don José María de la Tore y Cárdenas.
 Don Juan Pizarro.
 Don Juan Nepomuceno Valiente.
 Don Joaquin Luque.
 Don Francisco García de Cáceres.

Don José Miguel Valdes.
 Don Tomas Gabriel de O-Halloran.
 Don Lucas Arcadio Ugarte.
 Don Luis Lopez Hidalgo.
 Don Marcelino Armenteros.
 Don Manuel Blanco.
 Don José Laureano Guitart.
 Don Cristóbal Guitart.
 Don Antonio Prudencio Lopez.
 Don Manuel Gonzalez de Piñero.
 Don José Luis Gonzalez de Piñero.
 Don José Lopez.
 Don José Ines Gonzalez Camero.
 Don José Ignacio Fernandez.
 Don José Silverio Jorin.
 Don Manuel Serapio Gonzalez.
 Don Pedro Romay.
 Don Pedro Nolasco Valdes Tapia.
 Don Juan Francisco Alvarez,
 Don Antonio de la Barrera.
 Don Antonio Aguilera.
 Don Rafael Hermenegildo Diaz.
 Don Ramon Sigarroa.
 Don Juan Bautista Cabrera.
 Don Ramon de Córdoba.
 Don José Montoro.
 Don Juan Somodevilla.
 Don Miguel de Cárdenas.
 Don Juan Francisco de Funes.
 Don Juan José de la Cruz y Zarza.
 Don Antonio Comoglio.
 Don Gaspar Carriera.
 Don Luis Somodevilla.
 Dr. don Bonifacio Arteche.
 Don Agustin Braza.
 Don Antonio Macías.
 Don Cristóbal Montiel.
 Don José de Urrutia.
 Don Juan Hernandez Garcia.
 Don Antonio José Muñoz.
 Don Juan Nepomuceno Lopez.

- Don Manuel de Galvez.
 Don Julian San Jorge.
 Don Estanislao Yurre.
 Don José Zacarías Gonzalez del Valle.
 Don Mariano Valdes y Ayala.
 Don José Manuel Perez.
 Don Antonio Pedro Faura.
 Don José María Dàmaso Valdes.
 Don Agustin Mirad.
 Don José Tomas de la Victoria.
 Don José María Calvet.
 Don Marcial Calvet.
 Don Plácido Manuel Borrego.
 Don Pedro Pablo Govantes.
 Don José Francisco Jimenez.
 Don José María Montalvo y Calvo.
 Don Benito Diaz.
 Don Joaquin de la Asuncion Valdes.
 Dr. don Manuel Hernandez Caro.
 Don José Valdes.
 Don Ignacio Gutierrez.
 Don Ramon Diego García,
 Don José Pagés.
 Don Antonio G. Calzada.
 Don Miguel Nicasio de Vargas.
 Don José Ildefonso Guiralt.
 Don Ramon de la Palma.
 Don Sixto Guereca.
 Don José María Villanneva.
 Don Rafael Valdes Alfonso.
 Don José Trinidad Delgado.
 Don Juan Allende de Osma.
 Don Juan Valdes Herrera.
 Don José de los Santos Prieto.
 Don José Eugenio Flores.
 Don Manuel Aguirre y Alentado.
 Don Juan Bautista de la Vega.
 Don Mariano José del Portillo.
 Don Mariano Fernandez Cosio.
 Don Manuel Otero.
 Don Joaquin Castellanos.

Don Carlos de Céspedes.
 Don Pedro Figueredo.
 Don Joaquin Portela.
 Don Domingo de Leon y Mora.
 Don Juan Bantista Iribarren.
 Don Manuel Ramirez.
 Don José Ramirez.
 Don Coyetano Pascual.
 Don Ricardo de Arango.
 Don José Saturnino Valdes.
 Don José Angel Marrero.
 Don Máximo José Lopez.
 Don José María Ferrer y Herrera.
 Don José Julian Perez.
 Don Pedro Lorenzo Morales.
 Don Miguel Porto.
 Don Manuel Trujillo.
 Don Vicente Fustier.
 Don Manuel Fustier.
 Don Pio Millan Carrera.
 Don Juan Bautista Gonzalez Guerra.
 Don Ignacio Valdes García.
 Don Francisco Suarez Macías.
 Don Agustin Morera.
 Don Mariano Abraante.
 Don Pedro Antonio Becerra.
 Don Perfecto de Roja.
 Don José Rufino Izquieodo.
 Don Ramon de Armas.
 Don Leon Goycuria.
 Don Antonio Maciá.
 Don José Joaquin Torcer.
 Don Pio Campuzano.
 Don Eduardo Esponda.

ABOGADOS.

Ldo. don Pedro José Apecechea, decano... 1784
 Dr. don Pedro Barriere, vive en la calle del
 Sol núm. 107..... 1788
 Dr. don José Trujillo, Oficios n. 46..... 1794
 Dr. don José Gregorio Quintanó..... 1799

- Ldo. don Mariano Gonzalez, O-Reylli n. 84. 1802
 Dr. don Joaquin Manuel de Quintana, estramuros calle de San José..... 1807
 Ldo. don José Francisco del Castillo..... 1809
 Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco, S. Ignacio n. 31.....
 Dr. don Juan Francisco Pascual
 Ldo. don Lorenzo Inarra, calzada de S. Luis Gonzaga estramuros..... 1810
 Ldo. D. Pedro M. Rodriguez, Aguacate 73.
 Dr. don Lucas de Ariza, Factoría..... 1812
 Dr. D. Manuel García Fernandez, Acosta 92.
 Ldo. don Pedro García Chicano, estramuros calzada de Galeano 1813
 Ldo. don Antonio Veguer, teniente de navío, estramuros calle de la Estrella.....
 Ldo. don José María Mendez y Martin, estramuros calzada del Monte.....
 Ldo. don Juan Nepomuceno Galvez, Luz 71.
 Ldo. don Bernardo Valdes, Obrapía n. 48.. 1814
 Ldo. don José Sotero Aguiar, estram. Campanario viejo n. 25.....
 Sr. Ldo. don José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela n. 56 1815
 Ldo. don Blas Manuel de Socarrás, Cuba.. 1816
 Ldo. don Manuel Rojo, Amargura n. 20....
 Ldo. don Joaquin Roldan, Aguiar n. 111...
 Ldo. don Pedro Alcántara, O-Reylli n. 17.. 1817
 Ldo. don Mateo Esteves, calle del Sol n. 96..
 Ldo. don Juan Miguel Calvo y Villegas.... 1819
 Ldo. don Antonio Vicente de Faura, calle del Inquisidor n. 70.....
 Dr. don Francisco Benvenuto Guitart, Cerrada de santa Clara n. 30.....
 Ldo. don Francisco F. de Velasco, Villegas. 1820
 Dr. don Ramon Rodriguez, Prado, estrams..
 Ldo. don Rafael de Cárdenas, Cuba n. 39..
 Ldo. D. Antonio de las Cuevas, Ten. Rey 27.
 Ldo. don Manuel M^a Serrano, Aguacate 53.
 Dr. don Matías de Meza, Oficios n. 52.....
 Ldo. don Ramon Irola, Obrapía n. 46.....

- Dr. D. Diego José de la Torre, Obispo n. 94. 1821
 Ldo. don Manuel Martínez Serrano, Obispo
 núm. 105.....
 Dr. don Manuel de Soto, Tejadillo núm. 53.
 Ldo. don Ignacio Valdes Machuca, estramuros,
 calle de Vives núm. 5.....
 Ldo. don Joaquín de la Oliva, Sol núm. 81.
 Ldo. don Juan Viñoli, Villegas núm. 6.....
 Ldo. don Manuel de la Torre, ausente.....
 Dr. don José Antonio Valdes, Aguacate 58..
 Ldo. don Pedro Rizo calle de Villegas.....
 Ldo. don José Guerrero, Inquisidor núm. 54.
 Ldo. D. Manuel Nuñez Villavicencio, Agua-
 cate núm. 78..... 1822
 Ldo. don José Miguel Martínez, Sol n. 25.
 Ldo. don Joaquín Lescano, Aguacate 27...
 Ldo. don Juan Francisco Beltrán.....
 Ldo. D. José de Jesús de Hita, Tejadillo, 16.
 Dr. don Manuel González del Valle, Lam-
 parilla núm. 80.....
 Ldo. don Enrique Rafael Dau.....
 Ldo. D. Andrés Rodríguez, Ten. Rey n. 16.
 Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, Com-
 postela núm. 156.....
 Ldo. D. Francisco Javier Bernal, Oficios 35.
 Dr. don Leandro Brito, Villegas núm. 80...
 Ldo. don Antonio F. Mederos, Cuba n. 118.
 Ldo. don Carlos López, Damas número 58.
 Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas, estra-
 muros, Campanario viejo núm. 26. 1823
 Ldo. D. José de Ayala y Aguilar Habana 174.
 Ldo. D. Antonio Pérez Utrera, Ten. Rey 40.
 Ldo. don José M^a Casal, O-Reilly núm. 101.
 Ldo. don Rufino Obrutinel.....
 Ldo. don Fernando Adot, Habana n. 40....
 Ldo. don Felipe Poey, estramuros Amistad.
 Ldo. D. Francisco Rodríguez Crespo, Luz 58
 Ldo. D. José A. Govantes, Compostela 53..
 Ldo. don Francisco Rodríguez Valderas....
 Ldo. don Pedro de Hara, ausente.....
 Ldo. don Agustín González.....

Ldo. don Rafael Cotilla, O-Reilly n. 32 ...	1823
Dr. D. José Gil Martínez Malo, Obispo 116.	1824
Ldo. don Pedro María Romay, Chacon n. 28.	1825
Ldo. don Juan Nepomuceno Hano y Vega, Teniente Rey n. 22.....	
Ldo. don Tomas Galan, Villegas n. 125....	
Ldo. D. Rafael Hernandez Jordan.....	1826
Dr. don Gregorio Moran.....	
Ldo. don José Cecilio Silveira.....	
Ldo. don Pedro Nolasco Echavarría.....	1827
Ldo. don José Ignacio Rodriguez.....	
Ldo. don Manuel Rafael de Hevia, Jesus María n. 109.....	
Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia, Sol 56.	
Dr. don Cirilo Ponce de Leon, Aguiar n. 50.	
Ldo. don Francisco de Borja Montoto.....	
Ldo. don José Valerio, San Isidro n. 63....	
Dr. don José Antonio de Aragon, Estrella estramuros n. 59.....	
Dr. don Santiago Bombalier.....	
Ldo. don Mannel Beltran Romagosa.....	
Ldo. don Ramon Gonzalez Acevedo.....	
Ldo. don Clemente Blanco.....	
Ldo. don Manuel Gonzalez.....	
Ldo. don Antonio Machado, Obrapia n. 52.	
Ldo. don Antonio Zambrana, Sol n. 26.....	
Ldo. don Juan Salomon, O-Reylli n. 27....	
Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz, O-Rey- lli 44.....	
Ldo. don Juan Baut ^a de Sierra, Bernaza 95.	
Sr. Ldo. D. Juan A. de Ferrety, Obispo 116.	
Ldo. don Blas de Herrera, Villegas n. 19...	
Ldo. D. Domingo del Monte, Habana n. 62.	
Ldo. don Domingo André.....	
Ldo. don Gabriel Rodriguez Carballo.....	1828
Ldo. don Domingo Marin, Cuba 159.....	
Ldo. don José Ant ^o del Rey, Amistad estr..	
Ldo. don Evaristo Zenea, Compostela n. 36.	
Ldo. don Rafael de Lima.....	
Ldo. don Juan de Mata Aibar.....	
Ldo. D. Pedro Morales Quintero, Aguacate.	

Ldo. don José María Beltran y Romagosa..	1828
Ldo. don Gerónimo Prati.....	
Ldo. don Agustin de Comas.....	
Ldo. don Juan Manuel Calvo.....	
Ldo. don Juan Romay, Chacon n. 28.....	
Dr. don Andres L. Consuegra, O-Reylli 54..	
Ldo. D Ant ^o Nascio y Cascales, Villegas 8.	1829
Ldo. don Manuel García Lavin, Cuba n. 55.	
Ldo. don José Benito Simancas.....	
Ldo. don Manuel Luciano Varela.....	
Ldo. don Diego Jimenez, Aguacate n. 10...	
Dr. don Juan Francisco Chaple, Cuba n. 43.	
Dr. D. José de J Ramirez, c. de Bayona n. 3.	
Ldo. don Estéban Moris.....	
Ldo. don José Antonio de Cintra.....	
Ldo. D. Ramon Medina y Rodrigo, Obispo 91.	1830
Ldo. don Manuel Adot, Obispo n. 91.....	
Dr. D. Ant ^o de Puente y Franco, Cuba 147.	
Dr. don Blas Wiarreta, ausente.....	
Ldo. don José María de la Paz Morejon....	
Ldo. don Isidro Carbonell, Obispo n. 94....	
Ldo. don Eusebio Carcasé.....	
Dr. don Francisco de Paula Rensoli, Jesus María n. 122.....	
Dr. don Ramon Francisco Valdes, ausente..	
Dr. D. Agustin Fernandez.....	
Ldo. don Francisco Facenda.....	
Ldo. don Francisco Flaquer, O-Reylli n. 42.	
Ldo. don Waldo José Sanchez.....	
Ldo. don José Urbizu, Aguiar n. 24.....	
Dr. don Francisco Lucas Hurtado de Men- doza, Merced n. 76.....	1831
Ldo. don José Manuel de Socorrás.....	
Ldo. don Andres Cascales y Ariza, S. Igna- cio n. 113.....	
Ldo. don Bernardo de Córdoba, O-Reylli 98.	
Dr. don Juan de Dios Delgado, Sol n. 120,.	
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, Amar- gura n. 40.....	
Ldo. don Anacleto Bermudez, Sol n. 101...	1832
Ldo. don José Fresneda, O-Reylli 79.....	

Dr. don José María Aragon.....	1232
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles, Jesus María n. 73.....	
Ldo. D. Fernando Rodriguez Parra.....	1833
Ldo. don Juan Escoto, Lamparilla n. 77....	
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo, en el con- vento de Santo Domingo.....	
Ldo. don José Leon de Mendoza, Compos- tela n. 30.....	
Ldo. don Francisco Casimiro Tagle.....	
Ldo. D. Ignacio Vicentede Zayas, Obispo	113.
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma, Obis- po n. 79.....	
Ldo. don José Francisco Diaz.....	
Ldo. don Romualdo Zamora, S. Ignacio	52..
Ldo. don José Calisto Bernal, Oficios n. 35.	
Ldo. don Francisco Javier Lopez.....	
Ldo. don Marcelino Alló.....	
Ldo. don Cayetano Morell.....	
Ldo. don Manuel de Armas, Obrapia	35....
Ldo. don Bartolomé de Medina.....	
Ldo. don Ciriaco Guerrero, Mercaderes n. 6.	
Ldo. don José del Calvo, Obrapia n. 20....	1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice, calle de Dragones estramuros.....	
Ldo. don Vicente Maria Rodrigo, ansente..	
Dr. don Antonio Pio Carrion y Gato, O-Rey- lli n. 100.....	
Ldo. don Antonio María Castellanos.....	
Ldo. don Pedro Bermudez, Sol n. 101....	
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, Obispo n. 25.....	
Ldo. don Manuel Galdós, Obispo n. 67....	
Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera, c. cerrada de Sta. Clara n. 28.....	
Ldo. don Gabriel Barroso.....	
Ldo. D. Miguel Valdes Piña, Obrapia n. 31.	
Ldo. D. Antonio Franchis de Alfaro, Cuba	2.
Ldo. don Ant ^o Aurióles y Toro, Exido n. 76,	
Ldo. don José Wading de Cárdenas, Haba- na n. 26.....	

- Ldo. don Pedro Pascual Sirgado, ausente.. 1835
 Dr. don Antonio Gassie.....
 Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer, S. Isidro, 56.
 Ldo. don Agustin Sirgado, ausente.....
 Ldo. don Pedro José de Garay.....
 Ldo. don Juan B. Salazar, Amargura n^o 25.
 Ldo. don Francisco Vildósola.....
 Dr. don Vicente Oses, S. Ignacio n^o 79..... 1836
 Ldo. don José Ramon Portocarrero, Aguiar
 núm. 23.....
 Ldo. don Manuel Antonio de Ortega, Agua-
 cate, núm. 107.....
 Ldo. don Joaquin Astray y Caneda.....
 Ldo. don José Zabala.....
 Ldo. don Pablo Entralgo, Obispo núm. 112..
 Ldo. don Manuel del Monte, Cuba 110.....
 Ldo. don Julian Nicanor Angel, Compostela
 núm. 16.....
 Ldo. don José de la Luz Caballero, Obrapia
 núm. 98.....
 Dr. don Juan Bautista Koly.....
 Ldo. don Miguel Govantes, Habana n^o 65..
 Ldo. don Domingo Guiral, Cuba núm. 133..
 Ldo. don Fernando de Leon, Oficios núm. 51.
 Ldo. don José Antonio Muñoz, estramuros,
 cerrada de los Sitios núm. 5.....
 Ldo. don José de Jesus Estevez Beltran, Luz
 núm. 20.....
 Ldo. don Pedro Romay y Di z.....
 Ldo. don José Francisco de Olano, Compos-
 tela núm. 71.....
 Ldo. don Anselmo Marrero.....
 Ldo. don Francisco Perez Angueira, Obra-
 pia núm 21.....
 Ldo. don Antonio Langelé, colegio de San
 Cárlos.....
 Ldo. don Francisco Camilo Cuyás, estramu-
 ros Prado número 30.
 Ldo. don Manuel de Arizmendy, Mercade-
 res núm. 1.....
 Ldo. don Tomas Eusebio Diaz.....

Ldo. don Félix Eligio de la Puente, San Ignacio núm.	1836
Ldo. don Gabriel de Castro Palomino, Obispo núm. 24.....	
Ldo. don José Eustaquio Lavoy, Lamparilla núm. 68.....	
Ldo. don Juan Bautista Olivares.....	1837
Ldo. don Juan Nepomuceno Blandino.....	
Ldo. don José de los Dolores Ponce, Paula núm. 37.....	
Ldo. don José Morales Lemus, Compostela núm. 109.....	
Ldo. don Andres Saturnino Valdes, estramuros, Amistad.....	
Ldo. don Juan Ramon Guzman.....	
Ldo. don Juan M. de Castro, convento de Santo Domingo.....	
Ldo. don Félix Morales.....	
Ldo. don José de Matos.....	
Ldo. don Mariano Moynelo.....	
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza....	
Ldo. don José Eufemio Valdes, Picota nº 9.	
Ldo. don José Valentin Ruiz.....	
Ldo. don José Valdes Martinez.....	
Ldo. don Anselmo Hernes de Silva.....	
Ldo. don Miguel Gaston.....	
Ldo. don Rafael Perera.....	
Dr. don Juan B. Balderrama, Lamparilla 69.	
Ldo. D. José Antonio Galarraga, Ignacio 87.	
Ldo. don Martin de Ferrety y Morety.....	
Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro, estramuros, Manrique.....	
Ldo. don José Suarez Macias, Aguiar nº 63.	
Ldo. don José Axpe y Parra, Habana nº 44.	
Ldo. don José Francisco de Ayala.....	
Ldo. don Juan Rico y Mata, estramuros, san Rafael núm. 96.....	
Ldo. don José María Valdes.....	
Ldo D. José María Aguirre y Alentado, Compostela n. 44.....	1838
Ldo. don José Teodoro Cabrera.....	

- Ldo. don Alonso Suarez.....
 Ldo. don Antonio María Campos.....
 Ldo. don Francisco Campos.....
 Ldo. don Ramon Piña, Aguiar n. 35.....
 Ldo. don Manuel Antonio Mariño.....
 Ldo. don Carlos Gonzalez Alvarez, Amargura núm. 27.....
 Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo, Obrapia núm. 12.....
 Ldo. don Domingo Entralgo, Cuba nº 115..
 Ldo. don Mariano Perez de Camino, Merced núm. 25.....
 Ldo. don Juan Bautista Carrillo de Arango, San Ignacio núm. 73.....
 Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera, San Isidro núm. 56.....
 Ldo. don José de la Merced de Cañizares...
 Ldo. don Manuel Estéban de Ansizar, Cuba núm. 127.....
 Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, san Ignacio núm. 90.....
 Ldo. don José Federico Jordan, O-Reylli 35.
 Dr. don José María Faura y Gasau, Aguacate núm. 79.....
 Ldo. don Antonio Piña, Obispo n. 50.....
 Ldo. don Fernando Saavedra, Colegio seminario.....
 Ldo. don José Inocencio de Medina, estramuros calle Real de Jesus María.....
 Ldo. don José Lorenzo Loaces, san Ignacio núm. 3.....
 Ldo. don Manuel Hernandez Monterey.....
 Ldo. don Antonio Valdes Incera.....
 Ldo. don Cayetano del Monte, Cuba n. 110.
 Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso....
 Ldo. don Lorenzo Allo.....
 Ldo. don Wenceslao García y Arango.....
 Ldo. don Juan José Turbiano, Habana n. 143.
 ABOGADOS ECLESIASTICOS.
 Dr. don Manuel Guerrero..... 1798
 Dr. don Manuel Márquez.....

Dr. don Manuel Rodriguez Cabrera.....	1817
Ldo. don Francisco Ruiz.....	1822
Dr. don Rafael de Hita.....	
Ldo. don Joaquin de Pluma.....	1826
Ldo. don Nicolas Abrahantes.....	1828
Dr. don José Mariano Dominguez.....	1835
Ldo. don Tomas de Beltranena.....	1830
Dr. don Francisco Jorge Llopiz.....	1837
Sr. Dr. don Pedro Mendo.....	1838

ABOGADOS EN MATANZAS.

Sr. Dr. don Francisco Ponce de Leon, secretario honorario de S. M.

- Dr. don Dionisio María Matamoros.
 Dr. don Francisco Encinoso de Abreu.
 Dr. don Juan Antonio de Galmendía.
 Dr. don Santiago de la Huerta.
 Ldo. don José María Govin.
 Ldo. don Ignacio de Heredia.
 Ldo. don Antonio María Lascano de Palacios.
 Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan.
 Ldo. don Juan Vinageras.
 Ldo. don Nicolas de Rueda.
 Ldo. don José María Alvarez.
 Ldo. don Joaquin García Palacios.
 Ldo. don Bernardo Marino Navarro.
 Ldo. don José Elías Hernandez.
 Ldo. don José Felipe Serpa.
 Ldo. don Manuel de Cárdenas.
 Ldo. don Ramon Silveira.
 Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia.
 Ldo. don Esteban Pichardo.
 Ldo. don José Antonio Benavides.
 Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel.
 Ldo. don Jose Perez Machin.
 Ldo. don Agustin Sarraga y Heredia.
 Ldo. don Félix Govin.
 Ldo. don José Maria Oliva.
 Ldo. don José Francisco de Lamadriz.
 Ldo. don Pablo Justo Cuyas.
 Ldo. don Laureano Angulo y Heredia,
 Ldo. don José A. Font y Amigo.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

- Ldo. don Lorenzo de Córdova.
 Ldo. don Joaquin de la Vega.
 Ldo. don Alfonso Wadin de Cárdenas.
 Ldo. don Luis Perez Angueira.
 Ldo. don Diego Silveira.

EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO

DEL BRJUCAL.

- Dr. don José de la Luz Portela.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA,

- Ldo. don Manuel María de Mena.
 Ldo. don José Rodriguez Ramos.
 Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.
 Ldo. don Tomas Odio.
 Ldo. don Antonio Asencio.
 Ldo. don Domingo Betancourt.
 Ldo. don Cayetano Isalgué.
 Ldo. don José Villafañe.
 Ldo. don Tomas Serrano.
 Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
 Ldo. don José María Garriga.
 Ldo. don Juan Bautista Cisneros.
 Ldo. don José Joaquin Navarro.
 Ldo. don José Manuel Valarino.
 Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez.
 Ldo. don Joaquin Ferrer.
 Ldo. don Juan Bautista Sagarra.
 Ldo. don Pedro Manuel Bler.
 Ldo. don Mariano García.
 Ldo. don Santiago Marquez.
 Ldo. don Vicente Ferrez.
 Ldo. don Manuel María Navarro.
 Ldo. don José Ramon Villalon.
 Ldo. don Buenaventura Portuondo.
 Dr. don Tomas Segura.
 Ldo. don Lino Sanchez y Cisneros.
 Ldo. don José Nicolas Correoso.
 Ldo. don Miguel Santacruz Pacheco.
 Ldo. don Manuel Antonio Mariño.

Ldo. don Vicente Calisto Poveda.
 Ldo. don Pedro Jacinto Boudet.
 Ldo. don Manuel Valenzuela.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar.
 Ldo. don Andres Baffi.
 Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas.
 Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros.
 Ldo. don Salvador Marino Pomares.
 Ldo. don José María Galdós.
 Ldo. don Nicolas Ramos.

EN LA FIEL CIUDAD DEL BAYAMO.

Ldo. don Pedro Yero.
 Ldo. don Raimundo Basan.
 Ldo. don Pedro Gregorio Estrada.
 Ldo. don José María Viamonte.
 Ldo. don Miguel Aguilera.
 Ldo. don Gregorio Sastisaban.
 Ldo. don Miguel Reyes Caballero.
 Ldo. don Carlos de Palma.
 Ldo. don Angel Tamayo.
 Ldo. don Manuel Calás.
 Ldo. don Rafael Tornés Causo.
 Ldo. don Francisco Antonio Perea.
 Ldo. don Antonio Bazan.
 Ldo. don Manuel de Estrada.
 Ldo. don Francisco Tamayo Fleyte,
 Ldo. don Ramon Céspedes.
 Ldo. don Cornelio Quintero.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Joaquin de Almaguer.
 Ldo. don José Fermin Alvarez.
 Ldo. don José Manuel de Betancourt.
 Ldo. don José Joaquin de Quesada.
 Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
 Ldo. don José Ramon de Ochoa.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Ldo. don Policarpo Columbié.
 Ldo. don Claudio José Borges.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

- Ldo. don Rafael Calvo.
 Ldo. don Ramón Céspedes.
 Ldo. don Sebastian Pichardo.
 Ldo. don Joaquin de Sala y Remon.
 Ldo. don Cayetano Nuñez.
 Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.
 Ldo. don Antonio del Monte.
 Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

- Ldo. don Ambrosio de Aragon.
 Ldo. don Martin de Mueses.
 Ldo. don José Joaquin Leal.

EN LA VILLA DE GUINES.

- Ldo. don Clemente Castellanos.
 Ldo. don José Rafael Renté.
 Ldo. don Antonio Valdes Landin.
 Ldo. don Juan de Prado.
 Ldo. don Luciano Pinillos.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

- Ldo. don Bernardo de Rivas.
 Ldo. don Mariano de Vargas.
 Ldo. don Nicolas Jacinto Acea.
 Ldo. don Gregorio Diaz de Villegas.
 Ldo. don Juan Norberto Dolz.
 Ldo. don Carlos Francisco de Mola.
 Ldo. don Antonio Guillermo Sanchez.
 Ldo. don Fermin de Gorozabel.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

- Ldo. don Francisco Anido.
 Ldo. don José Policarpo Navarro.
 Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo.
 Ldo. don Manuel Jimenez.
 Bdo. don Francisco Javier Bonachea.
 Ldo. don Juan Francisco Plana.
 Ldo. don José Manuel Ramos.
 Ldo. don Antonio Filomeno Ramos.
 Ldo. don Juan Antonio Pascual.
 Ldo. don Carlos Valdes.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don José Manuel de Zayas.

Ldo. don Francisco Aguiar.

Ldo. don Juan García.

Ldo. don Carlos del Castillo.

Ldo. don Luis Adan.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Ldo. don Jacinto José de Estrada.

Ldo. don Manuel Celestino de Cañizares.

Ldo. don Rafael Perez Salomon.

Ldo. don Tomas de Pina.

Ldo. don Bartolomé de Mendigutias.

Ldo. don Joaquin Mariano de Cañizares.

Ldo. don Luis Homobono Casanova.

Ldo. don Márcos Fernandez Morera.

Ldo. don Pedro María de Cañizares.

Ldo. don Joaquin Mariano Cancio.

Ldo. don Perfecto de Pina.

Presb^o Ldo. don Francisco Fornés.

EN PINAR DEL RIO.

Ldo. don Joaquin José Pintado.

Ldo. don Miguel Quintanó.

Ldo. don Ramon Diaz.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

Don Santiago José de Zubieta, escribano Real, notario de Indias, primer diputado perpetuo por S. M., promovedor y fundador, vive calle de la Amargura n. 55. 1791

Don Cayetano Ponton, escribano Real, notario de Indias, publico del número de esta ciudad, notario mayor de Cruzada y caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos 3^o, calle de la Amargura 90. 1794

Don José Martinez, Escribano Real, notario de Indias y de la curia eclesiástica, calle de la Merced n. 97. 1808

Don Manuel Vidal Alarcon, escribano Real,

- notario de Indias, público y de la Real Marina que fué de Veracruz, condecorado con el escudo de la Lealtad y bizarría Americana, antigüedad de 1803 é incorporado à este Real colegio, estram. calle del Prado. 1822
- Don Juan de Dios Corona, escribano Real, notario de Indias, de las rentas decimales de este obispado, y caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, calle del Aguacate n. 96..... 1808
- Don José Nuño de Cueto, escribano Real, notario de Indias y secretario perpetuo, estramuros calle Real de Jesus María,... 1811
- Don Estéban Esquivel, escribano Real, notario de Indias y de la Real Marina y matrículas en el distrito de la Nueva Filipina, ausente.....
- Don Rafael de Meza, escribano Real, notario de Indias, estramuros calle Real de S. Lázaro n. 22.....
- Don Cristóbal de Tagle, escribano Real, notario de Indias, teniente del público, caballero don Cayetano Penton, segundo del juzgado de Cruzada y del Real Tribunal de medias anatas eclesiásticas, estramuros calle de la Estrella..... 1812
- Don José Francisco Rodríguez, escribano Real, notario de Indias, Compostela n. 62. 1815
- Don Félix Lancis, escribano Real, notario de Indias, público del número de esta ciudad, condecorado con el escudo de fidelidad, administrador del oficio de don José Ignacio de Salinas, calle de Peñapobre n. 23.. 1819
- Don José Hernes de Silva, escribano Real, notario de Indias, estr. Real de S. Nicolas.
- Don Manuel de Ayala, escribano público del número de esta ciudad, mayor del Gobierno y Cabildo, y de la estinguida Real compañía, calle de Aguiar n. 89 1820
- Don Juan de Entralgo, escribano público del número de esta ciudad, S. Ignacio n. 31. 1822

- Don Plácido Borrego, escribano Real, notario del Reino, público del juzgado privativo de la Real Marina de este Apostadero y del tribunal superior de revision del mismo, calle de O-Reylli n. 97..... 1822
- Don Gabriel Ramirez, escribano público del número de esta ciudad, contador judicial y caballero de la Real y distinguida órden Española de Carlos 3º, S. Ignacio n. 44.. 1823
- Don Jorge Diaz Rodriguez, escribano público del número de esta ciudad, calle de los Desamparados n. 12.....
- Don Miguel de Porto, escribano público del juzgado privativo de bienes de difuntos, calle de Compostela n. 58.....
- Don Martin de Ferrety, escribano Real, notario de Indias, público y de Cámara del juzgado privativo de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, estram. Concordia 40. 1827
- Don Antonio María Muñoz, escribano Real, notario de Indias, secretario de la Junta superior de Farmacia de esta Isla y auxiliar del de guerra de esta plaza y Capitanía general, estramuros Virtudes n. 9..... 1823
- Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano público, del número de esta ciudad y de los juzgados privativos de la Real Renta de Correos, vagos y picapleitos, estramuros calzada de S. Luis Gonzaga.....
- Sr. don José de Jesus Delgado, del Consejo de S. M. su secretario honorario, notario del Reino y condecorado con la flor de Lis de la Vendé, estramuros Virtudes n. 10.. 1829
- Don Pablo Llano, escribano Real, notario de Indias, estramuros calle del Prado n. 41..
- Don Francisco de Escovedo, escribano Real, notario de Indias, público del número de esta ciudad con residencia estramuros, de la Real casa de Beneficencia, y procurador de pobres del juzgado de la Real Armada, estramuros calle de la Industria 67.

- Don Ignacio de Peñalver, escribano Real, notario de Indias, teniente del mayor de cabildo y secretario del Escmo. Ayuntamiento, calle de S. Ignacio n. 55..... 1829
- Don Pedro Perez Farias, escribano público del número de esta ciudad con residencia estramuros, calle de S. José n. 59 estram..
- Don Buenaventura Calvet, escribano Real, notario de Indias, calle de Villegas n. 71..
- Don Juan Gonzalez Camero, escribano Real, notario de Indias, auxiliar de la curia eclesiástica, calle de la Merced n. 43.....
- Don Francisco Caso y Luengo, escribano Real, notario de Indias, público de la Nueva Filipina por comision del Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, antigüedad de 1827 é incorporado.....
- Don Francisco Valerio, escribano público del número de esta ciudad. calle de S. Isidro número 23.....
- Don Manuel del Portillo, escribano real notario de Indias, público de los juzga os privados de la Intendencia de ejército, superintendencia general delegada de Hacenda, de Minas, de la Renta de Loterias, y de anualidades eclesiásticas de este Obispado, estramuros, calle de la Estrella, entre la de los Angeles y la del Aguila..... 1831
- Don Francisco de la Rosa, escribano real, notario de Indias, público del juzgado privado de Comercio, calle de Paula número 70..... 1832
- Don Manuel Fornari, escribano público del número de esta ciudad, estramuros calle de la Amistad esquina al campo militar...
- Don Juan Puentes, escribano real, notario de Indias, estramuros calle de Cienfuegos, barrio de Jesus María..... 1835
- Don Juan Almanza, escribano real, notario de Indias, estramuros barrio de San Lázaro calle de S. Rafael número 28.....

- Don Sisto Castañeda, escribano real, notario de Indias, estramuros, calle Real de la Salud quinta cuadra..... 1825
- Don Alejandro Perez del Castillo, escribano de cámara de la Real Audiencia y Tribunal de Cuentas, de la Junta superior contenciosa de Real Hacienda, y honorario de cámara e la Real Audiencia del Distrito, estramuros calle del Aguila número 58.
- Don Antonio Regueira, escribano público del número de esta ciudad y defensor general de ausentes, calle de S. Isidro, núm. 73..
- Don Lorenzo de Larrazabal y Calvo, escribano público de los juzga-los privativos de guerra de esta plaza y Capitanía general, de los Reales cuerpos de Artillería é Ingenieros, de la Junta superior de Revision, de Cámara de la Junta superior de competencias de esta Isla &c. calle de Compostela núm. 159.....
- Don Justo de Paz, escribano real, notario de Indias, estramuros barrio de Jesus María, calle del Palomar núm. 99.....
- Don Carlos Colon, escribano real, notario de Indias, estramuros barrio de S. Lázaro, calle del Consulado número 27.....
- Don Ursulo Doval, escribano real, notario de Indias; calle de Jesus María número 105..
- Don Juan de Iraola, escribano real notario de Indias, ausente en Guanabacoa..... 1836
- Don Melchor de Piña, escribano real, notario de Indias, estramuros barrio de S. Lázaro calle de San Rafael.....
- Don José Gassie, escribano real, notario de Indias, calle del Tejadillo número 44,....
- Don Andres del Portillo, escribano de Cámara del Tribunal superior de Comercio de esta provincia, y auxiliar del de Real Hacienda, estramuros calle real de la Salud esquina á la del Rayo..... 1837
- Don Andres Pimentel, escribano público del

- número de esta ciudad, con residencia estramuros y administrador del oficio de Don Pedro Perez Farias, estramuros, barrio de San Lázaro calle de Santa Bárbara..... 1837
- Don José Elías Entralgo, escribano real, notario de Indias, calle de Aguiar número 6.
- Ldo. don José Francisco de Ayala, abogado de la Real Audiencia del Distrito, escribano real, notario de Indias, y de la Curia eclesiástica, estramuros calle de Suarez número 74..... 1838

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

Públicos.

- Don José Rafael Castellanos, de Gobierno, Cabildo, Guerra y Marina.
- Don Antonio Urgelles, de Correos y Diezmos.
- Don Juan Tomas O-Reilly, anotador de hipotecas.
- Don Manuel Martinez Valdes.
- Don José Facundo Borrero.
- Don Melchor Batista.
- Don Melchor de Silva, de Real Hacienda.
- Don Manuel Cordova, de provincia.

Reales.

- Don Diego de Urra.
- Don Juan Ferrer.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

- Don Joaquin de la Fuente, público, de Gobierno, del Juzgado de difuntos, y notario eclesiástico.
- Don Francisco de Mihoura, público, de Guerra, Cabildo y Real Hacienda.
- Sr. don Luis López Villavicencio, secretario honorario de S. M. caballero de la orden americana de Isabel la Católica, público, de Marina y causas de Comercio.
- Don José Govin, público.

Reales.

- Don Antonio Casimiro Mendez y Martin.
- Don Juan José Naranjo.

Don José Reino y Mella.

Don Manuel Zambrana.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Manuel Herrera, público y de Cabildo.

Don Francisco de la Madrid, público y de Real Hacienda.

Don Juan de Iraola, real.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Angel Carballo, público y de Cabildo.

Don Antonio de Porto, idem.

Don Matias Vildóstegni, idem.

Don Pedro Aguiar, Real.

EN LA CIUDAD DE S. FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, público.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público y de Cabildo.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Don José de la Cruz y Velazco, público y de Cabildo.

EN LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Don José María Montes.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Joaquin M^a Leal, público y de Cabildo.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Pedro Tomas de Arocha, de Gobierno é interino de Cabildo.

Don José Leon Godoy, de Real Hacienda.

Don José Urtarte.

Don Francisco Antonio Bucarely, de Guerra.

Don José Valdes, de Marina.

Don Antonio Soler, de la Delegacion de difuntos.

Don José María Rodriguez, del juzgado Real de diezmos é interino de Real Hacienda.

Don Antonio Martinez, de Artillería é Ingenieros.

Don José María Cabrera, notario de la curia eclesiástica.

Don Pedro Tomas de Mena.
 Don Rafael Muñoz.
 Don Francisco Alvarez.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Miguel Gonzalez Ibarra, público.
 Br. don Jesus Figueredo y Figueredo, id.
 Don Vicente Miniet Caraballo, id.
 Don Vicente Yero Manrique, id.
 Don Juan Luis Pacheco, Real.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel de Aguilera, público y de Cabildo.
 Don Antonio María de Fuentes, id.
 Don Manuel Leon Rodriguez, Real.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Manuel Delgado Soto, público y de Cabildo.
 Don Julian Cerulia, Real y de Marina.

EN LA VILLA DE JIGUANI.

Don Miguel Izquierdo de Leon, público y de Cabildo.

EN MANZANILLO.

Don Juan García de Nápoles, público.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Cipriano de Villafuert, Real y público.
 Don Joaquin Orizondo, id. y contador judicial.
 Don Pedro Matamoros, Real.
 Don Felipe María Dominguez, id.
 Don José Antonio de Silva, id.
 Don Juan Matamoros, anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Mateo Francisco Surí, público y de Cabildo.
 Don Joaquin Machado Perez de Corcho, público.
 Don Juan Bautista Cañal, Real.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Felipe Socarrás, público y de Cabildo.
 Don Francisco Montalvan, id.
 Don Juan B^r Balmaseda, anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Don José María Serrano, público y de Cabildo.
 Don Pedro Marquez, público.
 Don José María Jimenez, Real.

EN PINAL DEL RIO.

Don Juan Vicente Valdes, público y anotador de hipotecas.

Don Estéban Esquivel, Real y de Marina.

Don Francisco Caso y Luengo.

EN CIENFUEGOS.

Don José Dórticos, público.

Don José Saenz de la Peña, idem.

PROCURADORES PUBLICOS

EN LA HABANA.

Don Juan Nepomuceno Montero, vive calle de S. Isidro n. 25.

Don Clemente Calero.

Don Francisco Barranco.

Don José de la Paz Valdes, calle de Paula n. 80.

Don Manuel Perez.

Don Antonio Torceda, su teniente.

Don Juan Baez, calle del Sol n. 45.

Don José Matos.

Don Mariano Moya, calle del Teniente Rey.

Ldo. don José María Madrigal, calle del Sol n. 38.

Don Bonifacio Valerio, calle de S. Isidro n. 23.

Don Miguel Tariche.

Don Arcadio Lamas, calle de la Lamparilla n. 25.

Don Miguel Nuño, estram. calle del Prado n. 22.

Don José Dobarganes, calle del Aguacate n. 109.

Ldo. don Ramon Diego Garcia, Lamparilla n. 63.

Don Miguel Vargas Machuca, calle de Acosta 17.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don José Nicolas Morejon.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Leon Oviedo.

Don Antonio Perez.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Cesario Rodriguez Olivera.

Don Angel Maria Llull.

EN CIENFUEGOS.

Don Ramon Martin Vequé.

Don José Quijano.

REAL JUNTA

SUPERIOR DE COMPETENCIAS

de la siempre fiel isla de Cuba, creada por Real orden de 8 de diciembre de 1837, instalada en 12 de mayo de 1838 en el palacio de Gobierno.

Sr. magistrado honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, teniente Gobernador primero, presidente.

Sr. magistrado honorario don Anastasio Carrillo de Arango, auditor de guerra de marina de este Apostadero, decano.

Sr. magistrado honorario don José María Pinazo, teniente de gobernador segundo, vocal

Sr. magistrado honorario don Ramon Padilla, asesor general de Real Hacienda, idem.

Sr. Auditor de guerra don Antonio Armero.

Vocales suplentes por impedimento de los señores propietarios.

Los señores asesores titulares de los tribunales Reales, especiales de Correos, Artillería é Ingenieros, Comercio, Lotería y Compañía segun su antigüedad.

Ldo. don Francisco Javier Bernal, relator.

Dr. don Antonio Pio de Carrion, sustituto.

Don Lorenzo de Larrazabal escribano de cámara.

Don Laureano V. Peñalver, oficial mayor.

Don Pablo Diaz, alguacil portero.

REAL TRIBUNAL MERCANTIL.

DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Señores.

Don José Joaquín Aizpúrua, prior, vive en la calle del Obispo número 38.

Don Tomás de Juara Soler, cónsul primero, calle de Mercaderes núm. 78.

Don Alejandro Morales, cónsul segundo, calle de la Lamparilla núm. 93.

Sostitutos,

Don Ramón Ramírez, calle de Cuba n. 36.

Don Fernando A. Alvear, calle de Aguiar núm 72.

Don Francisco Goyri, calle de la Obrapia nº 117.

Don Lino Carballo, calle de O-Reilly núm. 16.

Consultores.

Sr. magistrado honorario don Juan Francisco Cascales, calle de S. Ignacio número 113.

Ldo. don Joaquín de la Oliva, sustituto, calle del Sol número 81.

Escribano propietario

Don Francisco de la Rosa, calle de Paula núm. 70.

Jueces avenidores.

Escmo. Sr. don Joaquín Gómez, calle del Obispo núm. 118.

Don Francisco de P. Hornillos, calle de Bernaza núm. 98.

Don José Estevez, secretario.

Ldo. don Pablo Entralgo, sustituto, calle del Obispo núm. 112.

Portero y alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caro y Cerecio.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora.

Don Manuel Bonet.

Mozo de oficios.

Don Ramón Fariñas.

SALA DE ALZADAS

para las apelaciones de causas de comercio de la provincia de la Habana. Considerada su distancia para ocurrir á la Audiencia del distrito, se mandó crear por Real cédula de 1.º de febrero de 1822, y se instaló el 9 del siguiente julio este tribunal superior compuesto del

Escmo. Sr. Capitan general.

Tres jueces letrados que lo serian por razon de sus oficios.

Los dos asesores mas antiguos de Gobierno y el de la Intendencia.

Subalternos del tribunal.

Ldo don Francisco Javier Bernal, relator.

Don Andres del Portillo, escribano de cámara.

Don Pablo Diaz, portero.

En las otras dos provincias de la Isla las alzada^s de juzgados de comercio se admiten para la Audiencia de Puerto Príncipe, y resueltas en una sala las súplicas con lugar, se determinan en otra.

JUNTA CREADA EN ESTA CAPITAL

por Real órden de 28 de julio de 1837 para proponer las reformas y mejoras en el sistema de leyes especiales con que han de regirse las provincias de Indias.

Presidente.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Subdelegado.

Escmo. Sr. Inspector general conde de Mirasol.

Vocales actuales.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.

Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias.

Sr. don Francisco de Paula Vilches, consejero del estinguido de Indias.

Sr. don Francisco Antonio de Olañeta, fiscal 1.º de la Real Audiencia pretorial.

Sr. don Francisco Garnica, mayor general de este Apostadero.

Sr. don Carlos José Pedroso, regidor, gentil-hombre de cámara.

Sr. don José María Peñalver.

Sr. don Francisco de Paula Hornillos, cónsul del tribunal mercantil.

Sr. don José Berrios.

JUSTICIAS MAYORES.

Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, *del Bejucal*, plaza de S. Francisco.

Sr. conde de Casa Bayona, *de Santa María del Rosario*, calle de Cuba número 3.

Sr. conde de Jaruco y Mopox, *de Jaruco*, reside en sus ingenios.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Est.blecido en esta capital para dar cumplimiento y llevar adelante el convenio celebrado entre S.S. MM. Católica y Britànica, sobre la absoluta prohibicion de la trata de negros en la costa de Africa.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, *juez comisionado por España*, calle de Mercaderes nº 95.

Sr. don Santiago Kennedy, *juez comisionado por Inglaterra*, en el Cerro.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farril, *árbitro por España*, calle de Cuba número 150.

Sr. don Campbell James Darymple, *árbitro por Inglaterra*, estramuros calle real de la Salud.

Sr. magistrado honorario don Juan Francisco Cascales, *secretario*, calle de S. Ignacio núm. 113.

Ldo. don Andres Cascales y Ariza, *oficial único*, calle de S. Ignacio núm. 113.

Don Juan Tomas Sedano, *alguacil*.

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Escmo. Sr. Capitan General, delegado de S. M.
juez.

Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, del
consejo de S. M. su secretario, ministro hono-
rario de la Audiencia territorial, caballero de la
Ilustre Maestranza de Sevilla, asesor general.
vive en la calle de Cuba núm 153.

Sr. magistrado honorario don Ignacio Crespo y
Ponce, fiscal.

Don Martin de Ferrety, escribano de cámara. es-
tratimuros, calle de la Concordia núm. 40.

Teniente de infantería de milicias don Juan José
Guerrero, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO.

DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Erigido por Real órden de 7 de abril de 1836.

El Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan
general, juez.

Sr. Teniente gobernador, asesor general primero,
asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

¶ Los demas tribunales de fueros particulares
se comprenden en los capítulos de sus respectivos
ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES

*Creada por este Escmo. Ayuntamiento en 15 de ene-
ro de 1823, con aprobacion del Gobierno para el
exámen y revision de los trabajos facultativos.*

Vocales.

Don José María Oliva y Palma.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera.

Don Juan Augusto Dulong.

Suplentes.

Don Ambrosio Maria Muñoz.

Don Tranquilino Sandalio de Noda.

Don Francisco Villafranca.

ACADEMIA TEORICA-PRACTITA DE AGRIMENSURA
establecida en la Real y Pontificia Universidad bajo
la proteccion del Escom. Ayuntamiento.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, director fundador.

Agrimensores públicos.

En la Habana.

Don Cristobal García, estram. calle de Suarez.

Capitan don Manuel Antonio de Medina, estramuros Real de Jesus Maria n. 65.

Don Ambrosio María Muñoz, estr. de las Animas.

Subteniente don José María Oliva y Palma, estramuros en el Horcon.

Don Antonio Alvarez.

Subteniente don Cristóbal Gallegos, Bernaza 95.

Teniente don Alejo H. Lanier, ausenta.

Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de Real Hacienda, estramuros S. Miguel n. 123.

Señor coronel don Fernando de Laserna, ausente en Real servicio.

Don José María Sainz y Rueda, profesor de matemáticas, Cuba n. 69.

Don Juan Vasallo Caracciolo, idem, Oficios n. 77.

Don Juan Lobo, piloto y agrimensor de Real Hacienda, calle de O-Reylli.

Don Agustin Pouble, calle de la Obrapia n. 38.

Teniente de ingenieros don Nicolas Campos y Franchis, estramuros Amistad.

Don José María Horrutilnel, estram. en Garcini

Don Leonardo G. Tinoco, agrimensor de la Real Marina, Cuarteles n. 25.

Don José Vargas Machuca.

Don Juan Augusto Dulong, Inquisidor n. 71.

Don Pedro F. de Larrinoa y Vicinay, estramuros calzada del Cerro.

Dr. D. Manuel de Jesus Herrera, estr. S. Miguel 49.

Don José Elías Valdes.

Don José Riaño, estr. calle de la Estrella n. 111.

Don José Salazar, estramuros calle del Neptuno,

- Don Antonio de la Carrera, estr. S. Rafael n. 97.
 D. Tranquilino Sandalio de Noda, estramuros calzada del Monte n. 316.
 Don Andres del Portillo, estr. Real de la Salud.
 Don Ildefonso Vivanco, en la casa de Correos.
 Don Francisco Villafranca, Empedrado n. 70.
 Br. don Manuel A. de Medina y Gonzalez, estram. Real de Jesus María n. 65.
 Ldo. don Francisco Camilo Cuyás, abogado de la Real Audiencia, estram. calle del Prado n. 30.

En Matanzas.

- Don Manuel Dubroc.
 Don Ambrosio José Gonzalez.
 Don Vidal del Junco.
 Don Juan Bautista Font.
 Don Pedro Pablo Lamar.
 Don Estéban Balbona.
 Don Rodrigo B. Estrada.

En el Calvario.

- Don Joaquin Diaz.

En Santiago.

- Don José María Riesch.

En los Güines.

- Don José Diaz Baez.

En Santa Cruz de los Pinos, cuarton de Manantiales.

- Don Marcial de Noda.

En Filipinas vegas del Ajiconol.

- Don José María Alfonso.

En Lagunillas.

- Don Manuel Barroso.

En Palmillas.

- Don Martin Uriarte.

En Cienfuegos.

- Don José Nodal.
 Don Diego Matamoros.

En Villa-Clara.

Don Francisco Garofalo.

Don Juan de Dios Gattorno.

En Santo-Espíritu.

Don.....

Don Agustin Barreto.

En Santiago de Cuba.

Don Juan de Dios de Zayas.

Don Tomas Coll.

Don Juan Bautista Genua.

Don Pedro Valverde.

Don Silverio Romeu y Pacheco.

Don José Revilla.

Don Francisco Berenguer.

En Baracoa.

Subteniente don Julian Cerulia.

Don Luis Rafo.

Don Jaime Rosell.

En Bayamo.

Don Ramon Dominguez.

Don Liborio del Castillo.

En Holguin.

Don Manuel de Zayas.

En Puerto-Príncipe.

Don Melchor de Silva Ortiz.

Don Juan Tomas de O-Reylli.

Don José Rabell.

Don Manuel de Lucio Villegas.

Ldo. don José Joaquin Roura.

Don Juan de Agüero.

Don Manuel Gonzalez.

Don Casimiro Martinez Valdes.

Don Manuel de Varona.

Don Joaquin Pedrosa.

Don José Manuel O-Reylli.

Don Arcadio Fabio Freyre.

Don Pablo Navarro.
Don Francisco Montejo.

En Trinidadt

Don José Rafael Feble.
Don Francisco Lavallee.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustín de la Infesta.



CAPITULO QUINTO.

PARTE ECONOMICA DE FOMENTO,

Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS en esta ciudad.

Régia y Pontificia Universidad del máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de San Juan de Letran del sagrado orden de PP. PP. de la Habana el año de 1729. Existen en ella las cátedras siguientes: dos de Sagrada Teología, una de prima y otra de víspera: una del Illmo Melchor Cano, una del Maestro de las sentencias: una de Sagrada escriura: dos de Derecho canónico, prima y vísperas: dos de Derecho civil, prima y vísperas, una de Derecho real, y una de instituta concordada: dos de Medicina, prima y vísperas: una de Terapéutica, una de Anatomía, y otra de Cirujía: una de Matemáticas: dos de Filosofía, y una del testo Aristotélico: dos de Gramática y otra de Retórica: de las cuales sirven gratuitamente diez los religiosos dominicos, y las restantes los seculares. Ilustran este claustro 157 doctores, siendo el decano de todos D. Francisco Pascual.

Ministros.

Rmo. Sr. Rector

y Cancelario..—M. R. P. L. de prima Fr. José María Miranda.

Vice-rector.....—M. R. P, ex lector Fr. Pedro Infante.

Conciliarios....—MM. RR. PP. MM. Fr José Liberato García, Prior provincial Fr. Juan Govin, Prior Fr. José María Espinosa y Ex-provincial Fr. Mateo Andreu.

Señores doctores..

- Comisurios* —Don Manuel Blanco y don José María Faura.
Fiscal —Don José Antonio Valdes.
Tesorero..... —D. Fernando Gonzalez del Valle.
Maestro de ceremonias..... —Don Pedro Horruitiner.
Sinodales de latinidad..... —Don Angel José Cowley, don Pedro Horruitiner y don Francisco Javier Urrutia.

TRIBUNAL ACADEMICO.

- Juez* —El Rmo. Sr. Rector y Canceiario
Censor regio... —Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Asesor —El que se nombra en cada expediente.
Fiscal..... —El de la Universidad.
Secretario primero.. —R. P. P. Fr. Ambrosio Herrera.
Segundo..... —M. R. P. M. Fr. Manuel Frexa.

CLAUSTRO DE S-GRADA TEOLOGIA.

Señores doctores.

- M. R. P. M. Fr. José Liberato Garcia, decano 1797
 M. R. P. M. Fr. Juan Govin, prodecano, catedrático interino de vísperas..... 1801
 Esemo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo D. Fr. Hipólito Sanchez, ausente..... 1805
 Pbro. don Antonio Andren, catedrático del Maestro de las sentencias..... 1806
 M. R. P. M. Fr. José María Espinosa..... 1807
 M. R. P. M. Fr. José Félix Ravelo, ausente. 1813
 M. R. P. Fray Mateo Andreu..... 1815
 M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas, del Ilmo. Cano..... 1816
 Pbro. don Antonio Perez de Guzman, ausente 1817
 Pbro. don Domingo Pluma..... 1818
 Pbro. don Francisco Cerecio..... 1823
 Pbro. don Luis Gonzaga Valdes..... 1824
 Pbro. don Manuel Francisco Garcia, ausente.

R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.....	1826
M. R. P. M. Fr. Vicente Buitrago.....	1827
Prebendado don Antonio Gonzalez, ausente.	
Prebendado don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.....	1828
Pbro. don Diego Batista, ausente.....	1829
R. P. P. Fr. Juan Mariño, ausente.....	1829
R. P. Fr. Pedro Infante, catedrático interino de Sagrada escritura y de Filosofía.....	1834
R. P. Fr. José María Miranda, catedrático de prima.....	1838

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Señores doctores.

Don Manuel García Coronado, decano.....	1796
D. Francisco Benvenuto Guitart, prodecano.	1802
Don José Agustín de Castro Palomino y Sanabria.....	1807
Don Sebastian Fernandez de Velasco.....	1810
Dignidad tesorero don Miguel Herrera y Cangas, ausente.....	1812
Canónigo don Francisco Antonio Villareal, ausente.....	1813
Don Matias de Mesa.....	1816
Don Gregorio Moran.....	1819
Pbro. don José Rafael de Hita.....	1820
Don Martin Pedroso.....	1821
Don José Antonio Valdes, catedrático de vísperas vitalicio.....	1823
Arcediano don Pedro Gordillo.....	
Prebendado don Miguel Hidalgo, ausente...	1824
Canónigo doctoral don Francisco María Castañeda.....	1826
Pbro. don Pedro Ramirez de Estenoz, ausente.....	1836
Don Francisco de Paula Rodriguez Crespo, catedrático de prima.....	

CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL.

Señores doctores.

Don Francisco Pascual, decano.....	1781
Consejero honorario don Rafael Rodriguez, prodecano.....	1806

Don Manuel Garcia Fernandez.....	1810
Don Lucas de Ariza.....	
Don Francisco del Calvo.....	1816
Don Joaquin Pedroso.....	
Don Dionisio Matamoros, ausente.....	1817
Don Gabriel Suarez del Villar, ausente.....	
Don Ramon Rodriguez Consuegra.....	
Don Prudencio Hechavarría.....	1818
Don Francisco Vales Machado.....	1819
Don Manuel Ramirez Gallo.....	
Don Esteban Rodriguez.....	
Don Francisco de Córdoba.....	
Don Francisco Encinoso de Abreu, ausente.....	1820
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.....	1822
Don Santiago de la Huerta, ausente.....	
Don Joaquin Muñoz Izaguirre.....	
Don José de la Luz Portela, ausente.....	1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	1824
Don Diego José de la Torre, catedrático vitalicio de visperas.....	1825
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.....	
Don Gaspar Joaquin de Chaple.....	1826
Don José Mariano Chaple.....	
Don Juan Francisco Chaple, catedrático interino de prima.....	
Don Leandro Brito.....	
Don José de Jesus Ramirez.....	
Don Manuel Puig y Amigo.....	1827
Don Francisco Eusebio de Hevia.....	
Don Francisco Lucas Hurtado de Mendoza.....	1828
Don Francisco de Paula Rensoli.....	
Don Andres López Consuegra.....	
Don Juan Francisco Rodriguez.....	
Don Juan Bautista Ponce, ausente.....	
Don Cirilo Ponce.....	
Don Santiago Bombalier.....	
Don Juan Bautista Valderrama.....	1829
Don Juan de Dios Delgado.....	
Don Agustin Rodriguez Crespo.....	1830
Escmo. Sr. conde de Santovenia.....	
Don Tomas Segura, ausente.....	

Don Eusebio Puig y Amigo.....	1830
Don Mateo Quintero.....	
Don Agustín Fernandez.....	1831
Don Manuel de Soto, catedrático de instituta concordada.....	
Don José Antonio Aragon, catedrático interino de derecho real.....	1832
Don Antonio Puente y Franco.....	
Don Juan José Aparicio, ausente, 1833 y por Real órden tiene declarada su antigüedad del año de 1825.....	
Don Blas Wiarreta, ausente.....	1835
Don Antonio Pio de Carrion.....	
Don Manuel García Toledo, catedrático de derecho real.....	
Don Antonio Gassie.....	1836
Don Juan Bautista Kolhy.....	
Don Bonifacio Arteche.....	1837
Don Manuel Hernandez.....	
Don José María Navarro.....	
Don Luis Navarro.....	1838
Don José María Faura.....	
Don Julian Esnerto Aleo.....	
Don Francisco Ramon Sandoval.....	
Don Francisco Javier Urrutia.....	
Don Manuel Lopez Hidalgo.....	
Don Estéban Bermudez.....	
Pbro- don Francisco Jorge Llopiz.....	
Don Juan Bautista Iribarren.....	

CLAUSTRO DE MEDICINA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano.....	1791
Don José Antonio Bernal, prodecano.....	1806
Don Nicolas Vicente del Valle.....	1809
Don Pedro Andreu.....	1810
Don Simon Vicente de Hevia.....	1813
Don Pablo Marin.....	1815
Don Antonio Machado.....	1816
Don Francisco Sandoval.....	1818
Don Bernardo José del Riesgo, ausente...	1821

Don Domingo Rosains.....	1822
Don Agustin Encinoso de Abreu, catedrático de prima.....	1822
Don Gaspar Zeferino de los Reyes.....	1824
Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de cirugía.....	
Don Angel José Cowley, catedrático de método.....	1825
Don Francisco Alonso y Fernandez.....	
Don Gabriel Pelaez.....	1826
Don Gabriel Morales.....	
Don Agustin Fosati.....	
R. P. Fr. Luis del Castillo.....	1827
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático de vísperas.....	
Don Manuel Anselmo Chaple.....	
Don Félix Herrera, ausente.....	
Don José Rodriguez Cisneros.....	
Don Isidro Cordovez.....	1828
Don Ramon Gonzalez Palacios.....	
Don Manuel Blanco.....	
Don Justo de la Torre, ausente.....	
Don Nicolas Pelayo.....	1831
Don Pedro Horruitiner, catedrático interino del testo Aristotélico.....	
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.....	1832
Don Antonio del Noval.....	1833
Don Manuel Piedra.....	1834
Don Saturnino Valdez.....	
Don Nicolas Pinelo.....	1836
Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de Anatomía.....	1837
Don Pablo Humanes.....	
Don Estéban Gonzalez del Valle.....	1838
Don Carlos Luis Bernal.....	

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Sres. doctores.

Don Tomas Romay, decano.....	1785
M. R. P. M. Fr. José Liberato Gareía, prodecano.....	1792

M. R. P. M. Fr. Juan Govin.....	1098
Pbro. don Antonio Andreu.....	1802
Pbro. don Manuel Rodriguez Cabrera.....	1803
M. R. P. M. Fr. José María Espinosa.....	1804
Don Antonio Font, ausente.....	1806
M. R. P. M. Fr. Mateo Andreu.....	1807
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.....	1811
Pbro. don Antonio Guzman, ausente.....	1812
Don Nicolas Escovedo, ausente.....	1814
Don Manuel de Leon.....	1817
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.....	
R. P. P. Fr. Ambrosio Herrera.....	1820
R. P. ex-lector Fr. Pedro Infante.....	1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	1824
Don Francisco Alonso y Fernandez.....	
R. P. Fr. Luis del Castillo.....	
Don Antonio Abad Arteche.....	1827
Don José Marto Valdes, ausente.....	
Don Juan Francisco Valdes.....	1829
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.....	
Don Juan José de Hevia.....	1831
Don Esteban Coto, ausente.....	1832
Don José Gregorio Romay.....	
D. Ramon Valladares.....	
Don Pablo Humanes.....	1833
Don Manuel Herrera, catedrático de matemáticas.....	1834
R. P. Lector Fr. José María Miranda.....	
Don Francisco Javier Urrutia.....	1836
Don José Calisto Valdes.....	1837
Don Joaquin Ramon de la Torre.....	
Don Vicente Diaz Comas.....	1838
Don José Francisco de Cárdenas.....	

Vedeles.

José de las Nieves Infanzon, primero.
Eusebio Aguirre, segundo.

Supernumerarios.

José del Carmen Cruz.
Antonio Ojeda.

SEMINARIO CONCILIAR

*De san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno,
fundado en la ciudad de Cuba el año de 1727.*

Prebendado D. José Antonio Diaz Llovet, director.

Catedráticos.

De Teología...—Dr. D. Miguel Hidalgo, ausente

De moral.....—Dr. don José Gregorio Delgado.

De ambos dere-

chos.....—Ldo. don Joaquin Ferrer.

De filosofía.....—Br don Pedro Celestino Salcedo.

De latinidad....—Presb. don Nicolas Ambrosio
Mancebo.

De canto llano..—Don Juan Paris.

Pedagogía.....—Don.....

Administrador.—Don Manuel de Lores.

Tiene 12 becas de número.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

Calle de San Ignacio.

*Fundado en la Habana el año de 1774 con 24 becas
de dotacion, y dos de patronato que lo es una del
Escmo. Sr. conde de O-Reilly y la otra de la Sra.
doña Leonor Herrera, y las demas de pension.*

Sr. don Pedro Mendo, director.

Catedráticos.

De Sto. Tomas y

Melchor Cano..—Dr.....

De Escritura y

Moral.....—Dr. don Domingo de Pluma.

De Jurispruden-

cia.....—Ldo. D. José Agustin Govantes.

De Filosofía....—Ldo don Francisco Ruiz.

De Matemáticas.—Don Pedro Abad Villareal.

De Retórica y

Mayores.....—Pbro. don Ignacio M^a de Olea.

De Menores....—Dr. don José Rafael de Hita, in-
terino.

Pedagogo.....—Pbro. don Félix Alvarez,
Administrador.—Don Juan Sastre y Puig.
Facultativo.....—Dr.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES,
 calle de los Oficios,

Para niñas, fundado el año de 1691.

Sr. canònigo don Francisco María Castañeda,
capell'an administrador.

Doña María Rivero, *madre del establecimiento.*

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA

de cirugia y obstrecticia.

Pertenece al Real hospital militar de S. Ambrosio y se enseñan gratuitamente los ramos referidos á los practicantes del mismo y estudiantes de Medicina de la Real Universidad, sin cuya instruccion no pueden ganar la reválida ò licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio preparado con el mayor esmero y decencia, por disposicion del Escmo. Sr. Superintente general de Real Hacienda, se halla contiguo y en comunicacion con el hospital, y sus principales piezas consisten: en un anfiteatro, en que se ejecuta la diseccion de los cadáveres; y en un Museo ó gabinete, fundado en 1823, bastante amplio y que encierra diversas preparaciones anatómicas naturales y de cera muy bien trabajadas; la estatua *clásica* del Dr. Anzoux, un instrumentario de Cirugía y otros objetos interesantes. Cada año se abre un curso completo de estas ciencias, alternando la Anatomía con la Cirugía y Obstrecticia. El curso principia en Setiembre y termina en Febrero. La hora de la clase y otros pormenores pueden verse en el reglamento especial de esta escuela, colocado á su entrada.

Catedrático y director del establecimiento.

El cirujano mayor del mismo hospital militar Dr.
 don Nicolas José Gutierrez.

Disector anatómico y conservador interino.

Dr. don Nicolas Pinelo.

Dos Ayudantes para las disecciones, elegidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes meritorios del Real hospital.

Un portero y dos sirvientes.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE CUBA

erigida por Real cédula de 13 de setiembre de 1787.

El Sr. brigadier de infantería don Tomas de Yarto &c., Gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Ldo. don Juan Bautista Sagarra, director.

Don Antonio Vinent, vice-director.

Ldo. don José María Herrera, censor.

Ldo. don Vicente Ferrer y Ferrer, vice-censor.

Ldo. don José Ramon Villalon, secretario.

Don Agustin de la Tejera y Bazo, vice-secretario.

Don Manuel Granda, contador.

Ldo. don Rafael Diaz Collazo, vice-contador.

Don Ricardo María Bell, tesorero.

Socios honorarios: los señores.

Esco. Sr. don José Santos de la Hera, teniente general &c. &c.

Sr. brigadier don Francisco Illas.

Sr. oidor don Prudencio de Hechavarria y O-Gavan.

Corresponsales.

Don Francisco Lavallee.

Socios de número: los señores.

Brigadier don Juan de Moya y Morejon.

Dr. don Miguel de Herrera y Cangas.

Don José Antonio Poveda.

Don Buenaventura Bravo.

Don José Elías Lopez Aillon del Corral.

Don Francisco Muñoz del Monte.

- Don Carlos Boudet.
 Don Manuel de Navarrete y Sucre.
 Dr. don Manuel Hernandez.
 Capitan don José Leite Vidal.
 Don Leonardo Bravo.
 Don José María Veranes.
 Don Miguel Vidal.
 Don Andres Muñoz Caballero.
 Don Pedro Antonio Cardona.
 Don Juan de la Cruz Salazar.
 Sr. don Ramon de Armiñan, Intendente honorario
 de provincia.
 Ldo. don Hilario Cisneros Saco.
 Ldo. don Domingo Betancourt.
 Ldo. don Buenaventura Portuondo.
 Don Francisco Planche.
 Pbro. don Bernardo de Medina.
 Don Luis Proenza.
 Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
 Ldo. don Cayetano Izalgué.
 Don Domingo Heredia.
 Capitan don José Tomas Aleman.
 Ldo. don Rafael Cotilla.
 Don Prudencio Casamayor (padre).
 Don Francisco Antonio Bravo.
 Br. don Miguel Ignacio de Peralta y Zayas.
 Don Juan Guillart.
 Don José Joaquin Montero.
 Pbro. Br. don Manuel Pio Planos.
 Don Francisco José Odio.
 Ldo. don Antonio Asencio.
 Don Félix Polanco.
 Don José Vivar.
 Don Eligio de Salazar.
 honorario de ejército.
 Ldo. don Juan Manuel Valarino.
 Don Francisco Alvarez.
 Br. don José Policarpo Bestard.
 Don Joaquin Cuadras.
 Ldo. don José María Garriga.
 Capitan don Nicolas Villalon.

Ldo. don Santiago Márquez Loysel
 Ldo. don Vicente Calisto Poveda.
 Don Andres Duany Valiente.
 Don José de la Gruz Castellanos.
 Capitan don Manuel Bolivar.
 Don Pedro Rivery.
 Don Antonio Herrera y Castillo.
 Don Francisco Rovira.
 Don Miguel Bueno.
 Don Francisco Griñan y Mozo,
 Don Estéban Bory.
 Don Francisco de Paula Salazar.
 Ldo. don Felipe Fernandez de Castro.
 Don Manuel Villalon y Pera.
 Don Antonio de Mesa.
 Capitan don Carmelo Martinez.
 Don Luis Quirino de Hechavarria.
 Don Manuel Francisco de Arce.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793 por Real cédu'a de 15 de noviembre del año anterior.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

Ministros: los señores.

Don José de la Luz y Caballero, *director.*
 Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, *vice-director.*
 Don Francisco de Armas, *censor.*
 Don Manuel Puig, *vice-censor.*
 Don Antonio Bachiller y Morales, *secretario.*
 Don Francisco Gregorio de Tejada, *vice-secretario.*
 Don Angel José Cowley, *contador.*
 Don Pedro María Romay, *vice-contador.*
 Don José Antonio Valdes, *tesorero.*

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el convento de PP. Predicadores, siempre franca

para el público desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en los días que no son feriados.

Pbro. don José María Berdier, bibliotecario.

Don Rafael Muñoz, estacionario.

MEMORIAS PERIODICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad un periódico, en que una comision permanente de su seno redacta la multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la prosperidad y engrandecimiento del país, con otras materias de utilidad pública, y la componen:—

Los señores:

Don Joaquin José García.

Don Francisco de Paula Serrano.

SECCION DE EDUCACION.

Señores.

Don José de la Luz y Caballero, presidente.

Don José Bruzon, vice-presidente.

Don Manuel Gonzalez del Valle, secretario.

Don Estèban Moris, vice-secretario.

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

Don Juan José Presno, presidente.

Don Gaspar Mateo de Acosta, vice-presidente.

Pbro. don Joaquin de Pluma, secretario.

Don Juan Sastre y Puig, vice-secretario.

SECCION DE COMLRCIO E INDUSTRIA POPULAR.

Don José Bruzon, presidente.

Don José María Calvo, vice-presidente.

Don Joaquin José García, secretario.

Don Gabriel de Castro Palomino, vice-secretario.

Socios de honor: los señores.

Baron de Humboldt, ausente..... 1817

Escmo. Sr. conde de Cuba, ausente..... 1823

Escmo. Sr. conde de Villanueva,.....

Pbro. D. Manuel de Hechavarría y Peñalver.	1826
Don Vicente María Rodrigo, ausente.....	1830
Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill.....	
Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Goatemala.	1831
Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, ausente..	1832
Escmo. Sr. conde de Fernandina.....	
Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente.....	
Don Francisco Henriquez, idem.....	
Escmo. Sr. marques de la Union de Cuba..	1834
Escmo. Sr. D. Ant ^o Julian Alvarez, ausente.	
Escmo. Sr. don Luis Fernandez de Córdova, idem.....	1835
Don José María Zamora.....	1837

Socios de mérito: los señores.

Don Tomas Romay,.....	1804
Don Francisco Javier Bálmis, ausente.....	
Pbro. don Félix Varela, idem.....	
Mr. Augusto P. de Candolle, idem.....	1828
Mr. Moreau de Jones, idem.....	
Don Tranquilino Sandalio de Noda.....	
Don Francisco de Paula Serrano.....	1829
Don José Antonio Saco, ausente.....	
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga..	1830
Don Manuel Pastor.....	
Don Pedro Paz.....	
Don Estraton Bausa.....	
Don José Jaime Valcourt.....	
Don Domingo de Aristizabal, ausente.....	1831
Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.....	
Don Tomas Agustin Cervantes.....	
Conde de Mopoz y de Jaruco.....	
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.	
Don Joaquin Santos Suarez.....	
Don Marcial Antonio Lopez.....	
Don Carlos Enrique Siegling, ausente.....	
Don Juan Justo Reyes.....	
Conde de Moretti.....	1832
Don Francisco Alonso y Fernandez.....	
Don Juan Agustin de Ferrety.....	
Don José Bernal, ausente.....	

Don Francisco Hernandez Noguez, ausente.	1832
Don Juan Angel Perez Carrillo	1833
Don Francisco Sandoval.....	
Don Antonio Bachiller y Morales	1836
Don Domingo del Monte.....	
Don Luis José Casaseca.	1837
Don José María de la Torre.....	
Don Lucas de Ariza.....	
Don Antonio Zambrana.....	1837
Don Pedro José Morilla.....	
Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias..	1838
Don Felipe Poey.....	

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Carlos Martius, en Munich	1828
Mr. Soulange Bodin, en Paris.....	
Don Mateo Erro, en Madrid	
Don Francisco Pedroso, en idem.....	
Don José María de los Rios, en idem	
Don Mateo de Agüero, en idem	1829
Don Ignacio Duran, en idem.....	
Don Miguel Vallejo, en idem.....	
Don Manuel Gil, en idem.....	
Don José Robleda, en idem.....	
D ^a María Hurtado de Mendoza, en idem...	
Escma. Sra. duquesa de Osuna, en idem ...	
Mr. Fiescher, en S. Petersburgo	1830
Don Marcelino Calero, en Sevilla.....	
Don José de Herrera Dávila, en idem.....	
Escmo Sr don José Manuel de Quintana, en Madrid.....	
Don Agustin Duran, en idem.....	
Don Santiago Gomez, en Madrid.....	1832
Don Manuel J. de Porto, en Pto.-Príncipe.	
Don José Espailat, en Puerto-Rico.....	
Ilmo. Sr. don Juan Ramon Osses, en idem..	
Don Juan de la Cruz Osés, en idem.....	
Don Jaime María Sala y Azara.....	
Don Antonio Benavides.....	
Don Agustin Sirgado	
Don Dionisio Solis.....	

Don Tomas Quintero.....	1832
Don José María Monreal.....	
Don Jorge Ficknor.....	
Don Joaquin Crame, en Manila.....	
Don Antonio García Camba.....	
Don José Luis Alfonso.....	
Mr. M. Mitchel Halphen, en New-Orleans..	1833
Don Carlos Lobé, en Cádiz.....	1834
Don José Casanova.....	1834
Don Emilio Lanier, en Macuriges.....	
Don Félix Lanier, en Cienfuegos.....	
Don Ramon Carpegna.....	1835
Don Antonio Navarrete y Sanchez.....	
Don Toribio Zancajo.....	
Don José María Rodriguez y de los Heros..	1836
Pbro. don Ramon de la Paz y Morejon.....	
Don Anselmo Alonso y Cernadas.....	
Don Angel Gabriel Toñareli.....	
Don Joaquin Marrací y Soto.....	1837
Don José de Prats.....	1838
D. Domingo Struch y Jordan, en Barcelona.	
Mr. Toombull, viajero ingles.....	

Socios de número: los señores.

Don Ramon de Sentmanat.....	1793
Don Martin de Aróztegui.....	
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.....	
Don Domingo Ugarte.....	
Don José de Arango.....	
Don Rafael O-Farrill y Herrera.....	
Escmo. Sr. marques de S, Felipe y Santiago.	1794
Conde de Casa Pedroso y Garro.....	1796
Don Francisco Armenteros.....	
Escmo. Sr. don Anastasio de Arango.....	1798
Marques de la Cañada Tirry.....	
Don Buenaventura Ferrer.....	1800
Don José Estevez.....	1801
Don José Antonio Bernal Muñoz.....	1806
Don Francisco Bénvenuto Guitart.....	1809
Escmo. Sr. conde de Baynoa.....	
Marques de Santa Olalla, ausente.....	1810

Don Juan Miguel Calvo y Villegas.....	1810
Don José Magin Tarrafa, ausente.....	
Pbro. don Andres Cascales.....	1812
Pbro. don Antonio Abad Facenda.....	
Don José María Canalejo.....	
Don Manuel María Figueras, ausente.....	
Don Pedro Alcàntara.....	
Don Juan Bautista Lanz y Norriz.....	
Don José María Caivo y O-Farrill.....	1813
Pbro. don José María Berdier.....	
Don Manuel García Lavin.....	
Don Nicolas Santos Suarez.....	1814
Don José María Peñalver.....	
Don Juan Nepomuceno de Arocha.....	1815
Don Manuel Abreu.....	
Don Domingo Garro.....	1816
Don Estévan Rodriguez.....	
Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo...	
Don Ignacio Calvo.....	1817
Don José Ant ^o Ponzoa y Cebrian, ausente..	
Don Francisco de Cárdenas y Chacon.....	
Pbro. don Joaquin de Pluma.....	
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.....	
Fr. José Claro Pinelo.....	1818
Don Manuel Martinez de Pinillos.....	1819
Don Francisco del Corral y Alderete.....	
Don José Agustin Govantes.....	1820
Don Antonio María de Escovedo.....	1821
Don Gonzalo Herrera y Herrera.....	
Don José Pizarro y Gardin.....	
Don Manuel Muñoz Herrera.....	
Don Agustin Ramon Cervantes.....	
Don José Ildfonso Suarez, ausente.....	
Don Laureano José de Miranda.....	
Pbro. don Santiago Sanchez.....	
Don Juan Nepomucano Olano.....	
Don Juan Miguel de Castro Palomino.....	
Don Agustin Encinoso de Abreu.....	
Don Juan Moreno.....	
Don Manuel Martinez Serrano.....	
Escmo. Sr. D. Pedro de Cárdenas y Chacon.	

Fr. Remigio Cernadas.....	1821
Don Alvaro Lòpez de Toledo.....	
Don Pedro Nolasco Sanchez.....	
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.....	
Don Francisco de Céspedes.....	
Don Fernando Gonzalez del Valle.....	
Don Juan Nepomuceno Montero.....	
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.....	
Don José María de la Torre y Cárdenas... ..	1822
Don José Ramirez y Serrano.....	
Don Prudencio de Hechevarría y O-Gavan.....	
Don Santiago Ponce de Leon.....	
Don José Antonio Valdes.....	
Don Nicolas Canalejo, ausente.....	
Don José Guerrero.....	
Don Rafael Gonzalez Barranco.....	
Don Nicolas José Gutierrez.....	
Don Lucas Ugarte.....	
Don Joaquin de Arrieta.....	
Don Domingo Rosains.....	1823
Don Juan Francisco del Calvo.....	
Don Simon Hernandez de la Torre.....	
Don Diego Manuel Govantes.....	
Don Cristóbal Gallegos.....	
Don Manuel de Zalva.....	
Don Julio Ponce de Leon.....	
Don Juan Rodriguez y de la Torre.....	
Don Ramon Medina y Rodrigo.....	
Don Ramon de la Sagra, ausente.....	
Don José de Acosta.....	
Don Narciso García de Mora.....	
Don Francisco de Valdes Machado.....	
Don José Antonio Vidal y Pascual.....	1824
Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.....	
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.....	
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.....	
Don Francisco de Córdoba.....	
Don Carlos Francisco de Mola.....	
Don Juan Manuel de Arazoza.....	
Don Santiago Ganuza.....	

Don Perfecto Ponce de Leon.....	1824
Don Pedro María Romay.....	
Don Anastasio Carrillo y Arango.....	
Don Manuel García Coronado.....	
Don Manuel de Soto.....	
Don Angel José Cowley	
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.....	1825
Don Juan de Dios Esquivel.....	
Don Estéban Navea.....	
Don José de Alderete y del Corral.....	
Don Juan Escoto.....	
Don Rafael Cotilla.....	
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.....	1826
Don Mariano Rosellò.....	
Don Francisco Eligio de la Puente.....	
Don Juan José de Hevia.....	
Don Miguel Bonilla.....	
Don Pedro de Acosta y Herrera.....	
Don Antonio Toso.....	
Don Pedro Sirgado, ausente.....	1827
Don Joaquin José García.....	
Don Juan José Presno.....	
Don Antonio de Puente y Franco.....	
Don José Perez Santin.....	
Don José María Zcqueira.....	
Don Francisco de Paula Suarez.....	
Don Mrnuel Antonio Medina.....	
Don José Oliva y Palma.....	
Don Pablo Humanes.....	1828
Don Joaquin de Oliva.....	
Don Gabriel Pelaez.....	
Don Cirilo Ponce de Leon.....	
Don Félix Ureña.....	
Don José Rafael Brusca, ausente	
Conde de la Reunion de Cnba.....	1829
Don Juan José de Aparicio, ausente.....	
Don Nicolas Aparicio y Bequer.....	
Don Desiderio Herrera.....	
Don José Ponce de Leon.....	
Don Alejandro Olivan, ausente.....	

Don Joaquin Aizpúrua.....	1829
Don José de la Cruz Castellanos, ausente..	
Don Alejo H Lanier, idem.....	
Don Blas Oses, ausente.....	1830
Don Ignacio Valdes Machuca.....	
Don Isidro Cordovez.....	
Don Cernelio Coppinger.....	
Pbro. don Francisco Ruiz.....	
Don Francisco Eusebio de Hevia.....	
Don Domingo André.....	
Don Clemente Blanco.....	
Don José Antonio e Cintra.....	
Don José Maria Arteaga y Cervantes.....	
Don José Agustin Fossati.....	
Don José Matias Maestri.....	
Escmo. Sr. conde de Peñalver.....	
Don José Ramon de la Paz, ausente.....	
Don Martin de Ferrety.....	
Fray Luis del Castillo.....	1831
Fray Pedro Infante.....	1832
Fray Vicente Buitrago.....	
Don José Tomas de Zayas.....	
Don José Bruzon.....	
Don Ruperto Saavedra.....	
Don Jose de la Luz y Caballero.....	
Don Juan José Robles, ausente.....	
Don Estéban Cotto, idem.....	
Don Miguel Cotto, idem.....	
Don Vicente Oses.....	
Don Manuel Puig Amigó.....	
Fr. Ambrosio Herrera.....	
Don Ramon Arozarena.....	
Don Juan Francisco Chaple.....	
Don Francisco Gonzalez Santos.....	
Don José María Fernandez Vallino.....	
Don Francisco Cuyás.....	
Don Félix Gonzalez Moreno.....	
Don Francisco de Zayas.....	
Don Juan Espino.....	
Don Joaquin Toscano.....	
Don Juan José Pedraja.....	

Don Francisco Lúcas Hurtado.....	1832
Don Manuel Fuertes.....	
Don José María Diaz.....	
Don Felipe de Lima.....	
Don Juan Bautista de Erice.....	
Don Agustin Bozalongo.....	
Don Francisco de Armas.....	
Don José María de la Paz y Morejon.....	
Don Lorenzo Allo.....	
Don Claudio Gonzalez de la Vega.....	
Don Gaspar Mateo de Acosta.....	
Don Anastasio de Orozco, ausente	
Don Félix del Corral y Sanchez.....	
Don Manuel José de Piedra	
Don Joaquin de Sala y Ramon, ausente....	
Don Pablo Justo Cuyás, idem	
Don Fernando de Leon.....	
Escmo. Sr. conde de Santovénia.....	
Don Estéban Moris.....	1833
Fr. José María Miranda.....	
Don Gabriel de Castro Palomino.....	
Don José Severino Boloña.....	
Don Miguel José de Tejada	
Don José María Camilleri.....	
Don Miguel de Vargas Machuca.....	
Don Manuel Pedroso.....	
Conde de Vallellano.....	
Don Pedro Nolasco Fernandez.....	
Don Joaquin Muñoz Izaguirre.....	
Don Domingo Acosta y Herrera.....	
Fr. Francisco Pacheco.....	
Don José María Gonzalez Morilla.....	
Don José Maceda.....	
Don Florentino Armenteros	
Don Pablo Marin.....	1834
Don Jorge Colon.....	
Don José de Ayala y Aguilar	
Don Manuel Arizmendi.....	
Don Juan Velazquez.....	
Don Ramon de los Santos.....	
Don Bernardo de Córdova.....	

Don Antonio Pio Carrion.....	1834
Don José Benito de Carranza.....	1835
Don José Antonio Diaz Bustamante.....	
Conde de Romero.....	
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio..	
Don Estéban Esquivel, ausente.....	
Don Andres Hernandez Alvarez.....	
Don Francisco Gregorio de Tejada.....	
Don Ramon Francisco Valdes, ausente....	
Don Francisco José Lopez	
Don José Toribio de Arazoza.....	
Don Juan Arredondo Garcia.....	
Don Manuel Consolacion Gonzalez.....	
Don Juan Sastre y Puig.....	
Don Gerónimo Bucelo.....	
Pbro don José Miguel Bucelo	
Don Juan Bautista Kolhy.....	
Don Francisco de Paula Hornillos.....	
Don Vicente Antonio de Castro.....	
Don Evaristo Zenea.....	1836
Don Carlos Tarrafa.....	
Don Alejandro Perez del Castillo.....	
Don Domingo Diaz Bustamante.....	
Don Manuel Garay.....	
Don Onofre Ramirez Espou.....	
Don José María Mantilla.....	
Don Francisco Javier de la Cruz.....	
Don Carlos Drake.....	
Don Andres Lopez Consuegra	
Don Manuel Valdes Miranda.....	
Don José Wading de Cárdenas, ausente...	
Don Ignacio Vicente de Zayas.....	
Don Antonio Carlos Ferrer y Herrera.....	
Don Domingo Guiral.....	
Don Pedro Diago y Tato.....	
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.....	
Don José Patricio Sirgado	1837
Don Pedro de la Cuesta.....	
Don Julian de Montenegro. ausente.....	
Don Nicolas Pinelo.....	
Don Rafael Cortés.....	

Don Francisco de Paula Erice.....	1837
Don Miguel de Porto.....	
Don Ignacio Dedin y de la Torre.....	
Fr. Manuel de Palma.....	
Don Diego Fernandez Herrera, ausente...	
Don Federico Alvarez Simidel.....	
Don Martin de Ferrety.....	
Don José María Casal.....	
Don José Antonio Galarraga.....	1838
Don Ramon de Armas.....	
Don Rafael Matamoros y Tellez.....	
Don Santiago Capetillo y Necedal.....	
Don Pedro Alejandro Anber.....	
Don Gonzalo Alfonso.....	
Don José Suarez Argudin.....	
Don Tomas de Juara y Soler.....	
Don Manuel de Armas.....	
Don Manuel de Jesus Herrera.....	
Don José Inecencio de Medina.....	
Don Manuel Antonio de Medina.....	
Don Juan Calvo y Ruiz.....	
Don Ignaico Gonzalez de Piñera.....	

*Socios que huy constancia de haber fallecido durante
el año pasado de 1838.*

De honor.

Escmo. Sr. conde de casa Bayona, fundador.
Escmo. Sr. don Juan Bernardo O-Gavan.

De mérito.

D. Ignacio de Agramonte.

De número.

Don Andres de Jáuregui, fundador.

Pbro. don Ignacio O-Farrill, idem.

Don Cárlos Soublet.

Don Antonio Francisco Valdes.

Don Antonio de Palma.

Don José Antonio Colon.

Don Luis Feyt.

Don José María Pedroso.

Don Enrique Andrade.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. Director, *presidente*.El Sr. Vice-director, *vice-presidente*.*Vocales: los señores.*

Don Manuel Pastor.

Don Joaquin Santos Suarez.

Fr. Remigio Cernadas.

Don Manuel Antonio de Medina.

Don Buenaventura Ferrer.

Don Juan Agustin de Ferrey.

Don Domingo del Monte.

Don.....

Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.

Don Joaquin José García.

Don Tomas Agustin Cervantes

Don Pedro Sirgado, ausente.

Don Manuel Gonzalez del Valle.

Don Laureano de Miranda.

Don José Antonio Valdes.

Don Juan Agustin de Ferrey, *secretario*.

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla, de que ya ha publicado el primer tomo.

☞ La Real Sociedad tiene una comision permanente de literatura anexa à su seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende esclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Establecida en el convento de san Agustin y costeada por la Real Sociedad Patriótica en 13 de enero de 1818.

Sr. don José Bruzon, curador principal.

R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, idem sustituto.

Don Guillermo Colson, director.

Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de 100 alumnos,

divididos en secciones separados en dos salones del convento de san Agustín: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

ACADEMIA GRATUITA

de contabilidad mercantil establecida en el convento de san Francisco en 1.º de abril de 1838, y costeada por la Real Sociedad.

Sr. don Joaquin José García, inspector.

Don Cristiano Jacobo Krüger, director.

Esta academia consta hoy de 16 alumnos de dotacion y 2 supernumerarios, mediante la cooperacion de la Real Junta de Fomento que contribuye con sus fondos á sostener tan útil establecimiento.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

En junta ordinaria de la Real Sociedad patriótica de 4 de abril del año pasado, á propuesta del Sr. don José María Zamora, se acordó el establecimiento de este Museo que ya ha dado principio á reunir los objetos que deben enriquecerlo.

Don Felipe Poey, director.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana el año de 1793, á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 11: el tercero de color: el cuarto de varones instalado el 30 de mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1.º de setiembre del propio año con el título de S. *Dionisio*: el sexto para mugeres locas, bajo la advocacion de *Ntra. Sra. de las Mercedes*, inaugurado el 30 de mayo del año pasado de 1829, y el séptimo para pobres mendigos, instalada el 23 de fe-

brero de 1830, con la advocacion de *Ntra. Sra. de los Desamparados*.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Isla, presidente nato, juez conservador privativo.

Vocales natos.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército Superintendente delegado de la Real Hacienda.

El Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, gobernador de la diócesis.

El Escmo. Sr. conde de Cuba, restaurador.

Un regidor por el Escmo. Ayuntamiento.

Un prevendado por el venerable cabildo eclesiástico.

Un conciliario por la Real Junta de Fomento.

Idem perpetuos: los señores.

Pbro. Dr. don Manuel de Echevarría.

Don Vicente María Rodrigo, inspector honorario, ausente.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Idem trienales: señores.

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago.

Don José María de Cárdenas y Peñalver.

Don Ignacio Crespo y Ponce.

Don Pedro Diago y Tato.

Don José María Peñalver.

Don Joaquín Muñoz Izaguirre.

Marques Cárdenas de Monte-hermoso.

Don Luis Pedroso.

Escmo. Sr. conde de Santovénia.

Don José Suarez Argudin.

Don Manuel Pastor.

Don Tomas Juara y Soler.

Empleados vocales: señores.

Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, inspector, vive en la calle de Mercaderes n. 17.

Don..... vice-inspector.

Don Ramon Medina y Rodrigo, secretario.
 Don Juan Agustin de Ferrety, contador.
 Don Francisco de Paula Hornillos, tesorero.

Empleados subalternos.

Don Juan Martinez, teniente retirado, administrador.
 Don José María Toledo, director de la clase de varones.
 Don Juan Esesarte, su ayudante.
 Don Manuel Sanchez, prefecto de varones.
 Don Diego Menendez, encargado del departamento de pobres.
 Don Miguel Franco, rector del departamento de hombres dementes.
 Don..... su segundo.
 Don Juan Gonzalez, encargado del departamento de mugeres dementes.
 Doña María Josefa Espada, madre directora del departamento de niñas.
 Doña María Francisca Lopez, su ayudante.
 Doña Felicia Lopez, idem.
 Don Cayetano Languillena, mayordomo.
 Pbro. don Pedro Borda, capellan.
 Sr. Dr. don Tomas Romay, médico.
 Ldo. don Antonio Noval, cirujano.
 Don Antonio Ramos, sangrador.
 Doña Dolores Barcañela, enfermera del departamento de varones.
 Un portero.

Disfrutan del auxilio de esta casa, 76 niñas, 55 niños, 98 hombres dementes, 67 mugeres idem, 24 mendigos, y con los empleados, negros emancipados, esclavos y depositados hacen el total de 402 personas.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros à la orilla de la Zanja, al lado del Paseo. Los trabajos de este establecimiento son costeados por la Real Hacienda en confor-

midad de Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion, segun acuerdo de la Real Sociedad que desempeñaba ántes su inspeccion y vigilancia.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias, *director ausente*, y en su lugar desempeña sus funciones don Pedro Alejandro Auber.

DIPUTACIONES

DE LA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA DE LA HABANA.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Gaspar Betancourt Cisneros, director.
 Don Anastasio Orozco y Arango, vice-director.
 Don Manuel Monteverde, censor.
 Don Pedro de la Torre, vice-censor.
 Don Alonso Betancourt, secretario.
 Don Saturnino Carrias, vice-secretario.
 Don Tomas Pio Betancourt, tesorero.

Socios de número: los señores.

Don Antonio Herrera.....	1813
Don Manuel de Arteaga.....	
Don Santiago Moya.....	
Don Juan Tomas O-Reylli.....	
Don José Ambrosio Valdés.....	
Don Luis Loret de Mola.....	1815
Don Ignacio Torre.....	
Don Pedro de la Torre.....	1818
Don Tomas Pio de Betancourt.....	1828
Don José Joaquin Roura.....	1830
Don Salvador Chacon.....	
Don José de Varona Cisneros.....	
Don Manuel Arango.....	

Don Domingo Sterling.....	1830
Don Antonio Freyre.....	
Don José Calisto Bernal, ausente.....	
Don Arsenio Guertin.....	
Don Mannel Monteverde.....	
Don Serapio Recio Agramonte.....	
Don José de Jesus Fernandez, ausente.....	
Don Bernabé Sanchez Castillo.....	
Don Pio Otere Cosio.....	
Don Francisco Pichardo.....	
Don Mauricio Montejo.....	
Don Francisco Lavallee, ausente.....	
Don Faustino Caballero.....	1831
Don Gregorio de Quesada.....	
Don Saturnino Carrias.....	
Marques de Santa Lucia.....	
Don Ramon de Armas.....	
Don Pedro Alcántara Correoso.....	
Don José María Morilla.....	
Don Francisco Iraola.....	
Don Fidel Barrera Arango.....	
Don Gregorio Adan.....	
Don Martin del Castillo Quesada.....	1832
Don Juan José Ferrer.....	
Don Melchor Batista Caballero.....	
Don Joaquín Lavastida.....	
Don Antonino de Sentmanat, ausente.....	
Don Francisco Palomino.....	
Don Fernando Agüero y Varona.....	
Don Gaspar Betancourt Cisneros.....	
Pbro don José María Cabrera.....	
Don Miguel de Zayas.....	1833
Don Anastasio Orozco y Arango.....	1834
Don Ramon Bermejo.....	
Don José Tomas de Socarràs.....	
Don Alonso Betancourt.....	1835
Don Francisco de Quesada y Guerra.....	
Don Mateo Rodriguez.....	
Don Benjamin Sanchez.....	1836
Don Gaspar Betancourt Gutierrez.....	
Don Isidro Autran.....	

Don José Marty Abadia.....	1837
Don Ignacio Félix Escoto.....	
Don José María Clairack.....	
Don Melchor Batista y Borrero..	
Don Leopoldo de Arteaga.....	
Don Agustin de Varona y Agüero.....	
Don Carlos de Varona y Torre.....	
Don Manuel Remon Zarco del Valle.....	1838

BIBLIOTLCA.

Corresponde á esta corporacion la que existe á cargo del amigo don Pedro Alcántara Correoso, en su morada, abierta para el público mañana y tarde de los dias que no son feriados.

DIPUTACION DE TRINIDAD.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. Gobernador, presidente.
 Don Antonio José Muñoz Telleria, director.
 Don José Carret, vice-director.
 Don José María Hurtado de Mendoza, censor contador.
 Don Cristóbal Murtra, vice-censor contador.
 Don Juan Pedro Ariola secretario.
 Don Pedro Ignacio de Zayas, vice-secretario.
 Don José Palau, tesorero.

SECCION DE EDUCACION.

Don Melchor Echeverría.
 Don Francisco Lavallee.
 Don Cipriano de Villafuerte.
 Don Cristóbal Murtra.

SECCION DE AGRICULTURA.

Don Camilo Marin.
 Don José Pio Fernandez de Laura.
 Don Juan Antonio Fernandez,

SECCION DE COMERCIO.

Don Martin Felige Apezteguia.
 Don Agustin Lleonei.

Don José Salvat.
Don Manuel Mintegniaga.

Socios de número: los señores.

Don Pedro Malibrán Santibañez.
Don Pedro Matamoros.
Br. don Tomas Muñoz.
Don Juan Domingo de Garmendia.
Don Juan Bautista Sarria.
Pbro. don José Rafael Quirós.
Don Vicente de Puertas.
Don Rafael Medinilla.
Don Estéban Raimundo Marquíz y Mier.
Don Ignacio Arias.
Don José Rafael Zuñiga.
Don Pedro José Iznaga.
Don Márcos Perez Rosales.
Don Juan Matamoros.
Don Felipe María Dominguez.
Don Angres Entensa.
Escmo. Sr. conde de Casa-Brunet.
Don Antonio Amat.
Don Antonio Arrechea.
Escmo. Sr don Juan Guillermo Bequer.
Don Juan Quiroga.
Don Joaquin Gatell.
Don Francisco Antonio Orrí.
Don José María Urquiola.
Don Serafin Ballester.
Don José Frias Monterroso.
Don Juan Bautista Entensa.
Don Rodrigo Valdebusto.
Don Juan O-Bourk.

Socios ausentes.

Villa-Clara—Don Cristóbal de Cardona.
Cuba—Don José Fernando Cruzado.
Cienfuegos—Don Nicolás Jacinto Acea.
Idem—Don Santiago A. Fernandez.
Península—Don Juan de Dios Moreno.
Santo-Espíritu .—Don José Desiderio Ruiz.
Habana—Don Antonio Boggiano.

Ha fallecido el año pasado de 1838.

Ldo. don Juan Bautista de Armenteros.

DIPUTACION DE SANTO-ESPIRITU.

Establecida el año de 1804.

El Sr. alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

Don Bartolomé de Mendigutias, director.

Don Tomas de Pina, vice-director.

Don Pablo Luna, censor.

Don Joaquin Menocal, secretario.

Don Manuel Carmona, tesorero.

Don Domingo Devesa, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Coronel don Antonio del Valle.

Pbro. Br. don Gregorio Quintero.

Don Mariano Calisto Echemendía.

Don Luis Alvarez Palacios.

Don Tomas de Valdivia.

Don Marcos Fernandez Morera.

Don Vicente Arias.

Don Pedro Castañeda.

Don Pedro Nolasco Marquez.

Don Andres Peiret.

Don Manuel Zamora.

Don Gaspar Carbonell.

Don Joaquin Arias.

Don Rafael Perez Salomon.

Don Bernardino del Castillo.

DIPUTACION DE MATANZAS.

Establecido en 30 de Mayo de 1837.

El Sr. Gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Blas Osés, director.

Don Francisco Hernandez Morejon, vice-director.

Don José Felipe Zerpa, censor.
 Don Luis López Villavicencio, tesorero.
 Don Bernardo María Navarro, secretario.
 Don Manuel Olmo vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Ambrosio Gonzalez.
 Don Simon Jimeno.
 Don Antonio Lascano.
 Pbro. don Manuel Francisco García.
 Dón Rodrigo Tavira.
 Don Fulgencio García Saez.
 Don Guillermo Jenkis.
 Don Gerónimo Aguiar.
 Don Félix Tanco.
 Don Agustin Ibarra.
 Don Jaime Badía.
 Don José Florencio García.
 Don José Gener.
 Don Francisco Hernandez Morejon.
 Don Jaime Saladrigas.
 Don Felipe Mena.
 Don Pedro del Sol.
 Don Dionisio Matamoros.
 Don Félix Acosta.
 Don Juan de Dios Gomez.
 Don Félix Quintero.
 Don Juan Vinageras.
 Don Gerónimo Estévez.
 Don Ignacio Trelles.
 Pbro. don Francisco del Castillo.
 Don Tomas Pintado.
 Don Antonio Escoto.
 Don Santiago de la Huerta.
 Don Nicolas Rueda.
 Don Martin Felch.
 Don Mauricio Quintero.
 Don Cristóbal Madán.
 Don Pedro de San Jorge.
 Don Julian Alfonso.
 Don Francisco de la O García.

Don José Modesto de la Vega.
 Don José García Eiras.
 Don Antonio García Oña.
 Don Blas de la Cruz y Díaz.
 Don José María Laza
 Don Vicente del Junco.
 Don Vicente del Junco y Morejon.
 Don José Elias Hernandez.
 Don Joaquin de la Fuente.
 Don Juan de Acosta.
 Don Juan de la Cruz.
 Don Ramon de Piña.
 Don Gerónimo Rosique.
 Don Sebastian Hernandez.
 Don Bernabé Calvez.
 Don José Nicolas Morejon.
 Don Bernardo Mortgatt

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Establecida en 31 de Octubre de 1834.

El Sr. alcalde ordinario de 1.^a eleccion, presidente.

Ministros: los señores.

Don Rafael José de Medina, director.
 Don Juan José Robles, vice-director.
 Don Diego José Gutierrez, censor.
 Don Pedro José Bosquez, contador.
 Don José Manuel Sanchez vice-contador.
 Don José María Fernandez Pestana, tesorero.
 Don Gerónimo de la Huerta, secretario.
 Don Juan Llanuza y Mas, vice-secretario,

Socios de número: los señores.

Don Antonio Gonzalez Larrinaga.
 Don Nataniel Felowes.
 Don Miguel García Menocal.
 Don José Joaquin Leal.
 Don Francisco Barcañela.
 Don José Manuel Sanchez.

Don Juan de la Torre.
 Don Francisco Balmaceda.
 Don Juan García Zamora.
 Don Benito Migueles.
 Don Diego José Guierrez.
 Don Juan Llanuza y Mas
 Don Antonio Septiem.
 Don Manuel Gonzalez Labrador.
 Don Francisco Valdes Machado.

Socios que han fallecido el año de 1838.

Don José Tomas Cordero.
 Don Raimundo de las Llanas.
 Don Antonio López.

DIPUTACION DE GUANABACOA.

Establecida el año de 1836.

Ministros: los señores.

Don Laureano José de Miranda, director.
 Don Felipe de Lima, vice-director.
 Don Joaquin de Sala, censor contador.
 Don Pablo de Laguardia, tesorero.
 Don Cayetano Nuñez de Villavicencio, secretario.
 Don José Liborio Gomez, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Marques de Casa-Nuñez.
 Don Rafael Calvo.
 Don José María Diaz.
 Don Francisco Beltran.
 Don José Rabelo de Estrada.
 Don Francisco de la Madrid.
 Don Juan Iraola.
 Don José Antonio Gomez.
 Don José Carbonell.
 Don José Berito Carranza.
 Don Manuel Herrera.
 Don Francisco Fuerte y Mora.

DIPUTACION DE LA VILLA DE GUINES.

*Establecida en 26 de marzo de 1837.**Ministros: los señores.*

Don José Rafael Renté, director.
 Don Franc^o Martínez, curá párroco, vice-director.
 Don José Manuel de Casas, secretario.
 Don Pedro Nuñez, vice-secretario.
 Don Miguel Martínez, tesorero.
 Don José Clemente Castellanos, censor contador.

Socios de número: los señores.

Don Francisco de Paula Almohalla.
 Don Gabriel María de Azcàrate.
 Don Ramon Francisco de las Cagigas.
 Don Antonio Valdes Landin.
 Don Patricio Sarmiento.
 Don Joaquin Seriel.
 Don Baltasar Moré.
 Don José de Arango.
 Don Tomas Fernandez de Cossio.
 Don Antonio Bernabé Delgado.
 Don Luis Kimeli.
 Don Antonio Luis Caraballo.
 Don Pablo Guillen Martinez.
 Don Nicolas de Cárdenas y Cárdenas.
 Don Francisco Andrade.
 Don Laureano Cagigas.
 Don José María Montes.
 Don Manuel Diaz Curbelo.
 Don Antonio Moreno.
 Don Ramon García.
 Don Nicolas de Cárdenas y Zayas.
 Don Hilario Alfonso.
 Don José Eligio Valdes.
 Don Cárlos Bomnien.
 Don Joaquin Dominguez.
 Don Andres de Acosta.
 Don Florentino Barron.
 Don José Ramon Grás.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Establecida en esta ciudad el 12 de junio de 1804, reunida á la Real Sociedad patriótica, y destinada á conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

Vocales facu'tativos.

Dr. don Tomas Romay.
 Dr. don Juan Perez Carrillo.
 Dr. don Francisco Sandoval.
 Dr. don Diego Manuel Govantes.
 Dr. don Domingo Rosains.
Secretario: el mismo Dr. Romay.
Vice-secretario: el propio Dr. Carrillo.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ella los señores gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas &c., donde se hallan establecidas. En los pueblos donde hay Diputacion de la Real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ellas.

Secretarios.

En Cuba.....—Dr. don Enrique Diaz Paez.
En Pto-Príncipe—Ldo. D. Pedro Nolasco Almanza.
En Trinidad .. —Ldo. don Joaquin de Estrada.
En Pilla-Clara.—Ldo. D. Andres José de la Parra.
En S. Juan de los Remedios....—Ldo. don José de Leon Valdes.
En Pinal del Rio—Don.....
En Matanzas...—Dr. don Tomas Pintado.
En Sta. María del Rosario...—Don.....
En Santiago...—Don.....
En S. Antonio..—Ldo. don José Fernandez Pestana.

Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas de la Isla.

En Guadalupe..—Dr. don Domingo Rosains.

- En Jesus María.*—Dr. don Diego Manuel Govantes.
En S. Luis Gonzaga.....—Dr. D. Manuel Romualdo Blanco
En el Diorama.—Don.....
En S. Lázaro.—Ldo. don Jergo José Colon.
En el Horcon.—Dr. don José María G. Morillas.
En Jes. del Monte.—Ldo. don Diego Jimenez.
En el Cerro.....—Don.....
En Guanabacoa.—Don.....
En Casa-Blanca.—Don.....
En Gibacoa.....—Don.....
En la Catalina.—Ldo. don Felipe Govin.
En S. Antonio el Chiquito.....—Ldo. don José María Camiller.
En Jaruco.....—Ldo. don Manuel Escasi.
En la Colonia de Sto. Domingo.—Don Manuel Mendoza.
En Gibara.....—Don Pedro Manuel Tellez.
En Alquizar....—Ldo. don Manuel E. Arrondo.
En Guatao.....—Ldo. don Alfonso Roseilon.
En San Pedro y Corralillo.....—Ldo. D. Juan Nepom^o de Prados.
En Arroyo Naranjo.....—Ldo. don Luis Valdes.
En Bayamo y Jiguaní.....—Ldo. don Pedro Valdes Tellez.
En Batabanó....—Ldo. don Francisco Romero.
En Guanés.....—Ldo. don Francisco Muñoz.

ACADEMIA DE PARTERAS

Establecida en el hospita' de Paula bajo los auspicios de la Rl. Sociedad Patriótica, en 7 de junio de 1828.

Dr. don Domingo Rosains, director fundador.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Individuos que componen la Real Junta de Fomento de esta siempre fiel isla de Cuba, con inclusion de sus oficinas y diputaciones de lo interior.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, del Consejo de

Estado, Intendente de Ejército, Superintendente general subdelegado de Hacienda &^a, *presidente*.

Señores consiliarios.

- Don Pedro Diago, calle de S. Ignacio n. 92.
 Don Ramon Inclan, calle de la Obrapia n. 13.
 Esemo. Sr. conde de Fernandina, Mercaderes 96.
 Don Carlos Drake, calle del Baratillo n. 3.
 Don Francisco Cespedes y Torrontegui, estramuros calle del Prado n. 58.
 Don José Ramon Salazar, calle de Cuba n. 25.
 Don Martin Pedroso, calle de O-Reilly n. 47.
 Don Juan Ignacio Echarte, calle de Cuba n. 101.
 Don Sebastian Montalvo y Calvo, Cuba n. 141.
 Don José Dotres, calle del Sol n. 119.
 Don Guillermo Tirry, estram. calle de Dragones.
 Don Ricardo Villoldo, calle del Obispo n. 7.
 Don Wenceslao Villaurrutia, síndico, calle de la Amargura n. 59.
 Don Evaristo Carrillo, diputado director de obras, estramuros calle de las Virtudes n. 138.
 Don Antonio M^a de Escovedo, secretario, Amargura n. 10.
 Don Francisco Ojer, contador.
 Don Mariano Roselló, tesorero, calle de Jesus María n. 110.

Señores tenientes.

- Conde de San Estéban de Cañongo, del primero, calle de San Ignacio n. 81.
 Don Carlos Castillo, del segundo, Obrapia n. 4.
 Don José Perez Alderete, del tercero, calle de la Lamparilla n. 2.
 Don Juan Vazquez, del cuarto, calle del Teniente Rey n. 38.
 Don Juan Erice, del quinto, estramuros, Real de Dragones.
 Don Francisco Javier Tozar, del sexto, calle de S. Ignacio n. 6.
 Don Domingo Garro, del séptimo, Amargura n. 1.
 Don Ignacio Zangroniz, del octavo, calle de Mercaderes n. 85.

- Don Cecilio Ayllon, del noveno, Oficios n. 19.
 Don Joaquin de la Puente, del décimo, calle de la
 Obrapia n. 9.
 El marques de Campoflorido, del undécimo, calle
 de Paula n. 88.
 Don Sebastian de Luza y Rivas, del síndico, cer-
 rada de Santa Clara n. 12.
 Don Bernardo Guerrero, del secretario, calle de
 Mercaderes n. 54.

Secretaría.

- Don Antonio María de Escovedo, secretario.
 Don Bernardo Guerrero, oficial mayor archivero
 Don Juan Antonio de la Paz, idem segundo.

Contaduría.

- Don Francisco Ojer, contador.
 Don Antonio M^a Cisneros, oficial primero primero.
 Don José Eligio y Roselló, primero segundo.
 Don..... segundo primero.
 Don Romualdo Cepero, oficial tercero.

Tesorería.

- Sr. tesorero honorario de ejército don Mariano
 Roselló, tesorero.
 Don Francisco de la Paz, su escribiente.
 Don Pedro Soliberes, portero.

Intérpretes.

- Don Angel Ceronio.
 Don Carlos Behnke, para todos los idiomas.

Diputados de lo interior.

- Baracoa*.....—Don Francisco Urgelles.
 Don Manuel Navarro, teniente.
Cuba.....—Don Manuel Ilisastegui.
 Don Francisco Antonio Bravo,
 teniente.
Bayamo.....—Don Buenaventura Puig.
 Don Sebastian Carbonell, ten.
Pto.-Príncipe...—D. Serapio Recio de Agramonte.
 Don Feliciano Carnesoltas, ten.
San Juan de los
Remedios....—Don Antonio María Mujica.
 Don Miguel de Rojas, teniente.

- Santo-Espíritu.*—Don José Velazco.
 Don José de Jesus Valdivia, ten.
Trinidad—Don Antonio Amat.
 Don Agustin Leonci, teniente.
Villa-Clara—Don José Ramos Leonci.
 Don Francisco Vila, teniente.
Matanzas—Don Francisco Hernandez Mo-
 rejon.
 D. Francisco Bornoya, teniente.
Santiago—Don Tomas Francisco Romay.
 D. Angel M^a Cremata, teniente.
Cienfuegos—Don José Comas.
 Don José Navarro Rojas, ten.

Los jueces avenidores son los mismos diputados en las respectivas provincias.

ESCUELA NAUTICA

Establecida en el pueblo de Regla por Real órden de 24 de febrero de 1812 y por otra de 20 de febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este Cuerpo.

Don director.

Segundo piloto de la Real Armada don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancáster, con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie con 60 niñas pobres de aquella poblacion, à cargo de su maestra doña Luisa Gomez: las dos bajo la direccion de don Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados à una comision compuesta de don Carlos Drake.

REAL INSTITUCION

de química general, y de aplicacion á la elaboracion y refino de azúcares.

Creada con el laboratorio anexo por Real órden de 21 de junio de 1836, bajo la proteccion y á cargo de los fondos de la Real Junta de Fomento.

Sr. don José Luis Casaseca, secretario de S. M. con ejercicio de decretos y caballero de la orden Americana de Isabel la Católica, profesor de Real nombramiento.

Mr. Chauveau de Paris, ayudante electo.

COMPANIAS DE SEGUROS

MARITIMOS EN LA HABANA.

La compañía anónima titulada *Especulacion*, establecida por 4 años en 15 de marzo de 1835: tiene su despacho en la calle de la Obrapia núm. 9.

Don Joaquín de la Puente, director.

La compañía de seguros marítimos de la Habana, establecida por 6 años en 8 de marzo de 1838, tiene su despacho en la calle de S. Ignacio n.º 10½.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente.
Don José Miguel Urzainqui, director.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

EL DE LA HABANA A GUINES.

Concluida ya esta utilísimaa obra, la primera de su clase en las Antillas, se encuentra practicable hasta la villa de Guines que consta de 48 millas, transitando numerosos convoyes cargados de mercancías y de pasajeros en apropiados trenes tirados por locomotores. Se trata en el dia de un ramal que cruce por la villa de S. Antonio hasta Guanímar, segun el proyecto publicado en en las Memorias de la Real Sociedad.

Comision: señores.

Don Miguel Antonio Herrera y O-Farrill.

Don Antonio Maria de Escovedo, secretario de la Real Junto de Fomento.

Dependientes.

Don B. Blanco, escribiente.

Departamento de ingenieros.

Don A. Cruger, director.
 Don R. Daguerre, ayudante.
 Don S. Clark, idem.
 Don A. B. Davis, idem,
 Don M. Keszal, idem;
 Don C. Waterland.

Departamento de mecánicos:

Don E. K. Dod, director.
 Don Guillermo Green, ayudante de idem.
 Don J. B. Annible, idem idem.

Y 30 operarios bajo la direccion de estos para toda clase de trabajos.

Empleados en la línea.

Don Juan de San Juan, sobrestante mayor.
 Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico cirujano.
 Don Domingo Alvarez, escribiente.

Depósito de Garciny.

Don Francisco de Paula Fabre, administrador.
 Don José Rafael de Angueira, escribiente.
 Don Miguel de Herrera, sobrestante,

Depósito de Cimarrones.

Don Máximo Du-Bouchet, administrador.
 Don Manuel Garcia, practicante en el hospital.

Depósito de Villanueva.

Don Luis Rothe, sobrestante.

Depósito de Bejucal.

Don Tomas Diaz, administrador.

Depósito de San Felipe.

Don Francisco Eugenio Fernandez, administrador.
 Don José Angel Ceballos, escribiente.

Depósito de Guara.

Don José Calimano, administrador.

Depósito de Melena.

Don.....

Depósito de Glines.

Don Pedro Torres, administrador,
 Don N. N., escribiente
 Don Juan Francisco Camilleri, sobrestante.
 Don Tomas Valdes, practicante en el hospital.
 Don Juan López, escribiente.

Conductores.

Don Santiago Batista, principal con 4 de segunda clase.

FERROCARRIL**DE NUEVITAS A PUERTO PRINCIPE.**

Estan ya abiertas y desmontadas cuatro millas de las 20 contratadas con el ingeniero don Benjamin H. Wright.

Junta directiva.

Don Gaspar de Betancourt Cisneros, presidente.
 Don Alonso de Betancourt, secretario.

FERROCARRIL**DE CARDENAS A SOLEDAD DE BEMBA.**

Por oficio del ingeniero don Manuel José Carrera fecho el 17 de Diciembre último, se comunica que en aquel mismo dia se habia dado principio á la construccion del camino.

Junta directiva.

Esemo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, presidente.
 Don Domingo del Monte, secretario.

REAL COLEGIO DE CORREDORES**EN LA HABANA.**

Don Angel de la Cruz Muñoz, vive estramuros.
 Don Antonio Maciá, calle del Aguacate núm. 82.
 Don Antonio Prieto Solis, Mercaderes núm. 8.
 Don Baltasar Velazquez, San Ignacio 64.
 Don Carlos Aizpúrua, Obispo núm. 38.
 Don Dionisio de la Puerta, estramuros.

- Don Enrique Sanguinety.
 Don Estéban Juliá, Aguacate 96.
 Don Felipe Bertemati, Empedrado.
 Don Félix de Fuentes, Empedrado núm. 57.
 Don Felix Grech, Villegas núm. 42.
 Don Félix Rafael Jimenez, O-Reilly núm. 99.
 Don Francisco de Paula Sanchez, Acosta núm. 33.
 Don Gerónimo Diaz Quijano, San Ignacio nº 9.
 Don Ignacio Zaccaguini, ausente.
 Don Ignacio de Loira, Mercaderes núm 7.
 Don Isidro D. de Zertucha. estramuros.
 Don Jaime Hincely, Mercaderes 89.
 Don José de Ealo, estramuros.
 Don José Joaquin Jimenez, ausente.
 Don José María Valladares, Inquisidor núm. 39.
 Don Juan Antonio Fernandez, estramuros,
 Don Juan Bautista Hardoy, ausente.
 Don Juan García Negrete. Obispo 37.
 Don Juan N. Martinez, Teniente Rey núm. 52.
 Don Juan White, Mercaderes 89.
 Don Julian Cevallos Semprun, ausente.
 Don Julian Galuzzo. Obrapía 37.
 Don Justo Antonio de Cortina, Amargura 57.
 Don Luciano Gonzalez de Rueda, Empedrado 72.
 Don Luis Barnés e Illas, San Ignacio núm. 5.
 Don Manuel Antonio de Marurí, Lamparilla 39.
 Don Manuel Gregorio Martinez, estramuros.
 Don Manuel Hernandez Braza, Compostela 147.
 Don Martin de Becquer, Acosta núm. 12.
 Don Martin Zazu, Inquisidor núm. 61.
 Don Miguel Gonzalez de Rueda, Empedrado 72.
 Don Nicolas Pulido Arcos, Aguacate núm. 23.
 Don Pablo de Herrera, Compostela núm. 102.
 Don Pedro Betancourt y Guzman, Empedrado 34.
 Don Pedro Echarte, Oficios núm. 76.
 Don Pedro Escardó, ausente.
 Don Pedro de Jáuregui, casa de Aróztegui.
 Don Plácido Güen, Villegas, núm. 53.
 Don Raimundo Viñals, Damas núm. 5.
 Don Ramon Pagés. Cuba núm 63.
 Don Santiago Gallo y Bonifaz, Oficios núm. 34.

Don Vicente Galuzzo, Habana 166.
 Don.....
 Don.....
 Secretario don Francisco Dumás, en la casa de la
 secretaría.

NOTA.—Su secretaría está establecida en la calle de la Obrapía núm. 11.

EN MATANZAS.

Don Ramon María Estevez, vive en la calle de Contreras núm. 70.
 Don Antonio Arnau y Bru, calle de Oña.
 Don Juan Guillermo Achatz, O-Reylli núm. 101.
 Don Francisco Rodil, Daoiz núm. 12.
 Don José Padrines, Matanzas núm. 10.
 Don Antonio Pizarro, Ricla.
 Don Pedro Ramirez, Gelabert núm. 43.
 Don Juan Francisco Martinez, Gelabert.
 Don Agustin Laño, O-Reilly núm. 22.
 Don José Fernandez, Versalles.
 Don Fernando Arcas, idem.
 Don Antonio Sacaña, Gelabert.
 Don Ramon Galadrigac, Dos de Mayo núm. 30.
 Don Manuel Jáuregui, Ricla.
 Don Francisco Sivila, idem.
 Don Inocente Lamar, O-Reilly núm. 58.
 Don Ignacio Hernandez, Contreras núm. 53.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de Octubre de 1817, para proponer al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general su presidente, y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de Real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta isla.

Sres. vocales propietarios.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.
 Don.....
 Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, depositario.

Sres. suplentes.

Don José María Peñalver.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Dr. don Tomas Romay, secretario.

PATRONOS.

De los españoles.—Escmo. Sr. don Joaquin Gómez.
Don Joaquin de Arrieta.

De los franceses.—Don José Joaquin Carrera.
Don Pedro Desvernine.

*De los ingleses,
irlandeses y an-
glo-americanos.*—Don Guillermo Picard.
Don Roberto Morrisson.

De los alemanes.—Don R. H. Ballauf.
Don German Mooyer.

De los italianos.—Don Pascual Pluma.

ESTABLECIMIENTOS

DE SALUD PUBLICA.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

Esta Junta ha recibido nueva forma por Real órden de 20 de Setiembre último y consta de los individuos siguientes:

El Escmo. Sr. Gobernador y capitán general, presidente.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, superintendente general &c., vice-presidente.

Señores vocales.

Administrador de la Aduana marítima don José Perez Santin.

Presidente de la Junta superior gubernativa de medicina, don Tomas Romay.

Capitán del Puerto don Juan Montaña.

Los Sres. comisarios del Escmo. Ayuntamiento,
Don Manuel Cariaga y don Leon Garcia, por la
Real Junta de Fomento.

Ldo don Francisco de Horta, facultativo de la visita de sanidad del Puerto.
Don Angel José Cowley, secretario.

JUNTAS SUBALTERNAS DE SANIDAD.

EN CUBA.

El Sr. gobernador, presidente.

Vocales.

El Sr. intendente de la provincia.

El capitán del puerto.

Uno de los comisarios del Ayuntamiento.

Un vecino de la ciudad.

Dr. don Angel Miner, médico.

Ldo. don Francisco Beltran, cirujano secretario.

EN BAYAMO.

El teniente gobernador, presidente.

Vocales.

Los dos alcaldes ordinarios.

Dos diputados del ilustre Ayuntamiento.

El síndico procurador.

Los dos curas párrocos.

Sr. coronel don Pedro Gregorio Estrada.

Don Cristóbal Vilanova.

Ldo. don Manuel Yero, secretario.

EN MANZANILLO.

El comandante militar, presidente.

Vocales.

El capitán del puerto.

El capitán del partido.

Ldo. don Manuel Merchan, secretario.

EN BARACOA.

El teniente gobernador, presidente.

Vocales.

El subdelegado de Real Hacienda.

El ayudante militar de Marina.

El diputado de la Real Junta de Fomento.

Un alcalde ordinario.
 Un regidor.
 Dr. don Santiago Anderson, secretario.

EN TRINIDAD.

El Sr. gobernador, presidente

Vocales.

El administrador de Rentas Reales.
 El capitán del puerto.
 Un comisario del ilustre Ayuntamiento.
 Un diputado de la Real Junta de Fomento.
 Dr. don Faustino Arbe, subdelegado de la Real
 junta de Medicina.
 Ldo. don Melchor de Echavarría, secretario.

EN MATANZAS.

El Sr. gobernador, presidente.

Vocales.

El administrador de Rentas Reales.
 El capitán del puerto.
 Un regidor del ilustre Ayuntamiento.
 Dr. don José María Carbonell, médico.
 Dr. don Tomás Pintado, secretario.

EN PUERTO-PRINCIPE.

El Sr. teniente gobernador, presidente.

Vocales.

El Sr. intendente de la provincia.
 El subdelegado de Marina.
 Dos regidores del ilustre Ayuntamiento.
 El síndico procurador.
 El diputado de la Real Junta de Fomento.
 Dos vecinos de la ciudad.
 Ldo. don José Vicente Cruz, subdelegado de la
 Real junta de Medicina.
 Ldo. don Pedro Nolasco Almanza, secretario.

EN CIENFUEGOS.

El Sr. gobernador, presidente.

Vocales.

El administrador de Rentas Reales.

El capitán del puerto.
 Un regidor del ilustre Ayuntamiento.
 El diputado de la Real Junta de Fomento.
 Ldo don Francisco Prera, médico.
 Ldo, don Miguel Plana, secretario.

REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdicción en toda la isla de Cuba, en cumplimiento de la Real orden de 21 de octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirujano latino y un secretario, quedando en su circunstancia estinguido el tribunal del Protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, subrogándose en lugar de ellos subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

- Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara, principal del hospital Real y militar de S. Ambrosio, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, primer vocal presidente, vive en la calle de Chacon n. 28.
 Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, médico-cirujano honorario de la Real Familia, segundo, calle de los Oficios n. 35.
 Dr. don Simon Vicente de Hevia, médico-cirujano honorario de la Real Familia, tercero, calle del Inquisidor n. 36.
 Ldo. don Félix José del Corral y Sanchez, secretario, calle de la Amargura n. 40.

Suplentes.

- Dr. don Agustin E. de Abreu, del primero, calle de la Amargura n. 58.
 Dr. don Juan Angel Perez y Carrillo, del segundo, calle de Luz n. 91.
 Dr. don Nicolas José Gutierrez, del tercero, calle de los Oficios n. 40.

Dr. don Angel José Cowley, del secretario, calle
del Teniente Rey n. 66.

PROFESORES DE MEDICINA

EXISTENTES EN ESTA CAPITAL Y SUS ARRABALES.

- Ldo. don Gregorio José de Ledesma.
Dr. don Antonio Machado.
Dr. don Nicolas V. del Valle.
Ldo. don Francisco de S. Molina.
Ldo. don José María de Ayala.
Ldo. don Fernando Lopez.
Dr. don Agustin E. de Abreu.
Dr. don Andres Fresneda.
Ldo. don Francisco de Paula Serrano, calle del
Aguacate n. 67.
Ldo. don Pedro de Acosta.
Ldo. don Manuel Suarez.
Pbro. Ldo. don Juan Bautista Soriano.
Ldo. don Antonio Plano.
Ldo. don Francisco de los Reyes.
Ldo. don José Eligio de la Puente.
Ldo. don Juan Casimiro R. Riviere.
Ldo. don José de la Luz Polanco.
Ldo. don José María Esponda, estramuros calle
del Rayo n. 44.
Dr. don David S. Mechleham.
Ldo. don Bernardo Tirado.
Dr. don José Bartolotti.
Ldo. don Gabriel Medina.
Ldo. don Francisco A. Lugeol.
Ldo. don Luis H. Robin.
Dr. don José Cameran, calle de la Habana n. 221.
Ldo. don Jorge A. Van-Dijk.
Ldo. don Eduardo G. Bitmstead.
Ldo. don Gaspar Palacios y Serrano.
Ldo. don Cayetano Lanuza, S. Ignacio n. 101.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA.

- Dr. don Pedro Andren.
Dr. don Antonio B. del Noval, Oficios n. 53.

- Dr. don Francisco Sandoval, estram. Cienfuegos.
 Dr. don Pablo Marin, calle de Cuba n. 159.
 Dr. don Luis Genebriera.
 Dr. don Angel José Cowley.
 Dr. don Domingo Rosains, calle de Manrique 30.
 Dr. don Gaspar Z. de los Reyes.
 Dr. don Francisco Alonso y Fernandez, calle de
 Paula n. 3.
 Dr. don Juan A. Perez Carrillo, calle de Luz 91.
 Dr. don Gabriel Morales.
 Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, Chacon 22.
 Ldo. don José Verdaguer y Carrera.
 Dr. don Nicolas José Gutierrez, Oficios n. 40.
 Dr. don Agustin Fossati.
 Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo, convento de
 San Juan de Dios.
 Ldo. don Angel Valenzuela, Peña-pobre n. 13.
 Ldo. don Manuel A. de Ibarrola.
 Dr. don Diego M. Govantes, estramuros calle de
 Dragones n. 53.
 Dr. don Manuel R. Blanco.
 Dr. don Manuel Anselmo Chaple, callejon de Ba-
 yona.
 Ldo. don Juan Tomas Roig.
 Dr. don José Rodriguez Cisneros.
 Dr. don Isidro Cordovéz, calle del Sol n. 71.
 Ldo. don Francisco Hernandez.
 Dr. don Pedro Hobruitiner.
 Dr. don Vicente A. de Castro, calle del Obispo 93.
 Dr. don Francisco J. de Orta.
 Dr. don Carlos J. Villodres.
 Ldo. don Joaquin de Ayala.
 Ldo. don José Santurio.
 Ldo. don Mariano García Valdes.
 Dr. don Manuel Valdes Miranda, Cuba 88.
 Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas
 Ldo. don Alejo de Allo.
 Dr. don Roman de los Santos.
 Dr. don Manuel Piedra, est. calle de Crespo n. 38.
 Dr. don José María Gonzalez Morilla
 Ldo. don Rafael Valdes, estram. S. Miguel n 147.

- Dr. don Joaquin J. Gonzalez, calle de Cuba n. 80.
 Dr. don Pablo Humanes, calle del Sol n. 83.
 Ldo. don Joaquin de la Rúa.
 Dr. don José Atanasio Valdes.
 Dr. don Rafael Cortés, estram. S. Miguel n. 30.
 Dr. don José María Camilleri, estramuros calzada
 de San Luis Gonzaga n. 2.
 Dr. don Pascual Fernandez Mier.
 Dr. don Antonio Solo y Arqué.
 Dr. don Juan Francisco Valdes.
 Dr. don Antonio Angel de Mora, Compostela 29.
 Ldo. don Leonardo Figueroa.
 Ldo. don Pedro Alvarez Castilla.
 Ldo. don Domingo Vazquez.
 Dr. don Estéban Gonzalez del Valle, Cuba n. 107.
 Ldo. don Márcos José Diaz.
 Ldo. don Francisco de Paula Grima.
 Dr. don José Valdes Herrera.
 Ldo. don Benito García Fernandez, calle de Te-
 niente Rey n. 88.
 Ldo. don Felícito Carlos Olavarrieta.
 Dr. don Bonifacio Carbonell.
 Dr. don Carlos Luis Bernal, Oficios n. 35.
 Dr. don Juan José de Hevia, Aguiar n. 48.
 Ldo. don Clemente Martorell.

CIRUJANOS LATINOS.

- Ldo. don José Saris.
 Ldo. don Hermenegildo Rodriguez.
 Dr. don Gabriel Pelaez.
 Ldo. don Sebastian Cantero.
 Dr. don Joaquin García.
 Ldo. don Andres Alegre.
 Ldo. don Ildefonso Sanchez.
 Ldo. don Francisco Tariche, calle de Cuba n. 54.
 Ldo. don Leandro Gonzazlez.
 Dr. don Benjamin Delaine, calle de la Habana 89,
 Dr. don Jose Domingo Bousquet, Aguiar n. 35.
 Ldo. don Luis Himely.
 Ldo. don José Ramon Mederos.
 Ldo. don Mariano Palenzuela.

- Ldo. don Antonio Baez.
 Ldo. don Lucas Giron.
 Ldo. don Rafael de Jesus Machado.
 Ldo. don Ramon L. Chaple, estramuros Suarez.
 Ldo. don Diego Jimenez
 Dr. don José Victor de Mora, Compostela n. 29.
 Ldo. don José Gonzalez Baez.
 Ldo. don José Morales.
 Ldo. don Pablo José Fernandez, estramuros real de
 la Salud n. 23.
 Ldo. don Francisco P. Zarza.
 Ldo. don Francisco de Castro.
 Ldo. don Francisco de P. Morado.
 Ldo. don Jacobo Córdazar, Cuarteles n. 24.
 Dr. don José Saturnino Valdes, Sol n. 62.
 Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon.
 Ldo. don Bernardino Survaran.
 Ldo. don Manuel Ricoy.
 Ldo. don Rafael Ondares.
 Dr. don Eduardo Finlay, Aguiar n. 29.
 Ldo. don Antonio A. Martinez.
 Ldo. don Antonio Suarez
 Ldo. don José Leocadio Valdes.
 Ldo. don Gabriel José Valdes.
 Ldo. don José María Conde y Muñoz.
 Ldo. don Luis José Granados.
 Ldo. don Antonio Valdes.
 Dr. don Eduardo Guillet
 Ldo. don Ramon Leonardo Gavilan, estramuros
 Palomar n. 33.
 Ldo. don Jorge José Colon.
 Dr. don Antonio Barreiro y Lastiry, estramuros
 Neptuno n. 165.
 Dr. don Carlos Fonseca,
 Ldo. D. Pascual Tallayfer.
 Ldo. don Antonio Rodriguez.
 Dr. don José Galvan.
 Ldo. don José de Salas.
 Ldo. don Miguel Soriano.
 Ldo. don Manuel José Rodriguez.
 Ldo. don Simon Vicente Rodriguez.

- Ldo. don Francisco María Guerra.
 Ldo. don José María Potestad.
 Ldo. don Jorge Leito.
 Ldo. don José Rafael Pantaleon Valdes.
 Ldo. don Benito Manresa de Alamo.
 Ldo. don José Chamarelo.
 Ldo. don Jesús Simeon de los Rios.
 Ldo. don José de Jesus Gutierrez.
 Ldo. don Pablo del Castillo.
 Dr. don Juan Bautista F. Fontray, Lamparilla 58.
 Ldo. don José Echeverría.
 Ldo. don Manuel José Oliveros.
 Ldo. don Luis Costales y Govantes.
 Ldo. don Segismundo Noguera y Fustier.
 Ldo. don Miguel A. Machado.
 Ldo. don Francisco Plá.
 Ldo. don José María Vargas.
 Dr. don José María Mendoza.
 Ldo. don Pedro Mayol.
 Ldo. don Juan Francisco Loubet.
 Dr. don Eduardo L. Le-Rivereud, Lamparilla n. 3.
 Ldo. don Leonardo Lalaurie.
 Ldo. don Juan Manuel Hernandez.
 Ldo. don Rafael Alegre.
 Ldo. don Antonio García y Ortega.
 Ldo. don Francisco de Mueses.
 Ldo. don Manuel Carriera.
 Ldo. don José Lino Valdes.
 Ldo. don Bonifacio Margares.
 Ldo. don Felipe Antonio Ferrer.
 Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro, Aguacate 64.
 Ldo. don Manuel Francisco Entralgo, Obrapia 91.
 Ldo. don Manuel Roig y Bravo, Luz 82.
 Dr. don Juan Victor Francois.
 Ldo. don Francisco Morando.
 Ldo. don José Gumesindo de los Rios.
 Ldo. don Santiago García.
 Dr. don Pedro Juan Banduy.
 Dr. don Luis Martinez.
 Ldo. don José Gabriel Irio.
 Ldo. don Gabriel Fustier.

- Ldo. don Lorenzo Berto.
 Ldo. don José Jáuregui y Vazquez.
 Ldo. don José Cadenas.
 Ldo. don Vicente Franco.
 Ldo. don José Joaquin Averdaño.
 Ldo. don Miguel Araujo,
 Ldo. don Francisco Pagés.
 Dr. don Juan José Laurence.
 Ldo. don Gerónimo Gonzalez.
 Dr. don Pedro L. Armstrong.
 Dr. don Elios Wolf.
 Ldo. don Francisco Fernandez.
 Ldo. don Bartolomé José Beiancourt.
 Ldo. don Juan Crisostomo Gonet, estramuros ca-
 lle de Manrique.
 Ldo. don Agustin Valdes y Sanchez, estramuros
 barrio del Horcon.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

- Don Blas Funes.
 Don Manuel Franco Lamadrid.
 Don Lucas Villaverde.
 Don Diego de Tagle.
 Don Antonio Gonzalez.
 D. José María Barrera, estramuros calle de Suarez.
 Don Francisco Lopez.
 Don Juan de Prado.
 Fray Francisco Pacheco.
 Don José Trugillo Migon.
 Don José Lopez.
 Don Gerónimo Bucelo, en Jesus del Monte.
 Don José María de Fuentes.
 Don Luis de Lima.
 Dr. don Nicolas Caso Valdes
 Don Miguel Ribera.
 Don Juan Manuel Hernandez.
 Don José Nemesio Romay.
 Don Félix Espinosa de los Monteros.
 Don Estévan Rivet.
 Don Francisco Recaño.
 Br. don José Pilar Sotomayor.

- Don Esteban Coloma, estramuros calle de Suarez.
 Don José del Pilar Vera.
 Br. don José Anselmo Valdes.
 Don Ramon Sotomayor.
 Don Fernando Moreno.
 Don Francisco Agustin de Leon.
 Don Manuel José Salgado.
 Don José de Meza, estramuros calle del Aguila.
 Don Francisco Polanco.
 Don Domingo Hasco.
 Don Miguel Valdes Hernandez.
 Don Francisco José de Leon.
 Don Luis de la M Valdes.
 Don Antonio José Valdes.
 Don Manuel Illas y Torrens.
 Don Manuel Martinez.
 D. Francisco E Bron.
 Don Diego Bonilla.
 Don Juan Pablo Ureña.
 Don Domingo Valdes Marzal.
 Don Luis José García.
 Don Agustin de Cásares.
 Don Ramon García.
 Don José Antonio Gonzalez García.
 Don Joaquin Escalona.
 Don José Nicolas Polanco.
 Don Agustin Gallardo.
 Don Francisco Gutierrez.
 Don Pedro Valdes Telles.
 Don Andres Castrillon.
 Br. don José Hidalgo.
 Don José Manuel Nuñez.
 Fr. Francisco Escarrás.
 Don Andres Duran.
 Br. don Juan Manuel de Meza.
 Don José Ojeda y Hurtado.
 Don Manuel Medina.
 Don José Julian Caballero.
 Br. don Blas de Ariza, callejon de la Bomba n. 5.
 D. Juan Julian de Echevarria.
 Don Juan Francisco Fajardo.

Don Miguel de Soto.
 Don José Bernabé Villodres.
 Don Juan Bautista Puollo.
 Don José Domingo Valerio.
 Don Rafael H. Pavolini.
 Don José Gregorio Corral.
 Don Pedro Gumely.
 Don José Valdes.
 Don José Mauro Arázola.
 Don José Cecilio Castillo.
 Don Luis Bequeira.
 Don Manuel Ferrero.
 Don Antonio José R. may.
 Br. don José V. Quiñones.
 Don Ramon Rodriguez.
 Don Manuel de la P. Silvera.
 Don José María Dau.
 Don José Secundino Herrera.
 Don Sebastian Ricoy.
 Don Miguel Madrigal.
 Don Pedro Bahamonde.
 Don José Angulo.
 Don Miguel Bellido Guzman.
 Don Pablo Valdes.

Facultativos existentes, pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, se suponen residentes en los pueblos pequeños y haciendas del campo.

Ldo. don Félix José de Aragon.
 Ldo. don Joaquin José Valdes.
 Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
 Ldo. don José Aguilár y Herrera.
 Ldo. don Femas Gutierrez.
 Ldo. don Rafael de Palma.
 Ldo. don Pedro de Torres.
 Ldo. don Leon José del Valle.
 Ldo. don José de los Dolores Gonzalez.
 Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
 Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
 Dr. don Félix Herrera.
 Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.

Ldo. don Isidro Sanchez.
 Ldo. don Laureano de Flores.
 Ldo. don Joaquin María Quintanó.
 Ldo. don Felipe Govin.
 Ldo. don Manuel Quibus.
 Ldo. don Mateo Félix de Castro.
 Ldo. don Francisco Cano.
 Ldo. don Desiderio Antonio Seguí.
 Ldo. don Diego Antonio de Artola.
 Ldo. don Nicolás de los Ríos.
 Ldo. don José Rafael Meneses.
 Br. don Pedro Nolasco Caballero.
 Don Máximo Beltran.
 Don Luis Valdes.
 Don Ignacio Miranda.
 Don Sebastian Coll.
 Don Francisco Perfecto Romero.
 Don Ambrosio Moreno.
 Don Manuel Morales.
 Don José Evaristo Aguilar.
 Don Justo Rodríguez Crespo.
 Don José de Peña.
 Don Francisco Ruiz.
 Don José María Zubieta.
 Don Juan Aguilar.
 Don Pedro Quijaita.
 Don Manuel Olaechea.
 Don Rafael Hernandez.
 Don José Díaz Montilla.
 Don Juan San Jorge.

Dentistas en la Habana.

Don Ignacio Ramon de Torres.
 Don Agustin María Foucou.
 Don Alberto Gallatin.
 Don Jorge Wallace.
 Don Ignacio Fantini.
 Don Juan Fustier.
 Don Juan Stoval.
 Don Tomas Falkiner.
 Carlos Blakeley.

Comadronas autorizadas.

Doña Walda Chavez.
 Doña Eleonor Deporte.
 Doña Juana Güerín.
 Doña Josefa Roza y Gonzalez.
 Doña Merced Barrios.
 Rosalia Portuondo.
 María del Carmen Alfonso.
 María Vicenta Carmona.
 Merced de la Luz Hernandez.
 Petrona del Pozo.
 María Andrea Fernandez.

Flebotomianos.

Existen en esta ciudad y sus arrabales 50 maestros examinados y aprobados para ejercer su facultad.

MEDICOS Y CIRUJANOS ESTABLECIDOS**EN GUANABACOA.**

Br. don José Carbonell, subdelegado.
 Ldo. don Rafael Aragon.
 Ldo. don Juan José Rosell.
 Br. don Juan Valdes.
 Don Juan Zulueta.

EN MATANZAS.

Dr. don Tomas Antonio Mena subdelegado, ausente.
 Dr. don José Maria Carbonell, sustituto.
 Dr. don Tomas Pintado.
 Dr. don Ramon Piña y Peñuela.
 Ldo. don Juan Michelena.
 Ldo. don Antonio Escoto.
 Ldo. don José Tarrats y Dalmau.
 Ldo. don Antonio Ducros.
 Ldo. don Manuel Estrada y Orta.
 Ldo. don Francisco Carlos Bounin.
 Dr. don Pedro Felipe Leuchsencing.
 Ldo. don Carlos María de Ortega.
 Ldo. don Bonifacio Melgares y Castro.
 Ldo. don Juan de Figueroa.

Ldo. don José María Vargas.
 Ldo. don Joaquin Rosell.
 Ldo. don José María Sanchez Sunzunegui.
 Ldo. don Manuel Roques y Vidal.
 Dr. don Joaquin Riera.
 Dr. don Agustin Comairas.
 Don Miguel Gafas.
 Don Nicolas Antonio Valdes.
 Don José Yarini
 Don Francisco Calderon.
 Don Juan Cenat.
 Don José Elias Valdes.

EN SANTIAGO Y OTROS PUEBLOS DE SU PARTIDOS.

Ldo. don José María Monterrecí, subdelegado.
 Dr. don Julio Le-Riverend.
 Br. don Rafael Machado.
 Br. don Juan García Zamora
 Don Manuel Hernandez Regalado.
 Don Miguel Castañeda.
 Don Julio José Garrido.
 Don José Velarde.
 Don Juan Bohorques.
 Don Miguel Mañoz.
 Don Francisco Rodriguez.

EN LA JURISDICCION DE GABRIEL.

Dr. don José del Castillo.
 Br. don Ramon Casimiro Bernal y Soto,
 Don Mariano Esquivel.
 Don Rafael José Amable.
 Don Antonio Macias.
 Don Francisco Maimot.
 Don Andres de las Rivas.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don Pedro Sutil, subdelegado.
 Ldo. don Manuel Estéban Arrondo.
 Don Francisco Barcañeda.
 Don Juan B. del Pozo.
 Don José de Jesús del Pozo.

EN VEREDA NUEVA Y CAIMITO.

Ldo. don Francisco Navarro, subdelegado.
 Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
 Don Luis de Zepeda.
 Don Joaquin Lazo de la Vega.

EN ARTEMISA (SAN MÁRCOS)

Dr. don Francisco Hernandez.
 Ldo. don Tomas Matias Causí.
 Ldo. don Rafael Hernandez.
 Ldo. don Domingo del Hierro.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Rafael José Blanco, subdelegado.
 Ldo. don Juan Chappí y Alberti.
 Ldo. don José Sanchez.
 Br. don Agustin Orihuela.
 Don José Ferrandez Pestana.
 Don Pedro José Bosques.
 Don José Idefonso Roselló.
 Don Ramon Martinez.
 Don Francisco Mora.

EN EL BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, subdelegado.
 Ldo. don Antonio Villabrille.
 Ldo. don Domingo A. Mitord.

EN JARUCO.

Br. don Antonio de Palma.
 Don José Rodriguez Sotomayor.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dr. don Francisco Leon Alzuru, subdelegado.
 Ldo. don Angel del Pilar Manzano.
 Br. don Francisco Vidal Reigosa.

EN LOS GUINES.

Dr. don Juan Francisco Carcagno, subdelegado.
 Ldo. don Patricio Sarmiento.
 Ldo. don Pedro Manseau
 Ldo. don José Manuel de Cassas.

Ldo. don Santiago García.
 Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro.
 Don Tomas de Flores.
 Don Manuel Valdes.
 Don Victor José Broin.

EN MADRUGA.

Dr. don Juan Calvo y Ruiz, subdelegado.
 Dr. don Domingo Galeano.
 Ldo. don Marcos Rencurrel.
 Ldo. don E téban Morfour.
 Ldo. don Manuel Cañzates.
 Don Joaquin Vazquez.
 Don Antonio Ramon Valdes.

EN LA CEIBA DEL AGUA.

Br. don José María Fustier.
 Br. don Francisco Chaple.
 Don Ignacio Valdes.

EN LAS CAÑAS.

Dr. don Matias Lastra.
 Dr. don Francisco Escofet.
 Br. don Pedro Perez de Echemendia.

EN LA PUERTA DE LA GUIRA.

Ldo. don Ramon Morales.

EN CARDENAS.

Br. don Gerónimo Joaquin Macías.
 Don Carlos José de Chapelin.
 Don Bonifacio Rendon.
 Don José Marcos.

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don Manuel de Languenheim, subdelegado.
 Ldo. don Cirilo Romero.
 Don Francisco Muñoz Adan.
 Don José Codines.
 Don Felipe Balbona.

EN SAN DIEGO.

Don Juan Arrastia, subdelegado.

Don Francisco Rubio.
Don Angel Valdes.

EN CONSOLACION DEL S.

Don Manuel Pinelo.
Don José Valdes Mora.
Don Manuel Hernandez.

EN CONSOLACION DEL N.

Don José Nuñez.

EN SAN JUAN.

Don José Benito Cañas, subdelegado.
Br. don Antonio Rubio de los Reyes.
Ldo. don Manuel Gonzalez.
Don Bartolomé Perez.
Don José Casanova.
Don José de Mora.

EN GUANES.

Don Mariano Vidal.
Don Antonio Matías Rubio.
Don Juan de Dios Medero.
Don Manuel María Valdes.

EN MANTUA.

Ldo. don José Manuel Escovedo, subdelegado.
Don Liborio Oliver.
Don Severo Valdes.

EN BAJA.

Don Francisco Gutierrez Jaquez.

EN TRINIDAD.

Dr. don Faustino de Arbe, subdelegado.
Ldo. don José de Frias, sustituto.
Ldo. don Melchor Echeverría.
Ldo. don Silvestre Recio.
Dr. don Andres Iglesia de la Peña.
Ldo. don Justo Cantero.
Ldo. don Nicolas Gallo.
Dr. don Eduardo Gilet.

Don Francisco Sotolongo.
Br. don Arcauio Recio.

EN GUAMUTAS.

Dr. don Eulogio Martinez.
Dr. don Ramon Valladares.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Miguel Plana y Cunill, subdelegado.
Ldo. don José Marro Urquiola.
Ldo. don Francisco Prera.
Don Antonio Acea.
Don Pedro Haro.
Don Miguel Soto.
Don José Chavez.
Don Pablo Hondares.
Don Manuel de la Paz Silveira.
Don Juan Laborda.
Don Francisco de P. Ferrer.
Don Pedro Saudier.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, subdelegado.
Dr. don José de la Cruz Casteilanos.
Dr. don Daniel Sarios.
Br. don Juan Porro.
Br. don Felipe Santiago de Moya.
Br. don Vicente Sanchez.
Br. don Antonio Sansot.
Dr. don Juan Fernando Proenza.
Br. don Manuel del Monte.
Ldo. don Francisco de Torres.
Ldo. don José María Rodriguez.
Ldo. don Miguel de Zayas.
Ldo. don Fidel Barrera.
Ldo. D. Manuel de Zayas Bazan.
Ldo. don Pedro N. Marin.
Ldo. don José María Cordero.
Don Pedro Nolasco Almanza.
Don Ignacio Porro.
Don José Gumersindo Guillen.

Don Miguel Araujo.
 Don Antonio Perez.
 Don Juan Secundino Herrera.
 Don Pedro Tom s Saldivar.
 Don Francisco de P. Valdes.
 Don José Salvador Areu.
 Don Antonio Pelaez.
 Don Juan Antonio Moya.
 Don Juan Francisco Porro.
 Don Diego Aguero.
 Don José Ramon Montero.

EN SANTO ESPIRITU.

Ldo. don Manuel García, subdelegado.
 Dr. don Bernardo del Riesgo.
 Ldo. don Joaquín Cepeda.
 Ldo. don Rafael de Meneses.
 Ldo. don Domingo Martínez.
 Ldo. don Juan Rafael Peña.
 Br. don Francisco de Paula Valdes.
 Br. don Genaro Diaz.
 Ldo. don Sebastian Cuervo.
 Don Higinio del Castillo.
 Don Salvador Barceló.

EN VILLA CLARA.

Br. don Andres de la Parra, subdelegado.
 Br. don Antonio José Martínez sustituto.
 Dr. don José Felipe Hernandez.
 Dr. don José Larralde.
 Dr. don José Marto Valdes.
 Ldo. don Miguel Soriano.
 Ldo. don José Aday.
 Don Juan Jorro.
 Don Francisco Valdes.
 Don Alejandro Lagarget.
 Don Ramon Rodriguez.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Agustin Vidal, subdelegado.
 Br. don José Martín de Rojas.

Don Miguel Bru.
Don Ramon Reyes.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don Francisco Beltan, subdelegado.
Dr. don Francisco Ferrer y Cortès, sustituto.
Dr. don Manuel María de Fuentes.
Dr. don Angel Minert.
Dr. don José Fernandez Cruzado.
Dr. don Enrique Diaz Paez.
Dr. don Manuel A. de Arianda.
Dr. don Miguel María Jimenez.
Dr. don Jose Borely.
Ldo. don Francisco Lopez Rachicao.
Ldo. don José Grimany.
Ldo. don Jacinto de Rivas.
Br. don Rafael Diaz Collazo,
Br. don Tomas Betaucourt.
Br. don Tomas Fernandez.
Br. don José de Jesus Lizano.
Br. don José Ramon García.

EN BARACOA.

Don Santiago Anderson.
Don Juan Bautista Cremes.
Don Francisco Hernandez.

EN HOLGUIN.

Don Juan Buch, subdelegado.
Don Liborio Montero.
Don Fernando María Montesdeoca.

EN BAYAMO.

Don Manuel Yero, subdelegado.
Dr. don Carlos Fonseca
Ldo. don José María Izaguirre.
Don Francisco Morando.
Don Alejandro Boyre,
Don José María Montero.
Don Antonio Lastra.

Ldo. Don Manuel Merchan, subdelegado.
 Don Antonio Botella.
 Don Miguel Arro.

JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

de la facultad de farmacia en esta Isla.

Dr. don Antonio Gervasio de Mendoza, primer vocal presidente, calle de Compostela núm. 31.
 Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, estramuros calle Real de la Salud.
 Dr. don Mariano de Medina boticario honorario de la Real Cámara, estramuros calle de la Industria.
 D. Antonio María Muñoz, secretario, estramuros calle de las Virtudes.

SUPLENTES.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, vocal primero maestro de ceremonias, fiscal, calle de Mercaderes núm. 85½.
 Dr. don José Zapata, idem segundo, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapia
 Dr. don Juan María Marques idem tercero, calle de O-Reilly núm. 117.
 Ldo. don Pedro Morales Quintero, secretario.
 Dr. don José Roman Perez, maestros de ceremonias, fiscal.
 Don Pedro Alejandro Auber, catedrático de botánica: en el Jardín
 Don Pedro Martincz Almeida, impresor del Ramo calle del Sol núm. 57
 Don Rafael Baldomero Muñoz, oficial de secretaría y un vedel.

SUBDELEGACIONES.

Dr. don Tomas Padrò, de la ciudad de Cuba.
 Dr. don Mariano Veta y Satre, de Villa-Clara y San Juan de los Remedios.
 Dr. don Silvio Oñu, de la ciudad de Matanzas.

- Dr. don Miguel Lorenzo Serrano, de Holguin, é inter^o de Bayamo, Jiguaní, Manzanillo y Tunas.
 Don Antonio Zelada, interino de Trinidad
 D. Santiago José Carmona, de Santi-Espírita id.
 Don Miguel Mojarrieta de Puerto-Príncipe, id.
 Don Andres Francisco Valdes, de Santa María del Rosario, idem.
 Don Andres Hernandez Pulgaron, de la villa de Guunabacoa, idem.
 Don Manuel Diaz Curbelo, de S Antonio Abad id.
 Don Antonio Moreno, de la villa de Güines id.
 Don Manuel de Soria en la ciudad de Jaruco id.

FARMACEUTICOS CON OFICINAS PUBLICAS

en esta ciudad, estramuros y demas puntos de la Isla.

- Dr. don Severino de Leon, estramuros calzada de San Luis Gonzaga.
 Dr. don Salvador Compañó, calle de S. Ignacio núm. 14.
 Dr. don Tomas Llorca y Fernandez, S. Ignacio 27.
 Dr. don Carlos Legorburu, Obrapía n. 18
 Dr. don Juan María Márquez, calle de O-Reilly.
 Dr. D. José María Valdes, estramuros Jesus María.
 Dr. don Cristóbal Alvarez, estramuros Horcon.
 Dr. don Francisco Gregorio Legorburu. estramuros calle de San Miguel.
 Dr. don Juan Bautista Legorburu, estrameros esquina del Peñon.
 Dr. don José Zapata, esquina de S. Ignacio y Obrapía.
 Ldo. don Francisco Máximo Trujillo, estramuros Guadalupe.
 Ldo. don Ignacio Antonio Dedin, estramuros Real de la Salud.
 Ldo. don José Calisto Legorburu, estramuros calzada de S. Luis Gonzaga.
 Ldo. don José María Martinez, estramuros calle del Consulado.
 Ldo. don Francisco de P. Hernandez, esquina de San Ignacio y Obispo.
 Ldo. don Joaquín Rafer, plaza del Monserrate.

- Ldo. don Pedro Antonio Martinez, estramuros calle de Dragones.
- Ldo. don Juan Crisòstomo Muñoz, estr. Horcon.
- Ldo. don Juan Jacinto Vila, estramuros, Cerro.
- Ldo. don Valentin Urbano, estramuros plazuela de Jesus María.
- Ldo. don Josè de los Santos Fonseca, estramuros calle del Consulado.
- Ldo. D. José Beltran de Garizurieta, calle de Ricla.
- Don Pedro San Feliú, calle Mercaderes.
- Don Estéban Calvi, calle Mercaderes.
- Don Antonio Hernandez Valiente.
- Don Nicolas Madruga, estr. calzada de S. Lázaro.
- Don Miguel Próspero Barata, estramuros, Real de la Salud.
- Don Josè Bernardino Castroverde, estramuros Jesus María, calle del Aguila.
- Don Pedro José Mentoro, estramuros, Amistad.
- Don Liborio Fors, esquina del Inquisidor y Sol.
- Don Joaquin Cordero, estramuros, Horcon.
- D. José Macedas, Amargura esquina al Sto. Cristo.
- Don Francisco Plácido Puentes, Teniente Rey.
- Don Ambrosio Martinez, calle de Ricla.
- Don Francisco Martinez, esquina de Compostela y Jesus María.
- Don Rafael Ortiz, estramuros calle de las Virtudes.
- Don Joaquin de la Cruz Mendoza, estr. Horcon.
- Don Juan Rodriguez Labarría, estr. Jesus María.
- Don Juan de Dios Cabañas, estr. Jesus del Monte.
- Don Juan Vicente Márquez, estr. plaza de Tacon.
- D. Francisco Manito, esquina de O-Reilly y Aguiar.
- Don Valentin Catalá, calle de la Amargura.
- Don Juan Bautista Perez, estramuros Regla.
- Don Joaquin Diaz, estramuros Jesus María.
- D. Rafael García de Ozuna, estramuros Regla.
- D. Franc? Troncoso, esquina de Chacon y Aguiar.
- Don José Catalá plazuela de Belen.
- Don Francisco Bernabé Montoro, estramuros calle de San Rafael.
- Don Rafael Perez Carrillo, estramuros calle del Consulado.

Don Julian Antonio Ercilla, esquina de la Picota y de la Merced.

Don José Nicolas Perera, estramuros camino de Peñalver.

Don Juan Sanchez de Medina, estramuros, Regla.

Villa de Guanabacoa.

Ldo. don José Antonio Martinez.

Don Francisco Javier Espinoza.

Don José Pastrana.

Don José María Diaz.

Don José María de Lima.

Don Antonio de Lima.

Guanabo.

Don Casimiro José García.

San Gerónimo de Peñalver.

Don Julio Alzuro.

San Matías de Rio-Blanco.

Don Bonifacio Jimenez.

Baracoa.

Don José Joaquin Gival.

San Pablo de Bainoa.

Don Domingo José Zamora.

Jaruco.

Don Francisco de Zayas.

Gibacoa.

Don Benito José Valdes.

Tapaste.

Don Pedro Lorenzo Freide.

San José de las Lajas.

Ldo. don Juan Bautista Alfonso y Martinez.

Don Francisco Gavilan.

Don Rafael Hernandez.

Güines.

Dr. don José Eligio Valdes.

Ldo. don José Joaquin Carrasco.

Ldo. don Félix Llanes.

Don Joaquin Seriel.

Don Antonio Moreno.

San Nicolas.

Don Higinio Serrano.

Los Palos.

Don Juan Bautista Perez.

Don Pablo Berdugo.

Madruga.

Don Pedro Francisco de la Calle.

Ldo. don Juan Evangelista Flores.

La Catalina.

Don Antonio Pons.

Ceiba-Mocha.

Don Miguel Marco.

Don Joaquin Claudio Gomez.

Cabezas.

Don José Arce.

Sabunillas.

Don Francisco Cayetano Manchero.

Don José Torralbas.

Limonar.

Don Mariano Macías.

Lagunillas.

Ldo. don Francisco Figueroa.

Don José Jacinto Ibarra

Cárdenas.

Don Antonio Montoro.

Don Francisco Ponce de Leon.

Camarioca.

Don Félix Miret.

Bermeja.

Don Bernardo Navarro.

Matanzas.

Ldo. don Vicente Luis Amador.

Dr. don Bernabé Calves.

Ldo. don Luciano Dominguez.

Ldo. don Juan Francisco Michelena.

Ldo. don Juan Toribio Figueroa.

Don Pedro Ramon Renniell.

Don Manuel Larralde.

Don Agustin Larrovera.

Don Ezequiel de la Calle.

Don Juan Batll.

Don Lázaro Cambiage.

Don Domingo Barbona.

Don Benito Navarro.
 Don José María de Jesús Vargas.
 Don Antonio Morales.
 Don Manuel Sanchez.
 Don Andres Escoto.
 Don Jaime Ribot.

Ciudad de Santiago.

Ldo. don Luis Gonzaga Valdes.
 Ldo. don Francisco Barrinat.
 Don Santiago Tejada.

Quivican.

Don Federico Alvarez.

Managua.

Don José Gabriel García Espinosa.

Guara.

Don José Miguel de Piedra.

Calvario.

Don Juan Bautista Valdes.

Don Eduardo Cordero.

Bejucal.

Don Desiderio Perez.

Guira de Melena.

Don Antonio Puyol.

Don José Sanchez.

Alquizar.

Ldo. don José Francisco Martinez.

Las Cañas.

Don Francisco Perez Echemendía.

Villa de San Antonio Abad.

Ldo. don Juan Barreros Hernandez.

Don Pedro Bernardo Perez.

Don Antonio Septiem.

Don Abraham José Cordero.

Artemisa (S. Márcos.)

Don José Esteves.

Candelaria.

Don Francisco Morales y Barreto.

Consolacion.

Don José Gregorio Pinet.

Pinal del Rio.

Don Antonio Quintana.

Don José María Sabater.

San Diego de Nuñez.

Don Juan Evangelista Cardoso.

Maríel.

Ldo. don Rufino Herrero.

Cabañas.

Don Justo Pineda.

Guanajay.

Don José Nuñez Alvarez.

Guayabal.

Don José Francisco Valdes.

Guatao.

Don Eusebio Martinez.

Cano.

Don Luis José Gonzalez.

Don Felipe Mendoza.

Quemados.

Don Gabino Hernandez.

Bacuranao.

Ldo. don Manuel Oliver.

Ciudad de Cuba.

Dr. don José Perez.

Ldo. don Félix Guerra.

Ldo. D. Joaquin Soler y Esparter.

Ldo. don José María de Salas.

Ldo. don Pedro Mártir Palau.

Ldo. don Manuel Antonio Carrion.

Don Félix José Lorie.

Don Juan Rebel.

Don José Manuel de la Cera.

Don José Próspero de Guevara.

Don Pedro Goodfroy.

Don Antonio María Navarro.

Don Francisco Soler.

Trinidad.

Ldo. don José Ferrer y Borull.

Ldo. don Juan Antonio Quiroga.

Don Francisco Sabater.

Don Francisco Alturo.

Don Antonio Cañellas.

Santi-Espíritu.

Don José María Milor.
 Don Miguel Antonio Diaz.
 Don Juan José Quiróz.

Puerto-Príncipe.

Ldo. don Juan Nepomuceno Tozo.
 Don Rafael Varela.
 Don Simon Jiques.
 Don Nicolas Rodriguez.
 Don Felipe Garcia.
 Don Manuel Valdes.
 Don Salvador Ramos.
 Don Salustiano Mendez.
 Don Juan Antonio Moya.
 Don Nicolas Porro.
 Don José Ramon Nieto.

San Juan de los Remedios.

Dr. don Mariano Vieta.

Bayamo.

Don José Joaquin Céspedes.
 Don Pedro Manuel Macedo.
 Don Miguel Millan.

Manzanillo.

Don Gabriel Gonzalez.
 Don Francisco Maurente.

Villa-Clara.

Don Luis Antonio Fernandez.
 Don Francisco Martinez.
 Don Manuel Fermin Quiros.
 Don José Gabriel Consuegra.
 Don José Antonio Perez.

Cienfuegos.

Dr. don Felipe Zelada.
 Don Pedro José Quintero.
 Don Félix Lanier.
 Ldo. don Rogerio Zelada.

SUBDELEGACION DEL PROTO-ALBEITERATO.

Don Manuel Deu, subdelegado.
 Don Francisco Gou, primer vocal examinador.
 Don Juan Pita, segundo idem.

Ldo. don Pedro Morales Quintero, asesor.
Secretario, el vocal ménos antiguo.

CUERPO DE SERENOS.

Fué instalado en la Habana en 15 de julio de 1834 por el Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, Capitan general que fué de esta Isla.

Se compone de cuatro brigadas, con la fuerza de sesenta y cinco hombres destinados para este servicio, siendo preferibles para obtener plaza de sereno los individuos del Ejército y Armada que por sus licencias en el Real servicio comprueban su buena comportacion, por exigirlo asi la confianza del Gobierno tan interesado en la seguridad del vecindario, el cual descansa tranquilo durante la noche bajo la salvaguardia de este benemérito cuerpo, que lleva por base la probidad y honradez.

INSPECTOR DEL CUERPO.

Sr. coronel de infantería don Lorenzo Fernandez de la Somera.

COMANDANTE.

Teniente de infantería don Pedro de Campos.

CABOS CELADORES.

Primera brigada.—Alojada en el convento de san Agustin. Teniente de infantería don Joaquin Cervera.

Segunda brigada.—Alojada en el convento de san Francisco. Sargento 1º don Angel del Corral.

Tercera brigada.—Alojada en el propio convento. Sargento 2º don Sebastian Suarez.

Cuarta brigada.—Alojada en dicho convento. Sargento 2º don Tomas Varela.

Médico-cirujano encargado de asistir gratuitamente á todos los individuos de este benemérito cuerpo.

Dr. don José Joaquin Gonzalez.

EN MATANZAS.

Fué creado en 1829.—Se compone de catorce

serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que les corresponde.

EN TRINIDAD.

Se creó en noviembre de 1833, se reformó en 1836 y se aumentó en 1838, componiéndose de dos cabos montados y doce serenos de à pie, costeados por suscripción entre los vecinos de la ciudad.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de *San Juan Nepomuceno* el 16 de noviembre de 1766, con destino á recoger en ella las doncellas pobres espuestas à la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. don Antonio Andreu, capellan administrador.

CEMENTERIO GENERAL.

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpétuo.

EN CUBA.

Establecido el año de 1827.

Pbro. don Domingo Gonzalez, capellan.

EN BAYAMO.

Pbro. don....., capellan.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don José Benigno Almanza, capellan.

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta Central superior de caridad instalada en esta capital el 28 de julio de 1835, á virtud de Real órden de 4 de abril del mismo año.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrador.

Sr. Pbro. don Manuel Echeverría.

Escmo. Sr. don Mariano de Arango y Parreño.
*Vocales nombrados por el Escmo. Sr. Gobernador y
 Capitan general.*

En clase de regidores: los señores.

Don Carlos Pedroso y Pedroso.
 Don José María Chacon.
 El caballero síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Escmo. Sr don Joaquin Gomez.
 Don Joaquin Aizpùrua.

En la de propietarios.

Escmo. Sr. don José Ricardo O- Farrill.
 Escmo. Sr. conde de Fernandina.

En la de letrados.

Don José Antonio de Olañeta.
 Oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Dr don Tomas Romay.
 Dr. don José Antonio Bernal.

En la de personas notables.

Brigadier don Francisco de Velasco.
 Conde de los Andes.
 Dr. don Angel Cowley, secretario.

REAL CASA DE MATERNIDAD

DE MARIA SANTÍSIMA Y S. JOSE.

En este piadoso establecimiento se ha refundido la antigua Casa-cuna por Real órden de 19 de febrero de 1830. Comprende tres departamentos, uno de refugio para mugeres parturientas, otro de lactancia natural y artificial para niños espósitos; y el otro de conservacion para los mismos hasta la edad de seis años. Fué instalada en 14 de octubre de 1832: se gobierna por la *Junta de Caridad*, compuesta de vocales natos nombrados por la misma Real cédula de ereccion, y otros amovibles que elige la la Junta, renovándolos cada dos años, y la de

Piedad compuestas de señoras, tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

SEÑORES QUE FORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, como superintendente general delegado de Real Hacienda.

Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo administrador de este obispado.

Escmo. Sr. don Mariano de Arango, presbítero, consejero honorario, gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

Sr. coronel don Ciriaco de Arango, como regidor alférez Real del Escmo. Ayuntamiento.

El síndico procurador del mismo.

Presbítero don Juan José Rodríguez, capellan director.

Vocales perpetuos por nombramiento de la Junta.

Sr. Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor honorario del tribunal de la Rota y caballero de la orden de Carlos III.

Sr. brigadier don Francisco de Velazco, teniente rey de esta plaza.

Bienales: los señores.

Don Francisco Perez de Urria, reelecto en 6 de julio de 1837.

Don Antonio Zuazo, id. en 6 de marzo de 1838.

Brigadier don Lorenzo José de Noriega, idem en 7 de noviembre de 1838.

Marques de Campo-Florido, en idem de idem.

Arcediano Dr. don Pedro Gordillo, en id. de id.

Teniente coronel don Pedro Rafael de Armenteros, en idem de idem.

Conde de los Andes, electo en 7 de junio de 1837.

Dr. don Rafael Rodríguez, consejero honorario de la Guerra, idem en 6 de julio de 1837.

Don Carlos Drake, en idem de idem.

Conde de San Estéban de Cañongo, en 18 de diciembre de 1837.

Brigadier don José Veguer, en 18 de enero de 1838.
Escmo. Sr. conde de Bainoa, en 7 de noviembre
de 1838.

Don Manuel Lopez, intendente jubilado de Puer-
to-Rico, en idem de idem.

Regidor, teniente coronel don Manuel Peralta, en
idem de idem.

Ldo. don Evaristo Zenea, vocal secretario.

Señoras que componen la Junta de Piedad.

Escma. Sra. condesa de Fernandina, presidenta.

Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Mon-
talvo, vice-presidenta.

Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada, se-
cretaria.

Sra. D.^a Rita Monserrate de Correa, vice-secretria.

Vocales con voto perpetuo.

Escma. Sra. condesa de Villanueva.

Escma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.

Escma. Sra. condesa de Fernandina.

Bienales: las señoras.

Escma. Sra. condesa de Bainoa.

Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill.

Doña Paula María de Chavez.

Condesa de la Reunion de Cuba.

Doña Isabel de Herrera.

Doña Teresa O-Farrill de Arredondo.

Doña Catalina Cárdenas de Pedroso.

Doña María del Cármen Rios de Seidel.

Condesa viuda de Zaldivar.

Doña Rafaela O-Farrill.

Doña Isidora Orùe de Vivanco.

Doña Tomasa Duarte de Trevejos.

Doña Catalina Calvo de Chacon.

Doña Catalina de la Torre y Cárdenas.

Doña Luisa Calvo de Armenteros.

Doña Rosa María Bazan de Ponce de Leon.

Doña María de los Angeles Quezada de Zamora.

Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo.

Doña Isabel Osorno de O-Farrill.
 Doña Francisca Herrera de Morales.
 Doña Isabel Perez de Urría de Carrillo.
 Doña Concepcion de Cárdenas.
 Doña Luisa Folch de O-Farrill.
 Doña Dolores Montalvo de Gaston.
 Doña Josefa Bufanda de Illas.
 Doña Catalina de Zequeira y Arango.
 Doña Josefa Arango de la Somera.
 Doña Josefa Cárdenas de Carrillo.
 Doña Leonor de Herrera.
 Doña María del Socorro de Zequeira.
 Doña María del Cármen de Zequeira de Guerrero.
 Doña Luisa Fascio de Picard.
 Doña Ana Anzuategui de Gaston.
 Doña Carlota Duque de Heredia de Zamora.
 Doña Julia Alfonso de Moliner.
 Doña María de los Angeles Gomez de Echarte.
 Doña Merced Alfonso de la Guardia.

Individuos condecorados con la cruz honorífica del establecimiento.

Escmo. Sr. Pbro don Mariano de Arango.
 Escmo. Sr. teniente general don Mariano Ricafort.
 Escma. Sra. condesa de Villanueva.
 Escma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.
 Escma. Sra. condesa de Ferran'ina.
 Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo.
 Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada.
 Sra. condesa de la Reunion de Cuba.

Empleados en el establecimiento.

Pbro. don Juan José Rodriguez, capellan director.
 Ldo. don Julian Nicanor Angel, administrador.

Un escribiente para las dos secretarías, otro para la administracion, una rectora para los departamentos, un portero para ambas juntas y otro en la casa.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA
fundado en esta ciudad el año de 1563 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, capellan.
Pbro. don Leonardo Sanchez, administrador.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, médico.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, cirujano.

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad el año de 1741.

Don TOMÁS O-Naghten, director administrador.
Don José de Jesus del Castillo, capellan.
Don Manuel Sainz de la Peña, procurador.
Dr. don Juan José de Hevia, médico.
Don Francisco Martín Mora, mayordomo interino.

Hospitales en las demas ciudades y pueblos de la isla.
SANTIAGO.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sèxos con el título de *María*.

Don Joaquin Ramirez, mayordomo.

GUANABACOA.

Nuestra Sra. de la Asuncion para mugeres.

Pbro. Dr. don Rafael Bergollo, mayordomo administrador.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, mayordomo.

SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Don Anonio Perez de Guzman, mayordomo interino.

MAFANZAS.

De Santa Isabel.

Erigido en 24 de julio de 1838.—Se construyó á espensas del Real Erario con auxilios de vários vecinos de esta ciudad, á solicitud del Escmo. Sr. conde de Villanueva, superintendente general delegado de Real Hacienda.

Junta inspectora.

Sr. brigadier gobernador militar y político subdelegado de hacienda don Antonio Buitrago y Blake, presidente.

Vocales: los señores.

Don Miguel José de Barbería.

Don Manuel Francisco García, cura párroco, juez eclesiástico.

Administrador de rentas reales don José García Eyras.

Regidor alférez Real don Juan de Dios Gomez.

Teniente coronel don Agustín de Ibarra.

Dr. don Francisco Encinosa de Abreu,

Don Pedro Antonio Alfonso, escribiente sexto de rentas, secretario.

TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios* para hombres.

Don José Ignacio de Zayas, mayordomo.

Otro con el vocativo de *S. Francisco de Paula*, para mugeres.

Don Manuel Antonio Cadalso, mayordomo.

Pbro. don José Vidal, capellan.

GUINES.

Don Joaquin Seriel, mayordomo.

QUIVICAN.

Don Luis Astor, mayordomo,

GUANAJAY.

Don Francisco Guerra, mayordomo.

RIO BLANCO.

Don José Abreu, mayordomo.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Mariano Vieta, mayordomo,

VILLA CLARA.

Ldo. don Francisco Anido, mayordomo.

SANTO ESPIRITU.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios*.

Don Santiago José Carmona, administrador y mayordomo.

Pbro don Manuel Jimenez, capellan.

Otro dedicado á *San Francisco de Paula* para mugeres.

Pbro. don Gregorie Quintero, administrador y capellan.

CUBA.

Hay uno para mugeres dedicado á *Ntra. Sra. de Consolacion*, erigido en 1º de enero de 1827, de cuya asistencia cuidan los religiosos belemitas.

PUERTO-PRINCIPE.

El de *San Lázaro* fundado el año de 1749

Fr. José Espit de Santa Cruz, capellan.

Sr. don Mauricio Montejo, administrador.

El de mugeres fundado por doña Ciriaca de Varona en 1730.

Pbro. don Juan de Dios Machado, capellan.

Dr. don José de la Cruz Castellanos, administrador.

Este establecimiento tiene una junta de señoras hermanas de la congregacion de Caridad, para atender á dicho hospital, instalada el año de 1826, y consta de la Sra. presidenta, secretaria y 26 vocales.

Hospicio de San Roque.

Para alojamiento de peregrinos, construido el año de 1834, contiguo al hospital de S. Lázaro.



CAPITULO SESTO.

MINISTERIO

DE HACIENDA DE ESTA ISLA.

HABANA.

Escmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos 3º, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de S. Fernando, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, Intendente de ejército, superintendente general delegado de Hacienda, presidente del tribunal mayor de Cuentas, de las juntas superiores directiva y contenciosa de Hacienda, de la de Montepío de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este obispado, de la de Fomento de Agricultura y Comercio, y del Banco real de Fernando 7º, Juez privativo de arribadas, Superintendente del Ramo de Cruzada, gefe superior de los de Lotería, Tabacos, &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Escmo. Sr. Superintendente general delegado,
juez.

Sr. magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, don Ramon Padilla. *asesor general.*

Sr. magistrado honorº de la Real Audiencia de la Coruña, D. Vicente Vazquez Qeipo, *fiscal electo.*

Dr. don Lucas de Ariza, *id. sustituto.*

Don Manuel Portillo, *escribano mayor de hacienda.*

NOTA.—Los mismos ministros lo son del tribunal de arribadas.

SECRETARIA.

Sr. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia y Administrador general

propietario de rentas reales terrestres, *secretario en comision*, calle de Acosta núm. 72.

Oficiales.

- 1º Don José Miguel Rodríguez, Compostela n. 96.
- 2º Don José Flores Sotillo, S. Ignacio núm. 34.
- 3º Don Santiago Valdes, estramuros, Angeles.
- 4º Don Juan Justo Reyes, S. Ignacio núm. 43.

Escribientes.

- 1º Don Pio Valdes.
- 2º Don Isidro Martínez,
- 3º Don Nicolas Toledo.
- 4º Don Pedro Gordillo.
- 5º Don Rafael Barhen.
- 6º Don Serafin Hechevarría.
- 7º Don Esteban Acosta.
- 8º Don José María de las Casas.

Escedentes.

- Don Cándido Goizueta.
 Don Antonio Alonso Taybo.
 Don Juan de Benito Saenz, factor administrador cesante de tabacos de Turmero en Venezuela.

Oficial archivero.

- Don Joaquin Morel de Santa Cruz, vive estramuros en el edificio de la Factoría.

Mesa de Comercio.

- Don José Miguel Rodríguez, encargado de su despacho, calle de Compostela núm. 96.
 D. Antonio López Canosa, auxiliar de dicha mesa.
 Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE REAL HACIENDA.

Organizada por Real órden de 27 de abril de 1836.

Escmo. Sr. Intendente de ejército superintendente delegado, presidente.

El subdecano del tribunal mayor de Cuentas.

El teniente de gobernador mas moderno.

- El fiscal de Hacienda.
 El contador general de Ejército.
 El secretario de la Superintendencia.
-

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA

Por el nuevo arreglo de la citada Real orden de 27 de abril, se compone del

Escmo. Sr. Superintendente general delegado, presidente nato.

El decano del tribunal mayor de cuentas, vice-presidente.

El subdecano.

Los dos tenientes de gobernadores mas antiguos, y por su falta el mas antiguo de los asesores de real nombramiento.

El mas antiguo de los auditores de guerra y marina.

Subaltrnos.

Ldo. don Juan Miguel Calvo, relator primero.

Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, id. segundo.

Don Alejandro Perez del Castillo, escribano de cámara.

Alguacil portero, el del tribunal de cuentas.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Erigido en la Habana en 1683 para fenecer las de las islas de Barlovento y reorganizado por Real orden de 4 de noviembre de 1831 á semejanza del de la Península, para glosar todas las cuentas de caudales en la Isla, que en cualquier concepto correspondan al Estado, inclusas las de Propios, Consulado &c.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, Intendente de ejército, superintendente general delegado de Hacienda &c. presidente.

CONTADORES MAYORES.

Sr. don Ramon Gonzalez, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica.

ca, del consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de ejército &c., decano.

Sr. don Joaquin de Montufar, marques de Selva Alegre, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos 3º comendador de la americana de Isabella Católica, condecorado con la cruz de S. Fernando de 1ª clase y con otras nueve por acciones de guerra, teniente coronel de infantería retirado, ayuda de cámara de S. M. subdecano.

Contadores de primera clase.

Sr. intendente honorario de provincia, teniente de navio retirado **D. Francisco Carrillo de Albornoz**
Don Luis Rendon, caballero de la Real orden americana de Isabella Católica.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase
don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos 3º

Sr. ministro de hacienda don Juan Muñoz.

Sr. comisario de guerra honorario don Antonio de Casas, caballero de la orden americana de Isabella Católica.

Sr. Intendente honorario de provincia don Antonio María del Val.

Sr. don Francisco Eligio de la Puente, secretario honorario de S. M., supernumerario.

Sr. don José Vazquez Varela, caballero de la Real orden de San Fernando, coronel de Infantería, ministro de Real hacienda, agregado.

Sr. don José de Imaz, del consejo de S. M. su secretario honorario contador de 1ª clase, agregado.

Idem de segunda clase.

Don Pedro María Ramirez.

Don Antonio Cortes.

Sr. comisario de guerra don Manuel José Villada, caballero de la orden americana de Isabella Católica.

Don Mariano Lassaleta.

Don Melquiades San Pedro è Ibarra.

Don.....vacante.

Oficiales de primera clase.

Sr. ministro de Hacienda don Rafael Arango, ma-
yor.

Don Juan Bautista Valdes.

Don Juan Leoncio Hernandez de Alva, caballero
de la òrden americana de Isabel la Católica.

Don Francisco de Paula Vilches.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega.

Idem de segunda clase.

Don Manuel Arzola y Morales.

Don Sebastian Bonany.

Don Juan José Jimenez.

Don Antonio María de Urrutia.

Agregados.

Don Bernardo Tadeo de la Guerra.

Don Camilo de Torres.

Don Aniceto de la Cruz Alvarez.

Escribientes de primera clase.

Don Manuel Gomez.

Don Manuel Gonzalez de Mendoza.

Don Simon Hernandez de la Torre, con la consi-
deracion y uso de uniforme de oficial.

Don Esteban María Morejon y Santa Cruz.

Idem de segunda clase.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga.

Dón Buenaventura Betancourt.

Don Francisco San Martin.

Don Joaquin Quiñones.

Agregados.

Br. don José María Villanueva.

Don Plácido Marinas Hevia.

Auxiliar del archivo.

Don Juan Agudo.

Meritorios.

Don Joaquín Pedroso.
 Don Mariano de Albo.
 Don Pedro Urrutia.
 Don Eusebio Horruytiner.
 Don Francisco Elosua.
 Don Pedro Valdes.
 Don Luis de Torres.
 Don José Sanchez Caballero.

Escribanía de cámara.

A cargo de don Alejandro Perez del Castillo.
 D. Bernardo Cardin Sandoval, alguacil portero, 1.^o
 Don José Betanzos idem idem 2.^o

Las funciones de la antigua sala llamada de ordenanza para fallar en 1.^a y 2.^a instancia los pleitos y recursos contenciosos que ocurran en la glosa y feneamiento de cuentas, se ha refundido en la Junta superior contenciosa de hacienda.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS**Y ARBITRIOS.**

Puesto este importante ramo al cuidado y administracion de la Junta Superior Directiva de Real Hacienda, que preside el Esmo. Sr. Intendente de ejército Superintendente general delegado, y consecuente á lo prevenido en Real órden de 1.^o de marzo de 1838, se ha trasladado á esta ciudad la Contaduría general que residia en la de Puerto-Príncipe; y habiéndose instalado el 18 de octubre del propio año, se dictaron en seguida y se continúan dictando las providencias oportunas sobre su nuevo arreglo y organizacion.

Don Pedro de la Torre, contador general.
 Don..... oficial.
 Don José Agustin Perez Delgado, escribiente archivero.

JUNTA DE MONTE-PIOS DE OFICINAS

Y MINISTROS.

*Establecida por Real órden de 30 de marzo de 1813
para habilitar las viudas al goce de las pensiones.*

Escmo. Sr. Superintendente general delegado,
presidente.

El subdecano del tribunal mayor de cuentas.

El contador general de ejército.

El administrador general de rentas terrestres.

El secretario de la superintendencia.

JUNTAS DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, presidente.

El asesor general de Hacienda.

El contador general de ejército.

El administrador general de rentas terrestres, en
los ramos de su atribucion.

El fiscal de Hacienda.

Escribano, el de la Intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

Escmo. Sr. Intendente de ejército conde de Villa-
nueva, presidente.

Vocales.

Sr. canónigo doctoral doctor don Francisco María
Gastañeda, juez hacedor por el obispado.

Sr. contador general de ejército don Manuel Ma-
ría de Arrieta.

Sr. canónigo de merced don Rafael Uriarte, juez
hacedor por el venerable cabildo.

El Sr. fiscal de Real Hacienda.

Sr. contador Real de diezmos D. Rafael Velazquez.

Don Juan de Dios Corona, notario de diezmos.

CONTADURIA DE DIEZMOS.

Sr. intendente honorario de provincia don Rafael
Velazquez de Cuellar, contador real.

Oficiales.

Don Manuel Garcia y Sanchez, primero.

Don Juan Alonso Pelaez, segundo.

Agregados.

Don José María Alvarez, ayudante del Guarda-almacén de la estinguida Factoría de tabacos.

Don Manuel Ferron oficial 2º que fué de la Contaduría de diezmos de Santa Fé.

JUNTA DE DIEZMOS EN CUBA.

El Sr. Intendente de la provincia, presidente.

Los dos señores canónigos jueces hacedores.

El contador principal de Hacienda.

El fiscal del ramo.

Don Agustin Fernandez de Granda, contador real de diezmos.

Don José María Rodriguez, notario.

JUZGADO APOSTOLICO

Y REAL DE LA SANTA CRUZADA EN LA HABANA.

Sr. canónigo doctoral don Francisco María Castañeda, comisario.

El asesor general de Real Hacienda.

El fiscal de la misma.

El administrador general de rentas terrestres.

Notario mayor, caballero don Cayetano Ponton, y segundo don Cristóbal José de Tagle.

SUBDELEGADOS*del juzgado de la Sta. Cruzada en lo interior de la isla.*

EN CUBA.

Sr. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas, chantre.

Notario, don José María Rodriguez.

PUERTO-PRINCIPE.

Don.....

BAYAMO.

Don José Tomas Ramirez de Arellano.

HOLGUÍN.

Don José Angel de Fuentes.

JIGUANÍ.

Don Tomas Jacinto Pren.

TRINIDAD.

Pbro. don Tomas Muñoz, comisario.

VILLA-CLARA.

Pbro. don Pedro Guillermo Gutierrez.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Pbro. don Francisco Rodriguez Loyola, comisario.

MATANZAS.

Dr. don Manuel Francisco Garcia.

GUANABACOA.

Don Antonio Abad Facenda.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Pbro. don José Rafael de Fuentes.

BEJUCAL.

Pbro. don Antonio Perez Guzman.

GUINES.

Don Francisco Martinez.

Tesorereros del ramo, lo son los respectivos de la Real Hacienda.

TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA.

En la Habana y Cuba es regentado por los propios ministros que el de la Santa Cruzada.

ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

El Sr. Intendente de provincia honorario don Rafael Velazquez de Cuellar, juez colector.

Don Manuel del Portillo, notario.

En Cuba lo es igualmente el contador Real de diezmos.

*Subdelegados en lo interior de la isla.**Villa-Clara*—Ldo. D. José Policarpo Navarro.*Santo-Espíritu*..—Don Antonio Alvarez de Palacio.Don Pedro Jimenez de Salcedo,
segundo.*San Juan de los**Remedios*—Don José Capertino García.Don Fernando Tadeo Esquerro,
segundo.*Trinidad*—Ldo. D. Juan Pablo de Morales.*Por el arzobispado de Cuba.**Bayamo*—El teniente gobernador.*Pto.-Príncipe*..—Ldo. D. Manuel de Jesus Arango.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO

Y REAL HACIENDA.

Sr. don Manuel María de Arrieta y Velazquez, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de provincia y honorario de ejército, contador general de ejército y Real hacienda de esta Isla, y comisario de guerra en ella, vive en calle Peña Pobre núm. 2.

Oficiales.

- 1º Don Blas María de San Millan, teniente coronel graduado.
- 2º Don Leonardo del Monte.
- 3º Don Manuel Alvarez.
- 4º Don Juan Bautista Rus.
- 5º Don José Rafael Granados.
- 6º Don Luis del Valle
- 7º Don Alvaro Lopez de Toledo.
- 8º Don Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III y capitán graduado de Milicias de caballería.
- 9º Don Joaquin Gonzalez y Berdugo.

- 10 Don Matías Beauvais.
 11 Don Andres Rodriguez Bisma.
Archivero, don Manuel de Montenegro.

Escribientes.

- 1º Don Pedro Lúcas Nogueira, con licencia en España.
 2º Don Josè María Navarro.
 3º Don Antonio de Yurre.
 4º Don Agustin de Rives.
 5º D. Anselmo Alonso y Cernadas.
 6º D. José María García de Toledo.
 7º Don Manuel Liendo.
 8º Don Francisco Moreno.
 9º Don Ramon Canalejo.

Meritorios.

- 1º Don Vicente Teodoro de Finiels.
 2º Don Cayetano Montoro.
 3º Don José Martin y de Ayala.
 4º Don José Buenaventura Lindo.
 5º Don Manuel de Meireles.

Agregados.

- Don Ignacio de Loinaz, oficial que fué de la administracion subalterna de Rentas de Puente-Nuevo.
 Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, por Real órden.
 Don Juan Bautista Maisip, portero.

TESORERIA DE GENERAL EJERCITO,

REAL HACIENDA Y MARINA.

- Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, intendente de provincia honorario, tesorero general, vive estramuros calle de la Amistad n. 69.

Oficiales.

- Don Juan Martin Vegue, oficial mayor, estramuros calzada de san Luis n. 57.
 2. Don Tomas Perdomo, calle del Tejadillo n. 63.
 3. Don Andres Ramon Branly, estr. Dragones.

4. Don Márcos Fernandez Castañeda, est. Factor^a
Don Emigdio de Laguardia, agregado.

Escribientes.

1. Don Juan María Morejon.
2. Don Juan Francisco Plata.

Meritorios.

1. Don Santiago Sabino Moreno, escribiente de
Marina.
2. Don Francisco de Paula Espinosa.
Don Juan Bautista Masip, portero.

INDIVIDUOS

de la estinguida Factoría de tabacos con ocupacion.

- Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de
la Real y distinguida orden de Carlos 3^o, inten-
dente honorario de provincia, factor general, ins-
pector de tabacos para la regalía de S. M.
Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de alma-
cenes, sobrestante á las órdenes del anterior.

Sin ocupacion.

- Sr. don Braulio de Vivanco, caballero de la Real
y distinguida orden de Carlos 3^o intendente ho-
norario de provincia, factor general.
Don José María Galan oficial 4^o de la Contadu-
ría.
Don José Joaquin Rivero, guarda-almacen.
Don Nicolas de Coca, reconocedor de tabacos.
Don Lorenzo Bassó, fiel de peso.
Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio.
Don Domingo Menendez San Pedro, de San Juan
y Martinez.
Don Juan Bautista Nattes, interventor.
Don Antonio Alvarez, idem de Matanzas.
Don Felipe Morales, idem de Guanabacoa.
Don Gaspar Chaple, ayudante jubilado.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

- Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, ministro in-
terventor interino.

Oficiales.

Don Francisco Montoro, oficial 1º interino.
 Don.....segundo vacante.
 Don Joaquin Ramon Arnaldo, tercero,
 Don José de la Guardia, escribiente.
 Don Mariano Piñero, ayudante.

Almacén general.

Don Juan Simon, guarda almacén general
 Don Felipe Sanchez Ordoñez, oficial primero.
 Don Felipe Sanchez Perez, ayudante.
 Don Ignacio Valdes, maestro de víveres.

Sobrestantes de intervencion.

Don José María de la Torre, para obras de plaza.
 D. Manuel Montes de Oca, id. id. de Casa-blanca.
 Don José de la Pezuela, id. de cuarteles.

COMISARIA DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

Sr. don Ignacio González Cadrana, comisario interino.
 Don Francisco Antonio Lapiedra, oficial único y honorario de la Contaduría general de ejército.

Escribientes.

Don Gabriel Seidel, primero.
 Don Joaquin Valdes Zalba.

Guarda almacén.

Don Andres Diaz.
 Don José Ferrer, escribiente de idem.

Sobrestantes.

Don Francisco Tejada.
 Don Juan José Merlo.

OFICINA DE LIQUIDACION

DE ALCANCES.

del estinguido ejército de Costafirme, establecido en esta plaza en virtud de Real orden de 18 de julio de 1835.

Sr. don José María Correa, intendente honorario de provincia, ministro principal de hacienda mi-

litar que fué del referido ejército, ejerciendo las mismas funciones por Real orden.

CONTADURIA INTERVENTORA.

- Don Manuel Fuentes Bustillo, condecorado con una cruz de distincion por accion de guerra, administrador de rentas, cesante de Puente Nuevo, contador interventor, ausente con licencia.
 Don Joaquin de Herrera y Paniza, oficial y contador interventor por ausencia del anterior.
 Don José Antonio de Hechavarría, escribiente.

OFICINAS DE AMORTIZACION.

Administracion principal de la Isla.

Sr. don Rafael Marín, teniente coronel de infantería é intendente honorario de provincia, administrador comisionado.

Oficial de la administracion-

Don Francisco de Paula Torres.

Contaduría.

Sr. don Luis Rendon, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, contador de 1^a clase del Real Tribunal de Cuentas de esta Isla, contador comisionado.

Teniente coronel de infantería don Antonio Benito, caballero de la orden militar de San Fernando, ausente en la Península, contador propietario.

Oficiales.

Capitan primero de carabineros de Real Hacienda don Pedro Laffite.

Don Juan Bautista Tomarit.

MANDAS FORZOSAS EN LA HABANA.

Don José María Bravo, colector.

En las demás parroquias de las diócesis á falta de colectores de obenciones, loson de estas mandas los curas párrocos.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Sr. don José Perez Santin, socio de número de la Real Sociedad Patriótica de la Habana. intendente honorario de provincia, comisario de guerra efectivo de 1^a clase de los Reales ejércitos, administrador general, vive en la Real Aduana.

Don Pablo Cadenas, su oficial.

Don Patricio Laguardia, escribiente.

CONTADURIA.

Sr, don Tomas Rodriguez de Yurre, contador honorario de ejército, estramuros calle del Trocadero.

Oficial de primera clase.

Don Francisco Granados de la Oliva, estramuros calle de Dragones.

Idem de segunda.

Don José de Arrastía, estramuros calle del Prado.

Don Hipólito de Cózar, calle de Luz, núm. 93.

Don Francisco Eligio y Roselló, San Ignacio 95.

Don Antonio Roman del Valle Hernandez, estramuros calle del Rayo número 7,

Idem de tercera.

Don José de Villanueva, estramuros San José.

Don Manuel Anillo, calle de Acosta núm 84.

Don Miguel Vegue, estramuros ca/zada de San Luis Gonzaga.

Idem de cuarta.

Don Francisco Lanet, calle de la Merced núm. 81.

Don José Manuel de Orue, estramuros, sitios de Peñalver.

Don Juan Donoso, calle de Cuba.

Escribientes de primera clase.

Don Marcelino del Corral.

Don Juan Alvarez.

Don Bernabé Quintero.

Don Bernardo Elosua y Zenea.

Idem de segunda.

Don Vicente de la Huerta.
 Don Rafael Casado.
 Don Francisco Coimbra.
 Don Pedro Apecechea.

Idem de tercera.

Don Manuel Puebla y Zerpa.
 Don Francisco Antonio Machado.
 Don Onofre Morejon.
 Don Vicente Perez Salomon.

Idem de cuarta.

Don Alejandro Romay.
 Don Ramon Beltran.
 Don José Esteves y Rodriguez.

TESORERO.

Sr. don Mariano Torrente, intendente honorario
 de provincia, calle del Obispo núm. 78.

Oficiales de tesorería.

Don Manuel Urdapilleta.
 Don Blas José Perez.

Interventor de almacenes.

Don Raimundo Pascual Garrich, O-Reilly, 101.
 Don Francisco Alonso Pelaez, escribiente.
 Don Bernardo Perez Carrillo id.

VISTAS.

Don José Matias Acebal, caballero de la Real ór-
 den de Isabel la Católica, vive estramuros.
 Don Juan de Alles, callejon de Jústiz.
 Dr. don Francisco de Paula Suarez, vista farma-
 céutico, en su oficina calle de Mercaderes n. 85½.

Almacen de géneros.

Don José Benito Zalva, guarda almacen;
 Don Alejandro Mora escribiente.

Almacen de víveres.

Don Nicolas García de los Reyes, guardaalmacen.
 Don Manuel José de Aguiar, escribiente.

Idem de artículos voluminosos.

Don.....
 Don Manuel Atalay, escribiente.

Idem de depósitos en Casa-Blanca.

Don

Meritorios.

Don Félix Francisco Aleman.

Don Ramon Areñas.

Don Andres Alvarez y Castro.

Don José María Melo.

Don Calisto Ruiz Puentis,

Don Francisco Urrutia.

Aspirantes.

Don Antonio Martinez Palacios.

Don Manuel José de Aragon.

Don Pio Martinez Orosa.

Don Santiago Casabuena.

Don Juan Anillo.

Don Francisco Lima y Alderete.

Agregados.

Don José Manuel de Casas.

Don Fulgencio Martinez.

Don José Mateo Diana, subteniente retirado, portero.

DEPOSITO MERCANTIL.

Don José Antonio de Yarza, comendador de la Real orden americana de Isabel la catòlica, interventor.

Don Ignacio Alvarez, guarda almacén.

Don Agustin de Palma, vista.

Don.....oficial tenedor de libros.

Don Luis Valcárcel, marcador.

Don José Antonio Rodriguez Aguirre, agregado.

Don Joaquín Guimil, portero.

Intèrpretes.

Don Ignacio de Arrieta, para todos los ramos de comercio y Real Hacienda.

Don Juan Lassala, para la visita de buques.

Don Miguel Azpeitia.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Sr. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, administrador general y secretario en comision de la superintendencia, vive en la calle de Acosta núm 72.

Don Francisco Gonzalez de Osorio, oficial de la administracion.

Don Francisco Narbona, escribiente de idem.

CONTADURIA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer, caballero de la órden militar de Montesa, del consejo de S. M. ministro honorario del tribunal mayor de cuentas de la Península, contador general propietario y administrador general interino con real aprobacion, calle de San Isidro núm. 56.

Oficiales.

- 1 Don Pedro Lasus y Espinosa, despacha interinamente la contaduría general, Merced núm. 9.
- 2 Don José Antonio Rodriguez y García, calle de Compostela núm. 150.
- 3 Don José Evaristo Villuendas.
- 4 Don José María Guerrero.
- 5 Don José María Cachurro.
- 6 Don Carlos Ossorio.

Escribientes.

- 1 Don Antonio María Rensoli.
- 2 Don José María Molina.
- 3 Don Manuel Rafael de Angulo.
- 4 Don Juan Fernandez de la Barrera.

Meritorios.

- Don Mariano Valdes Albertini.
 Don Manuel Segundo.
 Don José de Elosua.
 Don José Fuertes y Carriazo.

- Don Rafael Chenard, aspirante.
 Don Antonio Perez y Bielvas, idem.
 Don Luis José Perez y Diaz, idem.

TESORERIA.

- Don Joaquin Rodriguez y Campos, caballero de la militar y distinguida orden de S. Fernando, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, tesorero, Tejadillo, núm 15.
 Don Andres de Ayala, oficial.
 Don José Hernandez, escribiente agregado.
 Don Bernardino Perez de Guzman, portero.

Empleados dependientes de esta administracion.

- Don Mariano Espinosa, guarda almacén de papel sellado y bulas.
 Don Hipólito Cózar, colector de temporalidades.
 Don José Ramon Petit, espendedor de bulas.
 Don Bernardino de Viaña y Moinam, idem de papel sellado y documentos de giro en la ciudad.
 Don Martin de Ureta, id. en idem.
 Don Juan Justo Reyes, idem estramuros.
 Don Antonio Roviroza receptor de ventas de tiendas.
 Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos estramuros.
 Don Miguel Azpeitia, administrador de vendutas.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

JESUS DEL MONTE.

- Don Santiago Rosié, encargado de la administracion.

PUENTES-GRANDES.

- Don Joaquin Solis, administrador.

ALACRANES.

- Don Antonio Iturralde, administrador.

BAHIA-HONDA.

- Don Tomas de Aguilar, administrador.

BEJUCAL.

- Don Miguel Fernandez Trebejos, administrador.

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Francisco Suarez, administrador.

CEIBA MOCHA.

Don Rafael Gomez, administrador.

GUANABACOA.

Don Pablo de la Guardia, administrador.

Don José Ignacio López, oficial.

GUANAJAY.

Don Rosendo de Castro, administrador ausente en la Península.

Don Vicente Rodriguez de la Sierra, interino.

GUINES.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador y subdelegado de hacienda en los puertos del Rosario y Caimito.

PUERTA DE LA GUIRA.

Don Francisco José García, administrador.

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, administrador.

REGLA, LUYANÓ Y SAN MIGUEL.

Don Ant^o Toimil, encargado de la administracion.

MARIEL.

Don Leon del Castillo y Luquis, administrador.

MADRUGA.

Don Pedro Francisco de la Calle, administrador.

SANTIAGO.

Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.

Don Homobono Verdes, oficial.

SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista Azanza, administrador.

SAN ANTONIO.

Don Juan José Robles, caballero de la òrden de Isabel la Católica, administrador.

TAPASTE.

Don Francisco de Paula Galvez, administrador.

BATABANÓ.

Don José Márquez, administrador.

GUAMUTAS.

Don Manuel de Arriaza, administrador.

NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel de infantería D. Cristóbal Tenorio, subdeleg^o de Real Hacienda de este partido.

PINAL DEL RIO.

Don Roque María de Castro, administrador.

Don Gerónimo Verard, oficial.

RECEPTORÍAS.

Don Juan Nepom^o Armenteros, en Consolacion.

Don Tomas Bento, en san Juan y Martinez.

Don José Groero, en Guane.

Don Rafael Reyes, en Mantua.

Don Vicente Bieune y Diaz, en Baja.

SAN CRISTOBAL.

Don José María de la Torre y Cárdenas, administrador.

Don Vicente Lapuerta, oficial.

Don José María Rives, celador.

Don Pedro José Azcárraga, receptor en los Palacios.

RESGUARDO DE RENTAS

DE ESTA CAPITAL.

Sr. don José Ignacio Castañera, coronel de infantería retirado, comandante, ausente con licencia en la Península.

Sr. don Manuel Zapatero, comisario honorario de guerra, comandante interino.

Tenientes.

Don José Rafael Suarez.

Don José Cervera.

Don Gerónimo Morales, agregado.
 Don Ramon Martinez de Martinez, idem.
 Don Nemesio Minguez, idem.

Agregado al servicio de este Resguardo.

Don Fulgencio Martinez.

Hay 6 cabos y 46 dependientes.

Resguardo montado.

Los mismos señores comandante efectivo, y el interino en su ausencia.

Teniente.

Don Francisco Plou, interino.

Hay 14 dependientes montados.

CIUDAD DE MATANZAS.

SUBDELEGACION.

Sr. don Antonio Buytrago y Blake, caballero de la Real y militar orden S. Fernando de primera clase, con cruz y placa en la de S. Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de caballería, gobernador político y militar por S. M., *subdelegado.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don José García Eyra, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, ministro oficial real honorario. *administrador.*

CONTADURIA.

Sr. don Manuel de Mediavilla, ministro de Real Hacienda, *contador.*

Oficiales.

1. Don Alvaro Milanés.
2. Don Gaspar de Vallenilla.
3. Don Francisco de Paula Lancis.
4. Don Celestino Cortés.
5. Don Onofre Alfonso.

6. Don Agustin Tato.
7. Don Bernabé del Portillo.

Agregado.

Don Froilan de Ayala, oficial primero de la secretaría del Gobierno político de la provincia de Cáceres.

Escribientes.

1. Don Juan Bautista de Lima.
2. Don Rafael Lausurica.
3. Don Manuel Delgado.
4. Don Mariano Elcid.
5. Don Manuel Mediavilla y Llergo.
6. Don Pedro Antonio Alfonso, destinado á la subdelegacion.
7. Don Ramon del Sol.

Meritorios.

Don José María Rodriguez.

Don.....

Aspirantes.

Don Joaquin José Godoy.

Don José Plutarco Gonzalez.

TESORERIA.

Don Manuel Saenz de Manjarres, tesorero.

Don..... oficial cajero.

Don..... meritorio.

Un diligenciero y un portero.

Intérpretes de Real Hacienda.

Sr. don Martin Folch, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M.

Don Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y enfermedades, por nombramiento del Escmo.

Sr. Superintendente general.

Vistas.

Don Ventura Mira.

Don Antonio Morales, para los aforos medicinales.

Almacenes.

Don Ventura Mira, interventor en comision.
 Don José Belen Jaque, guarda-almacen con funciones de segundo vista.

RESGUARDO DE RENTAS DE A PIE.

Don Patricio María Paz, caballero de la órden militar de Calatrava, alferez de fragata, jubilado, de la Real Armada, *comandante*.

Capitan de milicias D. Vicente Riambau, *teniente*
 Don Manuel Avila, *cabo*.

Don Manuel Pons, *agregado*.

Diez y ocho guardas.

RONDA MONTADA.

El mismo don Patricio María Paz, *comandante*.

Don Vicente Riambau, *teniente*.

Capitan de infantería don Pedro Sotelo, *cabo con funciones de teniente*.

Subteniente retirado don Manuel Girona, *cabo*.

Capitan de infantería don Ramon Sulbarán, *cabo*.

Ocho guardas.

Administracion subalterna de Rentas Reales del puerto de Cárdenas.

Don Tomas Fernandez de Cossio, *administrador*.

Cuatro guardas del resguardo de la principal de Matanzas.

Receptorías.

Don Pedro Ramirez, colector de pulperías, espendedor de papel sellado, documentos de giro y bulas en esta ciudad.

Don Luis de Lamar, receptor en los puertos Escondido y Canasí.

COLONIA AMALIA.

Sr. don José María Isla, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, teniente coronel graduado de infanteria, comandante militar y político de la Isla de Pinos y director de la Colonia Reina Amalia, subdelegado de hacienda y marina.

Sr. don Gonzalo García de Prado, ministro principal de la Real caja.

Don Ramon Velarde y Campo, escribiente del ministerio, cabo de sala del hospital militar y encargado del almacén de Real Hacienda.

Pbro. don José de Jesus Valdivia, capellan interino de idem.

Don Domingo Soldevilla, médico cirujano de id.

Don Francisco Medina, practicante de id.

Don Luis García, sobrestante de la galera de presidiarios.

Don Antonio Montenegro, carpintero de Real Hacienda.

Don Juan Duarte, patrón de la lancha de S. M.

MINISTERIO DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

INTENDENCIA.

Sr. don José María del Aguila, del Consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos, intendente honorario de ejército o con la antigüedad de 2 de mayo de 1820, y en propiedad de esta provincia, y como tal presidente de la Junta provincial de Real Hacienda de esta capital, de la de Diezmos de la diócesis, é inspector de minas en la misma provincia.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Sr. intendente, juez.

Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor.

Ldo. don Juan Bautista Ustariz, fiscal.

Don José María Rodríguez, escribano.

Don Pedro Carballo, alguacil balanzario.

SECRETARIA.

Don Faustino de Tapia: oficial archivero con funciones de secretario, ausente en comision.

Don Juan de Mata Herrera, escribiente quinto de la administracion principal de Rentas Reales, desempeña en comision el anterior destino.

Los demas empleados á voluntad del Sr. intendente

JUNTA PROVINCIAL DE REAL HACIENDA.

El Sr. intendente, presidente.

Vocales: los señores.

El Contador principal de ejército y Real hacienda de esta provincia.

El Asesor titular de esta intendencia.

El Fiscal de Real Hacienda de esta capital.

El Secretario, el encargado del despacho de la secretaría de esta intendencia.

TRIBUNAL DE MINERIA DE ESTA PROVINCIA.

El Sr. Intendente, juez.

Ldo. don Andres Mora, asesor.

Sr. don Joaquin Eizaguirre, ingeniero.

Don José Leon Godoy, escribano.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO.

Sr. don Angel María Revolta, contador.

Oficiales.

1. Sr. don Manuel Zapatero y Garcia, comisario de guerra honorario, ausente en comision.
2. Don Eugenio Robles,
3. Don Eugenio Cortinas.

Escribientes.

1. Don José Serrano y Campero.
2. Don José María Crespo.
3. Don José Antonio Godoy.
4. Don.....
5. Don Francisco Fernandez de Castro.
6. Don Rafael Sierra,
- D. Bernardo Miyares de Areaga, supernumerario.
- Don Juan Domingo Brunet, agregado.

Meritorios.

1. Don Miguel Carballo.
2. Don Nicolas del Villar y López.
3. Don Vicente Ferrer y Somodevilla.
- Don Andres Puente, provisional.
- Don Francisco Muñoz y Salvatierra, aspirante.
- Don José Mas, portero.

Otros empleados dependientes de la Contaduría.

Don Pedro Carballo, proveedor, guarda almacén general de Real Hacienda y pagador de las Reales obras de fortificación.

Comisaría de obras de fortificación.

Don Francisco Yarto y Arenas, oficial de la Contaduría de arbitrios de amortización de Santander, destinado á continuar sus servicios en esta Isla, comisario interino de obras.

Don Pedro Carballo, pagador.

Don Joaquin María de Reina, sobrestante.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO.

Sr. don Antonio Muñoz, tesorero.

Oficiales.

1. Don Antonio de Alda.

2. Don Ramon Llorente.

Don José Policarpo Bestard, meritorio.

Don Antonio Chasi, mozo de oficio.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don Juan M^a Vergara, administrador tesorero.

Sr. don José María Morote, ministro tesorero de ejército y Real hacienda, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, contador vista primero, ausente.

Oficiales.

1. Don Fiorencio Moureal, despachando interinamente la contaduría.

2. Don Baltasar López de Moya.

3. Don José de Navarrete y Suere.

4. Don José María Arze, ausente en comisión.

5. Don José Camilo de la Guerra.

6. Don Modesto Mustelier.

Escribientes.

1. Don Manuel Aranda Trujillo

2. Don Ramon Garrido y Castañeda.

3. Don Sisto Alonso de Prada.

4. Don Anselmo Puente.
 5. Don Juan de Mata Herrera. encargado en comision de la secretaría de la intendencia.
- Don Sebastian de la Barrera, agregado.

Meritorios.

1. Don Gerónimo de Herrera y Barrero.
2. Don José Preval.
3. Don Fausto López Calderon.
4. Don Francisco Ferrer y Ozet.
5. Don Jesus María de Reina.

Aspirantes.

Don Francisco Diaz Paez.
 Don Fidencio Preval.
 Don Santiago Rodriguez.

Empleados de almacenes.

Don Vicente Pujals, vista segundo.
 Sr. don José Santos Gonzalez, ministro honorario de hacienda, condecorado con la cruz laureada de san Fernando, vista agregado.
 Don Gaspar Ibañez, guarda almacen.
 Don Francisco Romeu, fiel de peso.
 Don Luis María de Hecheverría, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, intérprete.
 Don Manuel Fernandez, portero.

RECEPTORES.

Don José Rovira, de las entradas, general de la Isla y Santa Ines.
 Don Elias Romeu, idem del Caney.
 Don Tomas Vila, en comision en el partido de Mayary.
 Don Manuel Jacinto Muñoz del id. de Sagua.
 Don Félix del Castillo, de los Tiguabos y santa Catalina.

RESGUARDO DE RENTAS REALES.

Don Juan Ramos, comandante principal.
 Don José María Galarraga, id. segundo, con residencia en la Socapa.

Ronda de á pié y montada.

Tres cabos efectivos y 14 guardas, y de la montada 1 cabo y 6 guardas.

Embarcaciones de rentas.

Un patron y siete marineros en este puerto.
Cuatro marineros en la Socapa.

ADMINISTRACION DE BIENES DE REGULARES.

Sr. Don Antonio Muñoz, tesorero principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia, administrador principal.

Don Antonio de Alda, oficial primero de la tesorería principal de la provincia, interventor del hospital de Belen y convento de san Francisco en la capital de la provincia.

Sr. don José Antonio Medina, intendente honorario de provincia, administrador tesorero de Rentas Reales de Bayamo en comision, interventor de los conventos de san Francisco y santo Domingo de Bayamo.

Don Agustin Lopez Chavez, administrador tesorero de Rentas Reales de Manzanillo, interventor del convento de Sto. Domingo de Bayamo en la parte de bienes que tiene en la jurisdiccion de Manzanillo en los casos en que fuere necesario.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

de Rentas Reales de la provincia.

CIUDAD DE BAYAMO.

Sr. coronel de milicias don Pedro Gregorio Estrada, gefe de segunda seccion de este departamento, subdelegado.

Don José Agustin Vidal, administrador de correos, teniente subdelegado.

Sr. Intendente honorario de provincia, ministro contador principal de ejército y Real Hacienda don José Antonio Medina, administrador tesorero en comision.

Don Rafael Buelta, oficial primero interventor.
 Don Luis Rodriguez, idem segundo.
 Don Vicente Miniet, escribano.

Receptores.

Don Antonio Abad Brito, factor de la estinguida
 renta de tabacos de Jiguaní, receptor.
 Don Luis Vazquez de Coronado, idem en el partido de las Tunas.

VILLA DEL MANZANILLO.

Don..... subdelegado.
 Don Miguel Fernandez, capitan de partido de dicho puerto, teniente subdeleg^o de Real Hacienda.
 Don Agustin Lopez Chavez, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, administrador tesorero.
 Don José Manuel de la Terga, oficial 1^o interventor.
 Don José Joaquin Fajardo, idem segundo.
 Don Francisco Fraile y O'Sullivan, idem tercero.
 Don José Rodriguez y Requena, escribiente.
 Don José Rafael de Oro Ramirez, meritorio.
 Don Agustin Lopez Elfao, escribiente agregado.
 Don Carlos Pallon, intérprete de Real Hacienda.

Receptores.

Don Domingo Acosta, del surgidero de Cauto.
 Don José Muñiz, de Yara.
 Don Francisco José Céspedes, de Vicana.

RESGUARDO.

Don José Gaston, teniente retirado de infantería, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, comandante.
 Un cabo y cuatro guardas montados.
 Uno idem y cuatro de a pie.

Embarcaciones de rentas.

Un patron y cuatro marineros.

PUERTO DE GIBARA.

Don José María Arce, oficial cuarto de la admi-

- nistracion principal de Rentas Reales de la provincia, subdelegado en comision.
- Don José Fornaris, alferez de fragata graduado y ayudante militar de Marina y matrículas, teniente subdelegado.
- Don Vicente Diaz, administrador tesorero, suspenso.
- Don José Ramon Cardet, oficial 1º interventor y y vista, idem.
- Don Faustino de Tapia, oficial archivero de la secretaría de la Intendencia de esta provincia, administrador tesorero en comision.
- Don Venancio Martinez, oficial 1º interventor y vista de la administracion de Rentas Reales de Baracoa, idem en comision.
- Don Francisco Javier de Acosta, oficial segundo.
- Don Tomas Cardona, escribiente.

RESGUARDO.

- Don José Sans, capitán de infantería retirado, comandante, suspenso.
- Don Vicente Herreros, vista de la administracion de Rentas Reales de Villa-Clara, id. en comision.
- Un cabo y cuatro guardias montados.
- Uno idem y cuatro idem de á pie.

CIUDAD DE HOLGUIN.

- El teniente gobernador, subdelegado.
- Don José Isidoro Ochoa, factor cesante de tabacos de la misma ciudad teniente subdelegado.
- Don Juan Vicente Tato, capitán de caballería, condecorado con la cruz de San Fernando, administrador tesorero.
- Don Estéban Sivori, oficial primero interventor.
- Don Juan Manuel Lafita, segundo y escribiente.

CIUDAD DE BARACOA.

- Don Juan Bautista Rivas, teniente coronel graduado de infantería, subdelegado de Real hacienda.
- Don Juan Rodriguez, capitán de milicias de dicha ciudad, teniente idem.
- Don Juan Polit y Comas, administrador tesorero.

Don Venancio Martinez, oficial primero inter-
tor y vista, ausente en comision.

Don Juan Bantista Cuza, escribiente, interventor
interino.

RESGUARDO.

Don Félix Rodriguez Hermida, comandante.

Un cabo y cuatro guardas de á pié.

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva, *intendente.*

Sr. don Francisco Andres Cardenal, *intendente sus-
tituto.*

Don Anastasio de Orozco y Arango, *ascor titular.*

Don Vicente Segundo Gonzalez, *promotor fiscal.*

Don José María Serrano, *escribano.*

SECRETARIA.

A voluntad de los Sres. Intendentes, y actualmente
la desempeña don Santiago Arredondo.

Don Paulino Peña, *archivero.*

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HA-
CIENDA.

Sr. don José María Clairac, capitan de infanteria,
contador.

Don Jose Ambrosio Valdes, *oficial mayor,*

Don Vicente Príncipe Quintero, *segundo.*

Don José Barcelo, *tercero.*

Agregados.

Don Santiago de Arredondo, oficial primero del
ministerio de cuenta y razon de artillería.

Don Francisco Guerrero, oficial segundo de la ad-
ministracion de Cien fuegos.

Don Diego Lago, encargado del archivo.

Escribientes.

1º don José Antonio Barreras.

2º don Benito Porro.

3º don Nicasio Rodriguez.

Don Carlos Torquemada, *meritorio*.

Don José Dominicus, *id.*

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don José María Escudero, *tesorero principal*.

Sr. don José Saenz, de Santa María, *id. jubilado*.

Don Pio Otero Cosío, *oficial mayor*.

Don José Manuel García, *escribiente*.

Don Francisco Javier Batista, *meritorio*.

Don Antonio Vecino, *portero de ambas oficinas*.

Un mozo de oficio.

RESGUARDO.

Don Estéban Perales, *comandante*.

Un cabo y seis guardas de á caballo.

Dos cabos y ocho guardas de á pié.

Receptores.

Don Francisco Sedano, *del papel sellado*.

Don Francisco Javier Batista, *de pulperías*.

Don José Antonio Barreras, *de bulas*.

Don Ramon Bermejo, *de la Real Lotería*.

NUEVITAS.

Don José Pablo Guerra, *subdelegado*.

Don Benito Gomez, *administrador tesorero*.

Don..... *oficial mayor interventor*,

Don Juan Bautista Giraldo, *segundo*.

Don Lorenzo Mendez, *tercero*.

Don Luis Morel de Santa Cruz, *escribiente*.

Don Joaquin de Velasco, *idem*.

Don Francisco Montaña, *meritorio*.

Don José Luis Saenz de Sta. María, *vista*.

Resguardo.

Don Francisco Ruiz Fernandez, *teniente comandante, ausente*.

Cabos y dependientes los de esta capital.

Un patron y cuatro marineros que tripulan la falúa de rentas.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

SANTA CRUZ.

- Don Salvador Chacon y Bonet, administrador tesorero.
 Don Nicolas Morel de Santa Cruz, escribiente.
 Un cabo y dos guardas.
 Un patron y cuatro marineros que tripulan la falúa de rentas.
-

CIUDAD DE TRINIDAD,

- Sr. don Pedro Carrillo de Albornoz, subdelegado.
 Sr. don José Gonzalez Llorente, administrador tesorero.
 Don Gerónimo Ercoreca, oficial mayor y vista.
 Don Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce, segundo.
 Don José Sabás Cortés, tercero.
 Don José Gonzalez Ponce, cuarto.
 Don Simon Alonso Pelaez, quinto.
 Don José Bernardino Marin, meritorio y portero.

Resguardo.

- Don Diego Rentería, comandante.
 Un cabo y doce guardas de á pié.
 Un patron y ocho marineros que tripulan la fulúa de rentas.
-

VILLA DE SANTO ESPIRITU.

- Don Luis Alvarez Palacios, subdelegado.
 Sr. don Manuel Carmona, administrador tesorero.
 Don Vicente Arias, oficial mayor interventor.
 Don Joaquin Menocal, id. segundo.
 Don Ramon Santa María, vista escribiente.
 Don Vicente Gonzalez, meritorio.
 D. Fernando Noberto Rensoli, receptor de Moron

Resguardo.

- Un cabo montado y tres guardas de à pié.
-

FERNANDINA DE JAGUA.

Escmo. Sr. don Honorato Bouyon, subdelegado.
 Sr. don Antonio Morales, administrador.
 Don..... Oficial mayor interventor.
 Don..... id segundo.
 Don Félix Morales, tercero.
 Don Cástalo Guerrero, escribiente.
 Don Domingo María Laviesca, idem.
 Don Joaquin Reina y Capetillo, vista.
 Don Nicasio Guerrero, meritorio.
 Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

Resguardo.

Don Santiago Mazarredo, comandante.
 Un cabo y cuatro guardas de à pie.
 Un patron y seis marineros que tripulan la falúa
 de rentas.

VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. D José Gabriel Perez de Alejo, subdelegado.
 Ldo. don Antonio Filomeno Ramos, id. segundo.
 Don Hilario José Anido, administrador tesorero.
 Don Cárlos Pichardo y Contreras, oficial mayor
 interventor.
 Don Felipe Rodriguez de Argumedo, id. segundo.
 Don Antonio Agustin Pegudo, tenedor de libros,
 vista interino
 Don Cárlos María Pichardo, meritorio receptor de
 pulperías.
 Don Félix Ramon Machado, meritorio.
 Don Cárlos Emilio Anido, idem.

TENENCIA ADMINISTRACION DE LA ESPERANZA.

Don José Clemente Aday, teniente administrador
 interino.

Resguarda.

D. Francisco Gonzalez Villalobos, guarda mayor.
 Un guarda de á caballo y otro de á pié.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

- Don Fernando de Rojas, subdelegado.
 Don Eugenio de Jesus Anido, idem segundo.
 Ldo. don Francisco Aguiar, asesor.
 Don Francisco Montalvan, escribano.

ADMINISTRACION DE RENTAS REALES.

- Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador tesorero.
 Don Fernando Esquerra, oficial mayor interventor.
 Don..... id. segundo.
 Don Francisco Menendez, comisionado en Caybarien.
 Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la Chica.
 Don Vicente Balmaseda, meritorio.

Resguardo.

- Don José María de la Peña, guarda mayor con funciones de vista.
 Dos guardas de á pié.
 Un patron y cuatro marineros que tripulan la falúa de rentas.

SAGUA LA GRANDE.

- Don Manuel Mombrun, administrador tesorero.
 Don Braulio Pancorbo, escribiente.
 Don Jose María Rodriguez, meritorio.
 Un cabo y dos guardas montados.
 Un patron y dos marineros que tripulan la falúa de rentas.

REAL RENTA DE LOTERAI

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército y superintendente general delegado de real hacienda, *gefe superior del ramo.*

Son protectores en los pueblos donde hay colectorías los Sres. intendentes de provincia y subdelegados de Hacienda.

Ldo. don Juan Nepomuceno Galvez, *asesor*, vive en la calle de Luz núm. 72.

Sr. don Juan Francisco Cascales, magistrado honorario *promotor fiscal*. calle de S. Ignacio n. 113

Don Manuel del Portilo, *escribano*.

CONTADURIA GENERAL,

Sr. don Luis de Benavides, *contador general*, calle de Villegas número 6.

Oficiales.

D. Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate n. 28.

Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol n. 120.

Don Francisco de Paula Villavicencio, *estramuros* calle de la Industria núm. 111.

Escribientes de paimera clase.

Don Juan Nepomuceno de Ariza.

Don José María Almirante.

Don.....

Idem de segunda.

Don José Lainez de Paz.

Don Juan Bautista Horruitiner.

Don José Costales.

Idem de tercera.

Don Domingo Marcé.

Don José Mercedes Brajino.

Don Juan Nepomuceno de Galvez.

Idem de cuarta.

Don Lorenzo María de Hita.

Don Romualdo de Aguiar.

Don Francisco María Cascales.

Meritorios.

Don Blas Landrian y Garcia.

Don Francisco Suarez.

Don Félix Miguel Brito.

Impresor de la renta.

Don Juan Manuel de Arazoza, *con real aprobacion*, *estramuros*, Jesus María calle del Aguila.

Marcadores de billetes.

Don Domingo Valdes.

Don Miguel Gonzalez.

Don Jorge de Arrastía.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguero, caballero de la orden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitan de navio honorario, *tesorero colector principal*, estramuros calle de Manrique.

Oficial.

Don Francisco de Paula Rodriguez, estramuros calle de Neptuno núm. 3.

Escribiente.

Don Ignacio Martinez Caro.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer.

Don José Maria Almirante.

Portero alguacil.

Don Gregorio Ibero.

Jubilados.

Sr. don Diego José de Sedano, intendente de ejército, director que fué de la renta.

Don José Nicolas Garcia, oficial mayor de la contaduría, y secretario de la Direccion general estinguida.

Sr. don Manuel Rafael Garcia, oficial de tesorería.

Cesantes.

Sr. don Manuel Fernandez de Cassio, contador general.

Don José Agustin Delgado oficial tercero.

Colecturía principal y subcolecturías del casco y estramuros donde se espendeden los billetes.

Colecturía principal.—En el edificio de las reales Aduanas, a cargo del Sr don Juan del Rio Noguero, *tesorero colector principal*.

Primera subcolecturía.—En la plaza de Fernando 7º, al de don Francisco Yañez.

Segunda.—En la calle de Ricalá ó de la Muralla, al de don Francisco Diaz Rivero.

Tercera.—En el Boquete al de don.....

Cuarta.—En el barrio de san Isidro, al de don José María de la Cova.

Quinta.—En el de santo Domingo, calle de Mercaderes, al de don José Ramon Petit.

Sesta.—En el de san Francisco, al de don Estéban Mestre.

Séptima.—En el de san Agustin, calle de Cuba, bajo la casa del Sr. intendente de provincia honorario don Braulio Diego de Vivanco, al de don Antonio Lopez Mariñas.

Octava.—En el de Guadalupe, estramuros calle real de la Salud, al de don Agustin Roura,

Novena.—En el de Jesus María, calle real esquina á la plazuela, al de don Lorenzo Bassó.

Décima.—En el de san Nicolas, al de don Vicente Marcet.

Undécima.—En la de la calle del Rayo, al de don Severo de Leon.

Duodécima.—En el de san Lázaro, al de don Vicente Bustamante.

Décimatercia.—En la de Jesus del Monte, almacén contiguo á la botica de Cabañas, al de don Rufino Rodríguez.

Décimacuarta.—En la de Puentes-Grandes, al de don Francisco Gonzalez.

Décimaquinta.—En la de la Merced, al de don Joaquin Fontanals.

Décimasesta.—En el de santo-Cristo, al de don Blas Ortiz.

COLECTURIAS DE LO INTERIOR.

En Cuba.—A cargo de don Rafael de Moya.

En Bayamo.—Al de don Manuel Yero.

En Puerto-Príncipe.—Al de don Luis José Ramirez.

En Santi-Espíritu.—Al de don Francisco Ruiz.

En Trinidad.—Al de D. Laureano Suarez del Villar.

En Villa-Clara.—Al de don Felipe Rodriguez de Argumedo, oficial 2º de aquella administracion.

En Cienfuegos.—Al de D. Pedro Eduardo Dórticos
En Matanzas.—Al del Sr. administrador de Rentas Reales.

En Guanabacoa.—Al de don Ignacio José Lopez, oficial de aquella administracion.

En Güines.—Al de don Antonio Moreno.

En san Antonio.—Al de los Sres. Laveria y Font.

En Guanajay.—Al de D J. Salmonte y Carbonell.

En la Güira —Al de don Francisco José García, administrador de Rentas.

En el Calvario.—Al de don Antonio Martínez.

En Sant?.—Al de don Miguel Fernandez Trevejo.

En Marianao.—Al de don Pedro Rodriguez.

En el Cano.—Al de don Ignacio Larrea.

En Remedios.—Al de don

En el presente año de 1839 se han de celebrar diez y seis sorteos ordinarios y uno extraordinario.

Los diez y seis sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 100,000 ps. cada uno, los 75,000 ps. que se han de sortear á beneficio de los jugadores están repartidos en el órden siguiente:—

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de.....	20,000
1 de.....	10,000
1 de.....	6,000
1 de.....	5,000
1 de.....	4,000
1 de.....	3,000
2 de á 2000	4,000
4 de á 1000	4,000
4 de á 500	2,000
50 de à 200	10,000
56 de à 100	5,600
122	73,600
24 aproximaciones	1,400
Total de } 146	75,000
premios. }	

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 20,000 y 10,000 ps. tendrán una gratificación de 100 ps. cada uno, los dos mas próximos á estos 50 ps., y 50 ps. los dos números anteriores y posteriores que sean agraciados con los premios de 6,000, 4,000 y 3,000 ps.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos, el medio 2 pesos, el cuarto 1 peso y el octavo 4 cuatro reales.

El gran sorteo extraordinario se compondrá del fondo de 140,000 ps.: los 105,000 ps. que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el orden siguiente:—

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de	40,000
1 de	20,000
2 de á 5000.....	10,000
2 de á 2000.....	4,000
6 de á 1000.....	6,000
27 de á 400	10,800
61 de á 200.....	12,200
100	103,000
16 núm. de aproximaciones	2,000
Total de } premios. } 116	105,000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 40,000 y 20,000 ps. tendrán una gratificación de 200 ps. cada uno, y 50 ps. los dos números anteriores y posteriores á los que obtengan los dos premios de 5000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos, el medio 4 pesos, el cuarto 2 pesos y el octavo 1 peso.

BANCO REAL DE FERNANDO VII.

*Erigido en 25 de diciembre de 1827 é instalado en
14 de octubre de 1832.*

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de Hacienda. &c. &c. presidente.

Directores.

Sr. don Santiago de la Cuesta y Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, y mayordomo de semana honorario de S. M.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica.

Escmo. Sr. don José María Campos, conde de Santovenia, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III y gentil hombre de cámara de S. M, con ejercicio.

Contaduría.

Don Joaquin de Arrieta, contador.

Don Francisco Oger, contador de la Junta de Fomento tenedor de libros.

Escribientes.

1. Don José Miguel Lecuna.

2. Don

Don Juan Montero, portero.

REAL RENTA**DE CORREOS EN ESTA ISLA.****JUZGADO DEL RAMO.**

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, subdelegado.

Sr. auditor honorario don Mariano Hernandez, asesor, vive en la calle de Compostela núm. 149.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Sr. don Francisco Hernandez Noguez, caballero de la Real distinguida órden de Cárlos III, del

Consejo de S. M. su secretario, é intendente de provincia honorario &c. administrador general, ausente.

Sr. don Santiago de Capetillo y Necedal, del Consejo de S. M. su secretario honorario, condecorado con el escudo de lealtad y bizarría americana, administrador general honorario é interino, vive en la casa de Correos.

Oficiales.

Don José Ignacio Urdapilleta Bosmeniel, estramuros calle del Prado.

Don José Elizagarate y Sarabia, Mercaderes nº 1.

Don Antonio María de Capetillo y García, en la casa de Correos.

Don Francisco Moré de la Bastida, estramuros, calle de San Rafael.

D. Félix del Corral y Menocal, Aguiar núm. 74.

Don Antonio Castaños auxiliar.

Don Manuel Torrontegui, colector.

Don Pedro Corveira, mozo de oficio.

Don Pedro Chiveli idem,

Don José Meira, cartero

Un portero y una ordenanza.

Honorario.

Sr. don Joaquin José García, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, administrador general, estramuros calle del Prado n 2.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Santiago—Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.

Bejucal.....—Don Miguel Fernandez Trevejos, idem.

Quivican—Don Sebastian Puig, idem.

Batabanó—Don José Marques, idem.

San Antonio...—Don Juan José Robles. idem.

Alquizar.....—Don Julian San Martin, idem.

Pta. de la Güira—D. Francisco José García, id.

Las Cañas.—Don Francisco Norat, idem.

- Callajabos*.....—D. Francisco Rubio Campos, id.
San Salvador...—Don Francisco de la Puente, id.
Artemisa.....—Don Felipe Trapaga.
Candelaria.....—Don José Joaquín Belestena, id.
San Cristóbal..—Don José María de la Torre y
 Cárdenas, idem.
Palacios.....—Don Pedro José Azcárraga, id.
Consolación...—Don Juan N. Armenteros, id.
Pinal del Río...—Don Roque María Castro, id.
San Juan y Mar-
tinez.....—Don José Carroso, colector.
Guanes,.....—Don José Grovera, idem.
Macuriges.....—Don Vicente Baune y Díaz, id.
Mantua.....—Don Rafael Reyes idem.
Baja.....—Don Bartolomé Aulet, idem.
Guanajay.....—Don Gregorio González, admi-
 nistrador.
Mariel.....—Don Eulogio del Castillo, idem.
Bahiahonda....—Don Tomás Aguilar, idem,
Santa María del
Rosario.....—Don José María Aristizabal, id.
San José de las
Lajas.....—Don Juan José Mella, id.
Güines.....—D. Ramón Martínez de Pinillos,
 idem.
Nueva Paz.....—Don Manuel Cuervo, id.
Madruga.....—D. Pedro Franc^o de la Calle, id.
Regla.....—Don Antonio Toimil, id.
Guanabacoa....—D. Félix Ign^o González Ellas, id.
Jaruco.....—D. Manuel González Cubillo, id.
Bainoa.....—Don José Alonso, idem,
Compostizo....—Don Pablo Diharce, idem.
Ceiba-Mocha...—Don Rafael Gómez, idem.
Matanzas.....—Don Félix Manuel Tanco, id.
 D. José Font y Moré, interventor.
 Don Manuel Azoy, colector.
Limonar.....—Don José Verdaja, idem.
Coliseo.....—D. José Ignacio Erauzquin, id.
Lagunillas....—Ldo. D. Francisco Figueroa, id.
Cárdenas.....—D. Tomás Fernández de Cossio,
 idem.

- Guamutas*—Don Manuel Arriaza, ident.
Esperanza—D. José Clemente Aday, administrador.
Cienfuegos—D. Joaquin Reina y Capetillo, id.
Santo Domingo—Don Manuel Mondoza, idem.
Sagua la grande—Don José María Rodríguez y de los Heros, Idem
Villa-Clara—Don José María de Ledon, idem, ausente.
 D. Julian Montenegro, id. inter^o
 D. Rafael Morales Consuegra, escribiente.
Remedios—D. Manuel Vigil, administrador.
Santi-Espíritu—Don Pedro José Castañeda, id.
 Don Bernardino del Castillo, escribiente.
Moron—Don Pedro Pacheco Manso, administrador.
Ciego de Avila—D. José Antonio Rodríguez Venegas, idem.
Trinidad—Don Laureano Suarez del Villar, idem.
 Don Juan María Puentis, interventor.
 Don Juan Murtra, escribiente.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRINCIPE.*

- Don Antonio Barrera y Torrens, administrador principal.
 D. Joaquin de Lavastida, oficial mayor interventor.
 Don José Antonio Salas, oficial segundo.
 Don José Antonio Martínez, escribiente.
 Don Gaspar Arteaga, mozo de oficio.
Santa Cruz—Don Salvador Chacon.
Tunas—Don Antonio María Ortiz, administrador.
Nuevitas—Don Isidro Arnaiz, idem.

* A esta estafeta están agregadas las de *Santi-Espíritu*, *Moron*, *Ciego de Avila*, *Esperanza*, *Villa-Clara*, *Remedios*, *Nuevitas*, *Tunas* y *Santa Cruz*.

- Bayamo*—Don José Agustín Vidal, idem.
 D. Francisco Megia, escribiente.
Manzanillo—Don Eustaquio de León, administrador.
Jibara—Don Vicente Díaz y García, id.
Holguín—Don Anonio Abad Aguilera, id.
 D. Basilio Aguilera y Abida, escribiente.
Giguaní—D. Ant^o Rabasa, administrador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE SANTIAGO DE CUBA. †

- Don Mariano Herreros, caballero de las reales órdenes de san Fernando y san Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, administrador principal.
 Don Toribio del Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distinción por el sitio de Cartagena de Indias, oficial mayor interventor.
 Don Eustaquio de León y Robles, oficial tercero de la administración principal de Cartagena de Indias, segundo en comisión.
 D. José Vicente González S. José, mozo de oficio.
Santa Catalina.—Don José Rafalt, administrador.
Baracoa—D. Antonio M^{te} Gorozabel, id.

Conductores de número del correo general.

- De la Habana* . .—Don José Luciano Lara.
 Don Juan Cabrera.
 Don José Butrago.
 Don José N. Garaigorta.
De Cuba—Don Juan López.
 Don José María Maturrell.
 Don Matías Rodríguez.

† A esta estafeta están agregadas las de Manzanillo, Holguín, Giguaní, Bayamo, Santa Catalina y Baracoa.

De Cuba.....—Don José López.
Don Antonio López.

De idem á Baracoa.....—Don Gregorio Delgado.
Don Agustin Delgado.
Don Gaspar Calzadilla.
Don Francisco Suarez.

Conductores de las carreras que se espresan á continuacion.

De la de Matanzas.—Don Juan Santa Maria.
De id. á Lagunillas—Don Vicente Alfonso.
De la de Sta. María del Rosario.—Don Manuel Santa María.
De la de S. Márcos.—Don Mateo Chácon.
De la de P. del Rio.—Don Juan Lazo.
De la de Guanajay.—Don Pedro Nolasco Boy,
Don Miguel Rueda.
De la de Arcos de Canasí.....—Don Agustin Morales.

Correos de travesía ó hijueleras.

De Villa-Clara á Cienfuegos...—Don Antonio Valencia.
De id. á Remedios—Don Rafael Valencia.
De Sto. Domingo á Saguala grande—Don Miguel Diaz.
De Trixidad á Santi-Espíritu.—D. Tomas Hernandez Bandomo.
Don Pedro Alcántara Vera.
De Pto.-Príncipe á Nuevitas.—Don Pedro Barrera Aragon.
De id. á Sta. Cruz.—Don Romualdo Toledo.
De Bayamo á Manzanillo ..—Don José Antonio Quesada.
De Holguín á Bayamo—Don José Angel Velis.
De id. á Gibara.—Don Manuel Paredes
De Bejucal á Batabanó.....—Don Domingo Martinez.

CASAS DE POSTAS

CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTANCIAS DE UNA A OTRA.

<i>Casas de Postas.</i>	<i>Contratistas.</i>	<i>Leguas.</i>
<i>Marimelena.</i>	—Don Manuel Santa María..	2
<i>Jaruco</i>	—Don José Gonzalez Diaz..	9
<i>Matanzas.</i>	—Don Antonio Moreno.	11
<i>Lagunillas.</i>	—Don Pedro Camerano.	12
<i>Campechano.</i>	—D. Manuel Borges Palomino.	10
<i>Laguna Grande.</i> —Don.		11
<i>Sto. Domingo.</i>	—Don Cayetano Cepero	12
<i>Villa-Clara.</i>	—Don Manuel Prados.	10
<i>Hernando.</i>	—Don José Casimiro García..	10
<i>Las Pozas.</i>	—Don José de Jesus Lopez.	7
<i>Santi-Espíritu.</i>	—Don José García.	6
<i>Quemado Grande.</i> —D. Márcos Joaquin Castro.		10
<i>Ciego de Abila.</i>	—Don José Ignacio Estrada..	11
<i>Cumanayaga.</i>	—Don José Tomas Quesada.	8
<i>Sabanilla.</i>	—Don José Tadeo Escobar..	7
<i>Las Yeguas.</i>	—Don Manuel Boza.	8
<i>Puerto-Príncipe</i> —Doña María de la Soledad		
	Barrios.	7
<i>Imias.</i>	—Don Garciano Betancourt.	10
<i>Guaimaro.</i>	—Doña María Luisa García.	13
<i>Rompe</i>	—D. José Manuel Izquierdo..	8
<i>Arenas.</i>	—Doña Isabel Tamayo.	10
<i>Cauto del Paso.</i> —Don Matías Arias.		7
<i>Bayamo.</i>	—D. Pedro Gregorio Estrada.	6
<i>Jiguaní</i>	—Don Ambrosio Cabrera.	7
<i>Fraí Juan.</i>	—Don Pedro Manuel García.	9
<i>Cauto Garzon.</i>	—Don Antonio Delgado.	8
<i>Santiago de Cuba</i> —Don Francisco Corona de		
	la Torre.	9



ESTADO MILITAR

EN LA SIEMPRE

FIEL ISLA DE CUBA.

AÑO DE 1839.



IMPRESA DEL GOBIERNO POR S. M.

ESTADO MILITAR

EN LA SIEMPRE

FIEL ISLA DE CUBA.

AÑO DE 1839.



IMPRESA DEL GOBIERNO POR S. M.

CAPITULO SEPTIMO.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo al Estado Militar.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creído conveniente para su defensa segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en real orden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Sr. brigadier don Tomas Yarto, comandante general del departamento.

El . . . segundo comandante general.

Sr. brigadier don Pedro Becerra y Pardo, jefe del detall.

Sr. brigadier don Santiago Martinez Fortun, comandante principal de Artilleria.

El capitan con grado de coronel de infanteria don José Manuel de Ortega, idem id. de ingenieros.

El subteniente don Nicolas Tur, ayudante de la comandancia general.

El alferez de caballeria don Manuel Siria, idem.

El capitan vivo y efectivo de infanteria don Manuel Bolívar, secretario.

El Sr. oidor honorario don Ceferino Joaquin Pizarro, asesor militar.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Sr. brigadier don José Caturia y Sporing, comandante general.

El . . . segundo comandante general.

Sr. Coronel graduado don Francisco de Paula Alburquerque jefe de la plana mayor.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Escmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Gran cruz de la Real y militar orden de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, Caballero de la de san Hermenegildo, condecorado con la de san Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general del Ejército é Isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias de la misma y Gobernador político y militar de la Habana y su jurisdiccion, Presidente de la Asamblea provincial de la Real orden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta Provincia, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas, y de la Real compañía de la Habana &c. &c. &c., *capitan general*.

SECRETARIA.

Sr. don Alejandro de Arana y Olavezar, coronel vivo y efectivo de infantería *secretario*.

Oficiales.

Teniente coronel graduado de infantería don Antonio de Sola, primero.

Capitan de milicias graduado don José Benigno Valdes, segundo.

Don Luis Payne, tercero.

Don Juan Manuel Shee, cuarto.

Don Francisco de Paula Franco, agregado.

Escribientes.

Don Pedro Valdes Goizueta, oficial honorario.

Don José Roman de la Luz.
 Don José María Valdes Hernandez.
 Don José María Benitez.

Agregados en comision.

Capitan graduado del regimiento infantería de
 Cuba, don José Ramon de Landa.
 Teniente del batallon ligero de Tarragona don
 Manuel Medina y Rodrigo.
 Subteniente de infantería del de Galicia don Fran-
 cisco Javier Foxá.

Meritorios.

Don José María Niño de Córdoba.
 Don Manuel Canalejo.
 Don Narciso Foxá.
 Un portero.

*Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimien-
 to de la Capitanía general.*

De campo.

Sr. Coronel graduado de infantería don Lorenzo
 Fernandez de la Somera.
 Mayor comandante de infantería don Agustin
 Pruna.
 Teniente coronel graduado de caballería conde de
 Zaldivar.
 Capitan graduado don Fernando Beato.
 Capitan don Joaquin Aguado.

De plaza interinos.

Capitan de infantería don Gregorio de Isasi Iza-
 mendi.
 Teniente de caballería don Antonio Casaus.
 Teniente don Tomas de Gabriel.

De reconocimiento.

Teniente coronel graduado don Cárlos Galo.
Subteniente don Fernando de Foxas.

Intérprete de gobierno y de la Capitanía general.
Don Luis Payne, se le encontrará en la Capitanía
general; vive en la calle de Villegas núm. 12.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, capitan general &c. *juez.*

Sr. don Antonio Armero y Peñaranda, *auditor de guerra de esta Capitanía general*, vive en la calle cerrada de Santa Clara, núm. 18

Ldo. don Pedro de Alcántara, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica, *fiscal primero*, vive en la calle de O-Reilly núm 17.

Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, *id. segundo*, vive en la calle del Sol núm. 56.

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, *defensor de pobres.*

Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano.*

Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el día 4 de Marzo de 1825, en virtud del real decreto circular de 13 de Enero de 1824.

Presidente.

Sr. brigadier Teniente de Rey don Francisco de Velasco, vive en la calle del Inquisidor núm. 25.

Asesor.

Sr. magistrado honorario don José Hdefonso Suarez, ausente con licencia.

Idem interino.

Sr. auditor de guerra honorario don Laureano José de Miranda, calle de los Cuarteles num. 5.

Señores vocales.

Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.

Coronel don José de Acosta.

Coronel don Ramon de Labra.

Coronel don Manuel Ovando.

Coronel don Nicolas Lopez.

Coronel graduado primer comandante don Fulgencio de Salas.

Coronel teniente coronel don Joaquin María de Foxá.

Segundo comandante don Agustin Ordoñez.

Segundo comandante don Juan Martin.

Coronel segundo comandante don Cecilio Ayllon.

Coronel segundo comandante don Antonio Eusebio Crevant.

Coronel capitan don Francisco Solano.

Coronel sargento mayor de la plaza don Cristóbal Zurita.

Coronel capitan don Antonio María de la Paz.

Fiscales.

Teniente coronel capitan don José María Pierra.

Teniente coronel capitan don Pedro Pablo Cruces.

Capitan don Juan Bautista Velazquez.

Capitan don José María Puente.

Capitan teniente don Juan Revilla de Escalante.

Secretarios.

Lo son oficiales subalternos de la guarnicion.

SUB-INSPECCION GENERAL**DE LA ISLA DE CUBA.**

El Sr. don Rafael de Aristegui, conde de Mirasol comendador de la orden Americana de Isabel la Católica caballero de cuarta clase de la militar de San Fernando y de la de San Hermene-

gildo, condecorado con la cruz del primer sitio de la invicta villade Bilbao, con las de corona cívica y corona real, concedidas por S. M. Fernando VII al valor de los marinos, y con un escudo pensionado y otro de distincion por servicios particulares; mariscal de campo de los reales ejércitos, segundo cabo de la Capitanía general de esta Isla y sub-inspector general de las tropas de infantería y caballería de la misma. Vive estramuros en la Real Factoría.

SECRETARIA.

Don Bruno Seidel, agraciado por S. M. con la cruz de Cárlos III, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad, comandante graduado de infantería y sargento mayor veterano del regimiento de milicias disciplinadas infantería de la Habana, *secretario*.[*]

Oficiales.

- 1^a seccion.—Teniente don Juan de Mata Fernandez, *cuarto*.
Teniente graduado don Luis de la Guardia.
- 2^a seccion.—Capitan graduado don Félix María Ramos, *segundo*.
Teniente don MÀximo du Bouchet.
- 3^a seccion ó central.—Capitan graduado don Buenaventura Dubrevil y Otero, *primero*.
Teniente don Gabriel María de Foxá.
- 4^a seccion.—Teniente don Ramon Larrazabal, *tercero*.
Otro, don José María Callejas.

[*] La oficina se halla en la casa de gobierno

Subteniente don Francisco
Seydel.

Archivo.

Subteniente don Abrahan de Ayala.

Otro, don Vicente Barrutia.

**CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA
REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.**

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta.

**CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA
REAL Y MILITAR ORDEN DE S. HERMENEGILDO**

Escmos. Sres.

Don Pedro Ruiz de Porras.

Don Francisco Lemaur.

Marques de San Felipe y Santiago.

Don Anastasio de Arango.

Don José María Cadaval.

**CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES
MILITARES.**

SANTIAGO.

Don Manuel Junquito.

Marques de Casa Nuñez.

CALATRAVA.

Teniente coronel don Bernabè Martinez de Pi-
nillos.

Sr. coronel don José Ramirez Serrano.

ALCANTARA.

Don Fernando Kindelan.

Sr. conde de Casa Romero.

IDEM DE MONTESA.

Don Buenaventura Pascual Ferrer.
 Sr. coronel don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
 Sr. coronel de infantería don Joaquin de Miranda.
 Auditor honorario de marina don José Bruzon.
 Capitan don Juan Francisco Portocarrero.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras 1816
 Escmo. Sr. don Francisco Lemaur. 1824
 Escmo. Sr. don José María Cadaval. 1830
 Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago . 1832
 Escmo. Sr. don Anastasio de Arango. . . . 1833
 Sr. conde de Mirasol. 1835
 Sr. don Joaquin de Gascue. 1837

BRIGADIERES.

Señores

Don Manuel Francisco de Jáuregui. 1808
 Don José Veguer. 1809
 Don Gonzalo Aróztegui 1810
 Don Ramon Sentmanat. 1811
 Don Anastasio Francisco Armenteros. . . . 1815
 Marques de la Cañada Tirry.
 Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill. . .
 Don Fernando Cacho. 1823
 Don José Coppinger. 1824
 Don Francisco Illas y Ferrer. 1825
 Don José Caturla y Spering. 1826
 Don Juan de Moya y Morejon.
 Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill. 1829
 Don Francisco José Júztiz.
 Don José Callava.
 Don Pedro Carrillo de Albornoz. 1830
 Don Lorenzo José de Noriega.
 Don Manuel Junquito. , 1831

Don Francisco de Velasco.	1834
Don Tomas Yarto.	
Don Carlos Tolrá.	
Don Mariano Carrillo de Albornoz	1835
Don Miguel Valbuena	1837
Don Santiago Fortun.	

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION

del cuerpo político de ejército y hacienda en esta isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva.

IDEM EFECTIVO.

Sr. contador mayor del tribunal de cuentas don Ramon Gonzalez.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José del Aguila.

Don Lorenzo Hernandez de Alva.

Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.

Don José de Arango.

Don Manuel María de Arrieta.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores.

Don José del Aguila, *de Cuba.*

Don Lorenzo Hernandez de Alva, *de Puerto-Príncipe, electo.*

Don Francisco Andres Cardenal.

IDEM EFECTIVOS.

Sr. contador general de ejército don Manuel María de Arrieta.

Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango, cesante de Cuba.

Sr. don Isidro Autran idem de Puerto-Príncipe.

Sr. don Manuel Lopez Garcia, intendente jubilado de la isla de Puerto-Rico.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José Bráximo Heredia
 Don Tomas Agustin Cervantes.
 Don Miguel Bonilla.
 Don Juan Agustin de Ferrety.
 Don Bráulio Diego de Vivanco.
 Don Ramon Armíñan.
 Don José María Correa.
 Don José Gonzalez Llorente.
 Don Miguel José Bellido.
 Don Juan Nepomuceno de Arocha.
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
 Don Francisco Hernandez y Nogues, ausente.
 Don Narciso García de Mora.
 Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
 Don Ramon de Cózar, ausente.
 Don Francisco Carrillo de Albornoz.
 Don Francisco Casiano Rodriguez.
 Don Joaquin Antonio Vigil y Quiñones.
 Don Antonio del Val.
 Don Mariano Torrente.
 Don Pedro Antonio Cardona.
 Don Juan Antonio Muxica.
 Don José Perez Santin.
 Don Rafael Velazquez de Cuellar.
 Don José Antonio Medina.
 Don Rafael Marin.

 IDEM DE INTENDENTE MILITAR DE SEGUNDA
 CLASE.

Sr. don Francisco Delicado y Diaz.

 IDEM DE MINISTERIO DEL TRIBUNAL MAYOR
 DE CUENTAS DE LA PENINSULA.

Sr. don Ventura Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO.

Sr. intendente de provincia don Manuel María de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Tomas Yurre.

TESORERO DE EJERCITO.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz.

IDEM HONORARIO.

Sr. don Mariano Roselló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Sr. don Eligio Salazar.

Sr. don José Maria de Zequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores.

Don Manuel José Villada.

Don José Perez Santin.

Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.

Don Antonio Ceulino.

Don Manuel Rafael García, ausente.

Don Manuel Zapatero García.

Don Antonio García.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

Don Ventura Ferrer, emigrado de Cartagena.

Don Juan Muñoz, emigrado de la Guayana.

Don Antonio de Casas, id. de Portovelo.

Don Antonio Morales.

Don José Vazquez Varela, tesorero cesante de las cajas de Puerto-Rico.

Sr. coronel don Luis Antonio Ruiz de Alda, idem jubilado de las de Puerto-Principe.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Sabino del Rincon.
 Don Rafael de Arango y Zaldivar.
 Don José García Eyra.
 Don Abraham Marrero, ausente.
 Don Francisco de la Paz.

AUDITORES DE GUERRA DE LA CAPITANIA
GENERAL.

Sr don Antonio Armero y Peñaranda.
 Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, au-
 ditor de Ejército y cesante de la capitania gene-
 ral de Valencia y Murcia.

Del gobierno de Cuba.

Sr don Ceferino Joaquin Pizarro.

De Trinidad.

Sr don Faustino Martinez.
 Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin
 de la Florida.
 Sr. don Pantaleon Rosillo, comendador de la real
 órden Americana de Isabel la Católica, cesan-
 te de Venezuela.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José María Hurtado de Mendoza.
 Don Francisco Valdes Machado.
 Don Pedro Nolasco Sanchez Navarro.
 Don Nicolas Santos Suarez
 Don Cornelio Coppinger.
 Don Felix Puig y Amigó.
 Don José Justo de Hechavarría.
 Don Blas de la Cruz Diaz.
 Don Juan Moreno.
 Don Justo Hechavarría.

Don Felix Crucet y Azua.
 Don José Mariano Chaple.
 Don Francisco José de Quesada.
 Don José María Parejo.
 Don Laureano José de Miranda.
 Don Juan Ignacio Rendon.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Constan de un batallon.—Su uniforme es: cascaca azul turquí sin solapas, cuello, portezuela de la manga y vivos blancos, con sobrepuestos en el cuello azul turquí, carteras á la walona, boton dorado llano con solo un filete al canto y en el centro el número del regimiento, pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de granaderos, verde en la de cazadores, amarillo en la de fusileros y blanco en la plana mayor.

GALICIA PENINSULAR 1º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1537.

Primer comandante: Sr. coronel vivo don Ramon María de Labra.

Segundo idem: Sr. coronel graduado don Martin Vellmas.

Mayor comandante: teniente coronel graduado don Mannel Gonzalez Anleo.

NAPOLES PENINSULAR 2º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1572.

DE GUARNICION EN LA FORTALEZA DE LA CABAÑA.

Primer comandante: Sr. coronel vivo y efectivo don Antonio García Oña.

Segundo comandante: Sr. coronel graduado don Angel Elizalde.

Mayor comandante: don Pedro Rufino.

ESPAÑA PENINSULAR 3º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1660.

Primer comandante: Sr. coronel vivo don Juan Rodriguez y de la Torre.

Segundo comandante: comandante don Agustin Ordoñez.

Mayor comandante: don Juan Martinez Nogue-rol.

LEON PENINSULAR 4º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1694.

GUARNECE LA PLAZA DE SANTIAGO DE CUBA.

Primer comandante: Sr. brigadier don Manuel Balbuena.

Segundo comandante: Sr. coronel graduado don Pablo Amigo de Ibero.

Mayor comandante. vacante.

HABANA FIJO.

Su antigüedad año de 1719.

Primer comandante: Sr. coronel graduado don José Garceran del Vall.

Segundo comandante: don Antonio Gonzalez Estéfani

Mayor comandante: teniente coronel graduado don José María Canalejo.

CUBA FIJO.

Su antigüedad año de 1780.

DE GUARNICION EN LAS CUATRO VILLAS.

Primer comandante: Sr. coronel graduado don Antonino Sentmanat.

Segundo comandante: Sr. coronel graduado D. Faustino Narganes.

Mayor comandante: teniente coronel graduado don Antonio Armenteros.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Constan de un solo batallon.—Su uniforme: casaca verde oscuro sin solapas, en ellos portezuela de la manga y vivos amarillos con sobrepuesto en el cuello verde oscuro, carteras á la walona boton blanco convexo con solo un filete al canto, en el centro el número del regimiento; pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrileras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de carabineros, verde en la de tiradores, amarillo en la de cazadores y blanco en la plana mayor.

REGIMIENTO DE LA UNION 2º LIGERO.

Fué reorganizado en el año de 1837 tomando la antigüedad del estinguido 2º de Cataluña.

Primer comandante: Sr. coronel graduado D. Angel Loño.

Segundo comandante: teniente coronel graduado don Salvador San Juan.

Mayor comandante: teniente coronel graduado don Joaquin Machado.

TARRAGONA PENINSULAR 3º LIGERO.

Su antigüedad año de 1792.

DE GUARNICION EN PUERTO-PRINCIPE.

Primer comandante: Sr. coronel vivo D. Juan Manuel Flores.*Segundo comandante:* don Mariano Valanzat.*Mayor comandante:* teniente coronel graduado don Pedro Marin.

BARCELONA PENINSULAR 4º LIGERO.

Su antigüedad año de 1793.

DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE MATANZAS

Primer comandante: Sr. coronel vivo D. Gervasio de Medina.*Segundo comandante:* coronel graduado don Lorenzo Fernandez de la Somera.*Mayor comandante:* coronel graduado don Francisco Gilles.

CORONA PENINSULAR 5º LIGERO.

*Su antigüedad año de 1795.**Primer comandante:* Sr. coronel graduado D. Fulgencio de Salas.*Segundo comandante:* Sr. coronel graduado don Francisco de Paula Alburquerque.*Mayor comandante.* vacante.

PROVISIONAL PENINSULAR 6º LIGERO,

*Fué creado en esta plaza por Real orden de 22 de setiembre de 1838. Su uniforme como los demas ligeros.**Primer comandante:* Sr. coronel graduado don Ramon Boiguez.

Segundo comandante: don Manuel Caparroz.
Mayor comandante: teniente coronel graduado
 don Pedro de la Roca y Albanell.

COMPañIAS SUELTAS DE VOLUNTARIOS
 DE MERITO.

Fueron creadas sucesivamente en virtud de Real orden de 24 de diciembre de 1818.—Su uniforme: casaca azul turquí, vueltas, barra y forro encarnado, cuello azul celeste con sobrepuestos en sus extremos del color de las vueltas y sobre ellos flor de lis; portezuela de la manga celeste, vivos amarillos, centro y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan. vacante.

SEGUNDA.

Capitan don Antonio María de la Alcazar.

TERCERA.

Capitan: don Luis María de Foxá.

CUARTA.

Capitan: don José Joaquin Muñoz.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de diez oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo, y las cuatro restantes de á pie; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros en esta maestranza, y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

Subinspector del departamento.

Sr. mariscal de campo don Joaquin de Gascue,
vive en la calle de la Merced n. 20.

Secretario de la subinspeccion.

El capitan de P. M. F. don Ramon María Cueto.

Comandantes.

Coronel graduado don Pedro Valera, comandante
interino de la plaza de la Habana y director
interino de la maestranza.

Sr. brigadier coronel del cuerpo don Santiago
Fortun, de la plaza de Cuba.

Teniente coronel don José Elorza, comandante
de la brigada.

Teniente coronel don Francisco Zaccagnini, co-
mandante en Matanzas.

Capitan de P. M. F. don José María Estrada, in-
terino de Puerto-Príncipe.

Capitan retirado del cuerpo don José Herrera, en
Trinidad.

JUZGADO PRIVATIVO.

Sr. mariscal de campo don Joaquin de Gascue,
subinspector del departamento, *juez*.

Dr. don Manuel García Coronado, *asesor*.

Sr. auditor honorario de guerra doctor don Manuel
Puig y Amigó, *fiscal*.

Don Lorenzo Larrazabal, *escribano*.

CUERPO DE CUENTA Y RAZÓN.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase
comisario de guerra y artillería de este depar-
tamento don Bernardo José Lopez.

Comisario de artillería honorario de guerra don
Antonio Ceulino.

Don José Garay, oficial primero de la plaza de
Cuba con funciones de comisario.

Don Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza
y maestranza de la capital.

Don Ramon El-Cid, oficial segundo del castillo del Morro.

Don Cayetano Mumañi, idem del castillo del Príncipe.

Don José Godoy, idem de Matanzas.

Don José Gomez, idem de la plaza de Cuba.

Don Manuel Marquez, idem del castillo de la Cabana.

Don Marcos Ceulino, idem segundo de la maestranza.

Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atarès.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

Teniente coronel don Pedro Valera, presidente interino.

Teniente coronel don José Elorza, vocal.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase comisario de guerra y artillería, don Bernardo José Lopez, idem.

Comisario de artillería honorario de guerra don Antonio Ceulino, idem.

Teniente don José Cuartero, secretario.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Sr. brigadier don Mariano Carrillo de Albornoz, *director sub-inspector*, vive estramuros calle de la Estrella n. 153.

Don Nicolas José Luzena, *secretario de la direccion sub-inspeccion*.[*]

PLAZA DE LA HABANA.

Teniente coronel comandante de batallon don Manuel Arrate de Peralta, *encargado de la co-*

[*] La oficina se halla en la casa del señor subinspector.

mandancia, depósito topográfico y detall de la misma.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Teniente coronel D. Manuel Leon, *comandante.*

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Capitan con grado de comandante de infantería don José Manuel de Ortega, *comandante.*

En comision.

Sr. coronel vivo don Félix Lemaur, ingeniero voluntario, con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

JUZGADO PRIVATIVO.

Sr. brigadier don Mariano Carrillo de Albornoz, director sub-inspector, *juez.*

Dr. don Manuel García Coronado, *asesor.*

Sr. Dr, don Manuel Puig, *fiscal.*

Don Lorenzo Larrazabal, *escribano.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

Esqmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, capitan general de la Isla, *presidente.*

Señores vocales.

Esqmo. Sr. intendente de ejército.

Sr. director sub-inspector del real cuerpo de ingenieros.

Sub-inspector del real cuerpo de artillería.

Sargento mayor de la brigada de departamento de ingenieros.

Secretario, el de la capitanía general.

Impresor del cuerpo.

Don José Severino Boloña.

Médico cirujano.

Don José Saturnino Valdes.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766.

Consta de dos escuadrones.—Su uniforme: casaca corta verde oscuro, cuello, vuelta y forro carmesí, cabos y centro blanco, sobrepuestos en los extremos del cuello del color de la casaca; plumero encarnado con el extremo blanco.

Primer comandante: Sr. coronel vivo y efectivo don José de Acosta.

Comandante del primer escuadron: don Juan Martín.

Idem del segundo: don Benito Bermudez.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS

Y BOMBEROS.

Fué creado por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general don Miguel Tacón, en 12 de diciembre de 1835, compuesto de 6 tercios, 3 intramuros y 3 estramuros, y de los tres colores de blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, 3 cabos y 30 plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos son de la clase de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan primera de albañiles, segunda de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas, tienen su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato.

Esco. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general.

Sub-inspector.

Sr. coronel don Manuel Pastor, vive calle de los Oficios n. 45.

Primer comandante: el capitan maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez.

Segun idem: el capitan maestro mayor de fortificacion don José Montes.

Primer ayudante: el teniente maestro de albañilería don José Moreno.

Segundo idem: el teniente alarife de esta ciudad don José Antonio Zabala.

IDEM EN MATANZAS.

Fué creado el año de 1836. Consta de tres tercios, uno de blancos, otro de pardos y otro de moreños. Su uniforme igual en todo al que usan los obreros y bomberos de la capital.

Sub-inspector.

Sr. brigadier gobernador don Antonio Buitrago, y Blake.

Primer comandante: capitan arquitecto don Julio Sagebien.

Segundo comandante: capitan alarife de la ciudad don Francisco Betancourt.

Ayudantes: tenientes don Blas Miró y don José Carbot.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1^o de febrero de 1838. Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de moreños; cada tercio tiene un teniente comandante, un brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente, un sargento segundo un cabo primero y 20 plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y her-

teros. Su uniforme igual en todo al que usan los de la capital.

Primer comandante: capitán mayor de fortificación don Francisco Soler.

Segundo comandante: capitán maestro de carpintería don Domingo Tafanell.

Primer ayudante: teniente maestro maquinista don Tomas Worth.

Segundo idem: teniente maestro mayor de arquitectura don Angel Solario.

IDEM DE TRINIDAD.

Fué creado en 1838. Compuesto de un tercio con 120 plazas, dividido en tres brigadas: primera de blancos, segunda de pardos, y tercera de morenos. Su uniforme el que se designe. Tiene su bomba y los enseres necesarios para el servicio.

Comandante: propuesto.

Ayudante encargado del detall: idem.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1º de enero del año de 1838. Consta de cuatro tercios à 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante: don Alejo Helvecio Lamer, ausente.

Subteniente: don Pedro Delché, comandante interino.

CUERPOS DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

DE ESTA ISLA.

Creados en el año de 1763.

El uniforme señalado para las milicias de Indias por real resolución de 1792, es para las disciplinadas, casaca azul, con vuelta, cuello y vivo encarnado, barra y calzon blanco, distinguiéndose la

infantería de la caballería, en que la primera lleva en el cuello el galon de oro, y la segunda de plata, siendo el mismo uniforme el de las compañías urbanas.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Coronel: Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Teniente coronel: vacante.

Sargento mayor veterano: Sr. coronel graduado don Bruno Seidel.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.

Sargento mayor veterano: el teniente coronel graduado don Francisco Alonso Morand.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: Escmo. Sr. conde de Villamar.

Sargento mayor veterano: capitán don Salvador Riera.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Puerto-Príncipe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel de Rojas.

Sargento mayor veterano: el comandante de batallón coronel graduado don Benito Abad de Pàngua.

Este gefe es comandante nato de las compañías del distrito de las cuatro villas.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA

Su uniforme: casaca azul, cuello galoneado, vueltas verdes, portezuela azul, vivos opuestos,

centro blanco, boton dorado y botin negro, morrion con pompon encarnado.

Sub-inspector: el comandante de batallon don José Cayetano Sastre, vive calle de Cuba n. 111.

Comandante de color: don Félix José Rodriguez.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y
BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector: el teniente coronel graduado, don Telmo Miguel Dominguez.

Comandante de color: capitan don Francisco Duarte.

BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA
HABANA.

Su uniforme casaca encarnada; vuelta, cuello y solapa azul, vivos opuestos, centro y boton blanco, con galon ancho al rededor del cuello: usa en el dia casaca azul sin solapas con cuello y vuelta encarnada, portezuela azul y vivos opuestos, morrion con pompon encarnado.

Subinspector interino: el Sr. coronel graduado don Cristobal Zurita, calle de la Merced número 109.

Comandante de color: capitan D. Antonio Galera.

REGIMIENTO DE CABALLERIA.

DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel: el de caballería veterano don Francisco Gonzalez.

Teniente coronel: Sr. coronel vivo de caballería don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Comandante: coronel graduado de milicias don Manuel Chacon.

Otro: teniente coronel graduado de milicias don Gabriel de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: Sr. coronel graduado conde de Pozos-Dulces.

REGIMIENTO DE DRAGONES

DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones uno montado y otro desmontado.

Coronel: Esqmo. Sr. brigadier don Juan Montalvo.

Teniente coronel: don Félix María Ureña.

Ayudante con funciones de sargento mayor: capitán graduado de infantería don Pedro Acevedo.

Este ayudante es comandante de las compañías urbanas de la jurisdicción de Matanzas.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados sucesivamente en diferentes puntos á consecuencia de Real órden del año de 1812, y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de marzo de 1825 aprobado en Real órden de 30 de diciembre de 1826. Consta la fuerza total de ocho escuadrones, de tres compañías con 70 plazas cada una distribuidas en los partidos que á continuacion se espresan. Cada escuadron tiene su comandante con el carácter y condecoracion de comandante de milicias y un ayudante mayor, un sargento primero, dos cabos y un trompeta veteranos para su instruccion. El uniforme es chaqueta azul turqui, vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata con boton de este metal.

Jeefe principal.

Sr. coronel vivo de caballería don Martin de Aróztegui y Herrera.

Teniente coronel mayor veterano.

Sr. coronel graduado de caballería don Juan Bautista Brodet.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio ó Rio-Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: Sr. marques de Arcos.

Ayudante mayor veterano: don Patricio Fernandez.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Comandante: don José María Cárdenas y Peñalver.

Ayudante mayor veterano: capitán don José María André.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva-Paz.

Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Ayudante mayor veterano: don Antonio Marti.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lajas y Babajagua.

Comandante: don Lorenzo Montalvo.

Ayudante mayor veterano: capitán graduado don Apolinar de la Gala.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Comandante: El Sr. conde de Casa Barreto.
Ayudante mayor veterano: capitán D. José María Castañeda.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivicán, Batanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante: don Agustín de Ugarte y Risel.
Ayudante Mayor veterano: D. Luis José Alvarez.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de San Antonio de los Baños, Alquizar, y Güira de Melena.

Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y Herrera.
Ayudante mayor veterano: don Juan Fernandez de Arias.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceyba del Agua y Puerta de la Güira.

Comandante: don Pedro Mantilla.
Ayudante mayor veterano: don Miguel de Truévano.

BATALLON VOLUNTARIOS

DISTINGUIDOS DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 18 de diciembre de 1836, y se compone de individuos del comercio la Habana que voluntariamente se han alistado y se hallan prontos á tomar las armas, siempre que la seguridad y tranquilidad de la Isla lo exija. Consta por ahora de un batallón de diez compañías, con 5 oficiales y 113 plazas cada una.

Primer comandante: D. Francisco Perez de Urría.
Segundo idem: don Tomas de Juara y Soler.
Tercero idem: don Jayme Samá.

COMPAÑIAS URBANAS DE CABALLERIA.

Creadas en el año de 1764 y reorganizadas provisionalmente por el Escmo. Sr. Capitan general de esta Isla en 30 de julio de 1827: su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. capitan general, es: casaca corta de crea, con cuello vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachucha, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y de este color las ginetas de los sargento, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí fuera de formacion.

Jurisdiccion de Cuba.

PRIMERA.

Capitan: don Nicolas Villalon.

SEGUNDA.

Capitan: don Manuel de Estrada.

TERCERA.

Capitan: vacante.

CUARTA.

Capitan: don Jesus Rodriguez.

Jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

PRIMERA.

Capitan: don Luis Alvarez.

SEGUNDA.

Capitan: don Onofre Masvidal.

TERCERA.

Capitan: don Luis Adan.

Jurisdiccion de las cuatro villas.

TRINIDAD.

Capitan: don José Isidoro Armenteros.

SANTO-ESPIRITU.

Capitan: teniente graduado don Luis de Castilla.

MORON.

Capitan: don Cristóbal Pardo.

SAN NARCISO ALVAREZ.

Capitan: don Juan Jova.

CONTORNOS DE VILLA-CLARA.

Capitan: don Raimundo Gili y Pala.

ESPERANZA.

Capitan: don Francisco Arencibia.

SOLEDAD Y ALVAREZ.

Capitan: don Francisco Cepero y Molina.

DOS SAGUAS.

Capitan: don José María del Aguila.

CAMARONES.

Capitan: don Joaquín de Mora.

COMPAÑIAS URBANAS DE INEANTERIA

en la ciudad de Puerto-Príncipe.

COMPAÑIA DE PARDOS.

Fué creada el año de 1764. Su uniforme: casa-
ca azul turquí, vuelta y cuello verde, centro blan-
co, boton dorado y galon de oro en el cuello.

Capitan: vacante.

IDEM DE MORENOS

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme ca-
saca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, cen-
tro y boton blanco, galon de plata en el cuello.

Capitan: Antonio Bergara.

De todas es comandante el sargento mayor en
comision del batallon de milicias disciplinadas de
esta ciudad teniente coronel de infantería don
Félix Fernandez Martinez.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DE ESTA ISLA.

Subinspeccion de la seccion de Medicina.

Doctor D. Francisco Alonso y Fernandez, consultor de Medicina, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, individuo de mérito de la Real Sociedad Patriótica de amigos del pais de la Habana, corresponsal de las academias de medicina y cirugía de Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Murcia, y honorario de las de la misma ciencia de Filadelfia, Nueva-York, y Nueva-Orleans, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive en la calle de Paula núm. 3.

Subinspeccion de la seccion de Cirugia.

Dr. don Miguel Pinet consultor de cirugía, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra y el escudo de fidelidad concedido á esta Isla, individuo de los colegios de S. Carlos de Madrid y del de Barcelona, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive en la calle del Tejadillo núm. 43.

Seccion de farmacia.

Todavía S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES

CON DESTINO EN LOS REALES HOSPITALES
MILITARES.

En el de San Ambrosio de la Habana.

Sr. Dr. don Tomas Romay, primer médico y catedrático de clínica.

Dr. don Nicolas Vicente del Valle, segundo idem.

Dr. don Pedro Andreu, tercero idem con el cargo de la practicanía mayor de medicina.

Dr. don Nicolas José Gutierrez primer cirujano y catedrático de anatomía y cirugía práctica y director del museo anatómico.

Ldo. don Francisco Lopez, segundo idem.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, tercero id. con el cargo de la practicanía mayor de cirugía y disección anatómica.

En el de aclimatacion en la villa de S. Antonio Abad.

Ldo. don Rafael Blanco y Gallardo, médico y cirujano.

En el de San Carlos de Matanzas.

Dr. don Tomas Pintado, médico y cirujano.

En el de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. don Felipe Santiago de Moya, médico.

D. Daniel Sariol.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. don Miguel Jimenez, médico y cirujano.

En el de Trinidad.

Ldo. don Melchor Echavarria, médico y cirujano.

En el de Villa-Clara.

Dr. don Felipe Fernandez, médico y cirujano.

Profesores de los cuerpos de tropas veteranas.

Galicia peninsular: Dr. don Juan Bertran.

Nápoles idem: Dr. don Ramon Piña.

España idem: Dr. don Francisco Suñer.

Leon idem: Ldo. don José de Jesus Lizano.

Habana fijo: Ldo. D. José Navarro.

Cuba fijo: Dr. don Faustino Arbe.

Union idem: Ldo. don Manuel Ricoy.

Provisional peninsular: Dr. don Pablo Marin.

Tarragona idem: Ldo. don Manuel Delmonte.

Barcelona idem: Dr. don Martin Bonaplata.

Corona idem: Dr. don José Eligio de la Puente.

Compañías de Voluntarios de mérito: Dr. don Gabriel Morales.

Real cuerpo de Artillería: Dr. D. José Cameran.

Ral cuerpo de ingenieros: Dr. D. José Saturnino Valdes.

Lanceros del Rey: Dr. don Francisco Sandoval.

Profesores de los cuerpos de Milicias.

Regimiento infantería de la Habana.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Batallon de blancos de Cuba y Bayamo.—Dr. D Tomas Betancourt y Don José Montero.

Idem de Puerto-Príncipe.—Don Pedro Nolasco Almarza.

Idem de las cuatro Villas.—Don

Idem de Pardos leales de la Habana.—Ldo. don José Eustaquio Lopez.

Idem de Cuba y Bayamo.—Don Francisco Ramon Muñoz y don Francisco Liborio Montero.

Idem de Morenos leales de la Habana.—Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.

Regimiento de Caballería de la Habana.—Ldo. don José Francisco de Ayala.

Idem de dragones de Matanzas.—Ldo. don Antonio Escoto.

Escuadrones rurales de Fernando 7º

Dr. don Félix Herrera, del 1º.

Dr. don Isidro Cordovés, del 2º

Ldo. don Domingo Galeano, del 3º

Ldo. don José Manuel de Casas, del 4º

Ldo. don Gerónimo Bucelo, del 5º

Don. del 6º

Ldo. don Manuel Arrondo, del 7º

Don. del 8º.

Profesores de fortalezas.

Castillo del Morro.—Dr. D. Juan José de Hevia

Idem de la Cabaña.—Dr. don Pablo Humanes.

Idem de la Punta.—Dr. don Gabriel Pelaez.

Idem del Príncipe y Atarès.—Dr. don José González Morilla.

Idem de San Severino de Matanzas.—Dr. don José María Carbonell.

Idem de Jagua en Cienfuegos.—Don Francisco Prera.

Las demas fortalezas de esta Isla no tienen en la actualidad.

GOBIERNOS MILITARES

y estados mayores de plazas y castillos en la Isla de Cuba.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador: Esqmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta.

Teniente rey: Sr. brigadier don Francisco de Velasco, vive calle del Inquisidor n. 25.

Sargento mayor: Sr. coronel graduado de caballería don Cristòbal Zurita, calle de la Merced n.º 106.

Ayudante mayor: capitan don Manuel Perez Alderete.

Segundo: capitan graduado don Agustin Salazar.

Tercero: subteniente don José María Ayala.

Capitan de llaves: teniente don Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los santos Reyes del Morro.

Comandante: Sr. coronel graduado don Tomas Llorente.

Ayudante: don Nicolas Ortega.

Capellan: Pbro. Dr. don Domingo de Pluma.

Idem de San Carlos de la Cabaña.

Comandante: Sr. coronel graduado don José Surga y Cortès.

Segundo idem: teniente coronel de caballería don Regino Landaeta.

Ayudante: subteniente don Ignacio Cañedo, interino.

Capellan: vacante.

Idem de San Carlos del Príncipe.

Comandante: Sr. coronel graduado don Manuel Ochoa.

Ayudante: don Juan Villaró.

Capellan: don Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarès.

Comandante: Sr. comandante graduado de infantería don Miguel Fullá.

Capellan: Pbro. don Martiniano Gomez.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante: teniente coronel graduado don Francisco Enrique.

Capellan: Pbro. don Ignacio Olea.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante: el teniente coronel graduado don Luis Gayarre.

Capellan: Pbro. don José Francisco de Apezteguía.

Batería del Morrillo.

Comandante interino: capitan de infantería don Ramon García de Roa.

Idem de San José de la Vigía.

El mando de este fuerte se confiere á un oficial subalterno de la guarnicion.

Idem de Peñas Altas.

Manda esta batería el sargento comandante del destacamento que la guarnece.

Idem de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante: teniente coronel capitan de caballería don Atanasio de la Cruz Gallardo.

Capellan: Pbro. don Antonio Loreto Sanchez.

Idem de Número Cuatro.

Comandante: teniente don José Guevara.

Idem del Batabanó.

Comandante: teniente don José Pimentel.

Idem del Mariel.

Comandante: teniente coronel graduado D. Francisco Antonio Berna.

Idem de Cabañas.

Comandante: capitán D. José Antonio de la Vega.

Idem de Bahía-honda.

Comandante: teniente coronel graduado don Antonio Marquez Dominguez.

Torreón de la Chorrera.

Comandante: teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Idem de Sta Clara.

Comandante: teniente del regimiento de España don Felipe Baquero.

Idem de Cogimar.

Comandante: teniente don Victor Santa María.

Idem de Jaruco.

Comandante: capitán graduado don José Ramon del Truèbano.

Idem de Banes.

Comandante: teniente don José Alegre.

COMANDANCIAS DE ARMAS

anexas al gobierno militar de la Habana.

Comandancia de estramuros.

Sr. gefe principal de lanceros del Rey coronel D. José de Acosta, *comandante.*

Idem de Guanabacoa y su jurisdiccion.

Don.

*Idem en Regla.*El capitan don Juan José Búrgos, *comandante.**Idem de San Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdiccion.*Ayudante mayor veterano capitan don José Mariano de Castañeda, *comandante.**Idem de San Antonio y su jurisdiccion.*

El comandante del destacamento.

*Idem de San Juan de Jaruco.*Capitan D José Ramon del Truébano, *comandante**Idem de San Julian de los Güines.*Teniente coronel graduado don Alejandro Pelosa, *comandante.**Idem del Batabanó.*Capitan don José Ibarguen, *comandante.**Idem del Mariel.*Sr. coronel graduado don Francisco Valderrama, *comandante.**Idem de Cabañas.*Capitan don Antonio Vega, *comandante.**Idem de Bahía-honda.*Teniente coronel graduado don Antonio Marquez Dominguez, *comandante.**Idem del Limonar.*Capitan de infantería don Mariano Paradas, *comandante.**Idem de Ceiba-Mocha.*Capitan de milicias don Jacinto Jáuregui, *comandante.*

Idem del Yumurí.

Capitan de milicias don Francisco Pineda, comandante.

Idem de Camarioca.

Don

Cárdenas, Lagunillas, Cimarrones y Guamutas.

El comandante del destacamento acantonado en Cárdenas, comandante.

Alacranes.

Don

Macuriges y Hanábana.

Capitan don Carlos Ghercia, comandante.

Idem de Santo-Espíritu.

El comandante de la cuarta seccion del departamento del centro.

Idem de San Juan de los Remedios.

Don

Idem de la Isla de Pinos.

Teniente coronel graduado don José María Islas, comandante.

Idem de Villa-Clara.

Sr. coronel graduado don Faustino Narganes, nombrado.

Idem de San Juan y Martinez.

Don

Idem de Guanés.

Don

Idem de Mantua.

Capitan don Bartolomé Blanco, comandante.

Idem de Alvarez.

Teniente don Juan de Castro, comandante.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: Sr. brigadier don Tomas de Yarto.

Teniente de rey: Sr. brigadier don Pedro Becerra y Pardo.

Ayudante primero con funciones de sargento mayor de esta plaza: capitan don José María Asencio de la Cerda.

Segundo idem: el capitan don Carmelo Martinez y García, ausente.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier don Tomas de Yarto, *juez*.

Sr. oidor honorario don Ceferino Joaquin de Pizarro, auditor de guerra.

Don Francisco Antonio Bucarely, *escribano*.

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE
ARTILLERIA.

Sr. brigadier don Santiago Martinez Fortun, *juez*.

Dr. don Tomas Segura, *asesor*.

Don Antonio Bucarely, *escribano*.

IDEM DE INGENIEROS.

Capitan graduado de comandante don José Manuel Ortega, *juez*.

Dr. don Tomas Segura, *asesor*.

Don Francisco Antonio Bucarely, *escribano*.

COMANDANCIA DE ARMAS DE LA PROVINCIA.

Manzanillo.

Manda este punto el comandante del destacamento.

Mayarí.

Capitan don Vicente Delgado.

Yara.

Capitan de milicias don José Joaquin de Leon.

Santa Catalina.

Don.

Puerto de Gibara.

Manda este punto el oficial comandante del destacamento.

Guiza.

Don.

TENENCIAS DE GOBIERNO MILITARY Y POLITICO

Ciudad de Baracoa.

Capitan don Vicente Gorozabal, teniente gobernador.

Ciudad de Bayamo.

Teniente coronel graduado don Raimundo Cabo Montero.

Ciudad de Holguin.

Don.

Villa del Cobre.

El capitan de milicias de caballería don Felipe Perozo.

Villa de Jiguaní.

Teniente coronel graduado de milicias de caballería don Luis Estrada, teniente gobernador.

Colonia de Moa.

Teniente don Miguel Prat, teniente gobernador interino.

IDEM DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

*Castillo del Morro.**Comandante:* capitan don Cayetano Cabrera.*Ayudante:* teniente don Angel Caula.*Capellan:* Dr. don José Diaz Hevia.*Cirujano:* Don Joaquin Reynas,

*Fortaleza de Aguadores.**Comandante:* teniente don Fernando del Castillo.*Bateria de Cabañas.**Comandante:* capitan don José María Hernandez.*Idem de Sardineros.**Comandante:* teniente don Manuel Maraña.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. coronel de infantería don Antonio Vazquez,
*teniente gobernador.*Don José Félix de Acosta, *secretario interino.*

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez.*Ldo. don Gregorio Castellanos, *asesor titular.*Ldo. don Agustin José de Varona, *promotor fiscal*Don José Rafael Castellanos, *escribano.*Don Juan Nepomuceno Navarro, *oficial primero.*Don Zacarías Hidalgo, *auxiliar.*

Dos ordenanzas.

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

Alférez de navío don José Zacarías Noy, *comandante.*

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del des'acamento.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador: Sr. don Antonio Buitrago y Blake, brigadier de caballería, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y S. Hermenegildo con cruz y placa, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra.

Sargento mayor interino: capitán graduado ayudante mayor de Milicias don Pedro Acevedo.
Ayudantes: dos oficiales subalternos de la guarnición que desempeñan el reconocimiento de buques.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier de caballería don Antonio Buitrago y Blake, *juez*.
 Sr. teniente de gobernador político don Blas Osés, *asesor titular*.
 Don Francisco Mihoura, *escribano*.
 D. José Nicolas Morejon, *procurador de pobres*.
 Un alguacil.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador: Sr. brigadier don Pedro Carrillo de Albornoz.
Ayudante de plaza: subteniente D. Rafael Nicado.
Secretario: don Francisco Martinez.
Ayudante interino de reconocimiento: subteniente don Rafael Nicado.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. gobernador, *juez*.
 Ldo. don Nicolas Ramos, *asesor*.
 Don Cipriano de Villafuerte, *escribano*.
Comandancia militar de Casilda.

Don.

NUEVA FILIPINA.

Don.

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Francisco de Paula Morales, *teniente gobernador*.

FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador de Cienfuegos: teniente coronel de Caballería don Alejandro de Clouet, ausente.

Idem interino: Escmo. Sr. D. Honorato Bouyon, caballero gran cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo, gefe de escuadra de la Real Armada, &c.

Ayudante de gobierno por real órden: teniente graduado de infantería don Mariano Alberich.

TRIBUNAL MILITAR.

El Escmo. Sr. gobernador interino, *juez.*

Sr. auditor de guerra D. Pantaleon Rosillo, *asesor.*

Br. don Ramon Martin Vegue, *agente de pobres.*

Don Andres Dórticos, *escribano interino.*

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro, *teniente gobernador.*

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO

EN LA HABANA.

Sr. coronel don Mariano Romay, *inspector.*

Sr. intendente don José María Correa, *idem en comision.*

Don. *contralor.*

Id. interino el enfermero mayor don Miguel Oliva.

Don Domingo Antonio Zivico, *comisario de entradas.*

D. Montiano de Loira, *idem interino.*

Dr. don José Mateo Quintero, *oficial de la inspeccion.*

Don Antonio José Miyaya, *idem interino.*

Don Francisco Pinelo, *escribiente interino de la comisaría de entradas.*

Don Pedro Dueñas, *capellan primero.*

Don Vicente Torres, *idem segundo.*

Sr. Dr. don Tomas Romay, médico principal.
 Dr. don Nicolas Vicente del Valle, id. segundo.
 Dr. don Pedro Andreu, practicante mayor de
 medicina.
 Dr. don Nicolas José Gutierrez, cirujano mayor.
 Ldo. don Francisco Lopez, idem segundo.
 Dr. don Nicolas Pinelo, practicante mayor de ci-
 rugía y disector anatómico interino.
 Don Diego Govantes, enfermero mayor.
 Don José Renó, idem interino en lugar de don
 Miguel Oliva, que está de contralor interino.
 Dr. don Ignacio Dedin, inspector de medicinas.
 Don Juan Diaz Cabada, mayordomo.

HOSPITALES MILITARES EN LA PROVINCIA
 DE CUBA.

En la ciudad.

Don Francisco Yarto y Arenas, inspector interino.
 Capitan retirado don Antonio M^l Diaz, contralor.
 D. Juan Francisco Navarro, comisario de entradas
 Don José María de Zayas, capellan.
 Dr. don Manuel M^l de Fuentes, médico cirujano.
 Dr. don Francisco Beltran, idem auxiliar.
 Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, idem idem.
 Los practicantes, enfermeros y demas empleados
 son eventuales.

En Manzanillo.

El administrador de rentas, inspector.
 El oficial primero interventor, contralor.
 El oficial segundo, comisario de entradas.
 Don Miguel Arrò, médico cirujano.
 Los demas empleados son eventualas.

Ciudad de Baracoa.

El administrador de rentas, inspector.
 Don Pedro Benitez, contralor y comi-ario de en-
 tradas.

Don Santiago Anderson, médico cirujano.
 Don Juan Francisco Hernandez, practicante.

En Bayamo.

El Sr. administrador de rentas, inspector.
 El oficial primero interventor, contralor.
 El oficial segundo, comisario de entradas.
 Don Salvador Sanchez Osorio, mayordomo.
 Don Manuel Yero, médico cirujano.
 Don José Vicente Pacheco, capellan.
 Don Antonio Córdoba practicante mayor.
 Don Manuel Morejon, idem.
 Los demas empleados son eventuales.

Ciudad de Holguin.

El Sr. administrador de rentas, inspector.
 El oficial primero, contralor.
 El oficial segundo, comisario de entradas.
 Ldo. don Manuel Ricoy, médico cirujano.
 Don José Rafael Yero, practicante mayor.
 Don Pablo Montero, segundo id.
 Los demas empleos son á cargo del contratista D.
 Pedro Rodriguez Batista.

HOSPITAL MILITAR

DE SR. S. JOSE EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco José de Búrgos, mayordomo administrador.

Pbro. don José Hipólito Roselló, capellan.

Br. don José Carbonell, médico cirujano.

Un portero, enfermero y demas empleados.

HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.

Ldo. don Melchor Hechavarría facultativo.

Don Juan Quiroga, farmacèutico.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA REAL ARMADA EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Sr. don Juan Bautista Topete y Viaña, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de san Hermenegildo, de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de diadema real de la Marina y con el el escudo de la honrosa retirada de Veracruz al castillo de san Juan de Ulúa, brigadier de la Real armada con insignia de preferencia, comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de Barlovento è indias occidentales y principal de los correos marítimos de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico. presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del real cuerpo de Artillería de marina &c.

SECRETARIA.

Capitan de fragata don Francisco de Paula Irigoyen, Secretario calle de Cuba núm. 3.

Idem de la clase de pasivos, don Dionisio Guiral, encargado de la mesa de matrículas, vive en el Arsenal.

Oficial cuarto honorario del Ministerio de Marina, don José Antonio Nieto, con destino en ella.

Segundo piloto honorario de la armada, graduado de alférez de fragata, don Ramon Bosque, id.

Escribientes.

Don Juan Manuel Sarmiento.

Don Manuel de Haro.
Don Francisco Robles.

MAYORIA.

Capitan de fragata don Francisco Garnica, mayor general, en la comandancia general.

Ayudantes.

Teniente de navío don Francisco de Vargas, ayudante personal, calle del Obispo n.

Idem don Vicente Roldan, de mayoría, calle de Compostela n. 77.

Idem don Segundo Diaz Herrera, de id., calle del Inquisidor n. 53.

Idem don Francisco Nuñez Gaona, de id., calle de Cuba n. 38.

Primer piloto alférez de navío, don José Morales, encargado de la mesa de su cuerpo.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. comandante general, *juez.*

Sr. oidor don Anastasio Garrillo de Albornoz, *auditor*, calle de Cuba n. 20.

Sr. auditor honorario D. Santiago Gonzalez Arango, *segundo*, ausente.

Edo. don Domingo André, *fiscal.*

Don Plácido Borrego, *escribano.*

Don Francisco Felipe de Escovedo, *procurador agente de pobres:*

Don Angel Ceronio, *intérprete.*

Don Carlos Behnke, *idem con opcion al anterior destino agregado á la capitanía del puerto*, vive calle de la Habana n. 32.

Don Mariano Lassaleta, *idem auxiliar.*

Dos alguaciles.

IMPRESA DE MARINA.

Don José Severino Boloña, *impresor*, calle de Vilegas n. 95.

TRIBUNAL PARA LA APELACION

DE CAUSAS DEL JUZGADO.

El Sr. comandante general del apostadero, *presidente*.

Vocales.

El Sr. auditor de guerra de la plaza.

El Sr. auditor del apostadero.

El Sr. teniente de gobernador asesor general 1º

El Sr. teniente de gobernador asesor general 2º

El Sr. teniente de gobernador asesor general 3º

Sr. auditor honorario Dr. don Francisco de Córdoba.

Sr. auditor honorario Dr. don Francisco del Calvo, *fiscal*.

Sr. auditor honorario Dr. don Agustin Rodriguez Crespo, *relator*.

Escribano, el del juzgado.

En las causas criminales del juzgado de la comandancia general tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor, preside el tribunal el Capitan general de la Isla consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

JUNTA DE MARINA.

El Sr. comandante general, *presidente*.

Vocales.

Capitan de fragata don Miguel Roldan.

Idem don Francisco Garnica.

Comisario real de guerra de marina honorario D. Juan Ramon de Ortiz, como ministro principal interino de apostadero.

Idem idem don Narciso de Mella, como contador principal idem.

Segundo constructor hidráulico don Bernardo José Geli, como encargado de su ramo en el real arsenal.

—
TRIBUNAL MILITAR DE REVISION

instalado en la Habana por Real orden.

El Sr. comandante general, *presidente.*

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. Sría.

Teniente de navío don Joaquin Zuazo, *fiscal.*

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo residentes en la Isla.

Escmo. Sr. gefe de escuadra D. Honorato Bouyon

Señores capitanes de navío.

Don Ramon Bañuelos.

Don José Fermin Pavía.

Capitanes de fragata.

Don José Olaeta.

Don Miguel Roldan.

Don Francisco Garnica.

Don José de Mesa.

Don Juan Nepomuceno Viscarrondo.

Don Juan Montañío.

Don Juan Sollozo.

Don Francisco de Irigoyen.

Don Antonio Estrada.

Don Ramon Acha.

Don Sebastian Butler.

Don Jacinto Butler.

Don Francisco de la Rosa.

Don Antonio Villalba.

Oficiales de graduacion destinados al servicio pasivo.

Señores capitanes de navío.

Don Fernando Dominici.

Don Francisco Topete.
 Don Antonio Gaston.
 Don Manuel Torrontegui.
 Don Martin de Mendoza. —

Capitanes de fragata.

Don José María de Miranda.
 Sr. don Alvaro de la Serna, conde de los Andes.
 Don Manuel de los Rios.
 Don Ignacio María Martinez.
 Don Dionisio Guiral.

Idem graduados.

Don Rodrigo Tavira.

Señores auditores honorarios de departamento.

Don Modesto Cacho Negrete, calle de Jesus María n. 49.
 Don Diego Manuel de Echemendia.
 Don Francisco de Córdoba y Rodriguez, calle de Compostela n. 43.
 Don Manuel Ramirez Gallo, calle de los Oficios número 54.
 Don Leonardo Bravo.
 Don Juan Francisco Rodriguez calle del Teniente Rey n. 32.
 Don Mariano Hernandez, calle de Compostela número 149.
 Don Agustin Rodriguez Crespo.
 Don José Bruzon, calle de Mercaderes n. 82.
 Don Francisco del Calvo, calle de la Obrapía n. 20
 Don Santiago Gonzalez Arango.
 Don Juan María Herrera.
 Don Félix Eligio de la Puente.
 Don Joaquin María del Valle.
 Don José Policarpo Columbic.
 Don Onofre Ramirez Espou, calle de O-Reilly número 50.
 Don Miguel Gaston y Montalvo.
 Don José Modesto de la Vega, vive en Matanzas, calle de Contreras, n. 23.

Don Francisco Javier Ramirez, calle de los Ofi-
cios n. 54.

D. Juan Bautista Carrillo, calle S. Ignacio n. 73.

Fiscal honorario de departamento.

Don Ignacio Félix Escoto:

ARSENAL.

Capitan de fragata don Miguel Roldan, *coman-
dante del punto*, reside en él.

Segundo constructor don Bernardo Geli, *encarga-
do de su ramo*, idem.

Don José Navarro, *ayudante de construccion.*

Don Dionisio Bautista, *idem.*

Oficial segundo del ministerio don José Mallen y
Jimenez, *comisario interventor.*

Capitan de estado mayor don Tomas Camillas,
encargado del ramo de artilleria.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA

DE MARINA.

Por Real orden de 12 febrero de 1823, la briga-
da Real de marina se ha refundido en un nuevo
cuerpo con el título de *Real cuerpo de artilleria
de marina*, el cual consta de tres batallones de à
seis compañías cada uno, residiendo el primero
aquí, y siendo el inspector general de ellos el pre-
sidente de la junta de Almirantazgo, y como sub-
delegados suyos son subinspectores los comandan-
tes generales de los departamentos y apostadero
de la Habana. Asimismo tiene su comandante
principal de la clase de brigadieres, un segundo
de la de coroneles, dos primeros ayudantes te-
nientes coroneles, dos segundos, capitanes, un
teniente secretario del comandante principal y un
oficial segundo del cuerpo del ministerio de mari-
na en clase de habilitado, con las correspondientes
planas mayores de cada batallon. El uniforme es
el mismo que el de la brigada Real, con la sola

diferencia de que el pantalon debe ser azul. Sus fueros y privilegios no han tenido alteracion alguna. Su servicio es el mismo que hacia aquel cuerpo, esto es, el de las dos armas de artillería é infantería que era peculiar de los cuerpos suprimidos de batallones y brigadas, ya manejando el fusil, ya sirviendo el cañon.

Comandante de la tropa.

Capitan de estado mayor don José Baturone, calle del Sol n. 11.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

El Sr. comandante general, *comandante principal de ellas.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. capitan de navío, don Antonio Gaston, *comandante de la provincia*, calle de la Habana n. 87.

Capitan de fragata don Alvaro de la Serna, conde de los Andes, *segundo*, calle de Luz n. 18.

Ayudantes.

Teniente de navío don Joaquin Zuazo, calle de la Habana n. 92.

Alferez de navío don Antonio Robion, calle de S. Miguel n. 14.

Primer médico cirujano de la armada don Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra, calle de Compostela número 81.

JUZGADO.

El de la comandancia general.

Ayudantes de distrito.

MATANZAS.

Capitan del Real cuerpo de artillería de marina pasivo, don Froylan de Bercianos, ayudante.

- Dr. don Francisco Abreu, asesor.
 Don José Nicolas Morejon, procurador agente de
 pobres.
 Sr. don Luis Lopez de Villavicencio, escribano.
 Don Tomas Pintado, cirujano.
 Don Antonio Escoto, auxiliar.
 Don Canuto Mac-Mahon, intérprete.
 Don Guillermo Jenkas, id.
 Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

BATABANÓ.

- Teniente de navío don Pablo Guillen, ayudante.
 Don Francisco José Quesada, asesor.
 Don. escribano.
 Ldo. don Juan Esquivel, cirujano.
 Don Plutarco Brictor, idem.

FILIPINAS.

- Teniente de navío don Ramon Oyague, ayudante.
 Don Miguel Quintanó, asesor.
 Don Estèban Esquivel, escribano.
 Don Manuel Languenheim, cirujano.

REGLA.

- Teniente de navío retirado don Juan Gomez San-
 de, ayudante.
 Segundo profesor médico cirujano honorario de la
 armada, Ldo. don Francisco Agustin de Leon,
 cirujano.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

- Sr. capitán de navío don Francisco de Paula To-
 pete, comandante de la provincia.
 Teniente de navío don Manuel de Llanos, 2.^o
 Oficial segundo del ministerio don Juan Nepomu-
 ceno Gonzalez, contador.
 Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
 Don Cipriano Villafuerte, escribano.
 Don Melchor Echavarría, cirujano.
 Don Ramon Zaldó, intérprete

Ayudantes de distrito.

JAGUA.

Teniente de navío don Félix Bouyon, ayudante.

Don. asesor.

Don Andres Dórticos, escribano.

Don Eduardo Guillet, cirujano.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. capitán de navío don Ramon Bañuelos, comandante de la provincia.

Teniente de navío don Quintin del Sojo, segundo en comision.

Oficial segundo del ministerio don José María Torar, contador.

Ldo. don Salvador Rodriguez, asesor.

Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, segundo.

Don José Valdes, escribano.

Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantes de distrito.

BARACOA.

Teniente de navío don Baltasar Salomon, ayudante.

Sr. auditor honorario don José Policapo Columblé, asesor.

Don Julian Cerulia, escribano interino.

MANZANILLO.

Teniente de navío don Rafael Ruiz de Apodaca, ayudante en comision.

Ldo. don Pedro Yero, asesor.

Don Juan García Nápoles, escribano interino.

Don Miguel Arró, cirujano.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitán de navío don Fernando Dominicus, comandante de la provincia.

Oficial segundo del ministerio don Francisco Vi'a, contador.

Ldo. don Fernando Perez de Miranda, asesor.
 Don José Rafael Castellanos, escribano.
 Don. cirujano.

Ayudantes de distrito.

GUANAJA.

Aferez de navío graduado don José Zacarías Noy,
 ayudante.

Ldo. don Manuel María Piña asesor.

Don. escribano.

Don. cirujano.

JIBARA.

Aferez de fragata graduado don Juan José For-
 nariş, ayudante.

Ldo. don José Manuel Betancourt, asesor

Don. escribano.

Don. cirujano.

PROVINCIA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata don José María de Miranda,
 comandante de la provincia.

Oficial segundo del ministerio don Isidoro Alba-
 cete, contador.

Fiscal honorario de departamento Ldo. don Igna-
 cio Félix Escoto, asesor.

Don Felipe Socarras, escribano.

Don Pamon Reyes, cirujano.

NOTA.—Es tambien subalterna de la coman-
 dancia general de este apostadero, la provincia
 marítima de Puerto-Rico, que por real órden de
 21 de abril de 1832 se ha dividido en cinco distri-
 tos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüez,
 Ponce y Humacao, subdivididos en veinte y cuatro
 subdelegaciones por el órden siguiente:

DISTRITOS.

SUBDELEGACIONES.

Puerto-Rico.—San Juan Bautista de Puerto-Rico,
 Loisas, Fajardo, Naguabe, Mana-
 tí y Arecibo.

Aguadilla . . . — Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.

Mayagüez . . . — Añasco, Mayagüez, Cabo Rojo y Lajas.

Ponce — Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coamo.

Humacão . . . — Guanas, Patillas, Manuabo, Yabucea y Humacão.

FUERZA MARINERA DE LA ISLA DE CUBA.

RESUMEN GENERAL DE DESTINOS.

<i>Clases.</i>	<i>Presentes</i>	<i>En campaña.</i>	<i>En mer- cantes.</i>	<i>Ausentes.</i>	<i>Totales.</i>
Veteranos.....	86	20	3	109
Pilotos.....	104	84	37	225
Oficiales de mar.....	36	58	9	103
Patrones.....	84	9	93
Marinería hábil.....	543	482	367	55	1447
Marinería inhábil.....	322	80	11	413
Inhábiles sin campañas.....
Maestranza hábil.....	160	16	29	205
Maestranza inhábil.....	56	7	63
Sumas.....	1394	498	638	131	2658

<i>Listade las embarcaciones</i>	<i>De buen uso.</i>	<i>Necesitan carena.</i>	<i>Inútiles.</i>	<i>Totales.</i>	<i>En cons- trucción</i>
Primera clase.....	40	9	49
Segunda.....	298	84	2	384	4
Tercera.....	634	88	77	799	2
Cuarta.....	588	80	58	726
Quinta.....	555	20	3	578
Sumas.....	2115	281	140	2536	6

NOTAS.

1.^a—No se incluyen los individuos inscriptos en la clase de jóvenes cuyo número asciende á 300, los cuales cumplida la edad que señala la ordenanza quedan incorporados en la clase de inhabiles.

2.^a—Tampoco están comprendidos ochenta y nueve prácticos de puertos y costas de esta Isla.

CAPITANIAS DE PUERTO

de la Isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Capitan de fragata don Juan Montañó.

DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Fernando Dominicia.

DE SANTIAGO DE CUBA.

Capitan de fragata don José Olaeta.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata don José María de Miranda.

DE BARACOA.

Teniente de navío don Baltasar Salomon.

DE MATANZAS.

Capitan de fragata graduado don Gregorio Tavira.

DE TRINIDAD.

Teniente de navío don José María Autran.

DE JAGUA.

Idem don Félix Bouyon.

DEL MANZANILLO.

Idem don Rafael Ruiz de Apodaca, en comision.

DE LA GUANAJA.

Alferez de navío graduado don José Zacarías Noy.

Idem de fragata idem don Juan José Fornari.

EMPLEADOS PARTICULARES

DE MATRICULAS.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Subdelegado de marina don Manuel Azoy, para comisiones extraordinarias.

BARRIOS ESTRAMUROS.

Subdelegado don Miguel Pujol, para el barrio de la Salud y comisiones.

Idem don Juan Collazo y Gil para la capital.

EN BAHIA.

Primer alcalde de mar don Juan Perez, Casa-Blanca.

Segundo don Juan del-Castillo, id.

Otro don Juan Páseual Vives, en Tricornia.

Otro don Juan Cintas, en Tallapiedra.

Otro graduado de alférez de fragata don Pedro Miranda, en Bahía.

SECCION DE REGLA.

Alcalde de mar don Juan Llambi, en Cogimar.

Otro don Manuel Mateu, en Bacuranao.

Otro don Juan Mariche, id.

Subdelegado don Pedro Antonio Soule de Limendoux, en Guanajay para las comisiones del juzgado de esta comandancia general.

En Guanabacoa don José Rabelo de Estrada, para idem,

Cirujano don Manuel Trugillo, en Santiago.

SECCION DEL RINCON.

Alcalde de mar don Juan Riol, en el Rincon.

IDEM DE LA CHORRERA.

Subdelegado alférez de fragata graduado don Francisco Marty y Torrens, en la Chorrera.

IDEM DE BANES.

Subdelegado segundo piloto particular, alférez de fragata don Francisco Santiago Aguirre, en Banes.

Alcalde de mar don. en Baracoa.
Otro don Juan Comas, en Jaimanita.

Cirujano don José Bustamante, en Marianao.

IDEM DEL MARIEL.

Subdelegado don Antonio Quintanó, en Mariél.

Alcalde de mar don Leon del Castillo Luqui, en Rio-Dominica.

Otro don Nicolas Zaccagnini, en Mariél.

IDEM DE CABAÑAS.

Subdelegado don Joaquín Pelaez, en Cabañas.

Alcalde de mar don. en la Hortigosa.

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Subdelegado don Diego Rebollar, en Bahía-honda
Segundo idem don Antonio Marzan, en la comprensión de la seccion.

Alcalde de mar don Agustin Porlier, en Manímar.

Otro id. don Geronimo Lagoria, en Bahía-honda.

Otro don Ramon Clavet, en la Mulata.

Subdelegado don Camilo José García, para comisiones del juzgado de Guanabo.

DISTRITO DE MATANZAS.

Subdelegado don Juan Achotegui, en Canimar.

Alcalde de mar don Domingo Peré, en idem.

Otro don Francisco Antonio Martinez, en Camarica.

Otro don José Montelo, en Matanzas.

Otro don Nicolas Carballo, en idem.

Sin demarcacion para las comisiones del juzgado de la Comandancia general.

Subdelegado don José María de Medina, en el partido de Caraballo.

SECCION DE JARUCO.

Subdelegado piloto práctico graduado de alférez de fragata don Miguel Fernandez, su residencia en el torreón de Jaruco.

Alcalde de mar don Francisco Sanchez en los almacenes de id.

Otro, piloto particular don Antonio García Vihalta, en Santa Cruz.

Otro don Tomas Hernandez, en Rota.

Otro don Laureano Curbelo, en Rutinel.

SECCION DE ARCOS DE CANASI.

Subdelegado don Luis Lamar, en Canasi.

Alcalde de mar don Rafael Almeida, en Bacunayagua,

Otro don Rafael Hernandez, en Puerto escondido.

IDEM DE CARDENAS.

Subdelegado capitán de milicias don Angel Jerez, en Cárdenas.

Alcalde de mar don Salvador Martell, en la boca de idem.

Otro don Mateo Perelló, en Rio Palma.

Otro don Gerónimo de la Torriente, en Rio Casigua.

Otro don Fidel Pujol, en la ensenada de Hicacos

Subdelegado don Pedro Manso, en Cayo-Blanco.

Idem don José Martínez Requena, en el Limonar.

DISTRITO DE ISLA DE PINOS.

Subdelegado teniente coronel don José María de Islas, en isla de Pinos.

Alcalde de mar don Juan Nepomuceno Duarte, en la ensenada de Sigüanea.

Otro don Blas Damaso, en Puerto frances.

DISTRITO DEL BATABANÓ.

Subdelegado don Salvador Badia y Mureta, para las ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro don José Addon González, en San Antonio para comisiones de la comandancia general.

SECCION DEL ROSARIO.

Subdelegado don Joaquin García, en el Rosario.
Alcalde de mar don José María Ector, en Guanamon.

Subdelegado D. Francisco Godines, en el Caimito.

IDEM DE MAYABEQUE.

Alcalde de mar don Juan Alfonso, en Mayabeque.

IDEM DEL SURGIDERO DE BATABANÓ.

Alcalde de mar don Juan Perez, en la playa.

IDEM DE GUANIMAR.

Subdelegado don José Miró y Pié, en Guanimar.

Alcalde de mar don. en Cagío.

Otro don Manuel Piñar, en Majana.

Otro don Luis Capote, en Rio Cagío.

Cirujano don Francisco de Paula Mora, de la seccion.

SECCION DEL ESTE DE SABANALAMAR.

Subdelegado don Ignacio Gonzalez, en idem.

Otro don. en Bacunayagua.

Otro don Francisco Izquierdo, en Punta Salinas.

Alcalde de mar don José Blande Oliva, en Bacunayagua.

DISTRITO DE FILIPINAS.

Seccion comprendida entre cayo Levisa inclusive y el de Jutías exclusive.

Subdelegado don José Hernandez Acosta, en la seccion.

Alcalde de mar don Rafael Martinez, idem.

Subdelegado don Juan Silva, entre rio San Diego y cayo Jutías.

Alcalde de mar á sus órdenes don José Colarte, en Bajas.

Subdelegado don Bartolomé Blanco, en Mantua.

- Alcalde de mar á sus órdenes don.
- Subdelegado don Salvador Ravasa, entre Punta de Abalos y cabo de san Antonio.
- Alcalde de mar á sus órdenes don.
- Seccion comprendida entre cabo san Antonio exclusive y rio Galafre inclusive.*
- Subdelegado don.
- Alcalde de mar á sus órdenes don José Sotero Ramos.
- Subdelegado don José Bente, entre rio Galafre y punta de Coloma.
- Alcalde de mar á sus órdenes don Narciso Hernandez, idem.
- Subdelegado don José Garcia Silva entre las puntas Coloma y Gato.
- Alcalde de mar á sus órdenes don José Perez de Oro, idem.
- Otro don Cristóbal Martinez entre punta de Abalos y cabo de San Antonio.
- Subdelegado don Rafael Hernandez Acosta, entre punta de Gato y boca de Carraguao.
- Alcalde de mar á sus órdenes don Andres Crespo, idem.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

DISTRITO DE IDEM.

- Subdelegado don Benito Alonso Besada, en Casilda.
- Otro don Joaquin Martinez Mole, en Sto. Espiritu.
- Otro don José María Marin, en Agabama.
- Otro don Juan Bautista Estensa, idem.
- Alcalde de mar don Cristóbal Ulloa, en rio Zarza.
- Otro don Matías Jimenez Olivares, en Masio.
- Otro don José de Jesus Cerquera, en Guanayana.
- Otro don Ramon Tardío, en Yaguánabo.

DISTRITO DE JAGUA.

- Subdelegado don Agustin Santa Cruz, para urgencias y enfermedades del ayudante.

Alcalde de mar don Jaime Riera, en Cienfuegos.
Subdelegado don Juan Andres de Leon, entre las bocas de Jagua y San Juan.

Idem don Andres Castellanos, del rio Caunado.

Alcalde de mar don Manuel Sabá García, en el surgidero de los Cocodrilos.

Segundo don Mateo Bobè de la bahía de Jagua.

Idem don Márcos Robé y Beltran, del rio Damují y paso de los Abreus,

DISTRITO DE SANTA CRUZ.

Subdelegado don José Recio y Aróztegui, del distrito.

Alcalde de mar don Pelegrin Cambra, del rio San Juan al estero del junco.

DISTRITO DE VERTIENTES.

Subdelegado don José Gabriel Amedigo de la seccion.

Alcalde de mar don Francisco Peña y Aranda, del rio Jatibonico hasta punta Carapacho.

PROVINCIA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

Subdelegado don José Manuel Ramos, para comisiones.

Otro don. del partido de Caibarien.

Alcalde de mar don Francisco Fernandez, en Sagua la Chica.

Otro don Salvador Muzon, en Terico.

Otro don Joaquin Leonardo Carrillo, desde rio Maguiguina hasta el Corral.

Alcalde de mar don Juan Loyola, del surgidero de los Perros.

Subdelegado don Francisco Bueno, en Cayo-Sal

DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

Alfèrez de fragata graduado don Joaquin Rodriguez, Corrales subdelegado del distrito.

- Alcalde de mar don Domingo Antonio Nuñez, para suplir su ausencia.
 Ldo. don Francisco Anido, asesor.
 Escribano don Miguel Ramon Palacios.
 Cirujano Dr. don José Felipe Fernandez.
 Alcalde de mar entre los rios Limones, Palma y Sierra-Morena don.
 Otro don. de las Pozas.
 Otro don Gabriel Corcho, desde el Calabazal á Sagua la Chica.

DISTRITO DE LAGUNA DE MORON.

- Subdelegado D. Francisco Comesañas, del distrito
 Alcalde de mar desde rio Navío á laguna de Moron don.
 Otro don Pedro Pacheco y Manso, entre punta de Judas y Santa Marcelina.
 Otro entre punta Marcelina y punta Curiana D. . .

PROVINCIA DE NUEVITAS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

- Subdelegado D. Francisco Recio y Aróztegui, para comisiones en Puerto-Príncipe.
 Alcalde de mar, D. José Antonio Riaño, del puerto del Bagá.
 Otro, D. Cecilio Suarez, desde punta Maternillos á la de Juan Dañue.
 Otro D. del puerto Manatí hasta punta Ganado.
 Otro, D. entre puerto Manatí y el del Padre.

DISTRITO DE LA GUANAJA.

- Subdelegado, don Nicolas de la Victoria, en Cayo Romano.
 Alcalde de mar, don en idem.
 Otro, don Salvador Esquivel, entre punta Curiana y la Brava.
 Otro, don Juan Rivas, entre rio Máximo y Juan Dañué.

DISTRITO DE JIVARA.

- Subdelegado, don José de los Santos Duran,
para comisiones.
- Otro, don, desde el
puerto de Banes hasta punta Mayarí.
- Alcalde de mar, don del puerto del
Padre.
- Otro, don del puerto del pa-
dre hasta punta Brava.
- Otro, don desde Jivara has-
ta guarda la boca.
- Otro, don desde el puerto de
Samá hasta la punta Lucrecia.
- Otro, don de la ensenada de
Puerto Rico.
- Otro, don del puerto de Niper

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

DISTRITO DE ESTE NOMBRE.

- Subdelegado, don José Rafael, de Guantánamo.
- Otro, don desde Bastiquerí
hasta punta la Boca.
- Otro, don Cayetano Gonzalez, desde Cuba á
Guantánamo.
- Alcalde de mar, don, del rincon de
Sevilla á Punta Tacabal.
- Otro, don entre Tacabal y
punta de Macho.
- Otro, don Juan Romero, del puerto de Cuba.
- Otro, don José Joaquín Risco, de la ensenada
de Paradas.

DISTRITO DE BARACOA.

- Subdelegado, don Vicente Delgado, del puerto
de Mayarí.
- Segundo y alcalde de mar don Nicolás Moreno
desde el río Mayarí hasta punta de Cañas.
- Alcalde de mar, don Juan Francisco Jardines,
desde punta Cañas á puerto Yaguanequi.

- Subdelegado, don desde Yaguanequi á punta Guarico.
 Otro, don Custodio Olivares, entre punta Guarico y la de Baez.
 Otro, don Miguel Olivares, entre Baez y la de Cañas.
 Otro, don Ramon Borjes, entre Baracoa y punta de los Azules,
 Otro, don Jacinto Galan, entre punta Llana y la de Maysí.
 Otro, don Bernardo Esteves, desde Baitequiri hasta punta Llana.

DISTRITO DEL MANZANILLO.

- Subdelegado, don Pedro Yeró, para comisiones en Bayamo.
 Otro, don Ignacio Antonio Pera, en puerto Romero.
 Otro, don José María Reytol, en punta Martillo.
 Alcalde de mar, don Pedro María Gutierrez, en Camaroncito.
 Otro, don Baltasar Yeró, en Niqueo.
 Otro, don Cristóbal Parra, en rio Cauto.
 Otro, D. José Rodriguez, en rio Tana.

SALAS DE MARINA

- EN EL HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.
 Dr. don Juan Angel Carrillo, ayudante director del apostadero.—Calle de Luz núm. 91.
 Dr. don Luis Genebriera, idem segundo.

BUQUES

CORRESPONDIENTES A ESTE APOSTADERO

<i>Nombres.</i>	<i>Comandantes.</i>	<i>Portes.</i>
<i>Fragata Esperanza</i>	Sr. capitan de navio don Jo- sè Fermin Pavía.	48

<u>Nombres.</u>	<u>Comandantes.</u>	<u>Portes.</u>
<i>Corbeta Libre- ral</i>	—Capitan de fragata don Juan Sollozo	22
<i>Bergantin Ja- son</i>	—Idem, idem don Antonio Estrada	22
<i>Idem Cubano</i> .—Idem, idem, don Ramon Hacha		16
<i>Idem Marte</i> . .—Teniente de navío don Ma- nuel de la Puente		16
<i>Idem Laborde</i> .—Idem, idem don Pablo de Llanes		14
<i>Goleta reina I- sabel II</i>	—Idem, idem don José Bal- dasano y Sanchez	3
<i>Idem Cristina</i> .—Idem, idem don Ramon María Perey		3
<i>Idem Infanta</i> .—Idem, idem don Mariano Fernandez Alarcon		3
<i>Idem Criolla</i> . .—Idem, idem don Benigno Carbajo		3
<i>Idem Ligera</i> . .—Idem, idem don Eusebio Salcedo		2
<i>Idem Clarita</i> . .—Idem, idem don José Mon- tojo		1
<i>Idem Habane- ra</i>	—Idem, idem don Nicolas Santolalla	1
<i>Pailebot Tere- sita</i>	—Idem, idem don José de la Cruz	1
<i>Balandra Do- nacion</i>	—Alferez de navío don Ma- riano Vicente Godoy	1

NOTAS.

Primera.—Ademas de los espresados buques de guerra, tiene la Marina en la boca del Morro

el Ponton Teresa como buque de custodia, al mando del capitán de fragata don José de Mesa, y en la ensenada de Marimelena la flechera Ferdinandina al del teniente de navío don Rafael Legobien para la vigilancia de los buques que se destinan de cuarentena á aquel punto.

Segunda.—De las goletas de guerra, la Cristina está en construcción, y la Clarita, Criolla é Isabel II con el pailebot Teresita corresponden á la estación de Santiago de Cuba, así como á la de Trinidad, la Ligera, Habanera y balandra Donacion.

MINISTERIO DE MARINA

DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Relacion de los gefes, oficiales y demas individuos de él que existen en este dicho apostadero y en los demas puntos de la Isla, así vivos como retirados y honorarios, con espresion de los destinos que ocupan: á saber.

Ministro principal interino.

Sr. don Juan Ramon de Ortiz y Córdova, condecorado con las cruces de, al valor de los marinos y rendicion de la escuadra francesa, sócio de número de las Reales sociedades de amigos del país de las ciudades de Sevilla y Málaga, y Comisario Real de guerra honorario de Marina.

Contador principal interino.

Sr. don Narciso de Mella, Comisario Real de guerra honorario de Marina.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Muxica, Intendente honorario de Provincia.

Comisario ordenador.

Sr. don Juan Crespillo, Ministro principal cesante en uso de Real licencia.

Oficiales segundos.

- D. José Mallen y Gimenez, interventor de Real hacienda en el Arsenal.
- D. Juan de Aguirre y Garibaldo.
- D. Hermógenes Sarrion.
- D. Luis Barreto, guarda-almacen general del Real Arsenal.
- D. Juan Nepomuceno Gonzalez, contador de la provincia de Trinidad.
- D. José María Tovar id, id. de la de Cuba.
- D. Eusebio Ruiz Montero.
- D. Isidoro Albacete, contador de la provincia de S. Juan de los Remedios.
- D. Felipe Baleato, interventor de víveres y comisionado de compras por la Real Hacienda.
- D. Francisco Vila, caballero de primera clase de la Real orden militar de san Fernando, contador de la provincia de Nuevitas.
- D. Juan Francisco Montero.
- D. Pedro Claver y Garrido, contador del bergantin General Laborde.
- D. Francisco Patero, id. de la fragata Esperanza.
- D. Fernando José Valero, idem del ponton Teresa, embarcaciones menores del servicio interior del puerto y depósito de la escuadra.

Oficiales terceros.

- D. José Fernandez Molina.
- D. Cayetano Ortiz y Viton, contador de la corbeta Liberal.
- D. José Romualdo Fernandez, idem de revistas del Arsenal.
- D. José de Leste, idem de las fuerzas sùtiles del apostadero, y secretario interino del Ministerio principal.
- D. Federico Martinez, contador de los buques guarda-costas de Trinidad.
- D. José Pol y Fajardo, contador del bergantin Cubano.
- D. Cayetano Franco, idem del bergantin Marte.

Oficial cuarto.

D. Juan Larti y Leiba, contador de los buques guarda-costas estacionados en Cuba.

Idem quintos graduados.

D. José Cortés del Valle, con honores de oficial primero.

D. Simon de Izunza.

Oficial cuarto honorario.

D. Rafael Rensoli y Diaz.

Escribientes.

D. Pio García de Abraido.

D. Tomas Delfin.

D. Mateo José Nuñez, graduado de oficial 5º

D. Francisco de Paula Potestad.

D. Bonifacio José de Párraga.

D. José Mongeotti y Delfin.

D. Julian Corbacho.

D. Manuel Navarro.

D. Agustin Chaple.

D. Felipe Alonso Pelaez.

D. Francisco Franco.

D. Francisco Chaple.

D. José María García.

D. José María Valdes.

D. José Bausá.

D. Manuel de Arriaza.

Porteros.

D. José de la Torre, mayor de la Contaduría principal.

D. Ramon Vidal, idem de la secretaría del ministerio principal.

Tribunal del Ministerio.

El Sr. ministro principal juez: auditor el de marina, fiscal y escribanos idem.

OFICIALES RETIRADOS EN LA JURISDICCION
DE ESTE APOSTADERO.

Oficiales segundos.

- D. Luis Pio Somodevilla.
D. Pedro Casado.
D. Francisco Viviano García y Vega.
D. José Gerez y Maza.

Idem tercero.

- D. Alonso del Diestro.

Idem cuartos.

- D. Antonio Nicanor Obares.
D. Carlos Cobian.

Idem quintos.

- D. Francisco Delfin.

Idem quintos graduados.

- D. José María Medina.
D. José Rodríguez Carreras.
D. Gregorio Vioto.
D. Santiago Martín.
D. Carlos Zaldívar.
D. Sebastian Oranza y Aguilar.

*Oficiales condecorados con honores del mismo
cuerpo que no hacen servicio en él.*

- Sr. D. Isidro Autrán, intendente honorario de
Marina.
Sr. D. Magin Bory, comisario ordenador hono-
rario.
Sr. D. Francisco Moreno de Mora, comisario de
guerra honorario y Maestrante de la Real de
Ronda.
Sr. D. Francisco Eligio y Roselló, comisario de
guerra honorario.
Sr. don Carlos Baeza, comisario de guerra hono-
rario.

- D. José Joaquin de Alcázar, oficial primero honorario.
 D. Gerónimo Rosique, idem tercero honorario.
 D. José Antonio Nieto, idem cuarto honorario.
 D. Antonio Fernandez Arcila, idem idem.
 D. Andres José de la Peña, idem idem.
 D. Fernando Gonzalez Larrinaga, idem idem.
 D. Pedro Ulloa, idem idem.
 D. Francisco de Paula Fabre. idem idem.



CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

ESTADISTICA POR MAYOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado, y que han muerto en esta capital y sus arrabales desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1838.

INTRAMUROS.	Mat.	Baut.	Muert.
Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral.....	47	506	265
Santo Angel <i>auxiliar</i>	25	595	229
Espíritu Santo.....	70	756	630
Santo Cristo, <i>auxiliar</i>	74	851	222
ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe...	128	916	1365
Jesus María, <i>auxiliar</i>	61	391	613
Ntra. Sra. del Pilar, <i>idem</i> ...	21	267	207
Jesus del Monte, <i>idem</i>	24	230	93
Salvador del Cerro, <i>idem</i> ...	7	88	53
Ntra. Sra. de Regla, <i>idem</i> ...	35	237	176
Total.....	492	4837	3853

VACUNA.

Asciende el número de vacunados en la Isla desde 12 de Febrero de 1804 que fué introducida en ella hasta 30 de noviembre de 1837 á.....	321895
Desde aquella fecha hasta igual día de 1838 se ha distribuido este beneficio en la Habana y demas puntos de la isla á	3203
Total.....	325098

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que han entrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de diciembre de 1832 inclusive.....	104870
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1833, en que se comprende la época del cólera y los 1451 cadáveres que fueron sepultados en el Cementerio provisional de los Molinos.....	11596
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1834.....	5731
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1835.....	5440
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1836.....	5569
Idem desde 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1837.....	4725
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1838.....	4447
Total.....	142378

☞ La diferencia considerable de cadáveres que se advierte entre las Parroquias y la relación del Cementerio general, la suponemos al número de muertos de los hospitales que no constan en aquellas, y á los muchos párvulos que la miseria abandona á las puertas de este santo lugar.

HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO.

Calle de san Isidro.

En 1º de Enero de 1838 existían enfermos 284	} 5587
Han entrado en todo el año..... 5303	
Se curaron..... 5097	} 5294
Fallecieron..... 197	
Quedan en 31 de diciembre.....	293

DE S. JUAN DE DIOS (*Calle de Aguiar.*)

En 1º de Enº de 1838 existian enfermos	279	}	3314
Han entrado en todo el año	3035		
Se curaron	2531	}	3035
Fallecieron	504		
Quedan en 31 de diciembre	279		

DE S. FRANCISCO DE PAULA. (*Calle de Paula*)

En 1º de Enº de 1838 existian enfermas	191	}	502
Han entrado en todo el año	308		
Se curaron	185	}	361
Fallecieron	179		
Quedan en 31 de diciembre	138		

HOSPITAL DE S. LAZARO, ESTRAMUROS.

En 1º de Enº de 1838 existian enfermos	89	}	103
Han entrado en todo el año	14		
Se curaron	1	}	23
Han fugado	3		
Fallecieron	19		
Quedan en 31 de diciembre	80		

HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE BELEN.

Calle de Compostela.

PARA CONVALESCIENTES.

En 1º de Enero de 1838 existian	57	}	1400
Han entrado en todo el año, pobres de San Juan de Dios	952		
Militares	300		
Presidarios	91		
Han salido convalécidos	1364		
Quedan en 31 de diciembre	36		

En este hospital hay una sala destinada para los enfermos de la vista, en que se admiten indistintamente militares y pobres de solemnidad, los cuales se han incluido en el estado antecedente.

REAL CASA DE MATERNIDAD

CALLE DE LOS CUARTELES.

En 1.º de Enero de 1838 existian espósitos	137	}	203
Han entrado en todo el año.....	66		
Han salido á crianza gratuita.....	18	}	72
Fallecieron.....	54		
Quedan en 31 de diciembre.....			131

Entradas y salidas de caudales en el Real hospital de Caridad de san Felipe y Santiago, conocido por el de san Juan de Dios de esta plaza, en el año pasado de 1837.

ENTRADAS.

Existencia en 1.º de enero de 1837.....	7423	2½
Debido cobrar por censos atrasados....	22302	
Réditos de censos del año corriente....	13157	1
Hospitalidades en idem.	11387	
Renta decimal en idem.....	5244	5½
Entradas eventuales.....	2683	2
Debido cobrar por hospitalidades atrasadas.....	2241	
Obrapia de don Martin Aramburu.....	1030	6
Idem del Pbro. don Manuel Sanchez...	188	
Son pesos.....	65657	¾

SALIDAS,

Censos por cobrar atrasados y del año corriente	29978	7
Gastos generales del hospital, ordinarios y extraordinarios.....	22429	5½
Gastos del culto, pensiones de religiosos y sueldos de empleados.....	8573	4
Hospitalidades no cobradas de las del cargo.....	112	
Ocho por ciento de sindicatura sobre los cobros del año.....	2291	3¼
Son pesos.....	63385	¼

LIQUIDACION.

Entradas.....	65657	$\frac{3}{4}$
Salidas.....	63385	$4\frac{1}{4}$
Existencia en 31 de Diciembre de 1837..	2271	$4\frac{1}{2}$

Entrada y salida de caudales pertenecientes á la Real Casa de Beneficencia desde 1.º de diciembre de 1837 hasta 30 de noviembre de 1838.

ENTRADAS.

De la contribucion de villares.....	1759	4
De alquileres de casas.....	3330	6
De censo de capitales impuestos.....	16247	$\frac{1}{2}$
De limosnas públicas, multas y licencias para diversiones del gobierno.....	10026	$\frac{1}{2}$
De costuras y ventas de labores.....	828	5
De pensionistas.....	3781	6
De la real asignacion sobre harinas por este puerto.....	12000	
De idem por el de Matanzas.....	269	
De derecho de planchas de atraque.....	4000	4
De limosnas por responsos en la capilla.	1309	
De jornales de negros.....	1615	$4\frac{1}{2}$
De ramos menores y baños del mar....	329	4
De la huerta.....	136	
Del Esmo. Ayuntamiento á cuenta de su deuda por dietas de dementes.....	2772	2
Devoluciones.....	15	6
	58421	$2\frac{1}{2}$

SALIDAS.

Por déficit del año anterior.....	11574	1
Por gastos generales para la manutencion de los departamentos..	30021	$4\frac{1}{2}$
Por sueldos, comisiones de cobro, salarios y raciones que se pagan en dinero.	10632	6
Por compras de materiales para el calzado.....	561	7
Por alumbrado, limpieza de las casas y derecho de bomberos.....	74	

Suma y sigue á la vuelta..... 52864 $2\frac{1}{2}$

Suma de la vuelta.....	52864	2½
Por reparaciones de casas.....	172	2
Por censos de los capitales impuestos en las casas del establecimiento.....	295	
Por compras de ropas para vestuarios..	2499	3
Por pagos á la Real Aduana á cuenta..	451	
Por existencia en caja en esta fecha que se pone aquí para igualar.....	2139	3
	<hr/>	
	58421	2½

☞ Nota.—La deuda á la caja el dia 1º del año comun que acaba de espirar, constante del estado que entónces presentò la Contaduría, era de 11574 ps. 1 real. Además se debian por carne, pan y ropas no pagado el año anterior 1698 pesos 7 rs., y 1318 á la Real Aduana terrestre, todo lo cual ascendia á 14501. En el año que concluye se han satisfecho 13484 pesos de este descubierto, y quedan únicamente pendientes 867 pesos á la misma Aduana aplazados á razon de 50 pesos cada mes; y todavia han quedado en caja 2139 ps. 3 rs. El número de personas que hay en el dia en 'os diferentes departamentos es de 402 de las cuales 23 son pensionistas.

Entrada y salida de caudales de la Real casa de Maternidad en todo el año de 1838.

Existencia anterior.....	803	1½
Reintegros.....	11	6½
Censos cobrados.....	13033	4½
Pensiones de Real Hacienda en el ramo de sisa.....	3255	
Asignaciones del Gobierno por multas y funciones.....	728	7¼
Alquileres de casas.....	5013	1½
Idem de criados.....	494	5
Donativos, limosnas y legados.....	663	1½
Cobrado de obrapias.....	2304	5
	<hr/>	
Total.....	26308	1

SALIDAS.

Sueldos y raciones en metálico.....	2189 2
Gastos de la administracion.....	117 2
Idem ordinarios.....	266 1
Idem extraordinarios.....	1254
Idem en asistencia de criados.....	90 4
Idem en suplementos judiciales.....	529 4
Idem del refugio.....	29
Idem en reparaciones de casas.....	623 1
Pagos de deudas.....	1824 7½
Cantidades à imponer.....	2251
Pensiones de niños.....	15724 1½
Comision.....	1628 4½
	<hr/>
Total.....	26527 4

BALANCE.

Total de entradas.....	26308 1
Total de salidas.....	26527 4
	<hr/>
Déficit.....	219 3

Entrada, salida y existencia de caudales á disposicion de 'a Real Sociedad Patriótica en todo el año económico de 1838.

ENTRADAS.

Saldo del año anterior.....	3462 4
Producto de las cajas matrices.....	7999 4
Real Junta de Fomento.....	3523 4½
Redaccion del Diario del Gobierno....	2000
Ramo de ingreso de socios.....	250
Anualidades de socios.....	1464
Reintegro á los fondos.....	34 2½
	<hr/>
	18733 7

SALIDAS.

Costo de las escuelas primarias.....	7014
Idem de la Bibliotética pública.....	491
Redaccion de las Memorias.....	824
Oficinas.....	2549 3½
Escuela de dibujo.....	1116
Escuela de contabilidad mercantil.....	286 6
Billetes de la Real lotería.....	76
Sueldos de los vacunadores de estramur.	760
Suscripciones de periódicos y grabados,	347 6
Costos del Museo de historia natural..	455
Inventos artísticos.....	196
Atrasos satisfechos.....	1500
	<hr/>
	15615 7½
Balance à favor de la Sociedad....	3117 7½
	<hr/>
	18733 7
	<hr/>

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ENTRADAS DE BUQUES

*en nuestro puerto desde 1º de enero hasta 31 de
de diciembre 1838.*

Españoles de guerra.....	22
Españoles mercantes.....	469
Estrangeros de guerra.....	78
Estrangeros mercantes.....	1108
	<hr/>
Total.....	1667
	<hr/>

SALIDAS EN EL MISMO AÑO.

Españoles de guerra.....	25
Españoles mercantes.....	485
Estrangeros de guerra.....	81
Estrangeros mercantes.....	1118
	<hr/>
Total.....	1779
	<hr/>

NOTA.—En las entradas y salidas estan incluidos los paquetes nacionales y extranjeros, y tambien los buques de arribada.

ESTADO

de los productos de las administraciones generales de rentas marítimas y terrestres de la Habana en todo el año de 1838.

Aduana marítima.....	4.290990	6½
Aduana de tierra.....	1.317719	7¼
	<hr/>	
	5.608710	6
	<hr/>	
Aumento sobre el año de 1837.	313563	3½

ESTRACCION

de frutos del país en el año de 1838.

Cajas de azúcar	344493
Arrobas de café.....	864490
Millares de tabaco.....	171413
Libras de tabaco en rama..	1.528125
Bocoyes de miel de purga..	56451 ½
Tercerolas de miel de abejas.	1173
Idem de cera.....	21251
Pipas de aguardiente.....	3976

CAMINO DE HIERRO DE LA HABANA A GUINES.

Estado de los productos que ha tenido de pasajeros y carga desde el mes de noviembre de 1837 hasta 31 de diciembre de 1838.

Pasajeros de ida y vuelta...	94841
Carga de ida y vuelta.....	24888 4
	<hr/>
	119729 4

Siendo de advertir que en los primeros 8 meses no consta que la empresa se ocupase en el transporte de frutos y efectos, y que hasta el último diciembre no ha estado practicable el camino á la villa de Güines.

Orden de la entrada y salida al mes del Correo de la Península y demas establecidos en varios puntos de esta Isla.

El dia 1º de cada mes à las siete de la mañana sale el maritimo para la Península.

Los lúnes à las 12 del dia sale el Correo general para el interior de la Isla: el semanal de Matanzas que conduce las correspondencias de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Baynoa, Compostizo, Ceiba-Mocha, Limonar, Coliseo, Lsgunillas y Càrdenas: y otro semanal con las del Rosario, Lajas, Güines, Madruga y Nueva Paz: regresando los dos primeros los miércoles, y el último los viérnes.

Los miércoles y viérnes de cada semana à la una y media de la tarde, sale el semanal de Matanzas con la correspondencia de los pueblos arriba indicados para su carrera, y regresa los viérnes y domingos.

Los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29 à la una de la tarde, sale el Correo de Guanajay, Bahía-Honda y Mariel, y regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Los lúnes à las 9 de la noche sale uno para Santiago, Bejucal, Quivican, Batabanó, san Antonio, Alquizar, Puerta de la Güira, Cañas, Artemisa san Salvador, Callajabos, Candelaria, san Cristóbal, Palacios, Consolacion y Pinal del Rio, para regresar los juéves.

Los viérnes à las 5 de la tarde sale uno, para Santiago, Bejucal, Quivican, Batabanó, san Antonio, Alquizar, Puerto de la Güira, Cañas, san Salvador, Callajabos y Artemisa, y regresa los lúnes.

Los mártes à las 4 de la tarde sale otro para Gibacoa, y Arcos de Canasí.

Estado de advertir que en los primeros 3 meses de cada año la empresa se ocupa en el transporte de frutos y efectos, y que hasta el fin de diciembre no ha estado practicando el correo à la villa de Güines.

RUMBOS O DIRECCIONES

para facilitar á los forasteros el conocimiento de las
calles de la Habana.

DE NORTE A SUR.

La numeracion de las casas en ellas, principia tambien de N. á S. por la acera del Oeste.

Calle de los Baratillos.—De la plaza de San Francisco á la de Armas, cruzando por los arcos y patio de la Real Aduana.

De San Pedro.—Muralla de la Machina al muelle de Luz.

De los Oficios.—Del hospital de Paula por la alameda, pasando el teatro principal y el convento de San Francisco á la plaza de Armas.

De Tacon.—De los portales de la casa de Gobierno á la guardia del Boquete por delante del parque de Artillería.

De Mercaderes.—Del Boquete, pasando por la puerta principal del Correo y la plazuela de Santo Domingo, al mercado de Cristina.

Del Inquisidor.—La que sigue del mismo mercado á cerrarse con la de Jesus Maria por la alameda: á esta última cuadra la llaman callejon de Eligio.

De San Ignacio.—De la puerta principal del cuartel de San Telmo por la iglesia de Paula, pasando por el costado de la Catedral, y de Santo Domingo, la cuadra de Volcan y los portales del Mercado de Cristina.

De Cuba.—De la puerta de la Punta para la muralla del Sur, pasando por el frente de San Agustin, Santa Clara, Espiritu-Santo y la Merced. A esta calle la llamaban antiguamente unos de la fundicion y otros de la Campana.

De Aguiar.—De la plazuela de la Punta, por la callejuela de la Munda, hasta encontrarse con el paredon de Santa Clara, pasando por San Juan de Dios y San Felipe.

De las Damas.—Del paredon de Santa Clara para la garita de San José pasando por la espalda de la Merced.

De la Habana.—La inmediata á la plazuela de la Punta, pasando por la espalda de San Juan de Dios y

Santa Clara, por el lugar que llaman el *Coco*, hasta la muralla del Sur.

Callejon del Ataud.—Principia en las cinco esquinas del Angel por la calle de los Cuarteles, y termina en las otras cinco esquinas por la de Chacon.

De Compostela.—De la parroquia del Angel siguiendo por los locutorios de Santa Catalina y Santa Teresa, frente de Belen y del cuartel de Artilleria, hasta la muralla del antiguo matadero.

Callejuela de La-Guardia.—La que cruza de la calle de Ricla á la del Sol.

Calle del Aguacate.—Principia por la muralla del Angel pasando por el costado de Santa Catalina y espaldas de Santa Teresa, hasta encontrarse con la puerta escusada de Belen.

Callejon de Bayona.—Sale de la calle de la Merced para San Ambrosio.

Calle de Villegas.—Comienza por la muralla cerca del Angel, cruzando el mercado de Santo Cristo, hasta encontrarse con la calle de Luz.

De la Picota.—La que va por detras de Belen á terminar en la puerta de la Tenaza.

Nueva del Cristo.—Es la cuadra que media entre el mercado de este nombre y la calle de Ricla.

De Curazao.—Por el rumbo de Belen sale de la calle de Luz hasta encontrarse cerrada por la de la Merced.

Del Ejido.—Desde la puerta del Monserrate hasta la puerta de la Tenaza, cruzando la cuadra que llaman de Bernaza, y las puertas de Tierra y Nueva.

Del Monserrate.—Es el recinto de toda la muralla desde la puerta de la Punta hasta las de Tierra, pasando por la puerta escusada del Angel, los cuarteles de milicias de blancos y morenos y la pólvora.

DE ESTE A OESTE.

La numeracion de las casas en estas calles principia asimismo de Este á Oeste por la acera del Sur.

Calle de Peña-Pobre.—Principia por la de Cuba hasta encontrarse con la de la Habana.

Callejon de las Floridanias.—Es la continuacion de esta calle al poniente.

De los Cuarteles.—De la puerta escusada de S. Telmo hasta la loma del Angel.

De Chacon.—De la puerta principal de San Telmo para la muralla del poniente.

Del Tejadillo.—De la portería del colegio Seminario para la misma muralla.

Del Empedrado.—De la pescadería, pasando por la puerta principal de la Catedral, costado de San Juan de Dios y cuartel de pardos para la propia muralla.

Callejon de San Juan de Dios.—Son las dos cuadras al costado de San Juan de Dios que principian en la calle de Aguiar y terminan en la de Compostela, con el paredon de Santa Catalina.

Callejon de la Pólvara ó de la Bomba.—Del paredon de Santa Catalina para la misma pólvora que está en la muralla.

Calle de O-Reilly.—Del muelle de caballería para la puerta de Monserrate, pasando por el monumento de Velasco, la Intendencia, costado de la casa de Gobierno, Santo Domingo y Santa Catalina.

Del Obispo.—De la plaza de Armas hasta la puerta del Monserrate.

Callejon de Justiz.—De la calle de los Baratillos para la de los Oficios por enfrente del palacio episcopal.

De la Obrapia.—Principia en el muelle inmediato á la Aduana, siguiendo por el callejon que llamaban de los Toneleros, pasa por el costado de San Felipe y cuartel de Bomberos hasta la muralla del poniente.

De la Lamparilla.—De los portales de Aróztegui hasta la referida muralla del poniente, pasando por el mercado del Cristo y la cuadra que titulaban de las Cañas bravas.

De la Amargura.—De la fuente de San Francisco á la puerta principal del Santo Cristo.

Del Teniente Rey ó Santa Teresa.—De la portería de San Francisco pasando por el mercado de Cristina, costado del monasterio de carmelitas y mercado del Santo Cristo á la muralla: la primera cuadra de esta calle la llaman de San Salvador de Horta.

De Riela ó de la Muralla.—Principia en el arco de la comandancia general de marina, hasta una de las puertas de tierra, pasando por los portales del mercado de Cristina; la primera cuadra de esta calle la designan con el nombre de la Cuna.

Del Sol.—De la muralla de la Machina á la del poniente, pasando por los costados de Santa Clara y Ursulinas.

Callejon de la Samaritana.—De la puerta escusada

de Sta. Clara para la calle de Compostela que la cierra.

Calle cerrada de Santa Clara ó de Arriaga.—De la muralla de la Machina para la plazuela de Sta. Clara.

Calle de Luz.—Del muelle de este nombre á la muralla del poniente, pasando por el paredon de Santa Clara y costado de Belen.

De Acosta.—De la alameda pasando por la plazuela del Espiritu-Santo y los Arcos de Belen para la muralla del poniente.

De Jesus Maria.—De la alameda para la misma muralla del poniente.

De la Merced.—De la alameda para la puerta nueva: pasando por un costado de la Merced.

Calle de Paula.—Principia en la plazuela de su iglesia á terminar en la muralla por la Puerta nueva á espaldas del hospital militar.

Calle de San Isidro.—Comienza detras de Paula hasta la muralla, cerca de la iglesia de su nombre, pasando por delante de ella y del hospital militar.

Nueva de San Isidro.—La cuadra que sale al fin de la calle de la Habana á encontrarse con el paredon del cuartel de artillería.

Callejon del Matadero. Del costado del cuartel de artillería por la casa de baños.

Calle de los desamparados.—Todo el recinto desde Paula hasta la casa de baños por delante de la garita de San José.

LIMITES DE LAS FELIGRESIAS

de la Habana y sus arrabales.

PARROQUIAL DEL SAGRARIO.

Empieza en la puerta de su iglesia por la calle del Empedrado, hasta la de Tacon, sigue por la plaza de Armas frente la intendencia general, cuartel de la fuerza y muelle de caballería hasta la plaza de San Francisco, continuando por la espalda de su iglesia y convento hasta la Machina en que torna á la calle de Ricla, acera derecha en busca de la de Aguiar y siempre por la misma acera, sigue á la puerta de la Punta, de donde parte por la calle de Cuba en busca de la de Chacon, acera izquierda interceptándose con la de San Ignacio en que concluye su término.—En esta feligresia se incluye el caserío de Casa-Blanca al otro lado de la bahía.

ESPIRITU-SANTO.

De su iglesia por la calle de Acosta, acera izquierda sigue hasta la muralla del poniente, allí dobla para el sur y la sigue á la Machina, torna por la de Riela, acera izquierda hasta la de Compostela, que continúa á juntarse con los arcos de Belen en que principió.

SANTO CRISTO.

Principia en los arcos de Belen por la calle de Acosta acera derecha para el poniente hasta la muralla, la sigue en vuelta del norte, dobla en la calle de la Obrapia conservando la derecha hasta la de Aguiar, que la toma para el O. hasta la de Compostela, que la dobla en busca del punto de los arcos de Belen en que comenzó.

SANTO ANGEL.

De la espalda de su iglesia por la muralla, sigue en vuelta de la puerta de la Punta, continúa la calle de Aguiar acera derecha hasta la esquina de la calle de la Obrapia, por la cual torna al poniente guardando siempre la misma acera hasta la muralla, y siguiédola al Norte se une al punto donde principió.

ESTRAMUROS.

Los puntos de contacto de la parroquial de Guadalupe con las auxiliares limitrofes son en esta forma. Con la de Jesus María se divide desde las puertas de Tierra siguiendo la calzada del Monte acera derecha hasta el puente de Chavez. Con la del Pilar y el Cerro desde dicho puente por donde llaman el Ponton á la ermita de San Antonio, comprendiendo algunas estancias de labor hasta el rio de la Chorrera. Toda la parte del Sur saliendo por las puertas de Tierra á la calzada del Monte hasta el puente de Chavez, corresponde á la feligresía de Jesus María, en cuyo punto comienza la del Pilar, lindando con la de Guadalupe por donde quedan designados sus limites.

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda, Real Sociedad patriótica y Real Renta de Correos, de las viudas de Arazoza y Soler, calle de San Ignacio número 16.

Su fundacion con este titulo de gobierno es de 1747.

Tiene 10 prensas y 59 operarios.

La de la Real marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y de la Real y Pontificia Universidad, de don José Severino Boloña, calle de Villegas número 95.

Fundada el año de 1735.

6 prensas y 4 operarios.

La de don José María Palmer, calle de San Ignacio número 101.

Fundada en 1787.

5 prensas y 12 operarios.

La de los Diaz de Castro Hermanos, calle de la Obrapía número 112.

Fundada en 1820.

5 prensas y 6 operarios.

La de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer, calle del Empedrado número 77.

Fundada en 1823.

1 prensa y 3 operarios.

La de don Lorenzo Teran, estramuros, calle de Manrique número 62.

Fundada en 1823.

3 prensas y 6 operarios.

La de la real Junta de Farmacia, de don Pedro Martínez, calle del Sol número 57.

Fundada en 1831.

2 prensas y 6 operarios.

La del Noticioso y Lucero, de doña Gregoria Vela y don José Guerrero, calle de la Obrapía número 28.

Fundada en 1831.

3 prensas y 12 operarios.

La Literaria á cargo de don Domingo Patiño, calle del Obispo número 87.

Fundada en 1838.

1 prensa y 6 operarios.

La de don Ramon de la Oliva, plazuela de Sto. Domingo.

Fundada en 1838.

2 prensas y 5 operarios.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La de la real Sociedad patriótica de los Sres. Cosnier y Morau de Jones, calle del Teniente Rey número 13.

Fundada en 1838.

3 prensas y 5 operarios.

La de los Sres. Costa y compañía, calle de la Obrapía número 101.

Fundada en 1838.

2 prensas y 4 operarios.

COMERCIANTES

nacionales y extranjeros que hacen en esta plaza el comercio marítimo.

A

Aizpúrua don Joaquin, vive calle del Obispo n. 38.

Arrieta don Joaquin, Mercaderes n. 85.

Alvear don Fernando Antonio, Aguiar n. 72.

Alvarez don Francisco, Obispo n. 7.

Arrieta, Ibeken y Zangroniz, Mercaderes n. 85.

Anguera don Manuel, plaza de San Francisco.

Abarzuza don Fernando, Mercaderes n. 95,

Andreu don Joaquin, plaza de Armas.

Acebal, Peñasco y compañía, Baratillos n. 4.

Arrangoiz, Droosten y compañía, Cuba n. 127.

B

- Blanco y Carballo, O-Reilly n. 16.
 Biada don Miguel, y compañía, Oficios n. 79.
 Ballauf y compañía, Lamparilla n. 5.
 Busto é Inclan, Obrapia n. 13.
 Bolivar don Serafin, Empedrado n. 8.
 Bastian don Alejandro, San Ignacio n. 80.
 Badia don Ignacio, plaza de San Francisco.
 Butler y Sage, Oficios n. 77.

C

- Castillo Sobrinos, Obrapia n. 4.
 Cariaga don Manuel, Lamparilla n. 89.
 Clark don Fernando, Obispo n. 10.
 Carrera don José Joaquin, Ricla n. 99.
 Cruz Muñoz don Antonio de la, Aguiar, n. 90.
 Cámara don Juan de la, Mercaderes n. 3.
 Cruzat y compañía, Cuba, n. 129.
 Clarke, Walshe y compañía, San Ignacio n. 100.
 Carricaburu don José, Teniente Rey n. 76.

D

- Drake y compañía, Baratillo n. 3.
 Dotres Hermanos, Sol n. 116.
 De Coninck y Spalding, Cuba n. 128.
 Dominguez y Alvarez don Nicolas, Oficios debajo del Colegio.

E

- Echarte don Manuel, Teniente Rey n. 88.
 Echarte don Juan Ignacio, Teniente Rey esquina á la de Mercaderes.

F

- Fesser, Picard y compañía, Teniente Rey n. 91.
 Font, Ricart y compañía, Mercaderes n. 95.
 Forcade y compañía, Lamparilla n. 1.
 Font don Jaime y compañía, Mercaderes n. 90.
 Forstall, Hermanos y compañía, O-Reilly n. 108.
 Fuente don Pablo Antonio de la, Cuba n. 131.
 Ferran, Socias y compañía, Baratillo n. 4.

G

- Gomez Escmo. Sr. don Joaquin, Obispo n. 118.
 Gutierrez don Antonio, Oficios n. 76.

- García don Leon, Empedrado n. 75.
 Galceran don Nicolas, Cerrada de Santa Clara n. 21.
 Goyri don Francisco, y compañía, Obrapia n. 117.
 Gray, Hadwen y compañía, San Ignacio n. 94.
 Guasch, Planas y compañía, Oficios n. 8.
 Gonzalez don Manuel de la Consolacion, S. Pedro n. 9.
 Goicuría don Valentin, Mercaderes n. 12.
 Godeffroy y compañía San Ignacio n. 8.
 Grau don Juan, Oficios n. 9.
 Guell y compañía, Oficios n.

H

- Hasche y Meyer, San Ignacio n. 100.

I

- Irigoyen don José Antonio, Obrapia n. 115.

J

- Juara y Martell, Mercaderes n. 78.
 Johnston, Harvey y compañía, Mercaderes n. 88.

K

- Knight don Jorge y compañía, Empedrado n. 1.

L

- Lobé don Guillermo, Aguiar n. 106.
 Llopart don Roque Jacinto, O-Reilly n. 22.
 Lopez don Tomas, Habana n. 176.
 Lagarde y Richard, O-Reilly n. 105.

M

- Morales don Alejandro y compañía, Lamparilla n. 93.
 Mangoaga, Echeverri y compañía Mercaderes n. 8.
 Mañero don Francisco, Obispo n. 8.
 Martinez don Pedro y compañía, Obispo n. 124.
 Mooyer y compañía, Cuba, n. 119.
 Martinez don Valentin, esquina de la Obrapia.
 Morland don Juan, Aguiar n. 27.
 Mazorra don José Callejon de Jutziz.
 Martorell y Peña don José, Cuba n. 11.
 Martelo y Otero don José Ramon, Aguiar n. 91.
 Mendia y compañía, Acosta n. 85.
 Mc. Quaker, Dakin y compañía, Cuba n. 22.

N

- Noriega y Alvarez, portal de Cagigas.

O

Olmo y Lama, Mercaderes. n. 7.

P

Puente don Joaquin y hermano, Obrapia n. 9.
 Pola, Mendive y compañía, Teniente de Rey n. 11.
 Polo Buckle y compañía, Teniente Rey n. 78.
 Picabia y Echarte, Cuba n. 35.

R

Regúles, Pardo y compañía, Amargura n. 84.
 Robertson y compañía, Amargura n. 2.
 Rodriguez y hermano, Lamparilla n. 6.
 Rottmann don Enrique, Mercaderes n. 2.
 Ramirez don Ramon, Cuba n. 36.
 Roig, Brunet y compañía Baratillo n.
 Roig y Roig don Francisco, S. Salvador de Horta n. 7.
 Romagosa y compañía, Oficios n. 67.
 Rebuelta, Demestre y compañía Amargura n. 6.

S

Sicart don Isidro, Oficios n. 65.
 Salazar don José Ramon, Cuba n. 25.
 Sthamer y compañía, Amargura n. 2.
 Sibletz don Geraldo, Amargura n. 4.
 Samá y hermano, junto de la Aduana.
 Sirven y Urgelles, don Tomas, Obrapia n. 93.

T

Tosar, Ullmann y compañía San Ignacio n. 6.
 Taulina don Jaime, Oficios n. 7.
 Torriente, Hermanos y compañía, Amargura n. 88.
 Tyng don Carlos, Obispo n. 125.

U

Urtétegui don Jorge, Amargura n. 2.
 Urzainqui don José Miguel, San Ignacio n. 10½.

V

Villoldo y Wardrop, Lamparilla n. 5.
 Vidal y Pascual don José Antonio, Cuba n. 26.
 Vich don Pedro Francisco, Oficios n. 89.
 Viuda de Embil, Teniente Rey n. 12.
 Viuda de Collazo, Mercaderes n. 14.
 Vidal, Sobrino y compañía, Oficios n. 2.

Watjen y compañía, San Ignacio n. 11.

Witt don Claus, Cuba n. 33.

NOTA:—Estamos en la creencia de que faltan algunos comerciantes en la precedente lista; pero la comision queda á cubierto con la convocacion que para formarla hizo en los diarios de esta ciudad suplicando la remision de los nombres de los individuos y las señas de sus respectivos escritorios.

ESCRIBANIAS PUBLICAS

de la Habana y sus estramuros, desde que fueron creadas hasta hoy.

La de Gobierno, la han servido

Don Miguel de Ayala y Escobar.

Don Miguel de Ayala y Bucarelly.

Don Ignacio de Ayala y Cepero.

Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala.

Don Juan de Dios de Ayala y Ayala.

Don Miguel Mendez, *como teniente*, y

En el dia—Don Manuel de Ayala y Quesada:

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, esquina á la calle del Obispo y plaza de Armas con 1 escribano auxiliar 11 oficiales y 14 escribientes.

La de —Don Francisco Sanchez, la han servido

Don Alonso de Heredia.

Don Pedro Fernandez.

Don Luis Perez Costilla.

Don Bartolomé Perez Borroto.

Don Francisco Garcia.

Don Miguel de Quiñones.

Don Antonio Sanchez.

Don Alonso Fernandez.

Don Gaspar Fuertes.

Don Francisco Brito.

Don Manuel Medrano.

Don Felipe Antonio Amado.

Don Manuel Tomas Garcia y

En el dia—Caballero don Cayetano Ponton:

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de

Gobierno, y la asiste en clase de teniente don Cristóbal José de Tagle, con 5 oficiales y 3 escribientes.

La de—Don Martin Calvo de la Puerta, la han servido

Don Francisco Hidalgo.
 Don Francisco Santaella.
 Don Nicolas Guilizasti
 Don Pedro Antonio Hidalgo.
 Don Juan Bautista Guilizasti.
 Don Juan Perez Borroto.
 Don Antonio Fernandez de Velasco.
 Don Sebastian Fernandez de Veleseo.
 Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
 Don Mauel Ponce de Leon y Maroto.
 Don Felipe Alvarez.
 Don Felipe Alvarez y

En el dia—Don Antonio Regueyra:

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 1 escribano auxiliar, 4 oficiales y 4 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año 1567.

La de—Don Cristóbal Nuñez de Cabrera, la han servido

Don Francisco Ramirez Lescano.
 Don Diego Diaz Dávila.
 Don Luis Perez Manso.
 Don Francisco Guerra.
 Don Dionisio de Soto.
 Don Miguel Hernandez Arturo.
 Don Tomas Nuñez.
 Don Cristóbal Vianés.
 Don Ignacio Rodriguez.
 Don José Lorenzo Rodriguez.
 Don Juan Francisco Rodriguez y

En el dia—Don Félix Lancis:

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 12 oficiales y 7 escribientes.

La de—Don Márcos de la Cruz Borroto, la han servido

Don Domingo Fernandez Calzada.

Don Juan de Fuentes.
 don José Diaz Garondo.
 don Leonardo Heredia.
 don Juan de Argote.
 don Bartolomé Nuñez.
 don Francisco Javier Rodriguez.
 don Jorge Diaz Velazquez.
 don Ramon Alvarez y

En el dia—don Jorge Diaz Rodriguez:
 Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 7 oficiales y 5 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1616.

La de—Don Francisco Hidalgo, la han servido
 don Agustin de Palma.
 don Cristóbal Nuñez de Cabrera.
 don Ignacio Nuñez.
 don Juan de Uribe Ozeta.
 don Manuel de Redin.
 don Crisóbal Leal.
 don José Antonio Bosques.
 don José Leal.
 don José Manuel Leal y

En el dia—don Manuel Fornary:
 Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 9 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año 1638.

La de—Don Fernando Perez Borroto, la han servido
 don José de Ojeda.
 don Cristóbal Valero.
 don Francisco de Flores Rubio.
 don Francisco de Silva.
 don Nicolas de Prados.
 don Dionisio Pancorbo.
 don Juan de Salinas.
 don Nicolas de Frias.
 don José Ignacio de Salinas y

En el dia—Licenciado don Marcelino Allo:
 Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 1 escribano auxiliar, 6 oficiales y 2 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1646.

La de—Don Manuel Ramirez, la han servido

don Rafael Ramírez.

don Gabriel Ramirez.

don Miguel García Alayeto y

En el dia—Caballero don Gabriel Ramirez Serrano:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno esquina á la calle de O-Reilly y plaza de Armas con 8 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—Don Márcos Ramirez, la han servido
don José María Rodriguez y

En el dia—don Pedro Vidal Rodriguez:

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes, con 3 escribanos auxiliares, 8 oficiales y 6 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—Don Juan Entralgo, creada en 1823:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La de—Don Pedro Perez Férias, creada en 1829:
Tiene su despacho estramuros calle de la Amistad frente al campo militar con 6 oficiales y 5 escribientes.

La de—Don Francisco Valerio, creada en 1830:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly con 5 oficiales y 4 escribientes:

La de—Don Francisco Felipe de Escovedo, creada en 1835.
Tiene su despacho estramuros calle de la Amistad con 5 oficiales y 3 escribientes.

La de—Don Santiago Saul y Rolero y
En el dia—Don Andres Pimentel:
Tiene su despacho estramuros calle de San Rafael, con 5 oficiales y 2 escribientes.
La escribania de guerra creada en 1779 la han servido
Don José Fernandez del Campo.

don José Miguel Izquierdo, interino:
 don José Antonio Bosques, idem.
 don Miguel de Ayala, idem.
 don Mauricio de Porras Pita, propietario.
 don José Noy, interino.
 don Miguel Mendez, idem.
 don Vicente de la Huerta, idem.
 don Manuel de la Torre, propietario.
 don Antonio María Muñoz, interino y

En el día—don Lorenzo de Larrazabal propietario:
 Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la
 calle de Mercaderes con 3 escribanos auxiliares, 15
 oficiales y 9 escribientes.

La de difuntos de don Alejandro de Porto, la han
 servido

Don Felipe Alvarez.
 don Joaquin de Porto y

En el día—don Miguel de Porto:
 Tiene su despacho en la calle de la Obrapia frente á S.
 Felipe con 4 oficiales.

La escribanía mayor de hacienda la han servido

Don Pedro Diaz Florencia.
 don José Julio Alvarez.
 don José María Rodriguez, interino.
 don Agustin Alvarez.
 don Francisco José Cower, interino.
 don José Mayoli.

En el día—don Manuel del Portillo, propietario:
 Tiene su despacho en la plaza de Armas inmediato á la
 Intendencia, con 1 escribano auxiliar, 10 oficiales y 7
 escribientes.

La del tribunal mayor de Cuentas la han servido

Don Francisco de Lima.
 don Nicolas Granados.
 don Fermin Hernandez.
 don Francisco Valerio y

En el día—Don Alejandro Perez del Castillo:
 Tiene su despacho en el patio de la aduana, calle del
 Baratillo, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La del antiguo consulado [hoy tribunal mercantil] creada en 1795, la han servido

Don Francisco Betancourt,
don Blas Ignacio de Zárate y

En el día—don Francisco de la Rosa:

Tiene su despacho en las habitaciones bajas del mismo tribunal, plaza de Armas, con 1 oficial y 2 escribientes.

La de alzadas del tribunal mercantil la servian anteriormente los mismos escribanos del Consulado, y hoy independiente de aquel

Don Andres del Portillo:

Tiene su despacho en una habitacion alta del mismo tribunal, con 1 oficial mayor.

La escribanía de marina, creada en 1745 la han servido

Don Sebastian Fernandez de Velasco,
don Gaspar Fernandez de Velasco,
don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
don José Miguel Izquierdo, interino.
don Francisco Sierra.
don José Miguel Izquierdo, en propiedad
por Real órden y

En el día—don Plácido Borrego:

Tiene su despacho en el patio de la comandancia general, con 5 oficiales y 8 escribientes.

La de diezmos de fundacion inmemorial, solo se sabe que despues de su reforma la han servido

Don Dionisio Arango.
don Nicolas Ramonet.
don Alejandro de Porto.
don José Antonio Zelaya.
don Manuel Dueñas.
don José María Rodriguez y

En el día—Caballero don Juan de Dios Corona:

Tiene su despacho en la calle del Aguacate número 97, con un escribano auxiliar, 4 oficiales y 4 escribientes.

ORDEN DEL SERVICIO SEMANAL QUE CORRESPONDE
A LOS ESCRIBANOS PUBLICOS EL PRESENTE
AÑO DE 1839.

- *6 de Enero, don Antonio Regueira.
- 13 de idem, don Andres Pimentel.
- 20 de idem, licenciado don Marcelino Allo.
- 27 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
- 3 de Febrero, don Juan de Entralgo.
- 10 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
- 17 de idem, don Pedro Perez Farias.
- 24 de idem, don Francisco Valerio.
- 3 de Marzo, don Manuel Fornary.
- 10 de idem, don Felix Lancis.
- 17 de idem, don Francisco de Escovedo.
- 24 de idem, don Antonio Regueyra.
- 31 de idem, don Andres Pimentel,
- 7 de Abril, licenciado don Marcelino Allo.
- 14 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
- 21 de idem, don Juan de Entralgo.
- 28 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
- 5 de Mayo, don Pedro Perez Farias.
- 12 de idem, don Francisco Valerio.
- 19 de idem, don Manuel Fornary.
- 26 de idem, don Felix Lancis.
- 2 de Junio, don Francisco de Escovedo.
- 9 de idem, don Antonio Regueyra.
- 16 de idem, don Andres Pimentel,
- 23 de idem, licenciado don Marcelino Allo.
- 30 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
- 7 de Julio, don Juan de Entralgo.
- 14 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
- 21 de idem, don Pedro Perez Farias.
- 28 de idem, don Francisco Valerio.
- 4 de Agosto, don Manuel Fornary.
- 11 de idem, don Felix Lancis.
- 18 de idem, don Francisco de Escovedo.
- 25 de idem, don Antonio Regueyra.
- 1 de Setiembre, don Andres Pimentel.
- 8 de idem, licenciado don Marcelino Allo.
- 15 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
- 22 de idem, don Juan de Entralgo.
- 29 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
- 6 de Octubre, don Pedro Perez Farias.
- 13 de idem, don Francisco Valerio.

20 de	idem,	don Manuel Fornary.
27 de	idem,	don Felix Lancis.
3 de	Noviembre,	don Francisco de Escovedo.
10 de	idem,	don Antonio Regueyra.
17 de	idem,	don Andres Pimentel.
24 de	idem,	licenciado don Marcelino Allo.
1 de	Diciembre,	don Jorge Diaz Rodriguez.
8 de	idem,	don Juan de Entralgo.
15 de	idem,	Caballero don Gabriel Ramirez.
22 de	idem,	don Pedro Perez Farias.
29 de	idem,	don Francisco Valerio.

Establecimientos de educacion primaria, é institutos de la secundaria cuyos directores están facultados por el Escmo. Sr. capitan general de esta Isla, y colegios con Real aprobacion.

Establecimientos primarios de empresa particular, en donde se enseña á los niños: religion, lectura, escritura, aritmética y gramática.

INTRAMUROS.

Ntra. Sra. de Belen. fundada en su convento.
Se enseñan grátis 127 niños.

El de Ntra. Sra. de la Asuncion, situado en la calle de los Cuarteles n. 12, se fundó el año de 1797.

D. Francisco Bandaran, director.

D. Pablo Mueses, vice-director.

Cuenta 48 alumnos esternos, de los cuales se enseñan 5 gratuitamente.

Institutos de educacion, en donde ademas de los ramos anteriores, se enseña: geografía, dibujos natural y lineal, idiomas latino, frances, ingles, matemáticas puras, teneduría de libros, música, baile y taquigrafía.

Santa Cristina, situado en la calle de Jesus-María n. 13, se fundò en el año de 1822.

D. Estéban Navea, director del método Lan-

casteriano en esta Isla por S. M. é individuo de la Real Sociedad, director.

Consta de 146 discípulos : de ellos 18 son pupilos, 30 medios pupilos y los demas esternos: enseña gratuitamente 2 de los primeros, 5 de los segundos y 7 de los terceros. Se les instruye completamente en los ramos espresados, ménos el dibujo lineal y taquigrafía.

La Purísima Concepcion, situado en la calle de Cuba n. 100, se fundò el año de 1830.

D. Josè Purcia, director.

Consta de 80 niños: de los cuales 5 son pupilos, 4 medios pupilos y los demas esternos. Se enseña gratuitamente 1 de los primeros y 15 de los últimos. De los ramos secundarios se les instruye solamente en geografía, dibujo é idiomas latino y frances.

Santa Teresa de Jesus, situado en la calle del Teniente-Rey n. 79, se fundó el año de 1832.

D. Francisco Gonzalez Santos, director con Real título, è individuo de la Real Sociedad.

Consta de 180 alumnos: de ellos hay 20 pupilos, 40 medios pupilos y los demas esternos: enseña grátis 4 medios pupilos y 21 esternos. De los ramos secundarios se le enseña únicamente en geografía, dibujo, é idiomas latino y frances.

San Vicente Ferrer, situado en la calle de O'Reilly n. 29, fundado el año de 1832.

D. José Ugues, director.

Consta de 104 discípulos: de los que hay 8 pupilos, 16 medios pupilos y los demas esternos; enseña grátis 4 de los segundos y 12 de los últimos. Se les instruye en los ramos espresados, escepto música, baile, teneduría de libros, taquigrafía y filosofía.

Colegios con Real aprobación.

El de Humanidades de Jesus, situado en la calle de Aguiar n. 48, fundado el día 14 de Marzo de 1836.

Dr. D. Juan José de Hevia, director.

Br. D. Manuel de Hevia, vice-director.

Catedráticos.

Dr. D. Pedro Horruitiner, de filosofía.

D. José Bages, de matemáticas, *interino*.

D. José María Buchaca y Freire, de retórica, mayores y menores, *interino*.

Capellan D.

Facultativo el mismo director.

Tiene el colegio 186 niños: de los cuales hay 30 pupilos, 34 medios pupilos y los demas externos: se educan gratis 2 de los primeros, 2 de los segundos y 12 de los últimos. Se enseñan todos los ramos espresados en los institutos y ademas las matemáticas puras y mistas, historia y filosofía.

El Cubano de conocimientos útiles, situado en la calle del Obispo n. 26, fundado el 25 de Abril de 1838,

D. Juan Claudio Diaz, director

Br. D. Juan Nepomuceno Blasco, vice-director.

Consta de 183 niños, de los cuales 52 son pupilos, 43 medios pupilos y los demas externos: se educan gratis 5 de los primeros, 4 de los segundos y 9 de los últimos. La enseñanza comprende todos los ramos espresados en los institutos, y ademas se enseña: matemáticas mistas, ideología de la gramática, retórica, historia, mitología, filosofía y bellas letras.

NOTA.—El número de estudiantes que hay en el colegio de San Carlos que está en la página 172 de la parte civil es el siguiente: 328 de derecho, 200 de filosofía, 12 de matemáticas, 5

de mayores, 62 menores y 3 de teología componiendo un total de 610, inclusos los colegiales.

En el de las niñas en la página 173 hay 21 colegiales, 15 pupilas, 30 esternas y 6 ayudantas para auxiliar á la directora.

Academias y colegios para niñas, de empresa particular, intramuros.

Los ramos que generalmente abrazan estos establecimientos son: religion, lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía política, toda clase de costura y bordado, idioma frances, música y baile, ayudados de profesores de crédito.

Ntra. Sra. de la Merced, situada en la calle de Aguiar n. 66, fundada el año de 1829.

Doña Josefa de la Rocha Gallardo, directora.

Doña Francisca de Paula Blanco vice-directora

Cuenta 60 niñas: de las cuales 12 son pupilas, 8 medias pupilas y las demas esternas: se enseñan gratuitamente 2 de las primeras y 6 de las últimas. La enseñanza comprende todos los ramos espresados.

Ntra. Sra. del Cármen, situada en la calle de Luz n. 5, fundada el año de 1835.

Doña Teresa y doña Manuela Alcantud, directoras.

Cuenta 31 niñas: de ellas hay 3 pupilas, 3 medias pupilas y las demas esternas: se enseñan gratis 1 de las primeras, y 3 de las últimas. La educación comprende los ramos citados, ménos gramática é idioma frances: pero se hacen flores de cera y trapo, pájaros y frutas.

Ntra. Sra. del Tránsito, situada en la calle de la Merced n. 84, fundado el año de 1836.

Doña Próspera de Jesus Mauro, directora.

Tiene 70 niñas: de las que 8 son pupilas, 2 me-

dio pupilas y las demas esternas: se educan gratis 2 de las primeras y 10 de las últimas. Se les instruye en todos los ramos dichos.

La Ascension, situada en la calle de la Merced n. 95, fundada en 1836.

Doña Catalina Cardoret de Neél, directora.

Doña Rosa Huan y Cardoret, vice-directora.

Concurren 39 niñas: de las cuales 7 son pupilas las restantes esternas: se enseñan gratuitamente 2 de las primeras y 2 de las últimas. La enseñanza es la general, bien que aumentada con los idiomas ingles é italiano, y música vocal.

La Purísima Concepcion, situada en la calle de O-Reilly n. 76, fundada en 1838.

Doña María de Robles, directora.

Se instruyen 15 niñas: 5 son pupilas y las demas esternas: se enseñan gratis 3 de las últimas. La enseñanza es la espresada en general.

Ntra. Sra. del Tránsito, fundada el año.....

Doña Rosá Etenaud, directora.

Consta de 57 niñas: de ellas hay 11 pupilas, catorce medio pupilas y las demas esternas: se educan gratis 2 de las primeras y 3 de las últimas.

Otra sin advocacion.

Doña Josefa Vargas de Azcuénaga, directora.

Consta de 43 niñas: de las que hay 19 pupilas, 12 medio pupilas y las demas esternas. Se enseñan gratis 5 de las primeras y 2 de las últimas.

Colegio de la Santísima Trinidad, situado en la calle de la Habana n. 154, se fundó en 1838.

Doña Laura Eulogia Gallardo de Solano, directora con Real título.

Cuenta 17 niñas: 9 son pupilas y las demas medio pupilas, pues no se admiten esternas: se edu-

can gratis 2 de las primeras. La enseñanza es la general, ménos los idiomas: Pero en cambio tiene los aumentos siguientes: toda clase de randas y embarcenados; cortar y hacer toda clase de prendas de modista y ropa blanca, hilar, hacer medias, camisas y bolsillos ú otra clase de piezas de punto de aguja; petacas de pita, oro, plata &c. toda clase de bordado en punto ó tul: toda clase de calados: toda clase de bordados en tapicería; mostacilla, papel, cañutillo y lentejuelas: finalmente toda clase de flores, segun el prospecto que publicó el 13 de Febrero de 1838: advirtiendò que todo lo enseña la directora sin auxilio de profesores.

Establecimientos de educación primaria, institutos de la secundaria con aprobacion del Escmo. Sr. Capitan general de la Isla, y colegios con Real título en los barrios estramuros, y que siguen la norma esprcsada en los de intramuros.

Barrio de Guadalupe.

Uno sin advocacion, fundado el año de 1820.

D. Antonio María Vazquez, director.

Consta de 60 niños: de los que 5 son pupilos, 5 medio pupilos y los demas esternos: se educan gratuitamente 1 de los segundos y 9 de los últimos.

San Ambrosio, fundado el año de 1834.

D. José Elías Valdes, director.

Cuenta 40 niños: de ellos hay 4 medios pupilos y los demas esternos: se enseñan 25 que costea la Real Sociedad; 2 de los segundos y 5 de los últimos por el director.

Otro sin advocacion, fundado en 1834.

D. Manuel Estèban, director.

Consta de 120 niños: de los cuales 3 son pupilos y los demas esternos: de estos costea 25 la Real Sociedad y 12 el director gratuitamente. Se

enseñan los ramos dichos, ménos matemáticas, partida doble y dibujo lineal.

La Progresion, fundado en 1838.

D. Joaquin A. Dueñas, director.

D. Rafael García, vice-director.

Consta de 29 niños: de ellos hay 4 pupilos, 3 medio pupilos y los demas externos: se enseñan de estos gratuitamente 3. La instruccion es igual á la de los institutos, pues carece aun del curso de filosofía.

Barrio de Jesus-Maria.

INSTITUTOS.

Santo Tomas, fundado en 1831.

D. Vicente Juan Gonzalez de Vales, director.

Cuenta 62 niños: de los que hay 3 pupilos, 2 medio pupilos y los demas externos: de estos costea 25 la Real Sociedad y 5 el director. De la educacion secundaria se enseña solamente, geografia política y álgebra.

La Divina Pastora, fundada en 1836.

D. José Robles, director.

Concurren 104 niños, de estos hay 5 pupilos y los demas externos: la Real Sociedad costea 25 de los últimos; y el director 1 de los primeros y 9 de los últimos. De los ramos secundarios solo se enseñan: geografia política, dibujo natural é idioma ingles.

Ntra. Sra. del Rosario, fundado en 1838.

D. Siso Vila, director.

Cuenta 67 niños: de los cuales costea 25 la Real Sociedad y 14 que enseña grátis el director.

Barrio de san Lázaro.

Colegio con Real aprobacion.

El Tiempo, se fundó en 1838.

D. José Cornelio Diaz, director.

Concurren 29 niños: de estos hay 3 pupilos, 1 medio pupilo y los demas externos: de estos se

educan 2 gratuitamente. Además de la instrucción referida se lee filosofía, y se instruye en historia y literatura. —

ESCUELAS PURAMENTE PRIMARIAS.

Una sin advocación, fundada en 1834.

D. Celestino de Vargas, director.

Concurren 41 niños externos, de los cuales costea la Real Sociedad 25 y el director 6.

INSTITUTOS.

San Fernando, fundado en 1834.

D. Francisco Purcia, director.

Tiene 75 niños externos: de los cuales costea la Real Sociedad 25 y el director 15. De la educación secundaria se enseña dibujo natural, é idiomas ingles y frances. —

San Nicolas, fundado en 1834.

D. Dámaso Grillo, director.

Tiene 82 alumnos: de ellos hay 1 pupilo y los demas externos: la Real Sociedad costea 25 y el director 15. Los ramos que abraza de la educación secundaria son únicamente: matemáticas puras, dibujo natural é idiomas ingles y frances.

Santo Tomas, fundado en 1836.

D. Tomas Coco, director.

D. Jose Rodriguez, vice-director.

Consta de 88 niños: 10 son pupilos, 6 medios pupilos y los demas externos: se enseñan gratis 8 de los últimos. La enseñanza es segun queda dicho en la Habana. ménos baile, teneduría de libros, taquígrafía é idioma ingles.

COLEGIO CON REAL APROBACION.

San Fernando, fundado en 1829.

Br. D. Narciso Piñeiro, director.

Catedráticos.

D. Nicolas Garrido de matemáticas puras y mistas.

Br. D. Manuel Costales, de filosofía.

D. Pio Campuzano, de latinidad.

D. Ulderico Toñi, capellan.
Dr. don Carlos Camilleri, facultativo.

Horcon.

ESCUELA PRIMARIA CON VARIOS RAMOS SECUNDARIOS.

San Nicolas, fundado en 1832.

Don Manuel Alvarez, director.

Don Juan Rodriguez, vice-director.

Consta de 56 alumnos: de ellos dos pupilos, 3 medios pupilos y los demas esternos: la Real Sociedad costea 25 de los últimos. La instruccion se estiende á geografia y geometría.

Ntra. Sra. del Pilar, fundado en 1833.

Don Juan Tascon, director.

Consta de 26 alumnos, de los cuales se enseñan 10 grátis.

Colegio con Real título.

San Cristòbal ò Carraguao: fundado en 1829.

Don Antonio Casas, fundador y director.(1)

Don Rafael Navarro, director interino.

Don Juan Leon, capellan.

Don Francisco Ruiz, catedrático de filosofia.

Don Pedro Barbastro y don Bernardo Darroqui, profesores de latin.

Don José Jorin, y don José Trespuentes, de música y matemáticas.

Don Francisco Calmet, profesor de latin, para las clases mediana é inferior.

Cuenta 141 pensionista: se enseñan grátis 10 y no se admiten medios pupilos ni esternos. La instruccion general se halla aumentada en las materias siguientes: dibujo en perspectiva, de paisaje, de flores y á la aguada, agrimensura, geografia fisica, toda clase, de cuenta y razon, retórica, poética, natacion é idioma italiano y aleman,

(1) Sus achaques no le permiten estar al frente del colegio.

Calzada del Monte.

ESCUELA PRIMARIA.

Ntra. Sra. de la Merced fundada en 1835.

Don José Manuel Mier, director.

Reune 40 niños: de los que hay 1 pupilo y los demas esternos: de estos costea la Real Sociedad 25.

San Salvador de la Prensa, 6 Cerro.

ESCUELA PRIMARIA CON VARIOS RAMOS DE LA SECUNDARIA.

San Salvador de la Prensa fundado en 1834.

Don Manuel Diaz Sola, director.

Don Manuel María Mena, vice-director.

Concurren 67 alumnos: contando 8 pupilos, 4 medios pupilos y los demas esternos: de estos costea la Real Sociedad 25, y el director uno de los primeros y 6 de los últimos. La instruccion secundaria comprende: latinidad, geometría especulativa, geografia y teneduría de libros.

Jesus del Monte.

ESCUELA PRIMARIA, CON RAMOS DE SECUNDARIA.

La de Jesus del Monte, fundada en 1834.

Don Juan Antonio de la Losa, director.

Don José Delgado, vice-director

Cuenta 60 niños: de ellos hay un pupilo, 1 medio pupilo y los demas esternos: de estos costea 25 la Real Sociedad, y el director 1 de los segundos y 6 de los últimos: se enseña ademas la geometría y latin,

San Gerónimo, fundado en 1835: calle Real de la Salud.

Don Domingo Garrido, director.

Don Miguel Cabrera, vice-director,

Consta de 61 alumnos: de los cuales hay 5 pupilos, 2 medios pupilos y los demas esternos: de estos costea la Real Sociedad 25, y el director 1 de los segundos y dos de los últimos. Ademas de la instruccion primaria, se enseña latinidad y geografia,

Academias de instruccion para niñas de empresa particular, estramuros.

Barrio de Guadalupe.

Ntra. Sra. del Rosario, fundada en 1835.
Doña Pilar Hernandez, directora
Cuenta 37 niñas: de ellas costea la Real Sociedad 25 y la directora 2.

Ntra. Sra. de Guadalupe, fundada en 1835.
Doña María del Monserrate David, directora.
Cuenta 45 niñas: costea la Real Sociedad 25 y 2 la directora.

Ntra. Sra. de los Angeles, fundada en 1835.
Doña Manuela de Cárdenas, directora,
Asisten 33 niñas: costea la Real Sociedad 25.

Ntra. Sra. del Rosario, fundada en.....
Doña Manuela Alcalá, directora.
Asisten 29 niñas: de ellas se enseñan gratis 13.

Ntra. Sra. del Rosario, fundada en.....
Doña Francisca de la Merced Lazo, directora.
Concurren 40 niñas: se enseñan gratis 5.

Barrio de Jesus María.

Ntra. Sra. de la Luz, fundada en 1834.
Doña Manuela Maldonado, directora.
Consta de 65 niñas: de las cuales 3 son pupilos, 2 medio pupilas y las demas esternas: de estas costea la Real Sociedad 25 y la directora 12.

Ntra. Sra. del Rosario: fundada en 1834.
Doña María del Rosario Correa, directora.
Reune 37 niños: la Real Sociedad costea 25.

Barrio de San Lázaro.

ACADEMIA.

La Santísima Trinidad, fundada en 1820.
Doña Mariana Begon de Kerlegrand, directora.

Tiene 45 niñas: de ellas hay 5 pupilas y 40 medias pupilas: se enseñan gràtis 1 de las primeras y 7 de las segundas.

COLEGIO.

Santa Isabel, fundado en 1832, calzada de Galeano.

Doña Isabel Arburu, directora.

Consta de 39 niñas: de las cuales hay 6 pupilas y 7 medias pupilas: se enseñan gràtis 2 de las primeras.

Calzada del Monte.

Ntra. Sra. del Càrmen, fundada en 1832.

Doña Carmen Amotomé, directora.

Doña Rosa Fay, vice-directora.

Consta de 40 niñas: de ellas hay 5 pupilas y las demas esternas: de estas se enseñan gràtis 6.

NOTA. La comision encargada de la redaccion de esta Guia, al formar la antecedente relacion pasó circular à todos los directores de establecimientos de cuya existencia tenia conocimiento, pidiéndoles las noticias necesarias, y por medio del Diario suplicó á aquellos que no la hubiesen recibido se sirviesen remitirla á la imprenta del Gobierno: con lo cual cree salvada su responsabilidad en la omision que se notare de algun instituto de educacion.

INSPECTORES

PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DE INTRA Y ESTRAMUROS.

Para el colegio de Carraguao.—Señores don Vicente Osès y don Francisco Alonso Fernandez.

Para el de San Fernando.—Sres. don Pedro Nolasco Sanchez y don Juan Perez Carrilio.

Para el de Conocimientos útiles.—Sres. don Manuel Puig y don Domingo Delmonte.

Para el del Tiempo.—Sres. don José María Casals y don Ramon de Armas.

Para el de la Progresion.—Sres. don Juan Justo Reyes y don Rafael Cotilla.

Para el de la Sma. Trinidad.—Sres. don Tomas Romay y don Tomas de Juara y Soler.

Escuela de don Francisco Bandaran.—Sres. R. P. Fr. Vicente Buitrago y don Fernando Gonzalez del Valle.

Instituto á cargo de don Esteban Navea.—Sres. don Antonio Zambrana y don Manuel Garcia Lavin.

Idem de don Francisco Gonzalez Santos.—Sres. don Nicolas Gutierrez y don Rafael Gonzalez.

Establecimiento de don José Uguet.—Sres. don Matías Maestri y don Francisco Javier de la Cruz.

Instituto de don Tomas Coco.—Sres. R. P. Fr. Ambrosio Herrera y don Manuel Valdes Miranda.

Idem de don José Purcia.—Sres. presbítero don Luis Gonzaga Valdes y Fr. Remigio Cernadas.

Establecimiento de don Francisco Valdes.—Sres. don Francisco Erice y don Juan Espino.

Idem de don Pedro Guichar.—Sres. don Domingo André y don José Antonio Valdes.

ACADEMIAS DE NIÑAS.

Para la de doña Josefa Vargas de Azcuénega.—Sres. don José Bruzon y don Estéban Moris.

Idem de doña Mariana Kerlegrand.—Sres. don Juan Agustin de Ferrety y don Francisco del Corral.

Idem de doña Josefa Gallardo.—Sres. don Cirilo Ponce y don Agustin Abreu.

Idem de doña Catalina Cadoret de Neel.—Sres. don Francisco de Paula Suarez y don Miguel Porto.

Idem de doña María de los Angeles Mena.—Sres. R. P. Fr. Pedro Infante y don Antonio Puente y Franco.

Idem de doña Ursula Durege.—Sres. don José Antonio Galarraga y don Gabriel de Castro Palomino.

Idem de doña Josefa Robles.—Sres. don Juan Arredondo y García y don Agustín Bozalongo.

Idem de doña Rosa Etenaud.—Sres. don Pedro Romay y don Félix del Corral.

Idem de doña Próspera Mauro.—Sres. don Isidro Cordovez y don Miguel de Vargas Machuca.

Casa Blanca.—Sres. Pbro. don Joaquín Pluma y don Juan Sastre y Puig.

ESCUELAS DE JESUS MARIA.

Para la de don Vicente Juan Gonzalez.—Sres. don Francisco Sandoval y D. Francisco Chaple.

Idem de don José Robles.—Sres. don Ángel Cowley y don Ignacio Valdes.

Idem de don Sixto Vila.—Sres. don Agustín Fosati y don José Toribio de Arazoza.

Idem de doña Salomé del Pozo.—Sres. don Jorge Colón y don Manuel Antonio de Medina.

Idem de doña María del Rosario Correa.—Sres. don Manuel de Soto y don José Macedas.

GUADALUPE Y SAN LAZARO.

Establecimiento á cargo de don Antonio Vazquez.—Sres. don Juan José Presno y don Pedro Morillas.

Idem de doña Josefa Cabrera.—Sres. don Diego Govantes y don José María de la Torre y Cárdenas.

Idem de don Celestino de Vargas.—Sres. don Domingo Rosains y don Ignacio Dedin y de la Torre.

Idem de doña Carmen Amotomé.—Sres. don Lorenzo Allo y don Vicente Antonio de Castro.

Idem de doña Manuela de Cárdenas.—Sres. don Pedro de la Cuesta y don Juan Bautista Erice.

Idem de doña María del Monserrate David.—Sres. don Antonio Carlos Ferrer y don Juan Escoto.

Idem de don Francisco de Leon.—Sres. don José María Canalejo y don Domingo Guiral.

- Idem de don Manuel Estévan.*—Sres. don Antonio Bachiller y Morales y don José Gregorio Tejada.
- Idem de don José Elias Valdes.*—Sres. R. P. Fr. José Miranda y don José de Ayala y Aguilar.
- Idem de don Domingo Garrido.*—Sres. don José Patricio Sirgado y D. Ignacio Vicente de Zayas.
- Academia de doña Isabel Arburu.*—Sres. D. Fernando de Leon y don Cristóbal Gallegos,
- Escuela de don Dámaso Grillo.*—Sres. don Martín Ferrety y don José Fernandez Vallin.
- Idem de doña María del Cármen Llanes.*—Sres. don Francisco de Céspedes y don Felipe Poey.
- Idem de doña Angela Aguilar.*—Sres. don Manuel de Piedra y don Félix Gonzalez Moreno.
- Idem de doña Nicolasa David.*—Sres. don José María Camilleri y don Alejandro Perez del Castillo.
- Idem de don Francisco Purcia.*—Sres. don Camilo Cuyàs y don Rafael Cortés.
- Establecimiento de D. Cipriano Coradini.*—Sres. D. Juan José Pedrajas y don Desiderio Herrera.
- Idem el de don Manuel Mier.*—Sres. don Evaristo Zenea y don Onofre Ramirez.
- Idem el de don Manuel Mavilio.*—Sres. don Ruperto Saavedra y don Manuel Palma.
- Idem el de don Antonio García Gonzalez.*—Sres. don Joaquin José García y don Gaspar Mateo de Acosta.
- Idem de don José Diaz Rijo.*—Sres. don Manuel de Jesus Herrera y don Inocencio de Medina.

HORCON.

Sres. don Joaquin de Pluma y don José Gonzalez Morilla.

OCURRENCIAS POSTERIORES.

Gran cruz de Isabel la Católica.—Escmo. Sr. D. Domingo de la Herrera.

Comendador en la misma.—Sr. brigadier Don Juan de Moya.

Caballero de la propia órden.—Capitan de infantería, don Nicolas de Moya.

Marques de Aguas claras.—Sr. don Antonio Ponce de Leon y Balsan.

Magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe.—Sr. Dr. don Lucas de Ariza.

Intendentes honorarios de provincia.

Sr. don Antonio María de Escovedo.

Sr. don Tomas Yurre.

Sr. don Luis Rendon.

Auditor de guerra honorario.—Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo.

Comisario ordenador de Marina.—Sr. don Francisco de Silva.

Abogados.

Ldo. don Ramon Cordovez,

Ldo. don Rafael Telles y Matamoros.

Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz.

Teniente regidor del Escmo. Ayuntamiento de esta capital.—Sr. auditor de ejército don Laureano José de Miranda.

Regidor propietario en el Ayuntamiento de Guanabacoa.—Don Federico Perez Calzadilla, cuyo oficio servia en administracion el Ldo. don Joaquin María de Orue.

Teniente de escribano mayor de gobierno.—Don Ignacio Peñalver.

En las páginas 40 y 60 suprímase al Escmo Sr. don Juan Bernardo O-Gavan, que falleció posteriormente.

DIPUTACION PATRIOTICA

DE VILLA CLARA.

Don Francisco Anido, *director.*

Don Joaquin Casanova, *vice.*

Don Juan Antonio Pascual, *ensor régio.*

Don Andres de la Parra, *vice.*

Don Pedro Vila, *tesorero.*

D. Joaquin Machado Perez de Corcho, *secretario.*

Don Antonio Blanco, *vice.*

INDICE

que comprende la parte eclesiástica y política.

A.

	<i>Pág.</i>
Abogados en toda la Isla.....	134
Academia de Jurisprudencia práctica 128 y	130
Academia teórico-práctica de Agrimensura..	161
Academia de parteras.....	202
Administracion de Rentas Reales marítimas y terrestres.....	263
Administraciones subalternas.....	267
Administracion principal de rentas de Matanzas.....	270
Administracion principal de rentas de la Colonia Amalia.....	272
Administracion principal de rentas y subalternas de la Intendencia de Cuba.....	275
Administraciones subalternas en la de Puerto Príncipe.....	282
Agrimensores públicos.....	161
Anualidades eclesiásticas.....	257
Arzobispado de Cuba, Catedral y curatos....	53
Asesores generales tenientes de gobernador..	77
Audiencia pretorial de la Habana.....	123
Audiencia de Puerto Príncipe, con sus dependencias.....	124
Ayuntamiento de la Habana y sus dependencias.....	78
Ayuntamientos en la jurisdiccion de la Habana	94
Ayuntamiento de Cuba.....	97
Ayuntamiento de San José de Guisa.....	101
Ayuntamiento del Cobre.....	101
Ayuntamiento de Matanzas.....	102
Ayuntamiento de Trinidad y villas anexas...	103
Ayuntamiento de Cienfuegos.....	108
Ayuntamiento de Puerto Príncipe.....	109
Ayuntamiento del Bayamo.....	112

Ayuntamiento de Jiguaní.....	114
Ayuntamiento de Holguín.....	115
Ayuntamiento de Baracoa.....	116
Ayuntamiento de Santiago de las Vegas....	118

B.

Banco Real de Fernando séptimo.....	290
Beneficencia, Real Casa de.....	189
Bula de la Santa Cruzada.....	256
Bureo su juzgado.....	160

C.

Caballeros de la órden de Cárlos tercero....	45
Caballeros de la órden de Isabel la católica..	46
Caminos de hierro.....	206
Cátedra de Química.....	205
Cementerio general y otros.....	241
Censores régios.....	121
Colegio de abogados.....	128
Colegio de San Francisco de Sales.....	173
Comandantes generales de marina.....	41
Comisria de Reales obras.....	261
Compañías de seguros.....	206
Contabilidad mercantil, su academia.....	189
Contadores judiciales.....	127
Contaduría general de propios.....	254
Contaduría general de Ejército.....	258
Contadurías principales en las provincias de Cuba y Puerto Príncipe.....	274 y 280
Consulados extranjeros.....	120
Conventos y monasterios.....	70
Corredores.....	208
Correos, su Real Renta.....	290

D.

Dibujo, su academia.....	188
--------------------------	-----

E.

Escribanos públicos y reales.....	147
Escuela de anatomía práctica.....	173
Escuela náutica.....	205

F.

Farmacéuticos con oficina pública.....	233
--	-----

G.

Gentiles hombres de cámara.....	51
Gobierno político de la Habana.....	77
Gobierno de Cuba.....	97
Gobierno de Matanzas.....	102
Gobierno de Trinidad y villas} anexas.....	103
Gobierno de la Colonia de Cienfuegos.....	107
Gobierno de Puerto Príncipe.....	109

H.

Hospitales de caridad.....	246
----------------------------	-----

I.

Intendentes que ha habido en la isla.....	42
Intendencia de ejército, Superintendencia general.....	249
Intendencia y oficinas de hacienda en Cuba.....	273
Intendencia y sus dependencias en Puerto-Príncipe.....	280

J.

Jardin Botánico.....	191
Jueces pedáneos (véanse en los respectivos ayuntamientos.).....	89
Junta central de vacuna y subalternas.....	201
Junta superior de competencias.....	156
Junta para proponer la reforma de leyes.....	158
Junta de agrimensores.....	160
Junta de Fomento.....	202
Junta de poblacion.....	210
Junta superior de sanidad y subalternas.....	211
Junta superior gubernativa de medicina y cirugía.....	214
Junta superior gubernativa de farmacia.....	232
Junta central superior de caridad.....	241
Junta superior directiva.....	250
Junta superior contenciosa.....	251
Junta de Montepios.....	255

Junta de Almonedas.....	255
Junta de diezmos y su contaduría.....	255
Justicias mayores.....	159
Juzgado general de bienes de difuntos.....	126
Juzgado privativo de vagos y picapleitos.....	160

L.

Lotería Real Renta.....	284
-------------------------	-----

M.

Magistrados propietarios, jubilados y honorarios.....	123
Mandas forzosas.....	262
Maternidad, Real casa de.....	242
Medicina y cirugía, sus profesores.....	215
Ministerio de intervencion.....	260
Museo de historia natural.....	189

O.

Obispos y arzobispos que ha habido en la isla.	40
Obispado, catedral y curatos de la Habana...	59
Oficina de liquidacion de alcances.....	261
Oficinas de Amortizacion.....	262

P.

Penas de cámara, subdelegacion general.....	127
Procuradores públicos.....	155
Proto-albaiterato.....	233

R.

Recogidas, casa de.....	241
Resguardo de Rentas.....	269

S.

Seminarios consiltarios.....	272
Secretarios de S. M.....	52
Serenos, cuerpos de.....	240
Séries cronológicas de los Reyes de España y gobernadores de de la isla.....	33
Sociedades patrióticas, con sus diputaciones y dependencias.....	174

T.

Tasadores de costas.....	127
Tenencia de gobierno de Bayamo.....	112
Tenencia de gobierno de Jiguaní.....	113
Tenencia de gobierno de Holguín.....	114
Tenencia de gobierno de Baracoa.....	116
Tenencia de gobierno de la Nueva Filipina..	117
Tenencia de gobierno de la Colonia de Moa..	118
Tenencia de gobierno de Sant ^o de las Vegas.	118
Tesorería general de ejército y Real Hacienda.	259
Tesorerías principales de provincia....	275 y 281
Títulos de Castilla.....	44
Tribunal mercantil y sala de alzadas.....	157
Tribunal Mixto de justicia.....	159
Tribunal de la intendencia.....	249
Tribunal mayor de Cuentas.....	251
Tribunal de media annata eclesiástica.....	257

U.

Universidad régia y pontificia.....	165
-------------------------------------	-----

INDICE

que comprende la parte militar.

A.

Artillería, Real cuerpo de.....	19
Artillería de la Real marina.....	53
Arsenal.....	53
Audidores de guerra de ejército y de marina.	14 y 52

B.

Batallon de voluntarios distinguidos.....	30
Bomberos, cuerpos de.....	23
Buques correspondientes á este Apostadero..	68

C.

Caballeros grandes cruces de las órdenes militares.....	9
---	---

Caballeros de las cuatro órdenes militares ...	9
Caballería veterana, regimiento de Lanceros.	23
Comision militar ejecutiva	6
Compañías sueltas de voluntarios de mérito..	19
Contadores, tesoreros, comisarios y ministros.	12
Compañías urbanas de infantería y caballería.	31
Capitanía general, su secretaria y ayudantes.	4
Capitanías de puerto	59
Cuerpo de Sanidad militar.....	33

D.

Departamentos militares.....	3
------------------------------	---

E.

Escuadrones rurales.....	28
--------------------------	----

F.

Fuerza marinera.....	58
----------------------	----

G.

Gefes y oficiales de graduacion del ejército..	10
Gobiernos militares, estados mayores de plazas y castillos y comandaucias de armas....	36

H.

Hospitales militares.....	45
---------------------------	----

I.

Ingenieros, Real cuerpo de.....	21
Intendentes, propietarios y honorarios	11

M.

Marina Real y Apostadero, su secretaria, tribunal y Juntas.....	48
Matrículas de la Isla y sus empleados....	54 y 60
Milicias disciplinadas de infantería y caballería.	25
Ministerio de Marina y sus dependencias....	70

O.

Oficiales de graduacion en la Marina Real....	51
---	----

S.

Salas de marina en el hospital Real.....	68
Subinspeccion general.....	7

T.

Tribunal militar.....	6
Tropas veteranas y sus regimientos.....	15

**VARIEDADES.**

Matrimonios, bautismos y entierros en todo el año pasado.....	75
Vacuna.....	75
Cadáveres que se han enterrado.....	76
Hospitales.....	76
Entrada y salida de caudales del hospital de San Juan de Dios, Beneficencia, Materni- dad y Sociedad patriótica.....	80
Entrada y salida de buques.....	82
Productos de ambas Aduanas.....	83
Estraccion de frutos.....	83
Productos del camino de hierro.....	83
Orden de la entrada y salida de los correos...	84
Rumbos ó direcciones para conocer nuestras calles,.....	85
Límites de las feligresías.....	88
Imprentas que hay en la Habana.....	89
Comerciantes nacionales y extranjeros.....	91
Escribanías públicas de la Habana desde que se fundaron.....	95
Orden de la semana que hacen los escribanos.	
Establecimientos de educacion primaria en la Habana y sus estramuros.....	107
Ocurrencias posteriores.....	116

